

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO



## ÍNDICE

- 1.- Descripción del equipo de ciclo. (Pág. 3)**
- 2.- Marco legislativo. (Pág. 3)**
- 3.- Introducción: conceptualización y características del área, relación con el Plan de centro. (Pág. 5)**
- 4.- Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación para cada ciclo, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno. (Pág. 14)**
- 5.- La contribución de las áreas a la adquisición de las competencias básicas. (Pág. 214)**
- 6.- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo. (Pág. 231)**
- 7.-La metodología que se va a aplicar. (Pág. 233)**
- 8.-Los procedimientos de evaluación del alumnado, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas. (Pág. 255)**
- 9.- Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas. (Pág. 275)**
- 10.- Las medidas de atención a la diversidad. (Pág. 286)**
- 11.-. Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado. (Pág. 307)**
- 12.-Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los equipos de ciclo . (Pág. 309)**
- 13.-Evaluación de la Programación didáctica. (Pág. 313)**
- 14.-Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área. (Pág. 315)**
- 15.- Anexo: Situaciones de Aprendizaje(Pág. 322)**

## 1.- Descripción del equipo de ciclo.

El equipo de ciclo para el curso 24/25 está conformado por los siguientes miembros del claustro:

- Tutor de 5º: D<sup>a</sup> Laura Patrón Brenes
- Tutora de 6º: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Gutiérrez Rodríguez
- Especialista: D<sup>a</sup> María Antonia Guerrero Flores

La coordinadora del ciclo es D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Gutiérrez Rodríguez

## 2.- Marco legislativo.

### 1.-• **NORMATIVA DE ÁMBITO ESTATAL:**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

### 2.-• **NORMATIVA DE ÁMBITO AUTONÓMICO:**

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto-ley 6/2023, de 11 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para compensar el sobrecoste energético de gas natural y/o electricidad a pymes y personas trabajadoras autónomas especialmente afectadas por el excepcional incremento de los precios del gas natural y la electricidad provocados por el impacto de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, y se modifica el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.



- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010 por el que regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado
- Orden del 3 de septiembre de 2010 por el que se establece el horario de dedicación del profesorado responsable de la coordinación de los planes y programas estratégicos que desarrolla la Consejería competente en materia de educación
- INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- INSTRUCCIONES de 3 de junio de 2019 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el Tratamiento de la Lectura para el despliegue de la competencia en Comunicación Lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Circular de 25 de julio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de Religión y Atención Educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte Religión.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del

planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria.

### 3-. Introducción: conceptualización y características del área, relación con el Plan de centro.

Ya que en el centro se trabaja a través de la metodología basada en proyectos integrando en ellos las áreas de Lengua, Conocimiento del Medio y Artística, esta Programación Didáctica concretará los diferentes elementos curriculares, la atención a la diversidad y los aspectos metodológicos de las áreas anteriormente mencionadas y la atención educativa para aquellos alumnos-as que no reciben el área de Religión. Asimismo se integrará en esta Programación el área de Matemáticas ya que a lo largo del curso se realiza un trabajo interdisciplinar con las áreas que integran los proyectos para provocar en el alumnado un aprendizaje altamente competencial y significativo que le permita llevarlo a un saber, ser y estar en el mundo en el que se integra.

El papel que desempeña todas estas áreas es fundamental en el desarrollo del niño como persona por los siguientes motivos:

#### ❖ Lengua Castellana y Literatura:

La enseñanza del área de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje. La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumno percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones, y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa del alumnado, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y le enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de uno mismo. Los elementos curriculares de Lengua Castellana y Literatura se vinculan de forma creciente en las distintas etapas y suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional



de la lengua se articula en los currículos de las distintas etapas alrededor de un eje, que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. El área de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que deben ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La organización en bloques de contenido no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar un alumno para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

✓ **Contribución del área a los objetivos generales del Decreto y del Proyecto Educativo del centro:**

Una exploración superflua de los objetivos de la etapa podría hacer creer que el único objetivo relacionado con el área de Lengua Castellana y Literatura fuera el de conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y adquirir hábitos de lectura (obj. e D.101 y obj. 4 del PE), así como ejercitar la competencia comunicativa en otro idioma, fomentando la reflexión interlingüística, propia del objetivo ( obj. f del D 101 y obj. 1 del PE ). Sin embargo, el desarrollo de su currículo, su carácter instrumental y su vinculación con la adquisición de las competencias clave arrojan una perspectiva versátil y constructiva de los aprendizajes del área.

A través de esta área se proporcionan, en efecto, los principios que regulan la comunicación humana y desarrollan las capacidades interpersonales que favorecen la consecución de los objetivos del D 101 (a), (c), (d) y (m) a través de la resolución pacífica de conflictos desde una perspectiva empática y afectiva (obj 7 del PE), el respeto a las diferencias que, de manera natural, encontramos en una sociedad plural (obj. 6 del PE) o la corresponsabilidad en el trabajo compartido en aras de una mejora de la convivencia (obj. 7 del PE), entre otros. Por otro lado, dado ese carácter instrumental que tiene el área, es fácil plantear textos orales, escritos multimodales que contribuyan al desarrollo de objetivos que redundan en la salud personal y social, bien por adquirir hábitos saludables de movilidad ( obj n del PE y obj 11 del PE) y actividad física, o bien de carácter emocional, por aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, desde la diversidad (obj. k del D. 101 y obj 11 del PE). Asimismo, el área



coadyuva al desarrollo de las capacidades intrapersonales que generan en el alumnado un sentido crítico, iniciativa personal, confianza en sí mismo y en sí misma, y cuidado del mundo que nos rodea, contribuyendo a los objetivos del D. 101 (b), (h) y (l) y objetivo 11 del PE. Por otra parte, el área favorece la consecución del objetivo (g) del D. 101 de la etapa y objetivo 4 del PE, puesto que se relaciona directamente con el desarrollo de habilidades lingüísticas para la comprensión de problemas científicos, matemáticos y tecnológicos y la comunicación de los resultados obtenidos utilizando la terminología adecuada a través de diferentes lenguajes . Otro propósito del área de Lengua Castellana y Literatura es alcanzar el objetivo (i) del D. 101 y obj. 4 del PE, mediante la multialfabetización que permita que el alumnado pueda codificar y decodificar lenguajes multimodales y diferentes soportes de comunicación, tanto digitales como no digitales, así como la consecución del objetivo (j) del D. 101 y obj 1 del PE promoviendo la creación y la interpretación de diferentes expresiones artísticas. Para ello, es necesario lograr aplicar en el aula un currículo integrado, evitando la atomización de sus saberes y priorizando su carácter instrumental, fundamental para adquirir los aprendizajes del resto de las áreas.

#### ❖ **Área de Matemáticas:**

La formación matemática es fundamental en toda sociedad que pretenda alcanzar un nivel aceptable de desarrollo. Las matemáticas propiciarán que el alumnado adquiera habilidades para la vida, y es difícil pensar en cualquier área que no tenga ningún vínculo con ellas. Resulta importante que la materia de Matemáticas contribuya a desarrollar en el alumnado aquellas destrezas que le permitan desenvolverse satisfactoriamente, tanto en contextos personales, académicos y científicos como sociales y laborales. Por ello, el dominio del espacio y del tiempo, la organización y optimización de recursos, formas y proporciones, la capacidad de previsión y control de la incertidumbre o el uso correcto de la tecnología digital son características de las matemáticas a implementar, así como también el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad.

La adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es una condición indispensable para lograr el desarrollo personal, social y profesional del alumnado, y constituye el marco de referencia para la definición de las competencias específicas de la materia. En Matemáticas tienen especial relevancia las destrezas socioafectivas y la resolución de problemas, así como la formulación de conjeturas, el razonamiento matemático, la comunicación matemática de ideas y el establecimiento de conexiones entre los distintos elementos matemáticos, conexiones con otras materias y con la realidad.

Parte del alumnado ha percibido tradicionalmente una barrera ante el aprendizaje de las matemáticas, asociada, en gran medida, a ideas preconcebidas sobre la materia, tanto a nivel individual o social como por la aparición de emociones negativas derivadas de estas creencias. Es por ello por lo que el dominio de destrezas socioafectivas para

identificar y manejar emociones, afrontar los desafíos, mantener la motivación y la perseverancia y desarrollar el autoconcepto, entre otras, permitirá al alumnado aumentar su bienestar general, construir resiliencia y mejorar su rendimiento. Por otro lado, resolver problemas no es solo un objetivo del aprendizaje de las matemáticas, sino que es también una de las principales formas de hacer matemáticas. El planteamiento de problemas debe tomar como referencia el entorno cotidiano del alumnado y permitir procesos de investigación y de debate en el aula. Asimismo, relacionado con la resolución de problemas está el pensamiento computacional que incluye el análisis y la organización lógica de datos, la búsqueda de soluciones en secuencias de pasos ordenados y la obtención de soluciones con instrucciones que puedan ser ejecutadas por una herramienta tecnológica programable, una persona o una combinación de ambas, promoviendo el uso eficiente de recursos digitales.

✓ **Contribución del área a los objetivos generales del Decreto y del Proyecto Educativo del centro:**

El desarrollo curricular del área de Matemáticas se orienta a la consecución de los Objetivos de la Etapa, con una especial atención al desarrollo y la adquisición de las competencias clave conceptualizadas del Perfil de salida y cuyos descriptores son el marco de referencia de las competencias específicas del área.

El alumnado ha de lograr comprender y representar hechos y situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana mediante modelos simbólicos matemáticos; ha de identificar las formas geométricas del entorno y sus características mensurables, descubriendo y utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para interpretar la realidad física, entre ellas las representaciones y expresiones artísticas visuales y audiovisuales También el desarrollo del currículo del área le permitirá explorar nuevas posibilidades de acción, organizar su pensamiento y aplicar de forma estructurada y coherente las ideas y acciones necesarias, comprobando todo el proceso seguido y aplicando mecanismos de autocorrección; y utilizando el conocimiento matemático en posteriores aprendizajes o en cualquier situación independiente de la experiencia escolar. Así mismo aprenderá a formular y resolver problemas lógico-matemáticos utilizando diferentes estrategias; estimar, calcular y medir, así como usar procedimientos geométricos y de orientación espacial, de probabilidad y representación de la información, lo que contribuye a la consecución del objetivo (obj g D 101 y obj. 1 y 4 del PE). Además ha de utilizar los principios básicos del pensamiento computacional para organizar su pensamiento y aplicar de forma estructurada y coherente las ideas y acciones necesarias, comprobando todo el proceso seguido y aplicando mecanismos de autocorrección.

Las matemáticas contribuyen a adquirir seguridad y autoconfianza; a afrontar situaciones diversas de forma eficaz y con satisfacción personal; a desarrollar actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la autonomía intelectual, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje, el espíritu emprendedor y el esfuerzo por el aprendizaje individual y de equipo (Obj.b del D101 y obj 1 del PE), adquiriendo habilidades para la resolución pacífica de conflicto (obj c del D 101 y obj, 7 del PE), el

respeto a las diferencias entre las personas y la igualdad de derechos y oportunidades (obj d del D101 y obj. 6 del PE), apreciando los valores y normas de convivencia (Obj. a del D101 y obj 7 del PE), aceptando el error como parte del aprendizaje y respetando otras ideas y opiniones en un marco contrario a la violencia (obj, m del D101 y obj 7 del PE).

Por último, favorece el descubrimiento, la comprensión, la exposición, la profundización y la ampliación de saberes matemáticos y su relación con otros de distintas áreas del currículo, desarrollando un espíritu crítico ante la información a la que acceden para convertirla en conocimiento y comunicarla en diferentes contextos y con el vocabulario adecuado (Obj. e del D 101 y obj 1 del PE). Todo ello utilizando técnicas básicas de recogida de datos para obtener información procedente de diferentes fuentes e interpretarla, formándose un juicio sobre ella, procesando y generando conocimiento, siguiendo unas normas básicas de seguridad en el uso de las tecnologías digitales y desarrollando una actitud digital crítica y responsable (Obj. i del D 101 y ob, 12 del PE).

#### ❖ **Área de Conocimiento del medio:**

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe con el objetivo de que niñas y niños lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven, y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles, fundados en valores democráticos. Es importante, en esta etapa, estimular la curiosidad, la percepción, la observación y la experimentación, partiendo del reconocimiento del valor del patrimonio natural, social y cultural canario, para interpretar e integrar la realidad con criterios científicos, que les permitan ver el mundo, dar sentido a lo que en él acontece y establecer propuestas que mejoren el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Los retos del mundo actual requieren que el alumnado, a través de este área, se inicie en el pensamiento científico y en técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, a través de la realización de proyectos interdisciplinarios cooperativos, haciendo uso de entornos de aprendizaje digitales, en los que pueda aportar soluciones creativas e innovadoras, con valor ecosocial y que permitan el desarrollo de una identidad cultural, personal y colectiva. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa, reconociendo, adoptando y promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles.

El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento personal y del entorno que lo rodea, desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Esto supone reconocer la diversidad como riqueza o la resolución pacífica de conflictos, conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, desarrollando no solo la comunicación sino el compromiso emocional y la aplicación crítica de los



mecanismos democráticos de participación ciudadana, fundamentados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en los derechos de la infancia, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social. El currículo del área promueve la adquisición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región, identificados en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030. Se persigue, por tanto, el empoderamiento del alumnado, que sea capaz de pasar a la acción, que pueda cooperar y proponer cambios para el bienestar de las generaciones presentes y futuras, por la sostenibilidad social, económica y medioambiental, centrándose en las personas, el planeta, la prosperidad, la paz, las alianzas y el desarrollo de la cultura.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se presenta como una oportunidad para que el resto de disciplinas de la etapa se encuentren e interactúen, descubriendo las conexiones comunes y la riqueza de los aprendizajes compartidos. Para ello, se ha partido del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que permite crear contextos accesibles que no limiten las oportunidades para participar y aprender del alumnado, marcando el camino hacia una inclusión efectiva.

A lo largo de la Educación Primaria, el alumnado se acerca de manera gradual los aprendizajes del área, propiciándose la inserción, en los currículos de las diferentes áreas de la etapa, de contextos de aprendizaje en torno al patrimonio cultural andaluz, que promuevan la participación de los niños y las niñas, para que lo conozcan, disfruten y valoren, contribuyendo así a su sensibilización, respeto y conservación.

✓ **Contribución del área a los objetivos generales del Decreto y del Proyecto Educativo del centro:**

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural contribuye fundamentalmente a las disciplinas de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, y Cultura mostrando particular interés por la Comunidad Autónoma andaluza, destacando la necesidad de valorar, proteger y desarrollar actitudes de conservación y mejora del patrimonio(obj. o del D 101 y obj. 1 del PE), a través de propuestas y acciones en favor de la sostenibilidad, y adoptando comportamientos que favorezcan la empatía y el cuidado de los animales más próximos al ser humano (obj l y n del D 101 y obj 6 del PE) . Todo ello contextualizado en propuestas metodológicas donde el alumnado tenga que buscar respuestas a un reto o problema del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, haciendo uso del pensamiento científico, computacional y el diseño de proyectos (obj.b del D y obj 4 del PE).

La puesta en marcha de proyectos cooperativos impulsan el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad, actitudes de confianza personal, sentido crítico, iniciativa, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor (obj b del D 101 y obj 8 y 11 del PE), que servirán como práctica guiada por el profesorado, donde el alumnado pueda conocer y

apreciar los valores y las normas de convivencia, y respetar el pluralismo propio de una sociedad democrática (obj a del D 101 y obj. 7 del PE), preparándolo así para una ciudadanía activa y una conciencia ecosocial. De esta forma, se contribuye a desarrollar las competencias matemáticas básicas (obj g del D 101 y obj. 4 del PE), así como las competencias comunicativas en la lengua castellana (obj e del D 101 y obj 4 del PE), comunicando, interactuando, haciendo uso del vocabulario científico, etc. Por otro lado, el desarrollo de la alfabetización cívica, que tendrá que ponerse en juego en estas prácticas de aula, es fundamental para la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos (obj c del D 101 y obj 7 del PE), la prevención de la violencia o el rechazo a los prejuicios y los estereotipos sexistas (obj m del D 101 Y obj 6 del PE).

Por otro lado, el uso de la tecnología y de entornos digitales que se haga desde esta área debe incorporar prácticas que, además de despertar en el alumnado un espíritu crítico ante su funcionamiento (obj i del D 101 y obj. 12 del PE), promuevan la reelaboración y creación de contenido digital, favoreciendo la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas para comunicar, compartir y construir nuevos conocimientos (obj j del D 101 y obj 12 del PE). Solo partiendo de los retos del mundo actual el alumnado podrá conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, y la no discriminación de las personas (obj d del D 101 y obj 6 y 7 del PE).

Esta área, además, pretende promover actitudes que fomenten el bienestar físico, emocional y social, y que animen a adoptar estilos de vida saludables y sostenibles, donde se valore la higiene y la salud, el propio cuerpo y el de otras personas, donde se respeten las diferencias y donde se utilicen el ejercicio físico y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social (obj k del D 101 y ob. 1 y 6 del PE), sentando las bases para una vida adulta saludable, en donde se promueve la participación en el entorno y la vida social tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura y sostenible, fomentando la educación vial.

#### ❖ **Área de Artística:**

Las manifestaciones artísticas son aportaciones inherentes al desarrollo de la humanidad: no cabe un estudio completo de la historia de la humanidad en el que no se contemple la presencia del arte en todas sus posibilidades. Por otra parte, el proceso de aprendizaje en el ser humano no puede estar alejado del desarrollo de sus facetas artísticas que le sirven como un medio de expresión de sus ideas, pensamientos y sentimientos. Al igual que ocurre con otros lenguajes, el ser humano utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres humanos. Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar desde edades tempranas los fundamentos de dichos lenguajes va a permitir al alumnado el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad. Además, el conocimiento plástico y musical permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico, al valorar y respetar las aportaciones que se han ido añadiendo al mismo. Los alumnos y alumnas son

personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen para el desarrollo de las capacidades artísticas en el alumnado. El área de Educación Artística se ha dividido en dos partes: la Educación Plástica, y la Educación Musical, atendiendo al estudio de los dos lenguajes mencionados anteriormente.

✓ **Contribución del área a los objetivos generales del Decreto y del Proyecto Educativo del centro:**

Desde el área de Educación Artística se trabajan habilidades y destrezas que ofrecen aportaciones relevantes para la consecución de los objetivos de la etapa de Educación Primaria, tanto desde el ámbito de la percepción como de la expresión y la creación.

La intervención educativa desde esta área promueve experiencias encaminadas al desarrollo de actitudes que se consideran fundamentales para un desarrollo sano y equilibrado del alumnado, como la confianza en sí mismo y en sí misma, la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje ( Obj b del D. 101 y obj 1 del PE).

Los objetivos de desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo (b) y habilidades para la resolución pacífica de conflictos ( obj. c del D. 101 y obj 7 del PE) adquieren especial consideración en esta propuesta curricular, al recogerse de manera explícita en los bloques competenciales del área, asociados al desarrollo de capacidades afectivas ( obj. m del D.101 y obj. 1 del PE) como el autocontrol, la asertividad y la empatía, que contribuyen a la formación de un alumnado emocionalmente competente.

Con la implementación de estrategias de recepción activa y análisis de propuestas artísticas con un enfoque crítico y desde una perspectiva de género, se fomenta el respeto por las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades (obj. d del D. 101 y obj 6 del PE), de acuerdo a un modelo inclusivo en el que las diferencias son atendidas con el fin de favorecer el máximo desarrollo personal.

Asimismo, con el trabajo de percepción y análisis de las manifestaciones culturales y artísticas se posibilita conocer, comprender y respetar las diferentes culturas ( obj. d del D. 101 y obj. 11 del PE), así como aspectos fundamentales de la Historia y la Cultura universal (h), incluyendo los bienes del patrimonio natural, social y cultural canario. Mediante experiencias de acercamiento, divulgación y fomento de la participación activa se educa para la creación de entornos más inclusivos y sostenibles.

Desde todos los ámbitos del área, especialmente en las situaciones de aprendizaje dedicadas a la investigación y a la creación, se ofrecen oportunidades de desarrollar las competencias tecnológicas básicas, desarrollando un espíritu crítico en su manejo (i).

Por supuesto, como eje vertebrador de la experiencia artística, se plantean actividades que permitan utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales (obj. j del D. 101 y obj. 12 del PE ).

### ❖ **Area de Educación en Valores Cívicos y Éticos**

La Educación en Valores Cívicos y Éticos tiene como prioridad el desarrollo integral del alumnado como integrante de una sociedad democrática, a través de la reflexión y el ejercicio crítico y responsable. Esta área contribuye a su proyecto personal, proporcionándole herramientas necesarias que propicien un compromiso activo y autónomo a nivel personal y con su entorno social y natural canario. Asimismo, favorece el desarrollo de actitudes, comportamientos y pensamientos morales y éticos para la reflexión en torno a los grandes retos y problemas actuales, contribuyendo, no solo al alcance de los objetivos de etapa y el Perfil de salida en términos de la enseñanza básica, sino también a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU 2015 y la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030.

La materia tiene como propósito facilitar diversas experiencias formativas en el área que fomenten el respeto y la valoración positiva de las diferencias, además de apreciar y aplicar con autonomía aquellas normas y valores que han de regir una sociedad democrática, libre, plural, justa y pacífica.

El área de la Educación en Valores Cívicos y Éticos en el tercer ciclo de la Educación Primaria aborda la dimensión del alumnado como sujeto crítico y responsable de su entorno ecosocial cercano. Por ello, el área invita al trabajo interdisciplinar en su implementación en el aula, promoviendo la adquisición de conceptos, procedimientos y actitudes que permita al alumnado participar activamente en la creación de un espacio cívico, en el que convivan todas las personas de manera pacífica y respetuosa.

Los saberes presentan un carácter globalizador y transversal, y nace con la premisa de concienciar y sensibiliza del disfrute y transmisión del patrimonio y ponen el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

De esta manera, a lo largo del tercer ciclo de Educación Primaria, el alumnado se acerca de manera gradual a estos aprendizajes, propiciándose la inserción, en los currículos de las diferentes áreas de la etapa, de contextos de aprendizaje en torno al patrimonio cultural canario, que promuevan la participación de los niños y las niñas, para que lo conozcan, disfruten y valoren, contribuyendo así a su sensibilización, respeto y conservación.



✓ **Contribución del área a los objetivos generales del Decreto y del Proyecto Educativo del centro:**

La Educación en Valores Cívicos y Éticos, entendida como área de conocimiento, contribuye a desarrollar aprendizajes imprescindibles que conectan con los objetivos de etapa.

El modo en que el área contribuye a estos objetivos se manifiesta primordialmente en la intención de que alumnado sea capaz de apreciar los valores y las normas de convivencia, obrando de acuerdo con ellas, preparándose así para el ejercicio activo de la ciudadanía e incorporando nuevos modelos de ciudadanía proactiva hacia el cuidado del entorno natural y social andaluz (Obj a del D. y obj. 7 del PE ).

La asignatura persigue especialmente que el alumnado desarrolle hábitos de trabajo individual y colaborativo, promoviendo la iniciativa personal y el autoconocimiento ( Obj b del D y obj. 8 y 11 del PE), lo que, a su vez, le permite que se desenvuelva con autonomía y adquiera habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia en todas sus formas ( Obj. c del D. y obj. 6 del PE).

A través del trabajo cooperativo y el aprendizaje servicio se potencia el respeto hacia la pluralidad, las diferencias de género, cultura, orientación o identidad sexual, religión o creencias, diversidad funcional u otras condiciones ( Obj. d del D. y obj 6 del PE), adoptando una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas (Obj.m del D.y obj. 7).

Se pretende, además, que el alumnado desarrolle competencias tecnológicas básicas y se inicie en su utilización, a través de actividades de intercambio de información, investigación y presentación de proyectos personales o grupales con el propósito de ayudar a construir un entorno más justo, libre, solidario, igualitario y respetuoso, todo ello, promoviendo un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran (Obj.i del D. y obj. 1 y 12 del PE).

Finalmente, la asignatura favorece el conocimiento y valoración de comportamientos de respeto, empatía y cuidado medioambiental (Obj. l del D. y obj. 6 del PE) y a la adquisición de estilos de vida saludables, aceptando el propio cuerpo y el de las otras personas, respetando las diferencias y gestionando las emociones como medios para favorecer el desarrollo personal y social (Obj. k del D.y obj. 2 del PE).

#### **4.- Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación para cada ciclo, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.**

Los elementos curriculares están detallados, relacionados y listados por curso y área, en el anexo de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Cada área tiene definida en esta normativa, la relación de todos sus elementos curriculares y no se pueden modificar y se seguirán en el ciclo tal y como esta distribuye. Los saberes contemplados en la norma se trabajarán de forma prescriptiva, pudiendo secuenciarse a lo largo de los dos cursos del ciclo. Dicha concreción curricular y secuenciación de los distintos saberes se contemplarán en las situaciones de aprendizaje que se anexan a esta programación. Los criterios de evaluación y saberes asociados a las competencias podrán trabajarse de forma repetida a lo largo del curso.

Los distintos elementos curriculares se temporalizarán a lo largo del curso pudiéndose retomarse algunos de ellos en varias ocasiones a lo largo de las distintas situaciones de aprendizaje. De producirse esta situación se contemplará una evaluación continua en el caso de repetirse mismo criterio de evaluación y saber básico.

Los saberes básicos podrán seleccionarse para cada curso en cada uno de los ciclos. Será el equipo de ciclo quien los distribuya en función de los centros de interés que se están trabajando en cada uno de las situaciones de aprendizaje que se han diseñado. Los saberes podrían repetirse en ambos cursos del ciclo. La selección quedará contemplada en las distintas Situaciones de Aprendizaje diseñadas y que formarán parte de los Anexos de las distintas Programaciones Didácticas.

Se podrá diseñar nuevos saberes en cada área y deberán ser contemplados en situación de aprendizaje y expuestos en este punto de la programación. Si se produjera deberá elevarse la propuesta al ciclo para poder incluirlos en las diferentes Programaciones Didácticas antes de la aprobación de las modificaciones del Plan de Centro para el curso correspondiente, siendo como fecha tope la celebración del claustro y consejo escolar del mes de octubre.

Los criterios de evaluación podrán trabajarse y evaluarse a lo largo del curso en diversas ocasiones. La evaluación de ellos será continua y se tomará como referencia para la nota que obtenga el alumno en la última calificación alcanzada.

De toda la calificación de los criterios de evaluación de un área se hará una media aritmética que conformará la nota global del área obtenida por el alumnado a la finalización del curso escolar.

Para establecer una coherencia en la concreción curricular y metodología de trabajo del centro en toda la Primaria se trabajará con una metodología basada en proyectos que incluirán las áreas de Lengua, Conocimiento del Medio y Plástica (con lo que respecta a la parte de Artística). La concreción curricular para poder trabajar estos proyectos será consensuada en ciclo y temporalizada en las distintas situaciones de aprendizaje anexadas a este documento.

En el diseño de los Proyectos se han respetado los objetivos, los criterios de evaluación y los saberes de las áreas que se integren en estos, así como el horario asignado al conjunto de ellas.

Con lo que respecta al área de Artística, la parte de música será impartida por el profesor especialista de música de forma independiente de la parte de Plástica que quedará incluida en los Proyectos como anteriormente se ha mencionado.

Se favorecerá también una metodología interdisciplinar con el resto de las áreas. Así pues, para poder llevar a cabo esta estrategia, se contemplará en la medida que se pueda, que los elementos curriculares que se expongan en los diferentes proyectos sean coincidentes en centros de interés con los elementos curriculares del resto de las áreas de tal manera que se produzca un verdadero aprendizaje competencial y significativo en el alumnado del centro.

Por otra parte estará presente en el trabajo de las distintas áreas los valores que impregnan los Planes y Proyectos en los que están inmersos en el centro. El proyecto de Ecoescuela será un pilar importante en el desarrollo de los centros de interés de nuestra programación. Asimismo por las características y necesidades que el centro presenta se tendrá también presente valores como la igualdad, la prevención de violencia de género, hábitos y alimentación saludable, la sostenibilidad, el consumo responsable, favorecer la convivencia, el fomento de habilidades sociales, la inclusión y el cuidado de sí mismo a nivel físico y psicológico.

Esta organización curricular está motivada para contribuir, desde la propia estructura del currículo y desde la metodología de trabajo, a la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Consolidar y reforzar los aprendizajes para un adecuado desarrollo de las competencias clave de la educación primaria obligatoria.
- b) Motivar al alumnado por medio de metodologías activas de aprendizaje.
- c) Promover estrategias que faciliten la coordinación y el trabajo interdisciplinario de los equipos docentes que imparten clase a un mismo grupo de alumnado.

La distribución horaria de las áreas en el 1º ciclo de Primaria será la siguiente:



CICLO	3º CICLO	
CURSO	5º	6º
CONOCIMIENTO DEL MEDIO	2:30	2:30
LENGUA	4:30	4:00
MATEMÁTICAS	4:30	4:00
INGLÉS	2:30	2:30
RELIGIÓN/ ATENCIÓN EDUCATIVA	1:30	1:30
ED. ARTÍSTICA	2/ 2.00	2/ 1:30
ED. FÍSICA	3:00	3:00
2ª LENG. EXTR.	1:00	1:00
ED. EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS		1:30
PRÁCTICA DIGITAL	1:00	1:00
RECREO	2:30	2:30
TOTALES	33.3/25	33.3/25

La distribución de los distintos elementos curriculares se contemplará en las distintas Programaciones Didácticas que en sus diferentes anexos situarán las distintas Situaciones de Aprendizaje diseñadas para realizar a lo largo del curso. Los distintos elementos curriculares se temporalizarán a lo largo del curso pudiéndose retomarse algunos de ellos en varias ocasiones a lo largo de las distintas situaciones de aprendizaje. De producirse esta situación se contemplará una evaluación continua en el caso de repetirse mismo criterio de evaluación y saber básico.

Así pues atendiendo a esta distribución de carga horaria de las distintas áreas, los horarios de los cursos de 5º y 6º para el curso 24/25 se han diseñado con la siguiente distribución:

<b>HORARIO QUINTO</b>					
	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>9:00-9:30</b>	PROYECTOS	MATEMÁTICAS	PROYECTOS	MATEMÁTICAS	RELIGIÓN
<b>9:30-10:00</b>	PROYECTOS	MATEMÁTICAS	PROYECTOS	MATEMÁTICAS	RELIGIÓN
<b>10:00-10:30</b>	MATEMÁTICAS	PROYECTOS	<b>INGLÉS</b>	PROYECTOS	RELIGIÓN
<b>10:30-11:00</b>	MATEMÁTICAS	EF	<b>INGLÉS</b>	PROYECTOS	MATEMÁTICAS
<b>11:00-11:30</b>	<b>FRANCÉS</b>	EF	MÚSICA	<b>PRÁCTICA DIGITAL</b>	MATEMÁTICAS
<b>11:30--12:00</b>	<b>FRANCÉS</b>	EF	MÚSICA	<b>PRÁCTICA DIGITAL</b>	MATEMÁTICAS
<b>12:00-12:30</b>	<b>RECREO</b>				
<b>12:30-13:15</b>	EF	<b>INGLÉS</b>	PROYECTOS	<b>INGLÉS</b>	PROYECTOS
<b>13:15-14:00</b>	PROYECTOS	PROYECTOS	EF	PROYECTOS	PROYECTOS

<b>HORARIO SEXTO</b>					
	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>9:00-9:30</b>	PROYECTOS	INGLÉS	EF	PROYECTOS	INGLÉS
<b>9:30-10:00</b>	PROYECTOS	INGLÉS	EF	PROYECTOS	INGLÉS
<b>10:00-10:30</b>	PROYECTOS	PRÁCTICA DIGITAL	EF	EF	INGLÉS
<b>10:30-11:00</b>	PROYECTOS	PRÁCTICA DIGITAL	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS
<b>11:00-11:30</b>	EF	PROYECTOS	FRANCÉS	MATEMÁTICAS	PROYECTOS
<b>11:30-12:00</b>	EF	PROYECTOS	FRANCÉS	MATEMÁTICAS	PROYECTOS
<b>12:00-12:30</b>	<b>RECREO</b>				
<b>12:30-13:15</b>	PROYECTOS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	RELIGIÓN	PROYECTOS
<b>13:15-14:00</b>	PROYECTOS	CIUDADANÍA	CIUDADANÍA	MÚSICA	RELIGIÓN

## **A.- ATENCIÓN EDUCATIVA**

El alumnado que no escoja la opción de dar Religión desarrollará proyectos en Atención Educativa. En estos proyectos el alumnado desarrollará proyectos significativos que favorezcan la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Reforzando así los valores mencionados en el párrafo anterior y que atienden a los planes y proyectos en los que el centro se integra. Las actividades que se planteen en esta atención educativa no comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados a ninguna área de la etapa. Las actividades que se ha propuesto van dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. En ningún caso se trabajará el aprendizaje de contenidos curriculares asociados a ninguna otra área de la etapa educativa.

Será el ciclo junto con el profesor que imparta la materia quien determine los aspectos a trabajar en ella y elaborar el documento que fije los distintos elementos curriculares en las distintas Programaciones Didácticas. El profesor encargada de impartir el área diseñará las distintas situaciones de aprendizaje a lo largo del curso escolar y quedarán anexadas en esta Programación Didáctica.

Tendrá una disposición en tiempo de 1 hora y media semanal y se impartirá a la misma vez que el resto del alumnado del aula reciba la materia de Religión. La atención educativa será evaluada.

Esta área será impartida por un profesor del centro y siempre que la organización del centro será el tutor del grupo. En el ETCP se establecerá los centros de interés que se trabajarán en el área y se definirán los elementos curriculares que se tendrán en cuenta para trabajar con el alumnado.

La concreción de los aspectos a trabajar dentro de la Atención Educativa, será la siguiente:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
	5º	6º	
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y adecuada buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, comenzando a realizar actividades en red, creando contenidos digitales sencillos, interpretando y organizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. CM.03.B.1.6
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno.	6.1.b. Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.	CM.03.C.4.5.
	6.2.b. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a	CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad	CM.03.C.4.3.

	partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	8.1.a. Contribuir al bienestar individual y colectivo mediante el análisis comparativo de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado algunos de los diferentes territorios y sociedades del mundo, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	CM.03.C.1.6.
	8.2.a. Reconocer y respetar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y apreciando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.	8.2.b. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y valorando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.	CMN.3.C.1.6. CMN.3.C.2.2
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos	9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.	9.1.b. Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la escucha activa, y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.	CM.03.C.3.3.

**B.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS DISTINTAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE:**

**B.1.- 5º PRIMARIA:**

<b>TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25</b> <b>ED. PRIMARIA</b> <b>PROYECTOS: CONOCIMIENTO + LENGUA + PLÁSTICA</b> <b>5º DE PRIMARIA</b>				
TRIMESTRE	SEMANAS	Sesiones	Unidades de Programación	Centro de interés
PRIMERO	Del 10 al 30 sept	30 sesiones	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL	
	Del 1 octubre al 29 noviembre	84 sesiones	1. HÁBITOS SALUDABLES	El ser humano y la salud. La alimentación saludable. Cuidados relacionados con la función de relación. Educación afectivo sexual.
	Del 2 al 13 de diciembre.	16 sesiones	2. EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS Parte I	CONSTITUCIÓN Democracia y transición. Derechos humanos y de la infancia. La organización política española.
	Del 16 al 20 diciembre	10 sesiones	Actividades de navidad	
	Del 23 diciembre al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD			
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero.	66 sesiones	2. EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS Parte II	La economía y la responsabilidad social. Movimientos migratorios. Diversidad cultural.
	Del 24 de febrero al 7 de marzo	16 sesiones	3. ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Parte I	Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. Valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
	Del 10 de marzo al 11 de abril	50 sesiones	3. ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Parte II	La explotación de los recursos. El cuidado del planeta.
TERCERO	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA			
	Del 21 de abril al 13 de junio	76 sesiones	4. UN PASEO POR LA HISTORIA	La Edad Contemporánea. Las máquinas y los inventos. Formas y fuentes de energía. La electricidad y el magnetismo.
	Del 16 al 20 de junio.	SEMANA CULTURAL		
VACACIONES DE VERANO				

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25				
ED. PRIMARIA				
MATEMÁTICAS- 5º DE PRIMARIA				
TRIMESTRE	SEMANAS	Nº U.D.	Nº Sesiones	SABERES
PRIMERO	Del 10 al 30 sept	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL	11 sesiones	
	Del 1 octubre al 29 noviembre	<b>PROYECTO 1.</b>	34 sesiones	<i>Sentido Numérico</i>
	Del 2 al 13 de diciembre.	<b>PROYECTO 2</b> Parte I	6 sesiones	
	Del 16 al 20 diciembre	Actividades de navidad		
	Del 23 dic al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD			
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero	<b>PROYECTO 2.</b> Parte II	26 sesiones	<i>Sentido espacial</i>
	Del 24 de febrero al 7 de marzo	<b>PROYECTO 3.</b> Parte I	7 sesiones	<i>Sentido algebraico</i>  <i>Sentido estocástico</i>
TECERO	Del 10 de marzo al 11 de abril	<b>PROYECTO 3.</b> Parte II	20 sesiones	<i>Sentido socioafectivo</i>
	Del 23 al 31 de marzo VACACIONES DE SEMANA SANTA			
	Del 21 de abril al 13 de junio	<b>PROYECTO 4.</b>	30 sesiones	
	Del 16 al 20 de junio.	SEMANA CULTURAL		
VACACIONES DE VERANO				

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25				
ED. PRIMARIA				
ATEDU- 5º DE PRIMARIA				
TRIMESTRE	SEMANAS	sesiones	Unidades de Programación	Centro de interés
PRIMERO	Del 10 al 30 sept	3 SESIONES	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL	
	Del 1 octubre al 13 de diciembre	9 SESIONES	PROYECTO 1º	La identidad y la dignidad de una persona.
	Del 16 al 20 diciembre	1 SESIÓN	Actividades de navidad	
	Del 23 dic al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD			
SEGUNDO	Del 8 de enero al 7 marzo	11 SESIONES	PROYECTO 2º	El cuidado del medio en el que vivimos.
	Del 10 de marzo al 11 de abril	9 SESIONES		
TECERO	Del 14 al 20 abril VACACIONES DE SEMANA SANTA			
	Del 10 de marzo al 11 de abril	9 SESIONES	PROYECTO 3º	La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales: La convivencia y los valores sociales.
	Del 21 de abril al 13 de junio	9 SESIONES		
	Del 16 al 20 de junio. (1 SESIÓN)	SEMANA CULTURAL		
VACACIONES DE VERANO				

**TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25**

**ED. PRIMARIA**

**MÚSICA 5º**

TRIMESTRE	SEMANAS	Nº U.D.	
PRIMERO	Del 10 al 30 sept	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL	
	Del 1 octubre al 29 de noviembre	<b>1. MI CUERPO MUSICAL ( 9 sesiones)</b>	Nos unimos para cantar. La voz. Música entre amig@s.
	Del 2 al 13 de diciembre.	<b>2. LOS SONIDOS DE MI MUNDO</b> Parte I ( 10 sesiones)	Música y cultura de Andalucía.
	Del 16 al 20 diciembre	Actividades de navidad	
	Del 23 dic al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD		
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero.	<b>2. LOS SONIDOS DE MI MUNDO</b> Parte II	Un mundo de músicas.
	Del 24 de febrero al 7 de marzo	<b>3. LA MÚSICA DE LA NATURALEZA</b> Parte I ( 7 sesiones)	Música a lo grande.
	REPASO	10 de marzo al 11 de abril	
TERCERO	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA		
	Del 21 de abril al 12 de mayo	<b>3. LA MÚSICA DE LA NATURALEZA</b> Parte II	Únete a la banda.
	Del 12 de mayo al 10 de junio	<b>4. HISTORIA DE LA MÚSICA. ( 7 sesiones)</b>	Historia y evolución de los instrumentos. La orquesta de cartón.
	Del 16 al 20 de junio.	SEMANA CULTURAL	
VACACIONES DE VERANO			

**B.2.- 6º PRIMARIA:**

TEMPORALIZACION CURSO 2024-25				
ED. PRIMARIA				
PROYECTOS: CONOCIMIENTO+ LENGUA+ PLASTICA				
6º DE PRIMARIA				
TRIMESTRE	SEMANAS	Sesiones	Unidades de Programación	Centro de interés
PRIMERO	Del 10 al 30 sept	21 sesiones	REPASO Y EVALUACION INICIAL	
	Del 1 octubre al 29 noviembre	63 sesiones	1. HÁBITOS SALUDABLES	El ser humano y la salud. La alimentación saludable. Cuidados relacionados con la función de relación. Educación afectivo sexual.
	Del 2 al 13 de diciembre.	10 sesiones	2. EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS Parte I	CONSTITUCION Democracia y transición. Derechos humanos y de la infancia. La organización política española.
	Del 16 al 20 diciembre	7 sesiones	Actividades de navidad	
	Del 23 diciembre al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD			
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero.	43 sesiones	2. EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS Parte II	La economía y la responsabilidad social. Movimientos migratorios. Diversidad cultural.
	Del 24 de febrero al 7 de marzo	12 sesiones	3. ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Parte I	Habitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. Valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
	Del 10de marzo al 11 de abril	32 sesiones	3. ECOSISTEMAS Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Parte II	La explotación de los recursos. El cuidado del planeta.
TECERO	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA			
	Del 21 de abril al 13 de junio	42 sesiones	4. UN PASEO POR LA HISTORIA	La Edad Contemporánea. Las máquinas y los inventos. Formas y fuentes de energía. La electricidad y el magnetismo.
	Del 16 al 20 de junio.	SEMANA CULTURAL		
VACACIONES DE VERANO				

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25			
ED. PRIMARIA			
MATEMÁTICAS - 6º DE PRIMARIA			
TRIMESTRE	SEMANAS	Unidades de Programación	Centro de interés
PRIMERO	Del 10 al 30 sept (14 SESIONES)	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL	
	Del 1 octubre al 29 noviembre (44 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 1	Sentido numérico Sentido de la medida Sentido espacial Sentido algebraico Sentido estocástico Sentido socioafectivo
	Del 2 al 13 de diciembre. (9 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 2 Parte I	
	Del 16 al 20 diciembre (5 SESIONES)	Actividades de navidad	
	Del 23 dic al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD		
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero. (33 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 2 Parte II	
	Del 24 de febrero al 7 de marzo (8 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 3 Parte I	
	Del 10 de marzo al 11 de abril (25 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 3 Parte II	
TECERO	Del 23 al 31 de marzo VACACIONES DE SEMANA SANTA		
	Del 21 de abril al 13 de junio (39 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 4	
	Del 16 al 20 de junio. (5 SESIONES)	SEMANA CULTURAL	
VACACIONES DE VERANO			

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024/25 ATENCIÓN EDUCATIVA 6º ED. PRIMARIA					
TRIMESTRE	QUINCENA	Nº U.D.	Situaciones de aprendizaje	Nº SESIONES	CENTRO INTERÉS
PRIMERO	12 al 30 Sept	0	EVALUACIÓN INICIAL	2	
	Del 2 de octubre al 13 de diciembre	1	La felicidad en nuestro desarrollo como persona	22	Llegamos a conocer las propuestas que nos hacen felices para evitar conflictos en la vida
	SEMANA NAVIDAD				Del 16 al 20/12
SEGUNDO	Del 8 de Enero al 7 de marzo	2	La Paz a diario	16	Generar un compromiso activo con la paz y el rechazo de la violencia como forma de resolver los conflictos
TECERO	Del 17 marzo al 13 de junio	3	¿Cómo hay que vivir para no freír la Tierra?	22	Como promover el cuidado del medio ambiente centrado en el calentamiento global.
Del 19 al 23 de junio	SEMANA CULTURAL				1 sesión

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25					
ED. PRIMARIA					
CIUDADANÍA - 6º DE PRIMARIA					
TRIMESTRE	SEMANAS	Sesiones	Unidades de Programación	Centro de interés	
PRIMERO	Del 10 al 30 sept.	4,5 sesiones	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL		
	Del 1 de octubre al 13 de diciembre.	15 sesiones	1. AUTOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA MORAL.	Desarrollo de la sensibilidad y los afectos en el marco de los problemas éticos, cívicos y <u>ecosociales</u> que nos plantea nuestro tiempo.	
	Del 16 al 20 diciembre	1,30 sesión	Actividades de Navidad		
	Del 23 dic al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD				
SEGUNDO	Del 8 de enero al 7 de marzo.	10,5 sesiones	2. SOCIEDAD JUSTICIA Y DEMOCRACIA.		Comprensión del marco social de convivencia y el compromiso con los principios, valores y normas que <u>lo rigen</u> .
	Del 10 de marzo al 11 de abril	12,5 sesiones	3. DESARROLLO SOSTENIBLE Y ETICA AMBIENTAL. (parte I)		
TECERO	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA			Actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno a partir de la comprensión de nuestra relación de interdependencia y <u>ecodependencia</u> con él.	
	Del 21 de abril al 13 de junio	10,5 sesiones	3. DESARROLLO SOSTENIBLE Y ETICA AMBIENTAL. (parte II)		
	Del 16 al 20 de junio		SEMANA CULTURAL		
	VACACIONES DE VERANO				

**TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25**  
**ED. PRIMARIA**  
**MÚSICA 6º**

TRIMESTRE	SEMANAS	Nº U.D.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
PRIMERO	Del 10 al 30 sept	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL		
	Del 1 octubre al 29 de noviembre	<b>2. MI CUERPO MUSICAL ( 9 sesiones)</b>	El poder de tu voz. ¿Esto te suena?	
	Del 2 al 13 de diciembre.	<b>2. LOS SONIDOS DE MI MUNDO</b> Parte I ( 10 sesiones)	Música y cultura de Andalucía(I)	
	Del 16 al 20 diciembre	Actividades de navidad		
	Del 23 dic al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD			
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero.	<b>2. LOS SONIDOS DE MI MUNDO</b> Parte II	Música y cultura de Andalucía (II) Tú también te la sabes.	
	Del 24 de febrero al 7 de marzo	<b>3. LA MÚSICA DE LA NATURALEZA</b> Parte I ( 7 sesiones)	Concertamos instrumentos.	
	REPASO	10 de marzo al 11 de abril		
TERCERO	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA			
	Del 21 de abril al 12 de mayo	<b>4. LA MÚSICA DE LA NATURALEZA</b> Parte II	Se abre el telón.	
	Del 12 de mayo al 10 de junio	<b>4. HISTORIA DE LA MÚSICA. ( 7 sesiones)</b>	Escucha el pasado.	
	Del 16 al 20 de junio.	SEMANA CULTURAL		
VACACIONES DE VERANO				

## C.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN LAS DISTINTAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

### ❖ 5º PRIMARIA:

#### PROYECTOS

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		HÁBITOS SALUDABLES	
TEMPORALIZACIÓN: Del 1 octubre al 29 de noviembre		ÁREAS IMPLICADAS: LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA	
ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	<b>CCL2</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD3</b> <b>CCEC3</b> <b>CC3</b>	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con cierta autonomía su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	B.Comunicación. LC.03.B.2. Géneros discursivos LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. LC.01.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
3, Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y	CCL2 CCL3	3.1.a. Producir textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma, coherente y fluida, en contextos formales	B.Comunicación. LC.03.B.2. Géneros discursivos

<p>conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>CCL5 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4 CPSAA5</p>	<p>sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
		<p>3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística, iniciando de manera acompañada el desarrollo de estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional</p>	<p>B.Comunicación. LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>

		<p>3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales de manera progresivamente más autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>B B.Comunicación.                  LC.03.B.3. Procesos                  LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.                  LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía                  C.Educación literaria.                  LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.                  LC.03.C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p>

<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p><b>CCL2</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD1</b> <b>CPSAA4</b> <b>CPSAA5</b></p>	<p>4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal para construir conocimiento.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <b>C.Educación literaria.</b> LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><b>CCL1</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>STEM1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA5</b> <b>CC2</b></p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda</p>

			<p>de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p><b>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b></p> <p>LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.</p> <p>LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>CCL3</b> <b>CD1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CD4</b> <b>CPSAA5</b> <b>CC2</b> <b>CE3</b></p>	<p>6.1.a. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas, iniciándose en la evaluación de su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b></p> <p><u>LC.03.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>

<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p><b>CCL1</b> <b>CCL4</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA1</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC2</b> <b>CCEC3</b></p>	<p>7.1.a. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados de manera puntualmente acompañada, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03..B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO</b>			
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b>
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>11.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y adecuada, buscando</p>	<p>B. Tecnología y digitalización. CM.03.B.1. Digitalización del entorno</p>

<p>de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>		<p>información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, comenzando a realizar actividades en red, creando contenidos digitales sencillos, interpretando y organizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>personal de aprendizaje</p> <p>CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</p> <p>CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</p> <p>CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
--	--	---	--

<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3</p>	<p>4.1.a. Reconocer actitudes y conductas que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables basadas en la actividad física y la gestión del tiempo libre y usos de las tecnologías.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A.2.2. Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás. Educación afectivo-sexual.</p> <p>CM.03.A.2.4. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas.</p>
		<p>4.2.a. Valorar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación, nutrición y reproducción, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A.2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), relación con el entorno (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor) y perpetuación de la especie</p>

		prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías	(aparato reproductor). CM.03.A.2.3. Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético. CM.03.A.2.5. Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.
<b>ÁREA DE ARTÍSTICA PLÁSTICA</b>			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4	3.2.a. Producir algunas propuestas para expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	<b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales. EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.  <b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b> EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y

			<p>composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.</p> <p>EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</p> <p>EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p> <p>EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y</p>
--	--	--	--

			<p>dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa. EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática</p>
--	--	--	--

<b>2º SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>		<b>EL MUNDO EN QUE VIVIMOS</b>	
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)</b>		
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>Del 2 al 13 de diciembre. Y Del 8 de enero al 21 de febrero.</b>		
<b>ÁREA DE LENGUA</b>			
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b>
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la	<p><b>CCL1</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>CP3</b> <b>CC1</b></p>	<p>1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunos rasgos de</p>	<p><b>A.Las lenguas y sus hablantes.</b> LC.03.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. LC.03.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.</p>

realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	<b>CC2</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC3</b>	los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	Aproximación a las lenguas de signos. El dialecto andaluz. <b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.1. Contexto</u> LC.03.B.1.1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).
		1.2.a. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	<b>A.Las lenguas y sus hablantes.</b>  LC.03.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. El dialecto andaluz. LC.03.A.3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. LC.03.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
		1.3.a. Conocer las variedades del dialecto andaluz del entorno geográfico del alumnado. .	<b>A.Las lenguas y sus hablantes.</b> LC.03.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. LC.03.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. El dialecto andaluz.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes	<b>CCL2</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD3</b> <b>CCEC3</b> <b>CC3</b>	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con cierta autonomía su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.2. Géneros discursivos</u> LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

necesidades comunicativas.		elementales.	LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía
3, Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	<p>CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4 CPSAA5</p>	3.1.a. Producir textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	<p>B.Comunicación. LC.03.B.2. Géneros discursivos LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
		3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística, iniciando de manera acompañada el desarrollo de estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.	<p>B.Comunicación. LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>

<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p><b>CCL2</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD1</b> <b>CPSAA4</b> <b>CPSAA5</b></p>	<p>4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal para construir conocimiento.</p>	<p>B.Comunicación. LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. C.Educación literaria. LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p>
		<p>4.2.a. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciando la evaluación de su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>	<p><b>Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>

<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas..</p>	<p><b>CCL1</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>STEM1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA5</b> <b>CC2</b></p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p>LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p><b>CCL1</b> <b>CCL4</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA1</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC2</b> <b>CCEC3</b></p>	<p>7.1.a. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados de manera puntualmente acompañada, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.</p>	<p>B.Comunicación. LC.02.B.3. Procesos LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. C.Educación literaria.</p>

			<p>LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p> <p>LC.02.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	<p>10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación de los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B. Comunicación.</p> <p>LC.02.B.3. Procesos</p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>

		<p>10.2.a. Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>B.Comunicación. LC.02.B.1. Contexto  LC.02.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.  LC.02.B.3. Procesos  LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>
--	--	--	--

<p style="text-align: center;"><b>ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO</b></p>			
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b></p>
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y adecuada, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, comenzando a realizar actividades en red, creando contenidos digitales sencillos, interpretando y organizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b>  CM.03.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje  CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.  CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).  CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.  CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de</p>

			<p>aprendizaje.</p> <p>CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.</p>	<p>CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>8.1.a. Contribuir al bienestar individual y colectivo mediante el análisis comparativo de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado algunos de los diferentes territorios y sociedades del mundo, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p><b>CM.03.C.1. Retos del mundo actual</b></p> <p><b>CM.03.C.1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.</b></p> <p><b>CM.03.C.1.5. Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana</b></p>
		<p>8.2.a. Reconocer y respetar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y apreciando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.</p>	<p><b>C C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.1. Retos del mundo actual</p> <p>CM.03.C.1.6. Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>

			<p><b>CM.03.C.2. Sociedades en el tiempo</b></p> <p>CM.03.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.</p> <p>CM.03.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.</p>
<p>9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.03.C.3.1. Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.</p> <p>CM.03.C.3.2. Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia, la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.</p> <p>CM.03.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.</p>
		<p>9.2.a. Describir el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.03.C.3.4. La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, andaluz y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política. Los símbolos</p>

			del Estado español y de Andalucía.  CM.03.C.3.5. España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno
<b>ÁREA DE ARTÍSTICA</b>			
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b>
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3 CP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2	2.1.a. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas</b> EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p>
		2.2.a. Describir y distinguir el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.</p>

		<p>del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. y similitudes.</p>	<p>EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b></p> <p>EA.03.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.</p> <p>EA.03.C.2. Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</p> <p>EA.03.C.7. Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.</p> <p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas</b></p> <p>EA.03.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Analizar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y adquirir buenos hábitos auditivos.</p> <p>EA.03.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidífonos.</p> <p>EA.03.D.3. El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.</p> <p>EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EA.03.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.</p>
	<p>2.3.a. Experimentar y expresar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b></p>	<p>EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p>

	del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. EA.03.C.8. El cine: origen y evolución. EA.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal
--	--	---

<b>3º SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>		<b>ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>		<b>ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)</b>	
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>		<b>Del 24 de febrero al 11 de abril</b>	
<b>ÁREA DE LENGUA</b>			
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b>
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	<b>CCL2</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD3</b> <b>CCEC3</b> <b>CC3</b>	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con cierta autonomía su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	B.Comunicación. LC.03.B.2. Géneros discursivos LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. LC.01.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal

			<p>y no verbal.                  LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal.                  Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
<p>3, Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>CCL2                  CCL3                  CCL5                  CP2                  STEM1                  CD1                  CPSAA4                  CPSAA5</p>	<p>3.1.a. Producir textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>B.Comunicación.                  LC.03.B.2. Géneros discursivos                  LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.                  LC.03.B.3. Procesos                  LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.                  LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal.                  Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>

		<p>3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística, iniciando de manera acompañada el desarrollo de estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.</p>	<p>B.Comunicación. LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
		<p>3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales de manera progresivamente más autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>B.Comunicación. LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la</p>

			<p>comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía</p> <p>C.Educación literaria. LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. LC.03.C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p><b>CCL2</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD1</b> <b>CPSAA4</b> <b>CPSAA5</b></p>	<p>4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal para construir conocimiento.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección</p>

			<p>de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p><b>C.Educación literaria.</b>                  LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.                  LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><b>CCL1</b>  <b>CCL3</b>  <b>CCL5</b>  <b>STEM1</b>  <b>CD2</b>  <b>CD3</b>  <b>CPSAAS</b>  <b>CC2</b></p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizando, de manera acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición..</p>	<p><b>B.Comunicación.</b>                  LC.03.B.3. Procesos                  LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.                  LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la</p>

			<p>biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p><b>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b></p> <p>LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.</p> <p>LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>CCL3</b> <b>CD1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CD4</b> <b>CPSAA5</b> <b>CC2</b> <b>CE3</b></p>	<p>6.1.a. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas, iniciándose en la evaluación de su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para</p>	<p><b>CCL1</b> <b>CCL4</b> <b>CD3</b></p>	<p>7.2.a. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras</p>	<p><b>C.Educación literaria.</b> LC.03.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos</p>

<p>fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p><b>CPSAA1</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC2</b> <b>CCEC3</b></p>	<p>en el ámbito escolar o local para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. LC.03.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. LC.03.C.10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p><b>CCL1</b> <b>CCL2</b> <b>CCL4</b> <b>CPSAA1</b> <b>CPSAA3.</b> <b>CPSAA5</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC2</b> <b>CCEC3</b> <b>CCEC4</b></p>	<p>8.2.a. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando a partir de modelos dados y en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>C.Educación literaria. LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. LC.03.C.4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. LC.03.C.5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. LC.03.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la</p>

			<p>valoración crítica elemental de las obras.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.03.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.03.D.5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.</p>
		<p>8.3.a. Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza tales como refranes, cantinelas y poemas.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.03..B.2. Géneros discursivos</p> <p>LC.03.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.</p> <p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>LC.03.C.9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general y de la literatura popular andaluza</p>
<p><b>ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO</b></p>			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y adecuada, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, comenzando a realizar actividades en red, creando contenidos digitales sencillos, interpretando y organizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.03.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</p> <p>CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</p> <p>CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.</p>	<p>2.1.a. Demostrar y tratar de mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural propio de su entorno, formulando</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación,</p>

<p>explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>		<p>preguntas y realizando predicciones razonadas.</p>	<p>formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).</p> <p>CM.03.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.</p>
		<p>2.2.a. Buscar, seleccionar y comenzar a utilizar mecanismos para contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, iniciándose en el uso de los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).</p> <p>CM.03.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p> <p>CM.03.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A2.7. Procesos geológicos básicos de formación y</p>

			modelado del relieve.
		2.3.a. Iniciarse en el diseño y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos adecuados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).</p> <p>CM.03.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación</p>
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	5.1.a. Identificar y describir las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.</p> <p>CM.03.A2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.</p> <p>CM.03.A.3. Materia, fuerzas y energía</p> <p>CM.03.A3.1. Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.</p> <p>CM.03.A3.2. La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos</p>

			<p>y las estructuras robotizadas.</p> <p>CM.03.A3.4. Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo.</p> <p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.03.C.1. Retos del mundo actual</p> <p>CM.03.C.1.1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.</p> <p>CM.03.C.1.2. El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes.</p> <p>CM.03.C.1.3. El entorno natural. La diversidad geográfica de Andalucía, España y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <p>CM.03.C.1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.</p> <p>CM.03.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.03.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval,</p>
--	--	--	---

			moderno y contemporáneo.
		5.2.a. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios producidos por el ser humano y las distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.	<p>CM.02.A.2.6. Los ecosistemas como lugar donde intervienen</p> <p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.6. La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico.</p> <p>CM.03.A.3. Materia, fuerzas y energía</p> <p>CM.03.A3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.1. Retos del mundo actual</p> <p>CM.03.C.1.1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.</p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.</p> <p>CM.03.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia</p>

		<p>5.3.a. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.3. Materia, fuerzas y energía</p> <p>CM.03.A3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.03.C2.5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación.</p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p>CM.03.C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.</p> <p>CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad</p>
--	--	---	--

			<p>de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>CM.03.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.</p> <p>CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>CM.03.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.</p>

		<p>6.2.a. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, partiendo del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p>CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>CM.03.C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor</p>
<b>ÁREA DE ARTÍSTICA</b>			
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5</p>	<p>3.1.a. Producir obras propias básicas, utilizando algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias..</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b> EA.03.B.1. Fases del proceso creativo:</p>

	<p>CC2 CCEC3 CCEC4</p>		<p>planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales. EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p>
		<p>3.3.a. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal. EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas</p>

			<p>básicas de animación.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b></p> <p>EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.</p> <p>EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</p> <p>EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p> <p>EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore</p>
--	--	--	--

			<p>andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.                  EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.                  EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática                  EA.03.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.                  EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.                  EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1                  CCL5                  CP3                  STEM3                  CC2                  CE1                  CE3                  CCEC3                  CCEC4</p>	<p>4.1.a. Planificar y diseñar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis</b>                  EA.03.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b>                  EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.                  EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.                  EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración</p>

			<p>tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b></p> <p>EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.03.C.10. Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.</p>
		<p>4.2.a. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b></p> <p>EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b></p> <p>EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</p> <p>EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y</p>

		<p>performativas. EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.</p>
	<p>4.3.a. Compartir los proyectos creativos, empleando de manera guiada diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b> EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las</p>

			<p>artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b></p> <p>EA.03.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.</p> <p>EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual.</p> <p>Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p>
--	--	--	--

<b>4º SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>		<b>UN PASEO POR LA HISTORIA</b>	
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>		<b>ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)</b>	
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>		<b>Del 21 de abril al 13 de junio</b>	
<b>ÁREA DE LENGUA</b>			
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b>
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	<b>CCL2</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD3</b> <b>CCEC3</b> <b>CC3</b>	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con cierta autonomía su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	B.Comunicación. LC.03.B.2. Géneros discursivos LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. LC.01.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
3, Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y	CCL2 CCL3	3.1.a. Producir textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma,	B.Comunicación. LC.03.B.2. Géneros discursivos

conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL5 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4 CPSAA5	coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
		3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística, iniciando de manera acompañada el desarrollo de estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.	B.Comunicación. LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre	<b>CCL2</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD1</b>	4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y	<b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de

aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	<b>CPSAA4</b> <b>CPSAA5</b>	superando la interpretación literal para construir conocimiento.	elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <b>C.Educación literaria.</b> LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
		. 4.2.a. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciando la evaluación de su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para	<b>CCL1</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>STEM1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA5</b> <b>CC2</b>	5.1.a. Producir textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizando, de manera acompañada, estrategias	<b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.

<p>dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>		<p>sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p><b>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b></p> <p>LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.</p> <p>LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>CCL3</b> <b>CD1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CD4</b> <b>CPSAA5</b> <b>CC2</b> <b>CE3</b></p>	<p>6.3.a. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p><u>LC.03.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración</p>	<p><b>CCL1</b> <b>CCL2</b> <b>CCL4</b> <b>CPSAA1</b> <b>CPSAA3.</b> <b>CPSAA5</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC2</b> <b>CCEC3</b></p>	<p>8.1.a. Escuchar y leer textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, iniciándose en la valoración de los mismos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales</p>	<p><b>C. Educación literaria.</b></p> <p>LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.</p> <p>LC.03.C.4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra.</p> <p>LC.03.C.5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios.</p>

<p>para crear textos de intención literaria.</p>	<p><b>CCEC4</b></p>	<p>de manera progresivamente autónoma.</p>	<p>LC.03.C.9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular..</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p><b>CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5</b></p>	<p>9.1.a. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.03.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados. LC.03.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p>
		<p>9.2.a. Revisar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>B.Comunicación. LC.03.B.2. Géneros discursivos LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. LC.03..B.3. Procesos LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.03.D.3. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario.</p>

			<p>Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.</p> <p>LC.03.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.03.D.5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.</p> <p>LC.03.D.8. Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.</p>
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO</b>			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y adecuada, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, comenzando a realizar actividades en red, creando contenidos digitales sencillos, interpretando y organizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.03.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</p> <p>CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</p> <p>CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia</p>

			tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2.4.a. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, iniciándose en el análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, comenzando a tomar conciencia sobre el valor de la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas	A. Cultura científica. CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica  CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).
		2.5.a. Comunicar, siguiendo pautas, algunos de los resultados de las investigaciones, buscando la adaptación del mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	A. Cultura científica. CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica  CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).  CM.03.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>3.1.a. Presentar problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, iniciando la evaluación de las necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p> <p>adecuados de forma segura.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.03.B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p> <p>CM.03.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</p>
		<p>3.2.a. Diseñar de forma guiada soluciones a los problemas planteados con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.03.B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p> <p>CM.03.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</p> <p>CM.03.B.2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema, etc.).</p>
		<p>3.3.a. Diseñar un producto final que dé solución a un problema de diseño, mediante estrategias cooperativas, como prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.03.B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p> <p>CM.03.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</p> <p>CM.03.B.2.3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D, etc.) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.</p>

		<p>3.4.a. Presentar y comunicar el resultado de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.                  CM.03.B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional                  CM.03.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.                  CM.03.B.2.4. Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1</p>	<p>6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno</p> <p>6.2.a. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, partiendo del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b>                  CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta                  CM.03.A2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b>                  CM.03.C.4. Conciencia ecosocial                  CM.03.C.4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.                  CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.                  CM.03.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b>                  CM.03.C.4. Conciencia ecosocial                  CM.03.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.                  CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores</p>

			<p>productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>CM.0.3C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor</p>
<p>7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.</p>	<p>7.1.a. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Media y la Edad Moderna, situando hechos en ejes cronológicos, para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.03.C.2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.</p> <p>CM.03.C.2.3. La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.</p> <p>CM.03.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.</p> <p>CM.03.C.2.5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación.</p>
		<p>7.2.a. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la Edad Media y la Edad Moderna, incorporando la perspectiva de género, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.5. La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.</p>

		en distintas épocas de la historia.	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.03.C.2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temáticas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.</p> <p>CM.03.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.</p>
<b>ÁREA DE PLÁSTICA</b>			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC1 CCEC2	1.1.a. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente la relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	<p><b>A. Recepción y análisis.</b></p> <p>EA.03.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>EA.03.A.2. Estrategias de recepción activa.</p> <p>EA.03.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b></p> <p>EA.03.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.</p> <p>EA.03.C.8. El cine: origen y evolución.</p> <p>EA.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas</b></p> <p>EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</p> <p>EA.03.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la</p>

			<p>importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz.</p>
		<p>1.2.a. Describir manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b>                      EA.03.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.                      EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b>                      EA.03.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.                      EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.                      EA.03.C.8. El cine: origen y evolución.                      EA.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas</b>                      EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.                      EA.03.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz.                      EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.                      EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado</p>	<p>CCL1                      CCL5                      CP3                      STEM3                      CC2</p>	<p>4.2.a. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b>                      EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p>

<p>final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CE1 CE3 CCEC3 CCEC4</p>	<p>respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p><b>B. Creación e interpretación.</b> EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.</p>
	<p>4.3.a. Compartir los proyectos creativos, empleando de manera guiada diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b> EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</p>	

			<p>EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b></p> <p>EA.03.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.</p> <p>EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p>
--	--	--	---

 **MATEMÁTICAS:**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE UNIDAD DIDÁCTICA 1			
TEMPORALIZACIÓN Del 1 octubre al 29 diciembre		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el</p>

			<p>consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p>
		<p>1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.</p>	<p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</p> <p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p>

			<p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materiales.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de</p> <p>MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras</p>

<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.03.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.</p> <p>MA.03.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p>MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos <math>&lt;</math> y <math>&gt;</math>. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos <math>=</math> y <math>\neq</math>.</p>
	<p>6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición,</p>	

		<p>descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.</p> <p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p>MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.</p> <p>MA.03.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</p> <p>MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.</p> <p>MA.03.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.</p> <p>MA.03.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.</p>
--	--	--

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE UNIDAD DIDÁCTICA 2			
TEMPORALIZACIÓN: Del 2 al 13 de diciembre y del 8 de enero al 21 de febrero		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</p>
		1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido:</p>

		<p>resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.</p>	<p>mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>

		<p>2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materiales.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de</p> <p>MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras</p>
--	--	--	---

<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.03.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.</p> <p>MA.03.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p>MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos <math>&lt;</math> y <math>&gt;</math>. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos <math>=</math> y <math>\neq</math>.</p>
		<p>6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.</p> <p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p>MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana:</p>

			<p>descripción, interpretación y análisis crítico.</p> <p>MA.03.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</p> <p>MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.</p> <p>MA.03.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.</p> <p>MA.03.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p>8.1.a. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autocontrol y comenzando a promover situaciones de convivencia coeducativa.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.03.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía.</p> <p>MA.03.F.2.1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. Valoración del esfuerzo del resto de miembros del grupo.</p> <p>MA.03.F.2.2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, aplicando estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula.</p> <p>MA.03.F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de</p>

construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.			género.
		8.2.a. Tomar iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas, comunicando con destrezas de escucha activa y asertiva.	<b>E. Sentido estocástico</b> MA.03.E.3.1. Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas relacionadas con diferentes contextos medioambientales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <b>F. Sentido socioafectivo</b> MA.03.F.2.4. Planteamientos cooperativos para la resolución de problemas. Asignación a cada miembro del equipo una función en el desarrollo de la resolución mediante estructuras cooperativas adaptadas a la tarea. MA.03.F.2.5. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: estadística sobre la evolución de la pobreza, diferencias de temperatura durante un periodo de tiempo en un lugar del mundo, huella ecológica, etc.

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE UNIDAD DIDÁCTICA 3			
TEMPORALIZACIÓN Del 24 de febrero al 11 de abril		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>1.1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</p>
		<p>1.2.a. Comenzara elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p>

		<p>herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.</p>	<p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>

		2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materiales.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de</p> <p>MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras</p>
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.	<p>3.1.a. Comenzar a formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, argumentando conclusiones y saber comunicarlo.</p> <p>3.2.a. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.03.E.2.1. La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante experimentos aleatorios repetitivos.</p> <p>MA.03.E.2.2. Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.</p> <p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.4.3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.03.B.1.1. Resolución de problemas en los que intervengan unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.</p> <p>D. Sentido algebraico</p>

		<p>matemáticamente, proponiendo algunas ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones.</p>	<p>MA.03.D.1.2. Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones, utilizando números, figuras o imágenes. MA.03.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.03.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.</p> <p>MA.03.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p>MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos &lt; y &gt;. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos = y ≠.</p>

		<p>6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.</p> <p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p>MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.</p> <p>MA.03.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</p> <p>MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.</p> <p>MA.03.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.</p> <p>MA.03.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos,</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>7.1.a. Identificar y autorregular las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades propias y desarrollando así la</p>	<p><b>F. Sentido socioafectivo</b></p> <p>MA.03.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía.</p> <p>MA.03.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.</p>

<p>fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.</p>		<p>autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando y reconociendo la importancia del bagaje cultural andaluz relacionado con las matemáticas..</p>	
		<p>7.2.a. Identificar en uno mismo actitudes positivas, colaborativas, comenzando a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y superando la frustración, empleando una actitud participativa y creativa</p>	<p>F. Sentido socioafectivo                  MA.03.F.1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.                  MA.03.F.1.4. Acercamiento al método de trabajo científico mediante planteamientos de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, y elaboración de conclusiones. Confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades del trabajo científico, tolerando la frustración como parte del proceso.                  MA.03.F.1.5. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva</p>

4ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE UNIDAD DIDÁCTICA 4			
<b>TEMPORALIZACIÓN</b> Del 21 de abril al 13 de junio	<b>ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS</b>		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CP5AA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales	<b>A. Sentido numérico</b> MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza. <b>D. Sentido algebraico</b> MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas
		1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en	<b>A. Sentido numérico</b>

		<p>la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.</p>	<p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>

		<p>2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materiales.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de</p> <p>MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras</p>
		<p>2.3.a. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución la respuesta.</p>	<p>MA.03.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones y coherencia entre el resultado y el contexto del problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución resultado.</p> <p>MA.03.A.3.6. Desarrollo del aprendizaje autónomo y de mecanismos de autocorrección en la resolución de problemas.</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>4.1.a. Comenzar a modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.</p> <p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, polígonos, magia educativa, etc.) y herramientas</p>

		<p>digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)</p> <p>MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>MA.03.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.)</p>	
		<p>4.2.a. Comenzar a emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p>

<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</p>	<p>5.1.a. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento</p>	<p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.B.3.2. Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.</p> <p>MA.03.B.3.3. Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.</p> <p>MA.03.B.3.4. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.1.1. Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</p> <p>MA.03.C.1.2. Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.</p> <p>MA.03.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas</p>
		<p>5.2.a. Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.3.1. Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.</p> <p>MA.03.C.3.2. Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.</p> <p>MA.03.C.4.4. Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.</p> <p><b>F. Sentido socioafectivo</b></p> <p>MA.03.F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p>

 **MÚSICA**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE – MI CUERPO MUSICAL			
TEMPORALIZACIÓN Del 1 octubre al 29 de noviembre		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1.2.a. Describir manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	EAR.3.A.1. EAR.3.A.4. EAR.3.C.1. EAR.3.C.4. EAR.3.C.8. EAR.3.C.9. EAR.3.D.12. EAR.3.D.13.

			EAR.3.D.14.
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezara desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3	2.1.a. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	EAR.3.A.5. EAR.3.C.4. EAR.3.C.5. EAR.3.D.7.
		2.3.a. Experimentar y expresarlas sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	EAR.3.A.4. EAR.3.C.4. EAR.3.C.8. EAR.3.C.9. EAR.3.C.11.

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : LOS SONIDOS DE MI MUNDO			
TEMPORALIZACIÓN Del 2 al 13 de diciembre y del 8 de enero al 21 de febrero.		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>1.1.a. Iniciar el descubrimiento de propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2.a. Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p>	<p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.01.A.2. Estrategias básicas de recepción activa. EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción</p> <p>EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.</p> <p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.01.D.11. Folclore andaluz elemental: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1.a- . Iniciar la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>EA.03.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p>

--	--	--	--

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : LA MÚSICA DE LA NATURALEZA			
TEMPORALIZACIÓN Del 24 de febrero al 7 de marzo y del 21 de abril al 12 de mayo		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1.1.a. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente la relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	EA.03.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.  EA.03.A.2. Estrategias de recepción activa.  EA.03.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en

		<p>diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>EA.03.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.</p> <p>EA.03.C.8. El cine: origen y evolución.</p> <p>EA.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales.</p> <p>EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</p> <p>EA.03.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz.</p> <p>EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>	
		<p>1.2.a. Describir manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta</p>	<p>EA.03.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión</p>

		<p>e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p>	<p>plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p> <p>EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>3.1.a. Producir obras propias básicas, utilizando algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>EA.03.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</p> <p>EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p> <p>EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación,</p>

			<p>manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p>
		<p>3.2.a. Producir algunas propuestas para expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>	<p>EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p>EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.</p> <p>EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de</p>

		<p>propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</p> <p>EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p> <p>EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</p>	
	<p>3.3.a. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.</p>		<p>EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p> <p>EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.</p>

		<p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p>EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.</p> <p>EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</p> <p>EA.03.D.11. Elementos de la representación escénica: roles,</p>
--	--	--

		<p>materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.</p> <p>EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
--	--	---

4ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : HISTORIA DE LA MÚSICA			
TEMPORALIZACIÓN Del 12 de mayo al 10 de junio		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.2.a. Describir y distinguir el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y	EAR.3.A.1. EAR.3.A.4. EAR.3.C.1. EAR.3.C.2. EAR.3.C.7. EAR.3.C.12. EAR.3.D.1. EAR.3.D.2. EAR.3.D.3.

diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.		artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	EAR.3.D.9. EAR.3.D.11.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.2.a. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EAR.3.A.4. EAR.3.B.1. EAR.3.B.2. EAR.3.B.3. EAR.3.B.4. EAR.3.C.3. EAR.3.C.4. EAR.3.C.11.
		4.3.a. Compartir los proyectos creativos, empleando de manera guiada diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	EAR.3.A.3. EAR.3.A.4. EAR.3.B.1. EAR.3.B.2. EAR.3.B.3. EAR.3.B.4. EAR.3.C.3. EAR.3.C.4.

<b>1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTO 1º</b>			
<b>TEMPORALIZACIÓN: Del 1 octubre al 13 de diciembre.</b>		<b>ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b>
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	8.2.a. Reconocer y respetar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y apreciando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.	CM.03.C.1.6. Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTO 2º			
TEMPORALIZACIÓN: Del 8 de enero al 11 de abril		ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.	CM.03.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.

<b>3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTO 3º</b>			
<b>TEMPORALIZACIÓN: Del 21 de abril al 13 de junio</b>		<b>ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b>
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno	CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## ❖ 6º PRIMARIA

## 🌈 PROYECTOS:

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		HÁBITOS SALUDABLES	
TEMPORALIZACIÓN: Del 1 octubre al 29 de noviembre		ÁREAS IMPLICADAS: LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA	
ÁREA DE LENGUA 6º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	<b>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</b>	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.2. Géneros discursivos</u> LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.  <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y	<b>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</b>	3.1.b. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.2. Géneros discursivos</u> LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.

<p>conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p> <hr/> <p>3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p> <hr/> <p>3.3.b. Conocer y producir textos orales y Multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p><u>LC.03.B.3. Procesos</u>                  LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.                  LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p> <hr/> <p><b>B.Comunicación.</b>  <u>LC.03.B.3. Procesos</u>                  LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.                  LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p> <hr/> <p><b>B.Comunicación.</b>                  LC.03.B.3. Procesos                  LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.                  LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p> <p><b>C.Educación literaria.</b>                  LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de</p>
---	---	--

			la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. LC.03.C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	<b>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5</b>	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.  <b>C.Educación literaria.</b> LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	<b>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3 CPSAA5, CC2</b>	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.  LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos

			<p>digitales del aula.</p> <p><b>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b></p> <p>LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.</p> <p>LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p>
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	<b>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2,CE3</b>	6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	<p><b>B.Comunicación.</b></p> <p><u>LC.03.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	<b>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</b>	7.1.b Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	<p><b>B.Comunicación.</b></p> <p><u>LC.03..B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso</p>

progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

**ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO 6º CURSO**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p><b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</b></p>	<p>1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p><b><u>B. Tecnología y digitalización.</u></b>                      CM.03.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje                      CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.                      CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).                      CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.                      CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.                      CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.                      CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las</p>

			<p>tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p><b>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3</b></p>	<p>4.1.b. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de las tecnologías y la gestión del tiempo libre.</p> <hr/> <p>4.2.b. Adoptar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización, forma, estructura y funciones de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de</p>	<p><b><u>A. Cultura científica.</u></b></p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A.2.2. Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás. Educación afectivo-sexual.</p> <p>CM.03.A.2.4. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas.</p> <hr/> <p><b><u>A. Cultura científica.</u></b></p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A.2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), relación con el entorno (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor) y perpetuación de la especie (aparato reproductor).</p> <p>CM.03.A.2.3. Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus</p>

		enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de lastecnologías.	nutrientes y su aporte energético. CM.03.A.2.5. Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.
--	--	---	---

ÁREA DE ARTÍSTICA 6º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	<b>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CCEC3 , CCEC4</b>	3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	<p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b></p> <p>EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b></p> <p>EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados</p>

			<p>con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.</p> <p>EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</p> <p>EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p> <p>EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</p>
--	--	--	---

<p><b>2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b></p>	<p><b>EL MUNDO EN QUE VIVIMOS</b></p>
<p><b>TEMPORALIZACIÓN:</b> Del 2 al 13 de diciembre. Y Del 8 de enero al 21 de febrero.</p>	<p><b>ÁREAS IMPLICADAS:</b> LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA</p>

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lengua y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b> LC.03.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. LC.03.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. El dialecto andaluz.</p> <p><b>B. Comunicación.</b> <u>LC.03.B.1. Contexto</u> LC.03.B.1.1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).</p>
		1.2.b. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipo lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b> LC.03.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. El dialecto andaluz. LC.03.A.3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. LC.03.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>
		1.3.b. Conocer los rasgos más destacados de la modalidad lingüística andaluza.	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b> LC.03.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. LC.03.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. El dialecto andaluz.</p>

<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p><b>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CCEC3</b>  <b>CC3</b></p>	<p>2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícito e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.2. Géneros discursivos</u> LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p><b>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</b></p>	<p>3.1.b. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p> <p>3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.2. Géneros discursivos</u> LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p> <p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y</p>

		cooperación conversacional.	cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	<b>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</b>	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	<b>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1 CCEC2, CCEC3</b>	7.1.b. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03..B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de

			la biblioteca, así como de recursos digitales del aula
		7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	<p><b>C.Educación literaria.</b></p> <p>LC.03.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.</p> <p>LC.03.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.</p> <p>LC.03.C.10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.</p>
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	<p><b>CCL1 ,CCL5, CP3, CD3, CPSAA3</b></p> <p><b>CC1, CC2, CC3</b></p>	10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal, puntualmente acompañada, sobredistintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b></p> <p>LC.03.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p><b>B. Comunicación.</b></p> <p><u>LC.01.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al</p>

			servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO</b>			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	<b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</b>	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	<b>B. Tecnología y digitalización.</b>  CM.03.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje  CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.  CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).  CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.  CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.  CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

			CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	<b>CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</b>	8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etno cultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.1. Retos del mundo actual</p> <p>CM.03.C.1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.</p> <p>CM.03.C.1.5. Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana.</p>
		8.2.b. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y valorando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.1. Retos del mundo actual</p> <p>CM.03.C.1.6. Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p><b>CM.03.C.2. Sociedades en el tiempo</b></p> <p>CM.03.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los</p>

			principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.  CM.03.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	<b>CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</b>	9.1.b. Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la escucha activa, y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.	<b>C. Sociedades y territorios.</b>  CM.03.C3. Alfabetización cívica  CM.03.C.3.1. Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.  CM.03.C.3.2. Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia, la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.  CM.03.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.
		9.2.b. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los	<b>C. Sociedades y territorios.</b>  CM.03.C3. Alfabetización cívica  CM.03.C.3.4. La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, andaluz y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política. Los símbolos

		servicios públicos para la ciudadanía.	del Estado español y de Andalucía.  CM.03.C.3.5. España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno
<b>ÁREA DE ARTÍSTICA</b>			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	<b>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4</b>  <b>CC3, CCEC1, CCEC2</b>	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas</b> EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p>
		2.2.b. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza,	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales,</p>

<p>analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>nacionales e internacionales.                  EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas  <b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b>                  EA.03.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.                  EA.03.C.2. Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.                  EA.03.C.7. Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.                  EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas</b>                  EA.03.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Analizar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y adquirir buenos hábitos auditivos.                  EA.03.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.                  EA.03.D.3. El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.                  EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.                  EA.03.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura</p>
---	--

			dramática básica.
		2.3.b. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas dimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. EA.03.C.8. El cine: origen y evolución. EA.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal</p>

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
TEMPORALIZACIÓN: Del 24 de febrero al 11 de abril		ÁREAS IMPLICADAS: LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA	
<b>ÁREA DE LENGUA</b>			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p><b>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CCEC3, CC3</b></p>	<p>2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b>                  LC.03.B.2. Géneros discursivos                  LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.                  LC.01.B.3. Procesos                  LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.                  LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
<p>3, Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p><b>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1 CD1, CPSAA4, CPSAA5</b></p>	<p>3.1.b. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b>                  LC.03.B.2. Géneros discursivos                  LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.                  LC.03.B.3. Procesos                  LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.                  LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>

	<p>3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b>                  LC.03.B.3. Procesos                  LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.                  LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
	<p>3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b>                  LC.03.B.3. Procesos                  LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.                  LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía</p> <p><b>C.Educación literaria.</b>                  LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.                  LC.03.C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p>

<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p><b>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5</b></p>	<p>4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b>  LC.03.B.3. Procesos  LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.  <b>C.Educación literaria.</b>  LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.  LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><b>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2 CD3, CPSAA5, CC2</b></p>	<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b>  LC.03.B.3. Procesos  LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.  LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>

			<p><b>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b></p> <p>LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.</p> <p>LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4,</b></p> <p><b>CPSAA5, CC2, CE3</b></p>	<p>6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b></p> <p><u>LC.03.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p><b>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1</b></p> <p><b>CCEC2, CCEC3</b></p>	<p>7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p><b>C.Educación literaria.</b></p> <p>LC.03.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.</p> <p>LC.03.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.</p> <p>LC.03.C.10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus</p>	<p><b>CCL1 , CCL2, CCL4, CPSAA1,</b></p> <p><b>CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2</b></p>	<p>8.2.b. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria,</p>	<p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y</p>

<p>convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p><b>CCEC3, CCEC4</b></p>	<p>reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>organizados en itinerarios lectores.                  LC.03.C.4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra.                  LC.03.C.5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios.                  LC.03.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.                  D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.                  LC.03.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.                  LC.03.D.5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.</p>
		<p>8.3.b. Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluzaorales y escritas, tales como refranes, cantinelas y poemas, referenciando su validez histórica y los recursos estilísticos que contienen.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b>                  LC.03..B.2. Géneros discursivos                  LC.03.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.  <b>C.Educación literaria.</b>                  LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.                  LC.03.C.9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general y de la literatura popular andaluza.</p>

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	<b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</b>	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p>CM.03.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</p> <p>CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</p> <p>CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	<b>CCL1,CCL2, CCL3,STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4</b>	2.1.b. Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).</p>

			<p>CM.03.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.</p>
	<p>2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).</p> <p>CM.03.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p> <p>CM.03.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.</p>	
	<p>2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).</p> <p>CM.03.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación</p>	

<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>5.1.b. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos. y modelado del relieve.</p> <p><u>CM.03.A.3. Materia, fuerzas y energía</u></p> <p>CM.03.A3.1. Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.</p> <p>CM.03.A3.2. La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.</p> <p>CM.03.A3.4. Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.1. Retos del mundo actual</p> <p>CM.03.C.1.1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.</p> <p>CM.03.C.1.2. El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes.</p> <p>CM.03.C.1.3. El entorno natural. La diversidad geográfica de Andalucía, España y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <p>CM.03.C.1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y</p>
---	--	---	---

			<p>su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.</p> <p><b>CM.03.C.2. Sociedades en el tiempo</b></p> <p>CM.03.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo</p>
		<p>5.2.b. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando y proponiendo soluciones a los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y las distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.6. La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico.</p> <p>CM.03.A.3. Materia, fuerzas y energía</p> <p>CM.03.A.3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.1. Retos del mundo actual</p> <p>CM.03.C.1.1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.</p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.</p> <p>CM.03.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como</p>

			<p>espacio de convivencia.</p>
		<p>5.3.b. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad, respondiendo a retos naturales, sociales y culturales planteados.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.3. Materia, fuerzas y energía</p> <p>CM.03.A3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.03.C2.5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación.</p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p>CM.03C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.</p> <p>CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>CM.03.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.</p>

<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1.b. Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.</p> <p>CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>CM.03.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.</p>
		<p>6.2.b. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p>CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>CM.03.C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.</p>

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2 CCEC3, CCEC4	3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b> EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales. EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p>
		3.3.b. Utilizar y analizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p>

	<p>valorando las producciones tanto propias como ajenas; así como la diversidad que genera en relación con otras culturas.</p>	<p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b>                  EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas dimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.                  EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.                  EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b>                  EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).                  EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.                  EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.                  EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.                  EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las</p>
--	--	---

			<p>obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.                  EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.                  EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática                  EA.03.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.                  EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.                  EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia</p>	<p><b>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</b></p>	<p>4.1.b. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis</b>                  EA.03.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b>                  EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.                  EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.                  EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.                  EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de</p>

			<p>autor.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b>                  EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.                  EA.03.C.10. Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.</p>
		<p>4.2.b. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b>                  EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b>                  EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.                  EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.                  EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.                  EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b>                  EA.03.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.                  EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas dimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.                  EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual</p>

			<p>multimodal.</p>
		<p>4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b>                  EA.03.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción                  EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b>                  EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.                  EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.                  EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.                  EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b>                  EA.03.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.                  EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas dimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p>

4ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		UN PASEO POR LA HISTORIA	
TEMPORALIZACIÓN: Del 21 de abril al 13 de junio.		ÁREAS IMPLICADAS: LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA	
ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	<b>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CCEC3, CC3</b>	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	<b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.2. Géneros discursivos LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. LC.01.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
3, Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y	<b>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1 CD1, CPSAA4, CPSAA5</b>	3.1.b. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y	<b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.2. Géneros discursivos LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.

<p>participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>		<p>utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
		<p>3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p><b>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5</b></p>	<p>4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la</p>

			<p>comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p><b>C.Educación literaria.</b></p> <p>LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.</p> <p>LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p>
		<p>4.2.b. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b></p> <p><u>LC.03.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta</p>	<p><b>CCL1, CCL3, CCL5 , STEM1, CD2</b></p> <p><b>CD3, CPSAA5, CC2</b></p>	<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y</p>	<p><b>B.Comunicación.</b></p> <p><u>LC.03.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas,</p>

<p>a demandas comunicativas concretas.</p>		<p>ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p>individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.                  LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p><b>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b>                  LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.                  LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4,</b>  <b>CPSAA5, CC2, CE3</b></p>	<p>6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b>  <u>LC.03.B.3. Procesos</u>                  LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación</p>	<p><b>CCL1 , CCL2, CCL4, CPSAA1,</b>  <b>CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2</b>  <b>CCEC3, CCEC4</b></p>	<p>8.1.b. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos</p>	<p><b>C.Educación literaria.</b>                  LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.</p>

<p>artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>		<p>elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p>	<p>LC.03.C.4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. LC.03.C.5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. LC.03.C.9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p><b>CCL1,CCL2, CP2, STEM1 STEM2, CPSAA5</b></p>	<p>9.1.b. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera puntualmente acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p><b>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b></p> <p>LC.03.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados. LC.03.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p> <p><b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.2. Géneros discursivos LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. LC.03..B.3. Procesos LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización,</p>

			<p>revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.03.D.3. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.</p> <p>LC.03.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.03.D.5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.</p> <p>LC.03.D.8. Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.</p>
--	--	--	--

<p style="text-align: center;"><b>ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO</b></p>			
<p style="text-align: center;"><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b></p>
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para</p>	<p><b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</b></p>	<p>1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p>CM.03.B.1. Digitalización del entorno personal de</p>

<p>reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>		<p>información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>aprendizaje</p> <p>CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</p> <p>CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</p> <p>CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural,</p>	<p><b>CCL1,CCL2,CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4</b></p>	<p>2.4.b. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y</p>

<p>social y cultural.</p>		<p>posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.</p>	<p>análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p><b>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</b></p>	<p>3.1.b. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b>                  CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica                  CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).                  CM.03.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p> <p><b>B. Tecnología y digitalización.</b>                  CM.03.B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional                  CM.03.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</p>
		<p>3.2.b. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b>                  CM.03.B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional                  CM.03.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.                  CM.03.B.2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema, etc.).</p>

		<p>3.3.b. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p>CM.03.B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p> <p>CM.03.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</p> <p>CM.03.B.2.3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D, etc.) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.</p>
		<p>3.4.b. Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p>CM.03.B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p> <p>CM.03.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</p> <p>CM.03.B.2.4. Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la</p>	<p><b>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</b></p>	<p>6.1.b. Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p>

protección de las personas y del planeta.		bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.	<p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.</p> <p>CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>CM.03.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.</p>
		6.2.b. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p>CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>CM.03.C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del</p>

			consumidor
<p>7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p><b>CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.</b></p>	<p>7.1.b. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Contemporánea, situando hechos en ejes cronológicos para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.03.C.2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.</p> <p>CM.03.C.2.3. La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.</p> <p>CM.03.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.</p> <p>CM.03.C.2.5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación.</p>

		<p>7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades en la Edad Contemporánea, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales, económicos y culturales.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.5. La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.03.C.2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.</p> <p>CM.03.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.</p>
<b>ÁREA DE ARTÍSTICA</b>			
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b>

<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p><b>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1</b> <b>CE2, CCEC1, CCEC2</b></p>	<p>1.1.b. Distinguir y analizar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. EA.03.A.2. Estrategias de recepción activa. EA.03.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. EA.03.C.8. El cine: origen y evolución. EA.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas</b> EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música. EA.03.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz.</p>
		<p>1.2.b. Describir y analizar manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.</p>

		<p>características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p>	<p>EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b>                  EA.03.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.                  EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas dimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.                  EA.03.C.8. El cine: origen y evolución.                  EA.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas</b>                  EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.                  EA.03.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz.                  EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.                  EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
--	--	--	---

<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia</p>	<p><b>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</b></p>	<p>4.2.b. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b> EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas dimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.</p>
		<p>4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción</p>

		<p>respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>	<p>EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b></p> <p>EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</p> <p>EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b></p> <p>EA.03.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.</p> <p>EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas dimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p>
--	--	--	---

 **MATEMÁTICAS:**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
TEMPORALIZACIÓN Del 1 octubre al 29 de noviembre		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MAT.03.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p> <p>D. Sentido algebraico</p>

			<p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</p>
		<p>1.2.b. Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, desarrollando una actitud de implicación.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema, tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de</p>

			<p>proporcionalidad.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y descomponiendo en problemas más sencillos.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de</p> <p>MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo la descomposición en tareas más simples en situaciones cotidianas.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p> <p>C. Sentido espacial</p>

			<p>MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)</p> <p>MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>MA.03.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.03.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.)</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.b. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando dicho lenguaje matemático multimodal para expresar ideas matemáticas, demostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.03.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.</p> <p>MA.03.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y</p>

			<p>porcentajes.</p> <p>MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos <math>&lt;</math> y <math>&gt;</math>. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos <math>=</math> y <math>\neq</math>.</p>
		<p>6.2.b. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, transmitiendo la información matemática en función de la audiencia y el propósito comunicativo.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.</p> <p>MA.03.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras,</p>

		<p>diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</p> <p>MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.</p> <p>MA.03.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.</p> <p>MA.03.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.</p>
--	--	---

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
TEMPORALIZACIÓN: Del 2 al 13 de diciembre y del 8 de enero al 21 de febrero		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MAT.03.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo</p>

			<p>responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</p>
		<p>1.2.b. Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, desarrollando una actitud de implicación.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</b></p>	<p>2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema, tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p>

			<p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y descomponiendo en problemas más sencillos.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de</p> <p>MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</b></p>	<p>4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo la descomposición en tareas más simples en situaciones cotidianas.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.</p> <p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p>

			<p>MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)</p> <p>MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>MA.03.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.)</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y</p>	<p><b>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</b></p>	<p>6.1.b. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando dicho lenguaje matemático multimodal para expresar ideas matemáticas,</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.03.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.</p>

permanencia a las ideas matemáticas.	demostrando la comprensión del mensaje.	MA.03.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.  MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.  MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.  MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.  <b>D. Sentido algebraico</b>  MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos < y >. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos = y ≠.
	6.2.b. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, transmitiendo la información matemática en función de la audiencia y el propósito comunicativo.	<b>A. Sentido numérico</b>  MA.03.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.  <b>E. Sentido estocástico</b>  MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.  MA.03.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de

			<p>frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</p> <p>MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.</p> <p>MA.03.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.</p> <p>MA.03.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p><b>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</b></p>	<p>8.1.b. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo implicándose y mostrando iniciativa en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, demostrando autocontrol, promoviendo y creando situaciones de convivencia coeducativa y siendo</p>	<p><b>F. Sentido socioafectivo</b></p> <p>MA.03.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía.</p> <p>MA.03.F.2.1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. Valoración del esfuerzo del resto de miembros del grupo.</p> <p>MA.03.F.2.2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, aplicando estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula.</p> <p>MA.03.F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los</p>

		<p>crítico con la desigualdad.</p> <hr/> <p>8.2.b. Colaborar en el reparto y la ejecución de tareas, interactuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo y construyendo una identidad positiva como estudiante de matemáticas y sabiendo comunicar de forma efectiva y asertiva.</p>	<p>distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p> <hr/> <p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p>MA.03.E.3.1. Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas relacionadas con diferentes contextos medioambientales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>F. Sentido socioafectivo</b></p> <p>MA.03.F.2.4. Planteamientos cooperativos para la resolución de problemas. Asignación a cada miembro del equipo una función en el desarrollo de la resolución mediante estructuras cooperativas adaptadas a la tarea.</p> <p>MA.03.F.2.5. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: estadística sobre la evolución de la pobreza, diferencias de temperatura durante un periodo de tiempo en un lugar del mundo, huella ecológica, etc.</p>
--	--	--	---

**3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

**TEMPORALIZACIÓN:** Del 24 de febrero al 11 de abril

**ÁREAS IMPLICADAS:** MATEMÁTICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MAT.03.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</p>
		<p>1.2.b. Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, desarrollando una actitud de implicación.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>

<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema, tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.3.b. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución y anticipando la res- puesta.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones y coherencia entre el resultado y el contexto del problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.</p> <p>MA.03.A.3.6. Desarrollo del aprendizaje autónomo y de</p>

			<p>mecanismos de autocorrección en la resolución de problemas.</p>
<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>3.1.b. Formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, generando nuevos conocimientos, argumentando conclusiones, contrastando su validez y saber comunicarlo.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.03.E.2.1. La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante experimentos aleatorios repetitivos.</p> <p>MA.03.E.2.2. Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.</p>
		<p>3.2.b. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, ordenando ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones, utilizando el análisis crítico.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.4.3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.03.B.1.1. Resolución de problemas en los que intervengan unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.03.D.1.2. Creación de patrones recurrentes a partir de</p>

			<p>regularidades o de otros patrones, utilizando números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.03.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo la descomposición en tareas más simples en situaciones cotidianas.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)</p> <p>MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>MA.03.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.</p>

			<p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.03.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.)</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.b. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando dicho lenguaje matemático multimodal para expresar ideas matemáticas, demostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.03.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.</p> <p>MA.03.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p>MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.</p> <p>D. Sentido algebraico</p>

			<p>MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos <math>&lt;</math> y <math>&gt;</math>. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos <math>=</math> y <math>\neq</math>.</p>
		<p>6.2.b. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, transmitiendo la información matemática en función de la audiencia y el propósito comunicativo.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.03.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.</p> <p>MA.03.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</p> <p>MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.</p> <p>MA.03.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar</p>

			<p>diferentes visualizaciones de los datos.</p> <p>MA.03.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>7.1.b. Identificar y autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando, reconociendo y desarrollando tareas sobre la cultura andaluza relacionadas con las matemáticas.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.03.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía.</p> <p>MA.03.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.</p>
		<p>7.2.b. Identificar, elegir y potenciar en uno mismo y en los demás actitudes positivas, colaborativas, desarrollando la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y ayudando a los demás, empleando una actitud participativa y creativa.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.03.F.1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.</p> <p>MA.03.F.1.4. Acercamiento al método de trabajo científico mediante planteamientos de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, y elaboración de conclusiones. Confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades del trabajo científico, tolerando la frustración como parte del proceso.</p> <p>MA.03.F.1.5. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa</p>

			personal, curiosidad y disposición positiva.
--	--	--	--

4ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
TEMPORALIZACIÓN: Del 21 de abril al 13 de junio		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
ÁREA DE MATEMÁTICAS			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	<b>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</b>	1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MAT.03.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</p>

		<p>1.2.b. Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, desarrollando una actitud de implicación.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</b></p>	<p>2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema, tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la</p>

			<p>reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y descomponiendo en problemas más sencillos.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de</p> <p>MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras</p>
		<p>2.3.b. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución y anticipando la respuesta.</p>	<p>MA.03.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones y coherencia entre el resultado y el contexto del problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución resultado.</p> <p>MA.03.A.3.6. Desarrollo del aprendizaje autónomo y de mecanismos de autocorrección en la resolución de problemas.</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos</p>	<p><b>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</b></p>	<p>4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional,</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana:</p>

<p>de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>		<p>realizan- do procesos simples en formato digital y describiendo la descomposición en tareas más simples en situaciones cotidianas.</p>	<p>identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.</p> <p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)</p> <p>MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>MA.03.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las</p>
--	--	---	---

			<p>regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.)</p>
		<p>4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p>
<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p><b>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</b></p>	<p>5.1.b. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, gestionando y experimentando las matemáticas en contextos cotidianos vivenciados en otras áreas.</p>	<p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.B.3.2. Relación entre el sistema métrico decimal</p>

			<p>y el sistema de numeración decimal.</p> <p>MA.03.B.3.3. Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.</p> <p>MA.03.B.3.4. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.1.1. Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</p> <p>MA.03.C.1.2. Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.</p> <p>MA.03.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas</p>
		<p>5.2.b. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios, comprendiendo y valorando las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad</p>	<p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.3.1. Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.</p> <p>MA.03.C.3.2. Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.</p>

		andaluza.	<p>MA.03.C.4.4. Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.</p> <p><b>F. Sentido socioafectivo</b></p> <p>MA.03.F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p>
--	--	-----------	---

 **MÚSICA**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE – MI CUERPO MUSICAL			
TEMPORALIZACIÓN Del 1 octubre al 29 de noviembre		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1.2.b. Describir y analizar manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	<p>EAR.3.A.1.</p> <p>EAR.3.A.4.</p> <p>EAR.3.C.1.</p> <p>EAR.3.C.4.</p> <p>EAR.3.C.8.</p> <p>EAR.3.C.9.</p> <p>EAR.3.D.12.</p> <p>EAR.3.D.13.</p> <p>EAR.3.D.14.</p>

<p>2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezara desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3</p>	<p>2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</p>	<p>EAR.3.A.5. EAR.3.C.4. EAR.3.C.5. EAR.3.D.7.</p>
		<p>2.3.b. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p>	<p>EAR.3.A.4. EAR.3.C.4. EAR.3.C.8. EAR.3.C.9. EAR.3.C.11.</p>

**2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : LOS SONIDOS DE MI MUNDO**

<p><b>TEMPORALIZACIÓN</b> Del 2 al 13 de diciembre y del 8 de enero al 21 de febrero.</p>		<p><b>ÁREA IMPLICADA:</b> ARTÍSTICA MÚSICA</p>	
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b></p>

<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>1.1.b. Distinguir y analizar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>EAR.3.A.1. EAR.3.A.2. EAR.3.A.3. EAR.3.C.1. EAR.3.C.8. EAR.3.C.9. EAR.3.D.6.</p>
		<p>1.2.b. Describir y analizar manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p>	<p>EAR.3.A.1. EAR.3.A.4. EAR.3.C.1. EAR.3.C.4. EAR.3.C.8. EAR.3.C.9. EAR.3.D.12. EAR.3.D.13. EAR.3.D.14.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1.b. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y</p>	<p>EA.03.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales,</p>

		el respeto a la diversidad.	audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
<b>3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : LA MÚSICA DE LA NATURALEZA</b>			
<b>TEMPORALIZACIÓN</b> Del 24 de febrero al 7 de marzo y del 21 de abril al 12 de mayo		<b>ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b>
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1.1.b. Distinguir y analizar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	EA.03.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. EA.03.A.2. Estrategias de recepción activa. EA.03.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EA.03.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. EA.03.C.8. El cine: origen y evolución. EA.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales.

			<p>EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</p> <p>EA.03.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz.</p> <p>EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
		<p>1.2.b. Describir y analizar manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p>	<p>EA.03.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p> <p>EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p>

<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>EA.03.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</p> <p>EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p> <p>EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p>
		<p>3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas</p>	<p>EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y</p>

<p>manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución</p>	<p>visuales.</p> <p>EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p>EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.</p> <p>EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</p> <p>EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p> <p>EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y</p>
--	---

		<p>diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</p>
	<p>3.3.b. Utilizar y analizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas; así como la diversidad que genera en relación con otras culturas.</p>	<p>EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p> <p>EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.</p> <p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p>EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con</p>

		<p>materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.</p> <p>EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</p> <p>EA.03.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.</p> <p>EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
--	--	--

4ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : HISTORIA DE LA MÚSICA			
TEMPORALIZACIÓN Del 12 de mayo al 10 de junio		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.2.b. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	EAR.3.A.1. EAR.3.A.4. EAR.3.C.1. EAR.3.C.2. EAR.3.C.7. EAR.3.C.12. EAR.3.D.1. EAR.3.D.2. EAR.3.D.3. EAR.3.D.9. EAR.3.D.11.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.2.b. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EAR.3.A.4. EAR.3.B.1. EAR.3.B.2. EAR.3.B.3. EAR.3.B.4. EAR.3.C.3. EAR.3.C.4. EAR.3.C.11.
		4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	EAR.3.A.3. EAR.3.A.4. EAR.3.B.1. EAR.3.B.2. EAR.3.B.3. EAR.3.B.4. EAR.3.C.3. EAR.3.C.4

 **ATENCIÓN EDUCATIVA**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTO 1º			
TEMPORALIZACIÓN: Del 2 octubre al 1 diciembre Y Del 4 al 15 de diciembre.		ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

<p>8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.</p>	<p>CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>8.2.a. Reconocer y respetar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y apreciando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.</p>	<p>CM.03.C.1.6. Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
---	--	--	--

<p><b>2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTO 2º</b></p>			
<p><b>TEMPORALIZACIÓN:</b> Del 8 de enero al 7 de marzo</p>	<p><b>ÁREAS IMPLICADAS:</b> ATENCIÓN EDUCATIVA</p>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b></p>

<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.</p>	<p>CM.03.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.</p>

**3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTO 3º**

**TEMPORALIZACIÓN:** Del 17 de marzo al 13 de junio

**ÁREAS IMPLICADAS:** ATENCIÓN EDUCATIVA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno	CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## 5.- La contribución de las áreas a la adquisición de las competencias básicas.

### 5.1.- ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO:

Desde el enfoque globalizador del área, las competencias básicas se desarrollan de forma solapada y entrelazada posibilitando la integración de distintos aprendizajes para responder de manera efectiva en contextos diversos. A su vez, este desarrollo progresivo de competencias potenciará el acceso a nuevos conocimientos, habilidades, procedimientos y actitudes orientados al logro de los objetivos del área.

#### **a.- Competencia en comunicación lingüística:**

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural contribuye al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), al utilizar el alumnado la lengua para comunicar e interactuar, comprender, interpretar y valorar críticamente el mundo que le rodea, haciendo uso, además, del vocabulario científico básico. Se impulsa la conversación, el debate y la exposición como herramientas claves que permiten estimular las ideas, opinar sobre ellas, compararlas, analizarlas, consensuarlas y reconstruirlas, a partir de los datos recogidos de una observación, una experiencia, la planificación de un proyecto, un experimento... Se propician situaciones donde el alumnado formula preguntas, recoge e interpreta datos, comunica resultados y elabora informes, estableciendo nuevas relaciones entre los conceptos, nuevas preguntas y la búsqueda de nuevos datos, en un ambiente que anime a la convivencia democrática y la gestión dialogada de los conflictos, para favorecer la utilización, no solo eficaz sino también ética, de los diferentes sistemas de comunicación, contribuyendo, además, a la toma de conciencia del alumnado en torno al español de Andalucía como variedad de prestigio, adecuada a todas las situaciones comunicativas.

#### **b.- Competencia plurilingüe:**

La contribución del área a la Competencia plurilingüe (CP), parte de las dimensiones históricas e interculturales, orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad, lingüística y cultural, de la sociedad, especialmente en Andalucía, reconociéndolas como oportunidad para ejercitar el diálogo y la convivencia democrática. Todo ello a partir del análisis de procesos geográficos, históricos y culturales que ayuden al alumnado a entender cómo se ha conformado la sociedad actual.

#### **c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:**

Con este área, se contribuye, de forma directa, a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, utilizando, de manera guiada,

algunos métodos inductivos y deductivos, propios del razonamiento matemático, y mediante el acercamiento experiencial a determinados rasgos característicos del pensamiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. La resolución de problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional permite al alumnado la fabricación y evaluación de diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto.

#### **d.- Competencia digital:**

El uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas, facilita el desarrollo de la Competencia digital (CD). Desde el área, se promueve la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la reelaboración y creación de contenidos digitales, el desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional a través de la iniciación en la programación, la seguridad, la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

#### **e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:**

A través del área se contribuye al desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), al aplicar estrategias cooperativas en las diferentes investigaciones, retos y proyectos que lleva a cabo el alumnado, favoreciendo que reconozca el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, que adopte posturas críticas en procesos de reflexión guiados, que planee objetivos a corto plazo y que utilice estrategias de aprendizaje autorregulado. Además, al participar activamente en el trabajo grupal, se propician procesos de auto y coevaluación, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de las demás personas, las responsabilidades individuales asignadas y la consecución de objetivos compartidos, al tiempo que se promueve la adopción de estilos de vida saludables para su bienestar físico, mental y emocional.

#### **f.- Competencia ciudadana:**

La Competencia ciudadana (CC) se refleja en el área al contribuir a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable, al participar en la vida social y cívica, aplicando las principales normas, derechos, deberes y libertades; y al aproximarse a la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia, mejorando la convivencia y contribuyendo al bienestar individual y colectivo. Además, se fomentan y propician los estilos de vida sostenibles con el planeta, analizando de manera crítica las consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental; así como

participando en proyectos que ayuden a conseguir los ODS y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región.

#### **g.- Competencia emprendedora:**

La competencia emprendedora (CE) implica desarrollar un enfoque vital orientado a la transformación de su entorno próximo, a través de experimentos sencillos, prototipos o modelos, que ayuden al alumnado a entender algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor; elaborando y poniendo en práctica proyectos sostenibles y de valor social y cultural sobre la salud (física, mental y social), el medioambiente (el cambio climático, el desarrollo sostenible, la ciudad como espacio de convivencia, la economía verde...), los seres vivos, etc. Todo ello poniendo en juego la imaginación, la creatividad, el pensamiento científico y la reflexión ética, crítica y constructiva.

#### **h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:**

La aportación del área a la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), se visibiliza a través del reconocimiento y aprecio de expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas, además de la valoración de elementos fundamentales del patrimonio social, histórico y cultural (material e inmaterial), con especial atención a del archipiélago canario, visibilizando la aportación de las mujeres y de las minorías étnicas, así como la necesidad de su cuidado y conservación, tanto a escala local, nacional como europea.

### **5.2.- ÁREA DE LENGUA:**

#### **a.- Competencia lingüística:**

Sus aprendizajes contribuyen directamente a la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), ya que el enfoque del área está centrado en la función comunicativa que desarrollará el alumnado en todas y cada una de las actividades que realice en el aula y que aplicará en las diferentes situaciones de su vida diaria. El lenguaje, tanto verbal como no verbal, es el instrumento a través del cual el alumnado accede a los aprendizajes y los conocimientos, regula sus emociones, escucha asertivamente las de las demás personas, comunica sus propias experiencias emocionales e interpreta y produce textos literarios. La organización de las competencias específicas del área permite abordar diferentes destrezas relacionadas con la comprensión y la expresión tanto oral como escrita, la alfabetización informacional, la educación literaria y el uso ético de la comunicación, aspectos todos ellos que configuran los descriptores operativos de la CCL en el Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica, y que fomentarán que el alumnado produzca y reciba mensajes con distintas finalidades y en distintos formatos, expresándolos de manera clara y adecuada a diferentes contextos de su entorno personal, social y educativo, con actitud cooperativa y respetuosa.

#### **b.- Competencia plurilingüe:**

El aprendizaje de otras lenguas y el desarrollo de la Competencia plurilingüe (CP) no solo favorece la capacidad de entender, respetar y valorar otras culturas, formas de pensar y hacer. También mejora la comprensión de la propia lengua, puesto que contribuye a forjar la reflexión interlingüística, y la enriquece integrando dimensiones históricas, lingüísticas y culturales. La CP se fusiona y complementa perfectamente con la CCL, de manera que la una no se entiende sin la otra; ya que el desarrollo del ser humano ha estado marcado, a lo largo de la historia, tanto por las interacciones con los miembros de su propia comunidad como de otras. La visión holística e histórica de esas interacciones enriquece el área, afianzando su objeto de estudio desde el reconocimiento de la diversidad lingüística del aula y del entorno, y fomentando la curiosidad por el acervo que hay detrás de cada lengua y de cada forma de habla, como en el caso del español de Andalucía.

#### **c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:**

Con este área, se contribuye, de forma directa, a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, utilizando, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos, propios del razonamiento matemático, y mediante el acercamiento experiencial a determinados rasgos característicos del pensamiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. La resolución de problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional permite al alumnado la fabricación y evaluación de diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto.

#### **d.- Competencia digital:**

El uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas, facilita el desarrollo de la Competencia digital (CD). Desde el área, se promueve la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la reelaboración y creación de contenidos digitales, el desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional a través de la iniciación en la programación, la seguridad, la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

#### **e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:**

A través del área se contribuye al desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), al aplicar estrategias cooperativas en las diferentes investigaciones, retos y proyectos que lleva a cabo el alumnado, favoreciendo que reconozca el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, que adopte posturas críticas en procesos de reflexión guiados, que planee objetivos a corto plazo y que utilice estrategias de aprendizaje autorregulado. Además,

al participar activamente en el trabajo grupal, se propician procesos de auto y coevaluación, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de las demás personas, las responsabilidades individuales asignadas y la consecución de objetivos compartidos, al tiempo que se promueve la adopción de estilos de vida saludables para su bienestar físico, mental y emocional.

#### **f.- Competencia ciudadana:**

La Competencia ciudadana (CC) se refleja en el área al contribuir a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable, al participar en la vida social y cívica, aplicando las principales normas, derechos, deberes y libertades; y al aproximarse a la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia, mejorando la convivencia y contribuyendo al bienestar individual y colectivo. Además, se fomentan y propician los estilos de vida sostenibles con el planeta, analizando de manera crítica las consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental; así como participando en proyectos que ayuden a conseguir los ODS y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región.

#### **g.- Competencia emprendedora:**

La competencia emprendedora (CE) implica desarrollar un enfoque vital orientado a la transformación de su entorno próximo, a través de experimentos sencillos, prototipos o modelos, que ayuden al alumnado a entender algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor; elaborando y poniendo en práctica proyectos sostenibles y de valor social y cultural sobre la salud (física, mental y social), el medioambiente (el cambio climático, el desarrollo sostenible, la ciudad como espacio de convivencia, la economía verde...), los seres vivos, etc. Todo ello poniendo en juego la imaginación, la creatividad, el pensamiento científico y la reflexión ética, crítica y constructiva.

#### **h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:**

La aportación del área a la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), se visibiliza a través del reconocimiento y aprecio de expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas, además de la valoración de elementos fundamentales del patrimonio social, histórico y cultural (material e inmaterial), con especial atención a del archipiélago canario, visibilizando la aportación de las mujeres y de las minorías étnicas, así como la necesidad de su cuidado y conservación, tanto a escala local, nacional como europea.

### **5.3.- ÁREA DE MATEMÁTICAS:**

#### **a.- Competencia lingüística:**

Interpretar textos en diferentes formatos; intercambiar ideas e información de forma rigurosa y precisa, con un vocabulario matemático adecuado, creando un

entorno comunicativo que propicie relaciones afectivas saludables, contribuye a la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL). Se trata tanto de facilitar la expresión de reflexiones y procesos seguidos, conclusiones, argumentos, hipótesis, etc., como de propiciar la escucha de las explicaciones de otras personas, lo que facilita el desarrollo de la propia comprensión, del espíritu crítico y de la mejora de las destrezas comunicativas. Es necesario ofrecer oportunidades para comunicar ideas matemáticas. El proceso de escuchar, exponer, dialogar y redactar favorece la expresión y comprensión de los mensajes orales y escritos en situaciones diversas, adaptando la comunicación al contexto y utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, utilizando el español hablado en Andalucía como un registro válido y siguiendo la norma culta canaria para promover la autoestima lingüística del alumnado. Esto permitirá intervenir exitosamente en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas.

#### **b.- Competencia plurilingüe:**

En una sociedad globalizada como la nuestra, se hace necesario que el alumnado desarrolle destrezas que respondan a necesidades comunicativas sencillas en lenguas distintas de la materna. En este sentido, la matemática contribuye a la Competencia plurilingüe (CP), a través de representaciones que impliquen la búsqueda e interpretación de textos en distintos formatos y lenguas.

#### **c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:**

El pensamiento matemático contribuye a la Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), al hacer posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. Con el sentido espacial, se mejora la observación y análisis de la realidad, su orientación, la capacidad para manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, la elaboración de dibujos y maquetas, etc. La numeración y la medida aportan un mejor conocimiento de la realidad, aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. La utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta valiosa para conocer y analizar mejor la realidad. La resolución de problemas facilita plantearse interrogantes, leer comprensivamente, cuantificar, estimar, analizar la información, reflexionar, establecer un plan y revisarlo, verificar la validez de las soluciones, argumentar, comunicar e integrar los conocimientos adquiridos. Por último, contribuye a despertar vocaciones científicas en el alumnado, especialmente en las niñas, desde edades tempranas.

#### **d.- Competencia digital:**

Las Matemáticas contribuyen a la adquisición de la Competencia digital (CD) al proporcionar destrezas asociadas a los procesos de análisis y de síntesis, de razonamiento, de clasificación, de reflexión y de organización, necesarias para el tratamiento de la información obtenida a través de los medios tecnológicos y de comunicación, facilitando la comprensión, valoración y expresión de informaciones que

incorporan cantidades o medidas. Se contribuye desde esta área a desarrollar la capacidad para seleccionar, organizar, clasificar y relacionar información de forma sistemática o la posibilidad de mejorar los procesos de búsqueda segura y con un criterio adecuado. Por otro lado, las aplicaciones informáticas, los materiales didácticos digitales y los recursos en la red facilitan el acceso universal a la información, la creación de contenidos propios y la generación de conocimiento y saber.

**e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:**

La contribución de las Matemáticas a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) radica en que ayudan a gestionar la información de forma eficaz, a colaborar de forma crítica, activa y constructiva, y a ser consciente de su propio aprendizaje y de su autorregulación, desarrollando la metacognición y la capacidad para autocorregirse, y hacer frente a la incertidumbre y la complejidad desde una adecuada gestión emocional. Propicia el desarrollo de esquemas mentales que ayudan a organizar el conocimiento, apoyados en técnicas de estudio, de observación y de registro sistemático de información. El alumnado se plantea preguntas y maneja diversas estrategias para la toma de decisiones racionales y críticas, alcanzando así metas a corto y largo plazo con autonomía, perseverancia y esfuerzo. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje ayuda a la reflexión sobre qué, cómo, para qué se ha aprendido y qué falta por aprender, ayudando a consolidar los aprendizajes.

**f.- Competencia ciudadana:**

La aportación a la Competencia ciudadana (CC) se vincula al trabajo en equipo y a las dinámicas de interacción social que empiezan con la escucha activa y continúan con la aceptación de otros puntos de vista distintos al propio, en particular, a la hora de tomar decisiones y de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, comparando los posibles resultados y eligiendo como solución la más adecuada. A esta competencia se contribuye también desde la comprensión de la información necesaria para una participación social y ciudadana activa. Se trata de que el alumnado asuma responsabilidades en las actividades que realiza, tanto de manera individual como colectiva, y siempre desde una interacción participativa, respetuosa, empática, igualitaria y constructiva.

**g.- Competencia emprendedora:**

La principal aportación del área a la Competencia emprendedora (CE) corresponde fundamentalmente a la resolución de problemas, pues implica la capacidad de transformar las ideas en actos, es decir, de adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, aplicando las habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto con seguridad y confianza. Las matemáticas desarrollan la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones creativas, la comunicación, la presentación, la habilidad para trabajar individualmente

o en equipo, el pensamiento crítico, el sentido de la responsabilidad, la evaluación y autoevaluación, el manejo de la incertidumbre y la gestión del riesgo.

#### **h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:**

Las Matemáticas contribuyen a la Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) al poner en juego la iniciativa, la imaginación y la creatividad. Las conexiones que se establecen con otras áreas o con la vida cotidiana favorecen el reconocimiento, respeto y construcción del patrimonio natural, social y cultural canario. Las relaciones y formas geométricas, entre otros aspectos, favorecen la comprensión de determinadas producciones artísticas a través del análisis de los elementos que las componen o que aparecen en una obra visual, analizando sus proporciones, perspectivas, simetrías, patrones, etc. De esta forma el alumnado utiliza las matemáticas en su vertiente más artística, desarrollando una mirada hacia el entorno que permite valorar y disfrutar de una manera más profunda de todo lo que nos rodea y apreciar su belleza.

### **5.4.- ÁREA DE ARTÍSTICA:**

#### **a.- Competencia lingüística:**

El área contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), con aportaciones fundamentales, como el desarrollo de la percepción visual y auditiva o la habilidad de comunicarse en diferentes contextos. La expresión artística presenta un componente eminentemente comunicativo, por lo que favorece el desarrollo de destrezas como la selección y manejo de la información, la interpretación y utilización de códigos y la explicación de procesos, propiciando la riqueza en los intercambios comunicativos. Por medio de las dinámicas de expresión artística, se generan situaciones de interacción con elementos visuales, sonoros y multimodales, que favorecen el desarrollo en el nivel de consciencia y la capacidad de dotar de intencionalidad al mensaje, beneficiando la propia práctica comunicativa.

#### **b.- Competencia plurilingüe:**

La contribución del área a la Competencia plurilingüe (CP), se concreta a través de la utilización de diferentes códigos para aprender y comunicarse. Además de contribuir al conocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural, en su entorno más cercano y en otros contextos, el empleo de vocabulario técnico y préstamos léxicos amplía su repertorio lingüístico, favoreciendo la entonación y dicción propias de cada una de esas lenguas. Se contribuye también al desarrollo de estrategias para transferir significados y para llegar a una comprensión global del mensaje, superando la literalidad. Mediante el empleo de diferentes códigos y grafías convencionales y no convencionales, se promueve la exploración de las capacidades comunicativas y se fomenta el empleo de sistemas de comunicación alternativos.

#### **c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:**

La Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (STEM), se adquiere a través de herramientas para la comprensión del mundo y la resolución de

situaciones problemáticas. La indagación y análisis de productos y procesos, así como la utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático, constituyen también un componente fundamental en el área. Al trabajar el ámbito de la percepción, se contribuye a la realización de experimentos para comprender fenómenos y a la explicación de procesos y resultados utilizando vocabulario específico. Asimismo, se manejan patrones y fórmulas, se recurre a la organización espacial y la representación geométrica, fomentando el pensamiento lógico y tecnológico.

#### **d.- Competencia digital:**

La Competencia digital (CD), se concreta en el tratamiento digital de la información y en la elaboración de contenidos digitales como recurso habitual, tanto para la percepción y análisis, como para la creación e interpretación. Se propicia el uso de entornos virtuales y plataformas para el trabajo colaborativo, fomentando hábitos de uso seguro y responsable, y la adopción de un enfoque crítico en el análisis de la imagen, el sonido, los productos artísticos y los mensajes que transmiten. De especial relevancia es el respeto a la autoría, tanto en la producción como en la distribución de contenidos culturales y artísticos. Se potencia además el uso de herramientas digitales al introducir una referencia explícita al empleo de recursos, soportes y medios de difusión audiovisual, dándoles una serie de saberes básicos propios y una competencia específica encaminada a la investigación, que requiere del manejo de las tecnologías digitales, la comunicación y el aprendizaje.

#### **e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:**

La contribución del área a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), se concreta en el reconocimiento de emociones y canalización mediante formas expresivas, la experimentación, la exploración sensorial y la manipulación de objetos, para vivenciar situaciones y poder llegar a una reflexión e interpretación personal. Por otra parte, se potencia la participación en experiencias colectivas como forma de expresar ideas propias, valorar las aportaciones del grupo y coordinar acciones para llegar a un producto consensuado. Estas experiencias requieren de la planificación, de la distribución de responsabilidades, de la asunción de diferentes roles y de procesos de retroalimentación. Se activan también mecanismos que redundan en el desarrollo de la autonomía, el aprendizaje autorregulado y la autoevaluación, en los que el alumnado asume el rol de protagonista activo de la construcción del conocimiento.

#### **f.- Competencia ciudadana:**

El área contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia ciudadana (CC), en la medida en que se promueve la apreciación del entorno y de la diversidad cultural en base al desarrollo del alumnado como individuo sensible. Asimismo, desde el área de Educación Artística se fomenta el desarrollo del sentido de identidad mediante procesos de enculturación y se favorecen valores como el respeto, la aceptación de la diferencia, la perspectiva inclusiva y las relaciones en el marco de la interculturalidad.

Con la participación en actividades comunitarias se facilita la asimilación de normas, la cooperación y la asunción de roles, acciones que revierten en la capacidad de entender a otras personas, empatizar y llegar a compromisos. Por otra parte, se realizan aportaciones en lo que respecta a promover el disfrute como público y la apreciación de diferentes opciones de ocio, así como a la iniciación en estilos de vida sostenibles.

#### **g.- Competencia emprendedora:**

La contribución a la Competencia emprendedora (CE), se adquiere a través de la activación de destrezas creativas, así como en la planificación y en la puesta en práctica de producciones individuales o grupales, dado que los proyectos de creación artística constituyen el eje fundamental que guía la acción en el área. Al tomar parte en las fases del proceso creativo, el alumnado tiene la oportunidad de proponer iniciativas, barajar opciones y buscar soluciones, desarrollando las habilidades de planificación, organización y flexibilidad, mientras que el objetivo de llegar a formas de expresión propias implica asumir retos, apostar por enfoques personales y superar estereotipos. Se contribuye también a la capacidad de identificar las propias fortalezas y debilidades, tratando la experiencia como oportunidad de aprendizaje.

#### **h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:**

El área de Educación Artística contribuye a la adquisición de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), al generar situaciones que posibilitan el conocimiento y apreciación del patrimonio cultural y artístico, fundamentales para su respeto y puesta en valor. Se facilita el acercamiento a diferentes códigos artísticos, atendiendo a sus elementos, medios y soportes, facilitando la percepción de la intencionalidad en las manifestaciones culturales y, con ella, a la comprensión del mundo. La exploración y manejo de técnicas y recursos de distintos medios artísticos en un contexto experimental, fomenta la representación de ideas y vivencias, la expresión creativa y el desarrollo de las capacidades afectivas. Por medio del trabajo de la percepción y el análisis, se contribuye, asimismo, al reconocimiento de estereotipos, especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales.

### **5.4.- ÁREA DE ARTÍSTICA:**

#### **a.- Competencia lingüística:**

El área contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), con aportaciones fundamentales, como el desarrollo de la percepción visual y auditiva o la habilidad de comunicarse en diferentes contextos. La expresión artística presenta un componente eminentemente comunicativo, por lo que favorece el desarrollo de destrezas como la selección y manejo de la información, la interpretación y utilización de códigos y la explicación de procesos, propiciando la riqueza en los intercambios comunicativos. Por medio de las dinámicas de expresión artística, se generan situaciones de interacción con elementos visuales, sonoros y multimodales, que

favorecen el desarrollo en el nivel de consciencia y la capacidad de dotar de intencionalidad al mensaje, beneficiando la propia práctica comunicativa.

**b.- Competencia plurilingüe:**

La contribución del área a la Competencia plurilingüe (CP), se concreta a través de la utilización de diferentes códigos para aprender y comunicarse. Además de contribuir al conocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural, en su entorno más cercano y en otros contextos, el empleo de vocabulario técnico y préstamos léxicos amplía su repertorio lingüístico, favoreciendo la entonación y dicción propias de cada una de esas lenguas. Se contribuye también al desarrollo de estrategias para transferir significados y para llegar a una comprensión global del mensaje, superando la literalidad. Mediante el empleo de diferentes códigos y grafías convencionales y no convencionales, se promueve la exploración de las capacidades comunicativas y se fomenta el empleo de sistemas de comunicación alternativos.

**c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:**

La Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (STEM), se adquiere a través de herramientas para la comprensión del mundo y la resolución de situaciones problemáticas. La indagación y análisis de productos y procesos, así como la utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático, constituyen también un componente fundamental en el área. Al trabajar el ámbito de la percepción, se contribuye a la realización de experimentos para comprender fenómenos y a la explicación de procesos y resultados utilizando vocabulario específico. Asimismo, se manejan patrones y fórmulas, se recurre a la organización espacial y la representación geométrica, fomentando el pensamiento lógico y tecnológico.

**d.- Competencia digital:**

La Competencia digital (CD), se concreta en el tratamiento digital de la información y en la elaboración de contenidos digitales como recurso habitual, tanto para la percepción y análisis, como para la creación e interpretación. Se propicia el uso de entornos virtuales y plataformas para el trabajo colaborativo, fomentando hábitos de uso seguro y responsable, y la adopción de un enfoque crítico en el análisis de la imagen, el sonido, los productos artísticos y los mensajes que transmiten. De especial relevancia es el respeto a la autoría, tanto en la producción como en la distribución de contenidos culturales y artísticos. Se potencia además el uso de herramientas digitales al introducir una referencia explícita al empleo de recursos, soportes y medios de difusión audiovisual, dándoles una serie de saberes básicos propios y una competencia específica encaminada a la investigación, que requiere del manejo de las tecnologías digitales, la comunicación y el aprendizaje.

**e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:**

La contribución del área a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), se concreta en el reconocimiento de emociones y canalización

mediante formas expresivas, la experimentación, la exploración sensorial y la manipulación de objetos, para vivenciar situaciones y poder llegar a una reflexión e interpretación personal. Por otra parte, se potencia la participación en experiencias colectivas como forma de expresar ideas propias, valorar las aportaciones del grupo y coordinar acciones para llegar a un producto consensuado. Estas experiencias requieren de la planificación, de la distribución de responsabilidades, de la asunción de diferentes roles y de procesos de retroalimentación. Se activan también mecanismos que redundan en el desarrollo de la autonomía, el aprendizaje autorregulado y la autoevaluación, en los que el alumnado asume el rol de protagonista activo de la construcción del conocimiento.

#### **f.- Competencia ciudadana:**

El área contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia ciudadana (CC), en la medida en que se promueve la apreciación del entorno y de la diversidad cultural en base al desarrollo del alumnado como individuo sensible. Asimismo, desde el área de Educación Artística se fomenta el desarrollo del sentido de identidad mediante procesos de enculturación y se favorecen valores como el respeto, la aceptación de la diferencia, la perspectiva inclusiva y las relaciones en el marco de la interculturalidad. Con la participación en actividades comunitarias se facilita la asimilación de normas, la cooperación y la asunción de roles, acciones que revierten en la capacidad de entender a otras personas, empatizar y llegar a compromisos. Por otra parte, se realizan aportaciones en lo que respecta a promover el disfrute como público y la apreciación de diferentes opciones de ocio, así como a la iniciación en estilos de vida sostenibles.

#### **g.- Competencia emprendedora:**

La contribución a la Competencia emprendedora (CE), se adquiere a través de la activación de destrezas creativas, así como en la planificación y en la puesta en práctica de producciones individuales o grupales, dado que los proyectos de creación artística constituyen el eje fundamental que guía la acción en el área. Al tomar parte en las fases del proceso creativo, el alumnado tiene la oportunidad de proponer iniciativas, barajar opciones y buscar soluciones, desarrollando las habilidades de planificación, organización y flexibilidad, mientras que el objetivo de llegar a formas de expresión propias implica asumir retos, apostar por enfoques personales y superar estereotipos. Se contribuye también a la capacidad de identificar las propias fortalezas y debilidades, tratando la experiencia como oportunidad de aprendizaje.

#### **h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:**

El área de Educación Artística contribuye a la adquisición de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), al generar situaciones que posibilitan el conocimiento y apreciación del patrimonio cultural y artístico, fundamentales para su respeto y puesta en valor. Se facilita el acercamiento a diferentes códigos artísticos, atendiendo a sus elementos, medios y soportes, facilitando la percepción de la intencionalidad en las manifestaciones culturales y, con ella, a la comprensión del

mundo. La exploración y manejo de técnicas y recursos de distintos medios artísticos en un contexto experimental, fomenta la representación de ideas y vivencias, la expresión creativa y el desarrollo de las capacidades afectivas. Por medio del trabajo de la percepción y el análisis, se contribuye, asimismo, al reconocimiento de estereotipos, especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales.

## **5.5.- ATENCIÓN EDUCATIVA:**

### **a.- Competencia lingüística:**

Interpretar textos en diferentes formatos; intercambiar ideas e información de forma rigurosa y precisa, con un vocabulario matemático adecuado, creando un entorno comunicativo que propicie relaciones afectivas saludables, contribuye a la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL). Se trata tanto de facilitar la expresión de reflexiones y procesos seguidos, conclusiones, argumentos, hipótesis, etc., como de propiciar la escucha de las explicaciones de otras personas, lo que facilita el desarrollo de la propia comprensión, del espíritu crítico y de la mejora de las destrezas comunicativas. Es necesario ofrecer oportunidades para comunicar ideas matemáticas. El proceso de escuchar, exponer, dialogar y redactar favorece la expresión y comprensión de los mensajes orales y escritos en situaciones diversas, adaptando la comunicación al contexto y utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, utilizando el español hablado en Andalucía como un registro válido y siguiendo la norma culta canaria para promover la autoestima lingüística del alumnado. Esto permitirá intervenir exitosamente en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas.

### **b.- Competencia plurilingüe:**

En una sociedad globalizada como la nuestra, se hace necesario que el alumnado desarrolle destrezas que respondan a necesidades comunicativas sencillas en lenguas distintas de la materna.

### **c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:**

El pensamiento matemático contribuye a la Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), al hacer posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. Con el sentido espacial, se mejora la observación y análisis de la realidad, su orientación, la capacidad para manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, la elaboración de dibujos y maquetas, etc. La numeración y la medida aportan un mejor conocimiento de la realidad, aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. La utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta valiosa para conocer y analizar mejor la realidad. La resolución de problemas facilita plantearse interrogantes, leer comprensivamente, cuantificar, estimar,

analizar la información, reflexionar, establecer un plan y revisarlo, verificar la validez de las soluciones, argumentar, comunicar e integrar los conocimientos adquiridos.

#### **d.- Competencia digital:**

La alternativa a la religión contribuye a la adquisición de la Competencia digital (CD) al proporcionar destrezas asociadas a los procesos de análisis y de síntesis, de razonamiento, búsqueda de información en internet, de clasificación, de reflexión y de organización, necesarias para el tratamiento de la información obtenida a través de los medios tecnológicos y de comunicación, facilitando la comprensión, valoración y expresión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Se contribuye desde esta área a desarrollar la capacidad para seleccionar, organizar, clasificar y relacionar información de forma sistemática o la posibilidad de mejorar los procesos de búsqueda segura y con un criterio adecuado. Por otro lado, las aplicaciones informáticas, los materiales didácticos digitales y los recursos en la red facilitan el acceso universal a la información, la creación de contenidos propios y la generación de conocimiento y saber.

#### **e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:**

La contribución de la alternativa a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) radica en que ayudan a gestionar la información de forma eficaz, a colaborar de forma crítica, activa y constructiva, y a ser consciente de su propio aprendizaje y de su autorregulación, desarrollando la metacognición y la capacidad para autocorregirse, y hacer frente a la incertidumbre y la complejidad desde una adecuada gestión emocional. Propicia el desarrollo de esquemas mentales que ayudan a organizar el conocimiento, apoyados en técnicas de estudio, de observación y de registro sistemático de información. El alumnado se plantea preguntas y maneja diversas estrategias para la toma de decisiones racionales y críticas, alcanzando así metas a corto y largo plazo con autonomía, perseverancia y esfuerzo. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje ayuda a la reflexión sobre qué, cómo, para qué se ha aprendido y qué falta por aprender, ayudando a consolidar los aprendizajes.

#### **f.- Competencia ciudadana:**

La aportación a la Competencia ciudadana (CC) se vincula al trabajo en equipo y a las dinámicas de interacción social que empiezan con la escucha activa y continúan con la aceptación de otros puntos de vista distintos al propio, en particular, a la hora de tomar decisiones y de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, comparando los posibles resultados y eligiendo como solución la más adecuada. A esta competencia se contribuye también desde la comprensión de la información necesaria para una participación social y ciudadana activa. Se trata de que el alumnado asuma responsabilidades en las actividades que realiza, tanto de manera individual como colectiva, y siempre desde una interacción participativa, respetuosa, empática, igualitaria y constructiva.

#### **g.- Competencia emprendedora:**

La principal aportación del área a la Competencia emprendedora (CE) implica la capacidad de transformar las ideas en actos, es decir, de adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, aplicando las habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto con seguridad y confianza. La alternativa desarrolla la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones creativas, la comunicación, la presentación, la habilidad para trabajar individualmente o en equipo, el pensamiento crítico, el sentido de la responsabilidad, la evaluación y autoevaluación, el manejo de la incertidumbre y la gestión del riesgo.

#### **h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:**

La atención educativa contribuyen a la Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) al poner en juego la iniciativa, la imaginación y la creatividad. Las conexiones que se establecen con otras áreas o con la vida cotidiana favorecen el reconocimiento, respeto y construcción del patrimonio natural, social y cultural canario. Las relaciones y formas geométricas, entre otros aspectos, favorecen la comprensión de determinadas producciones artísticas a través del análisis de los elementos que las componen o que aparecen en una obra visual, analizando sus proporciones, perspectivas, simetrías, patrones, etc. De esta forma el alumnado utiliza el pensamiento desarrollando una mirada hacia el entorno que permite valorar y disfrutar de él.

#### **5.6.- ÁREA DE ED. EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS:**

La propuesta curricular del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, concretado para la Educación Primaria, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza esta etapa.

Al término de la enseñanza básica y del Perfil de salida del alumnado, considerado piedra angular de todo el currículo, el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye al desarrollo de las competencias clave, desde las que se fundamentan las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

El Perfil de salida al que se colabora desde esta área, parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, crear nuevas oportunidades de mejora, así como para desarrollar su socialización, lograr la continuidad de su itinerario formativo e insertarse y participar activamente en la sociedad y en el cuidado del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre las competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes.

#### **a.- Competencia lingüística:**

Desde el área, se contribuye también al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), ya que se pretende que el alumnado interactúe de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos, lo que implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Por otro lado, el área se ocupa de que el alumnado desarrolle sus habilidades comunicativas como base para el desarrollo del pensamiento propio y para la construcción de conocimiento, a través del diálogo, la conversación y la escucha activa, como herramientas para establecer relaciones cooperativas y respetuosas, así como para la resolución de conflictos y la manifestación de los propios sentimientos, necesidades y derechos. Por último, contribuye al desarrollo de esta competencia, en la medida en que se insiste en la utilización de la lengua de manera socialmente responsable y no discriminatoria, a través de la realización de debates y la defensa de argumentos para el intercambio de opiniones o posiciones personales, y que le permita ejercer la ciudadanía participante en una sociedad democrática.

#### **b.- Competencia plurilingüe:**

A través del área al alumnado se le permite cultivar un compromiso activo y crítico desde un punto de vista ético, mediante el respeto por las minorías y las identidades étnico-culturales, el hecho multicultural y la diversidad humana, encaminado al bien común, y que pudiendo trasladarse a una variedad de contextos, contribuya al desarrollo de la Competencia Plurilingüe (CP).

#### **c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:**

Desde el área, también se contribuye al desarrollo de la Competencia matemática y Competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) a través de la participación en acciones que preserven la salud y el medioambiente, aplicando principios de ética y seguridad para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. El área propicia la adquisición de una perspectiva ética y empática sobre la relación de las personas con el entorno natural a través de prácticas y estilos de vida responsables hacia el cuidado del planeta y los seres que lo componen.

#### **d.- Competencia digital:**

El desarrollo de la Competencia digital (CD) se ve favorecido por el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos mediante el uso de diferentes recursos digitales para acceder a la información, evaluando críticamente los contenidos digitales y

transformando esa información en conocimiento. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, generando espacios seguros de discusión, reflexión y participación democrática. A través de las tecnologías digitales, el área fomenta en el alumnado su participación individual y colaborativa en la creación de contenidos para la comunicación, realización y exposición de investigaciones y proyectos en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes, etc.) promoviendo un beneficio personal y social.

#### **e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:**

La Educación en Valores Cívicos y Éticos aporta al desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), en la medida en que propicia en el alumnado la habilidad de reflexionar sobre sí mismo y una misma, promoviendo un crecimiento personal, que sienta las bases para la realización de conductas, actitudes, sentimientos, valores e ideas de carácter ético y cívico, para favorecer la aceptación y valoración de las diferencias entre las personas, consiguiendo así que la convivencia democrática y pacífica se convierta en una constante esencial en la educación. El área se ocupa así de fomentar en el alumnado el bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y la capacidad de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresando empatía y gestionando los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

De la misma manera, el área propicia en el alumnado el conocimiento de sus potencialidades y limitaciones, y, por tanto, de los propios procesos implicados en su aprendizaje, lo que contribuye al desarrollo de la autonomía en el aprendizaje y asumir las propias responsabilidades, con la utilización de estrategias de autorregulación y autocontrol de la conducta, que se concretan en la planificación, supervisión y autoevaluación, como dinámicas o proyectos de forma independiente y cooperativa, la toma de decisiones meditadas y responsables para la ejecución de tareas y la mejora del clima del grupo. Todo ello con la finalidad de mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

#### **f.- Competencia ciudadana:**

El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye a desarrollar, sobre todo y de forma evidente, al desarrollo de la Competencia ciudadana (CC), permitiendo al alumnado actuar como ciudadanos y ciudadanas responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. El área promueve la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática, fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Además, se incentiva en el alumnado la aplicación de nociones relativas a la gestión de sus emociones, para superar dificultades, autorregularse y valorar su dignidad personal. Estos aprendizajes implican también la adquisición de destrezas y habilidades sociales, tanto para el trabajo colaborativo y las relaciones interpersonales cooperativas

fundamentadas en el respeto y el reconocimiento mutuo, como para establecer relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y confianza recíproca. Se incluye, además, la utilización de estrategias para la resolución de conflictos en las interacciones con las demás personas y, en especial, el manejo de la mediación en todas sus fases.

#### **g.- Competencia emprendedora:**

La Competencia emprendedora (CE) implica desarrollar desde el área un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas para generar resultados de valor para otras personas. Esto implica una puesta en práctica y participación en proyectos o acciones de índole social y comunitaria orientados al intercambio de servicios, la concienciación de valores sociales y cívicos encaminados al bien común y la resolución de problemas sociales y de carácter ético, tanto en entornos presenciales como virtuales (mejora de la calidad de vida, convivencia, negociación para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y financiero, contribución ciudadana a los servicios públicos y los bienes comunes, responsabilidad con el entorno, etc.). En este sentido, contribuye a estas habilidades tanto a través del trabajo individual como colaborativo, todo ello potenciando la asertividad, la capacidad para transformar los conflictos en oportunidades, la puesta en relación de diferentes ideas y opiniones para encontrar aspectos comunes, etc., que permitirán en definitiva, desarrollar actitudes comprometidas y solidarias en diferentes contextos.

#### **h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:**

A través de la Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC) propicia en el alumnado la comprensión y el respeto por el patrimonio cultural y artístico, comprendiendo y respetando las diferencias culturales en un entorno intercultural. Todo ello a través de producciones que supongan el trabajo individual o colectivo, que permitan desarrollar aptitudes creativas para compartir y expresar artísticamente conocimientos, ideas y sentimientos.

## **6.- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.**

La Integración de la temática de los temas transversales están incluidos en el trabajo curricular de manera normalizada. Los valores impregnan los saberes propios de cada materia: los centros de interés que se trabajan en cada uno de los Proyectos y que se desarrollan en las distintas etapas los trabajarán diariamente. Los planes y programas en los que el centro está inscrito serán también esenciales y estarán presentes en el diseño de dichos Proyectos.

En el diseño de los Proyectos se tendrá en cuenta:

1- Organización de las actividades concretas de los valores y actitudes propias de este tipo de contenidos. Se tendrá especial consideración las siguientes temáticas para su diseño:

- La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, el calentamiento de la Tierra, la violencia, el racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres
- El cuidado de si mismo y de los demás a nivel físico y psicológico
- El diálogo entre iguales, la cultura de la paz, la mediación y acoso escolar, habilidades sociales, valores democráticos, actitudes y comportamientos cívicos. Se favorecerá el desarrollo de estrategias de inteligencia emocional para favorecer principios de empatía mediante la resolución pacífica de conflictos.
- El desarrollo de la lectura que de forma diaria se le prestará especial consideración en el diseño de las actividades diarias.
- El desarrollo de la comunicación lingüística en todas las áreas incluyéndose actividades que estimulen el interés por la lectura, la expresión escrita y la oratoria.
- Se desarrollarán actividades para profundizar en habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar los procesos de análisis, observación y experimentación.
- El patrimonio cultural de nuestra comunidad autónoma andaluza.

2- Planes y Proyectos en los que el centro está inscrito, tomando especial consideración el programa CIMA.

3 - Elección de materiales y recursos didácticos que integren estos contenidos. Para su programación se contará con las posibles sugerencias de toda la Comunidad Educativa. Como norma, los contenidos transversales no se programarán en paralelo al resto de contenidos curriculares, sino que estarán inmersos en las actividades diseñadas. Cada ciclo, dará prioridad, dependiendo de sus características específicas, a aquellos contenidos transversales que le afecten más directamente.

Aunque el modelo de tratamiento que daremos a los contenidos transversales será su integración en las materias, seremos también sensibles a un conjunto de

conmemoraciones (Día del Libro, día de la bandera, día de la familia, día de la no violencia, Carnaval, Día de la Paz, Día del Medio Ambiente, día de Andalucía, día de la mujer trabajadora, día del niño..) que nos permitirán reforzar nuestra atención y favorecer la sensibilización de toda la comunidad educativa hacia los mencionados contenidos. En este sentido se abordarán:

- Realización de actividades expresas en las que los temas transversales sean objeto especial de estudio de los días anteriormente mencionados.
- Celebración de actividades extraescolares, complementarias con motivo de efemérides... que afecten directamente a estos temas.
- Organización de actividades en las que participen diferentes sectores de la comunidad que se engloben en torno a estos temas.

Así mismo el Plan de Actuación Tutorial será también necesario para el tratamiento de la tutoría y orientación como un área común, potenciando especialmente las siguientes competencias:

- Competencia Social y Ciudadana (mediación y acoso escolar, habilidades sociales, valores democráticos, actitudes y comportamientos cívicos,...).
- Aprender a aprender (conocimiento de sí mismo, esfuerzo y motivación y hábitos de trabajo).
- Autonomía e iniciativa personal (orientación académica, manejo autónomo y responsable de las TICs, toma de decisiones, iniciativa y actitud emprendedora, realización de proyectos).

Por otra parte las actividades complementarias y extraescolares será un recurso más y más potencial para el desarrollo de educación en valores. En ellas, dada su versatilidad, se podrá tratar con mayor focalización los contenidos transversales y conseguir por tanto mejores resultados.

## 7.-La metodología que se va a aplicar..

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Conocimiento del Medio y Ed. Artística y formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender

por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Además, se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional.
- El fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- El desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

Por todo ello se llevará a cabo un aprendizaje basado en Proyectos en las que se integrará las áreas de Lengua, Conocimiento del medio y Ed. Artística en lo que respecta la parte de plástica. Con ello la propuesta de aprendizaje desarrollará variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como:

- la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la oratoria, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional,
- el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.
- la toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, el calentamiento de la Tierra, la violencia, el racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias desde una perspectiva transversal.

Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Asimismo, se garantizará el funcionamiento de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo. La idea de globalidad debe guiarnos sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

Las estrategias metodológicas permitirán la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

El ciclo tendrá en cuenta también una serie de pautas metodológicas generales para guiar al alumnado en el trabajo diario y que será común a todo el centro. Se establece los siguientes aspectos:

- La fecha se pondrá: Lunes, 6 - Octubre - 2017
- La fecha se subraya en rojo.
- Utilizar el color rojo para el subrayado.
- El número de las actividades se ponen en rojo con paréntesis.

- En los cuadernos: las hojas se escriben por ambas caras y se deja la primera hoja en blanco como portada.
- Cada día se dejará tres cuadros para comenzar el nuevo día.
- Para separar los ejercicios se separarán con dos cuadros.
- El espacio entre las cuentas será de dos cuadros grandes tanto en horizontal como en vertical.
- Se respetará el margen marcado por el cuaderno.
- Cuando utilicen folios en blanco pondrán falsillo debajo y las hojas se escriben por ambas caras.
- En 3º empiezan con lápiz y se va pasando a bolígrafo conforme la evolución del alumnado.
- En 4º usarán el bolígrafo, de color azul para los enunciados y el color rojo para subrayados y numeración.
- Para las respuestas utilizan el lápiz.
- No se les permite usar blanquillo (Tippex), los errores se encierran entre paréntesis y se tachan con una raya.
- Se copian los enunciados, si son largos se hace de forma resumida.
- La corrección se hace en cualquier color que no sea rojo empleando V y B. Los errores se subrayarán.
- Hacer la comprensión escrita y análisis de los enunciados.
- En las pruebas escritas y orales se indicará la valoración obtenida junto a cada pregunta.
- Uso de grecas a diario que se realizará a la finalización de las páginas del cuaderno del alumn@.
- Uso de gammificación en todas las áreas para motivar al alumnado.
- El enunciado de las actividades se copiará resumido y se realizará una comprensión de lo expuesto analizando el vocabulario utilizado, con excepción del alumnado NEE que necesiten resumir aún más.

#### ❖ **METODOLOGÍA ESPECÍFICA EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Para la adquisición de las destrezas comunicativas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir, es fundamental e imprescindible facilitar aprendizajes integrales favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de contenidos y la relación con otras áreas del currículo. Adquirir la competencia necesaria en las destrezas lingüísticas es una labor y una responsabilidad interdisciplinar. La lengua es un instrumento de comunicación que favorece y posibilita los aprendizajes en todas las áreas.

La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación primaria ha de abordarse de forma integrada, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación. Los aprendizajes lingüísticos tienen como objetivo garantizar la comunicación en los distintos contextos y se construyen con la interacción.

En este sentido, las habilidades lingüísticas relacionadas con la comunicación oral, han de cobrar la relevancia que tienen, ya que favorecen la interacción así como la negociación del significado, fundamentales para el desarrollo de las habilidades

cognitivo-lingüísticas que inciden en la construcción del conocimiento en todas las áreas.

El enfoque comunicativo e interactivo del área de Lengua Castellana propiciará espacios de comunicación que favorezcan la participación eficaz de los alumnos y alumnas en prácticas comunicativas diversas. Así pues, las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias.

Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado, en los contextos cercanos a este.

A su vez se tendrá en cuenta la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc. en las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual y cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

Se garantizará a su vez la organización del aprendizaje en diferentes tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.

El profesorado debe ofrecer modelos de expresión para ayudar a descubrir el carácter expresivo, lúdico, creativo y comunicativo de la lengua, así como favorecer el reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y desarrollando actitudes positivas hacia las lenguas y los hablantes.

La selección y organización de las actividades y tareas se realizará en función de las características del alumnado, el contexto en el se realiza el aprendizaje, los elementos afectivos del alumnado (intereses, motivaciones, etc.) y por la posibilidad de ser utilizados en otras situaciones y momentos.

Esta metodología ayudará al alumnado a organizar su pensamiento crítico y reflexivo a través de un proceso en el que el alumnado asume la responsabilidad de su propio aprendizaje.

La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas de forma diaria a los menos 30 minutos de diversas maneras: en voz alta y en silencio de textos, de diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad. Se comenzará a trabajar en el primer ciclo con textos narrativos y descriptivos y se incrementará progresivamente en el segundo y tercer ciclo la proporción de textos expositivos y argumentativos en contextos diferentes a la escuela: leer en casa con la familia o leer libros en la biblioteca de la localidad, etc. Estos serán de carácter, formato y finalidad diversa: revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc. Al ser la lectura además una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implicar a todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta educación lectora.

Las programaciones de aula establecerán la selección de lecturas apropiadas para cada curso, de acuerdo con los criterios y selección que figuren el ETCP cada mes

Se realizará una hora de lectura diaria con centro de interés de los proyectos que se estén trabajando en ese momento.

Se trabajará por mes diferentes tipologías de textos literarios que se unificarán y consensuarán el ETCP.

Registro de velocidad lectora:

1º Realizar lectura de palabras y textos cortos y hacer pruebas de velocidad lectora trimestrales

2º Realizar bimensualmente la prueba de velocidad lectora

Llevar a cabo lecturas modelos para mejorar la entonación y la fluidez al comienzo del inicio de cualquier lectura.

Las producciones escritas en Educación primaria giran en torno a la escritura de cuentos, poemas, cartas, descripciones, narraciones, instrucciones o diálogos.

Para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc., que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

Para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc., que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

A continuación exponemos algunas actividades y tareas que pueden contribuir al desarrollo de la competencia lectora:

- a) Realizar previsiones, auto preguntas, conexiones, visualizaciones, lecturas de las imágenes del texto, hipótesis previas a la lectura de los textos.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones (uso del diccionario, recursos digitales, etc.), comprendiendo así el vocabulario del texto.
- c) Orientarse a través de los organizadores del texto, tanto gráficos (títulos, subtítulos, epígrafes ) como lingüísticos (conectores, enlaces, etc.)
- d) Identificar la idea o ideas principales y secundarias del texto.
- e) Realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para facilitar la comprensión del texto.
- f) Comentar diferentes aspectos del texto y provocar la reflexión crítica.
- g) Localizar información implícita y explícita en el texto y realizar inferencias.
- h) Interpretación crítica y comentarios de textos.

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo, a través de actividades de

lectura oral repetida y controlada, lectura asistida, lectura teatral, lectura radiofónica, lectura independiente silenciosa, etc.

Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto y con finalidades diferentes. Para facilitarlos, las tareas de lectura deberán buscar acercar al alumnado a la lectura desde el disfrute y el placer, incorporando los gustos e intereses de este y se realizarán tanto de forma individual como en grupos.

Se favorecerá el uso dinámico de la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura, así como centro de recursos para los aprendizajes y lugar de consulta, reflexión y búsqueda de información. Se fomentará el uso de la biblioteca de aula.

Es conveniente que en los contenidos de Lengua castellana y literatura se incluya el uso adecuado de los recursos digitales como herramienta de aprendizaje habitual y medio de comunicación. La práctica de la lecto-escritura mediante los recursos digitales requiere una formación de usuarios que oriente al alumnado en la búsqueda y selección de la información a la vez que vaya desarrollando su espíritu crítico y su potencial creativo. La lectoescritura así considerada se plantea como fundamento para la formación de un alumnado reflexivo, selectivo, abierto y capaz de elegir y decidir con propiedad.

Asimismo se establece como acuerdo metodológico del ciclo para mejorar el vocabulario y la ortografía Hacer al menos un dictado semanal preventivo.

Las faltas de ortografía se corregirán a criterios del profes@r: por el profes@r, por el alumn@ o por parejas.

Cada falta cometida las escribirán tres veces y una frase en la que incluirán la palabra correcta. En caso de muchas faltas tienen que copiar el dictado entero.

Uso de bits de inteligencia diariamente que tendrá como temática el proyecto que se esté trabajando en ese momento con vista a mejorar el vocabulario y la ortografía.

El alumnado contará con un libro de comprensión y expresión escrita que realizará a lo largo del curso.

Se fomentará el trabajo de conciencia fonológica en función del grupo que nos encontremos.

Igual que la lectura, la escritura requiere que se realicen actividades previamente planificadas de composición de textos escritos en diferentes situaciones de aprendizaje. En la tarea de escribir, el profesorado favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos y actividades que sean de su interés. El alumnado abordará la redacción de textos de distintas finalidades y tipologías. Entre otras, se emplearán las siguientes estrategias metodológicas:

- a) Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- b) Habituarse al alumnado al uso del vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.
- c) Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.
- d) Realizar ejercicios y actividades de planificación de la escritura: preparación de guiones y borradores, mapas conceptuales, ordenación de las ideas,

distribución de los párrafos del texto, esquemas previos, etc. Estas tareas deben estar centradas en procurar un texto ordenado y coherente.

e) Aprovechar las actividades de redacción de borradores para reflexionar sobre determinadas normas gramaticales: orden de las partes de la oración, concordancia, enlaces que dan cohesión al texto, y también sobre determinadas normas ortográficas que dotan a los textos de corrección, así como las normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes, etc.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc. El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc.

El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc.

El diccionario debe ser en esta etapa una herramienta imprescindible de apoyo, consulta y referencia, por lo que debe crearse el hábito de su consulta en diferentes soportes y contextos.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Lengua Castellana y Literatura, ajustadas a las características del alumnado del segundo ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

- **Para la "lengua y sus hablantes"**

Ha de fomentarse que el alumnado conozca la diversidad etnocultural y lingüística de nuestro país y en concreto de la modalidad de la lingüística andaluza. Asimismo fomentaremos a diario un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias que se encuentra en la sociedad en las que nos sumergimos.

- **Para la "Comunicación oral: hablar y escuchar"**

Es conveniente para el desarrollo de la comunicación oral que el alumnado participe en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Para ello, se pueden llevar a cabo tareas relacionadas con la tertulia en gran o pequeño grupo; de la que se han de extraer conclusiones. Se pueden abordar actividades de expresión en diferentes contextos que permitan al alumnado ajustar su discurso oral en los intercambios comunicativos como debates, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc, que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la

expresión oral. Se ha de potenciar la capacidad para expresarse de forma clara y concisa según la situación de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuados. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de autorregulación de la propia conducta, con ayuda del lenguaje. Por otro lado, es necesario tener en cuenta la capacidad de desarrollar el hábito de escuchar y disfrutar con textos literarios propios del ciclo, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, etc.). Se valorará también el reconocimiento y la adopción de actitudes positivas frente a los textos literarios y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos de tradición cultural. En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el desarrollo de tareas como narraciones colectivas e individuales.

Es recomendable en este bloque favorecer la capacidad lectora mediante la lectura de textos tanto en silencio como en voz alta, adquiriendo progresivamente un uso adecuado de la entonación y ritmo. Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva de aula, nivel o centro, seleccionando textos de diversas temáticas cercanos al alumnado y actividades que se pueden generar en la biblioteca escolar, de centro o de aula, dinamizando su uso como lugar de lectura, préstamo de libros, búsqueda de información, centro de investigación para realizar y presentar diversos proyectos y tareas. La metodología utilizada para el desarrollo de este bloque debe favorecer la participación en las actividades de lectura utilizando las TIC y las bibliotecas, valorando la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y los mecanismos de organización y selección de diferentes recursos así como las posibilidades que ofrece cada uno de ellos.

Por otra parte ha de favorecerse la mejora de la capacidad para redactar creativamente, ajustándose a un tema expuesto o siguiendo sus propias ideas. Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: descripciones, pequeños relatos, avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc, de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos. Además podemos ayudarnos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc, sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso.

- **Para la "Reflexión sobre la lengua y sus usos"**

Se atenderá a la utilización de términos gramaticales y lingüísticos elementales: sílabas, palabras, enunciados, género, número, etc, en las actividades que se realicen en el aula. Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando.

- **Para la "Educación literaria"**

Ha de fomentarse que el alumnado construya pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados, tanto orales como escritos de forma creativa. El alumnado trabajará a diario la lectura comprensiva. En la lectura en voz alta tendrá en cuenta la expresividad. Para ello, será imprescindible que las lecturas sean amenas y adaptadas al desarrollo madurativo de cada niño o niña. Otra tarea puede ser realizar la lectura en

casa eligiendo un libro de la biblioteca de aula o del centro para poner en común la experiencia. También se crearán textos a partir de modelos presentados. Otra actividad puede ser la creación de textos a partir de dibujos, fotografías, palabras, etc. Así mismo, sería interesante la participación de cuenta-cuentos.

### ❖ **METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS**

El aprendizaje de competencias matemáticas requiere metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el trabajo por centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa.

Conseguir ambientes de aula creativos y realizar investigaciones (numéricas, geométricas, etc.) y proyectos, en los que los elementos relevantes son el tratamiento de información, la aplicación y aprendizaje de nuevos conocimientos matemáticos de forma cooperativa, constituyen actividades matemáticas de primer orden.

El estudio a través de la resolución de problemas fomenta la autonomía e iniciativa personal, además de fomentar la lectura comprensiva, la organización de la información. La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita del procedimiento empleado en la resolución y el análisis de los resultados. Por todo ello resulta fundamental en todo el proceso la precisión en los lenguajes y el desarrollo de competencias de expresión oral y escrita. Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático deberán utilizarse como recursos habituales juegos matemáticos y materiales manipulativos e informáticos.

El desarrollo del sentido numérico será entendido como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados y relacionar las distintas formas de representación numérica con sus aplicaciones, especialmente en lo que concierne a la medida de magnitudes, y comprender las propiedades de los números para poder realizar un uso razonable de las mismas.

Los números han de ser usados en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y del significado de los resultados es contenido previo y prioritario respecto a la propia destreza en el cálculo y la automatización operatoria.

Entendemos que, de forma especial, el número ha de ser usado en la construcción de la idea de magnitud: longitud, peso-masa, tiempo y sistema monetario. En el proceso de construcción es fundamental el uso de materiales manipulables específicos para la realización de mediciones y la experimentación. En este sentido, se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.).

La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. El aprendizaje de la geometría debe ofrecer continuas oportunidades para conectar a niños y niñas con su entorno y para construir, dibujar, hacer modelos, medir o clasificar de acuerdo con criterios previamente elegidos. Además, los conocimientos geométricos deben relacionarse con la resolución de problemas a través de planteamientos que requieran la construcción de modelos o situaciones susceptibles de ser representadas a través de figuras o formas geométricas. El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual. El estudio de formas algo más complejas debe abordarse a través del proceso de descomposición en figuras elementales, fomentando el sentido estético y el gusto por el orden.

El aprendizaje de estadística y probabilidad adquiere su pleno significado cuando se presenta en conexión con actividades que implican a otras materias. Igualmente el trabajo ha de incidir de forma significativa en la comprensión de las informaciones de los medios de comunicación, para suscitar el interés por los temas y ayudar a valorar el beneficio que los conocimientos estadísticos proporcionan ante la toma de decisiones, normalmente sobre cuestiones que estudian otras materias. Además de obtener conclusiones de los datos expuestos en un gráfico o en una tabla es necesario conocer los procesos previos a su representación. Abordar tareas como la planificación para la recogida de la información, utilizar técnicas de recuento y de manipulación de los datos, así como la forma para agruparlos, son tan importantes como los cálculos que con ellos puedan realizarse. A través de ejemplos prácticos relacionados con su proximidad inmediata se abordará el proceso de un estudio estadístico completando todos los pasos previos al análisis de resultados para exponer las conclusiones que de ellos se deduzcan. A su vez, los contenidos de este bloque deben promover el trabajo colaborativo y el uso crítico de la información recibida por diferentes medios. Es fundamental la incorporación a la dinámica habitual de trabajo en el aula de las alternativas metodológicas existentes para el uso educativo de internet

Por otra parte se tendrá en cuenta también a nivel metodológico una serie de acuerdos que han sido establecidos en el ciclo para trabajar con el alumnado del centro:

- **Numeración:**

La grafía se escribe en cuadros alternos y la cifra separadas por guiones.

Las unidades se representan en color azul, las decenas en rojo y las centenas en verde.

- **La suma:**

En las sumas con llevada rodear con el lápiz la llevada.

- **La resta:**

Se hace de forma manipulativa del pequeño al más grande.

En la resta con llevada emplearemos el método del "préstamo" para continuar con el método tradicional.

- **Cálculo mental:**

Empezar la clase de matemáticas con 10 minutos cada día cálculo mental como rutina diaria.

- **Problemas:**

Realizar un problema diario oral o escrito sobre el bloque que estamos trabajando ese día

Se rodea los datos de rojo y se subraya la pregunta de azul.

Dividir la resolución en tres apartados:

**DATOS**

**OPERACIONES**

**SOLUCIÓN**

En la solución se contestará con la frase completa.

Se leen los datos una vez, luego los subrayan y los escriben o dibujan.

Para su trabajo se tendrá en cuenta lo expuesto en el Plan de razonamiento matemático que se contempla en el Proyecto Educativo del centro.

Establecemos a continuación una serie de estrategias metodológicas a tener en cuenta en los diferentes bloques de contenido del área.

- **“Sentido algebraico”**

Este proceso que va a estar implícito en el resto de los bloques, puesto que la resolución de problemas es considerada en la actualidad la parte esencial de la educación matemática. Mediante la resolución de problemas, el alumnado experimenta la utilidad de las matemáticas en el mundo que le rodea, incluyendo la aplicación de las mismas a situaciones de la vida diaria.

En el trabajo de aula es necesario que el profesorado se convierta en guía del aprendizaje, planteando situaciones que provoquen un desequilibrio que conduzca a una nueva situación de aprendizaje sistemático. Se precisa riqueza de recursos y estímulos que despierten la curiosidad, facilitando la búsqueda de estrategias para encontrar sus propias soluciones y desarrollar un razonamiento personal, siendo capaz de establecer sus propios criterios y de respetar los del resto del grupo.

Aquí se resalta la importancia que debemos dar a las actitudes positiva y hacia las situaciones de aprendizaje en el entorno escolar. Se utilizarán las tareas y actividades programadas, tendremos que realizar registros de evaluación apoyándonos en la observación, los trabajos presentados, las exposiciones orales, etc.

- **“El Sentido numérico”**

El trabajo que se plantea en este bloque está orientado al manejo y representación de números hasta la centena, contar los elementos de una colección para determinar cuántos son o para saber en qué posición se encuentra alguno de ellos cuando la colección está ordenada, es decir, con una función cardinal u ordinal. Se fomentará la expresión oral y escrita que realiza para representar estos números, la capacidad de interpretar y emitir informaciones numéricas con sentido y expresar situaciones con cantidades, en contextos de la vida cotidiana.

Para trabajar con los números la primera fase será presentar situaciones cotidianas donde se vea la utilidad de los mismos en la vida diaria. Debemos promover actividades donde niños y niñas puedan actuar sobre los objetos para reconocer sus propiedades y establecer relaciones de semejanzas y diferencias. Facilitar situaciones manipulativas para llegar a la representación.

En el trabajo relacionado con este bloque también se ha de favorecer la capacidad de utilizar en los cálculos de sumas, restas y multiplicaciones, la estructura del sistema decimal de numeración, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente. Debemos insertar las operaciones y el cálculo partiendo de la manipulación de objetos y las acciones sobre ellos. El proceso de enseñanza y aprendizaje ha de ser eminentemente activo y reflexivo, priorizando las experiencias del alumnado. La práctica de algunos juegos puede ser útil para la memorización de determinados datos y la automatización de ciertas técnicas.

- **“El Sentido de las Medidas”**

En el trabajo correspondiente a las Medidas, resulte conveniente estimular la capacidad para calcular el número aproximado de veces que una longitud, masa, capacidad o intervalo de tiempo, contiene a otro más pequeño. Siempre en objetos y espacios familiares y usando unidades de medida no convencionales y convencionales. Para tareas orientadas a la vida cotidiana de aula, medir nos ofrecerá la oportunidad de conocer las dimensiones de la misma, del mobiliario, de los itinerarios más usuales, las dimensiones de elementos de ornamentación que construyamos, etc. También se favorecerá la capacidad para sumar y restar resultados de medidas obtenidas, expresadas de forma simple en las unidades utilizadas convencionales o no convencionales, en contextos familiares. La construcción cooperativa de calendarios, horarios o relojes que diariamente manejamos en grupo es una práctica bastante extendida que conviene conservar. En otras tareas se recomienda introducir situaciones que permitan contabilizar horas y días transcurridos o los que faltan para completar un intervalo previsto. Por otro lado, es necesario fomentar en las actividades y tareas escolares la capacidad para manejar las monedas y los billetes más pequeños de uso más frecuentes en contextos infantiles. Para ello es imprescindible conocer su valor y sus equivalencias.

- **Para la “Sentido espacial”**

La geometría, a través de la observación, manipulación y exploración de relaciones en el plano y en el espacio, garantiza la conexión con el entorno familiar y escolar. Las actividades relacionadas son perfectamente integrables en proyectos más o menos ambiciosos de investigación del medio, por ejemplo, orientarse mediante las referencias indicadas en representaciones espaciales de la casa o el colegio.

En situaciones relacionadas con la vida del aula, ya sean cotidianas o extraordinarias, es posible introducir actividades de distribución del espacio, el mobiliario o los objetos a utilizar en una instalación ocasional, mediante tareas de diseño que exijan la identificación de localizaciones e itinerarios. También se fomenta en los contenidos relacionados con este bloque la capacidad de reconocer en el entorno las formas geométricas planas o espaciales más elementales. Se abordará desde la observación, la manipulación, a través de juegos y acciones firmemente integradas con los juegos, el hogar, el colegio.

- **Para la “Sentido estocástico”**

Se atenderá a un tipo de trabajo escolar que fomente la capacidad de entender gráficos sencillos de situaciones familiares y comprobar la habilidad para reconocer gráficamente informaciones cuantificables.

En las situaciones de la vida cotidiana, en la familia o en el contexto escolar, el recuento de sucesos, la composición del grupo con respecto a determinadas características, o cualquier realización que tenga que ver con la estructuración y el orden en la información para su mejor comprensión, serán experiencias que ofrecen valiosas oportunidades de aprendizaje y adquisición de estos recursos.

## ❖ **METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO**

El auténtico sentido al área de Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad. Es preciso incluir metodologías didácticas enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. En este área cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada al área. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia.

- **Para la "Cultura científica"**

Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeños y sencillos experimentos o experiencias para comprender hechos y elementos naturales, así como identificar las propiedades físicas observables de la materia como el olor, sabor, texturas, peso/masa, color, dureza, etc. Se establecerán relaciones entre las características de algunos materiales y los diferentes usos a los que se destinan.

Se trabajará el ser humano y la salud a través de desarrollar el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables. Se trata de favorecer el conocimiento y valoración de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.

Se pretende desarrollar la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano, realizarán pequeños experimentos donde comprueben las partes del cuerpo implicadas, podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos, manipulando diferentes objetos realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías y aportes energéticos de los diferentes alimentos, que les sirvan para diseñar una tabla clasificatoria de alimentos según su origen y aportación dietética, elaborarán menús diarios equilibrados, señalando y elaborando un planing de dietas equilibradas, acompañadas con un circuito de ejercicio físico propio para su edad. Se trabajaran temas de debates sobre las diferentes enfermedades o accidentes domésticos y los hábitos saludables que se han de seguir para prevenirlas.

Asimismo se atenderá al conocimiento de los seres vivos del entorno, diferenciándolos entre animales y plantas, conociendo su estructura y los criterios que impliquen la clasificación de los componentes bióticos de un ecosistema. También se favorecerá el reconocimiento del agua como un elemento indispensable para la vida, aspecto que implica desarrollar valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de diferentes fuentes de información para realizar pequeñas investigaciones que permitan establecer las diferencias y realizar las oportunas clasificaciones entre los animales y las plantas; realizar pequeños experimentos donde aprecien la importancia del agua para la vida; llevar a cabo diferentes representaciones donde se potencie los valores de responsabilidad, cuidado y respeto por el medio ambiente y los seres vivos.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que implique la elaboración de pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos, que permitan la observación y manipulación de factores; la utilización de aparatos sencillos que permitan observar a los seres vivos; elaboración de carteles, panfletos y octavillas con dibujos y frases explicativas para generar respeto por los seres vivos y los ecosistemas.

Por otra parte se fomentará la capacidad para identificar y clasificar diferentes materiales mediante la observación de sus propiedades físicas (olor, sabor, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, etc.). Para ello, utilizarán estrategias que permita explicar, de forma ordenada y con ejemplos concretos, la relación entre las características de algunos materiales y su uso en la vida cotidiana.

Del mismo modo, ha de favorecerse la aproximación a la idea de fuerza y su relación con el movimiento. Para ello, se podrán realizar diferentes experiencias que permitan, de forma intuitiva, poner ejemplos de fuerzas de la misma o distinta dirección y de contacto o a distancia.

Asimismo se profundizará en la "Tecnología, objetos y máquinas". El alumnado identificará las máquinas de su entorno y describe su funcionamiento, sus aplicaciones, su uso correcto y la importancia de las mismas en la vida cotidiana. Para ello se pueden desarrollar tareas donde se proponga la observación y la clasificación de las máquinas, así como su relación con algunas de las profesiones.

- **Para el bloque de "Sociedades y Territorios"**

Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía. La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

Se pretende desarrollar en los alumnos/as hábitos y actitudes de organización del tiempo de trabajo, de esfuerzo y creatividad personal, partiendo de la autoestima. Se planteará la búsqueda de información en el contexto familiar sobre tradiciones y costumbres que puedan después tratarse, contarse y comunicarse al grupo, potenciando actitudes de respeto hacia aquellas que sean diferentes, apostando por el diálogo y el reconocimiento a los demás a partir de sus diferencias. Se tendrá en cuenta la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social.

Ha de fomentarse la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social que constituyen, junto con otros aspectos, un conjunto de contenidos indispensables para poder trabajar las posibilidades del alumnado y a los requerimientos del contexto social en el que se esté desarrollando el proyecto educativo. Para su tratamiento en el aula, y teniendo en cuenta una perspectiva de progresión a lo largo de los tres ciclos de la etapa.

Ha el trabajo escolar relacionado con este bloque ha de estimularse que trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la tierra a la que puede acceder el alumno del primer ciclo mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, mediante la manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de videos y otros recursos informáticos. Con este criterio se desarrollarán el conocimiento de diferentes fuentes de información cuyo uso es fundamental para contrastar información y observación con la realización de lecturas y exposiciones orales temáticas. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeñas y sencillas exposiciones en las que se describan hechos naturales.

Se realizarán tareas en las que se parta del visionado de videos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas. Se abordará la concienciación sobre la importancia del agua y su necesidad vital. Se comenzarán experiencias de identificación directa de elementos del relieve y la riqueza sobre el correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana. Se podrán realizar pequeños experimentos usando instrumentos para observar y analizar las propiedades (dureza, etc ) de algunos materiales, rocas o minerales y otros elementos del entorno natural, etc.

Se orientará al alumnado sobre los derechos, deberes y libertades fundamentales, debatiendo en clase con ejemplos concretos relacionados con conflictos del entorno más cercano (familiar y escolar), buscando alternativas y soluciones para estos conflictos.

Además la realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.

La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral. En el primer ciclo, se debe numerar y clasificar las principales, así como reconocer la procedencia de estas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

Se desarrolla una conciencia acerca de un consumo responsable, sobre la necesidad de ahorro como un hábito mediante el que se le da una importancia al dinero como es una parte importante de la vida con la que los estudiantes pueden aprender a ser responsables a una edad temprana. Por último, se pretende que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación.

Se realizarán actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos para el alumno, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudio del patrimonio local, comarcal y andaluz. Se deben realizar experiencias en las que se aprenda por descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos, en su vida, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).

El trabajo escolar relacionado con este bloque se abordará desarrollando actitudes de curiosidad por lo que ha pasado desde que los alumnos viven y que ha ocurrido en los espacios conocidos. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumno. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados.

- **Para el bloque de "Tecnología y Digitalización"**

El bloque de Tecnología y Digitalización es la base para comprender los profundos cambios que se dan en una sociedad cada día más digitalizada, y tiene por objeto el desarrollo de ciertas destrezas de naturaleza cognitiva y procedimental a la vez que actitudinal. Desde ella, se fomentará el uso crítico, responsable y sostenible de la tecnología, la valoración de las aportaciones y el impacto de la tecnología en la sociedad, en la sostenibilidad ambiental y en la salud, el respeto por las normas y los protocolos establecidos para la participación en la red, así como la adquisición de valores que propicien la igualdad y el respeto hacia los demás y hacia el trabajo propio.

Por otra parte es necesario que el alumnado adquiriera una cultura tecnológica que les permita una incorporación activa en su proceso de aprendizaje, haciendo un uso adecuado de la tecnología, sustentado en una profunda reflexión crítica sobre cómo, más allá de las dicotomías que se nos presentan sobre sus bondades y carencias.

. Será necesario conseguir con el alumno los siguientes aspectos que lo iniciarán en el manejo de las TDE y que han sido consensuados en el ciclo:

- Encendido y apagado
- Recursos para trabajar on line refuerzo y ampliación de las áreas
- Uso de favoritos en barra de herramienta
- Uso de paint
- Uso de "Word"
- Guardar los documentos propios en carpetas personales
- Búsqueda de información en internet.

#### ❖ **METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE ARTÍSTICA:**

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje del área de Educación Artística formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos.

El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada. Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional, el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades. el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal. Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Asimismo, se garantizará el funcionamiento de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo. La idea de globalidad debe guiarnos sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación. Las estrategias metodológicas permitirán la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos. Las experiencias deben permitir su enfoque globalizado, en particular con las del ámbito lingüístico, profundizar en conocimientos y técnicas que permitan hacer al alumnado protagonista activo, donde su exploración e interpretación le lleve a interiorizar conocimientos y técnicas, para posteriormente interpretar y crear. El desarrollo de este área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad: la música y el canto, la plástica y la danza y el teatro.

La metodología utilizada en Educación artística, debe ser asumida desde la perspectiva de "saber hacer", es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el intérprete en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

La Educación artística se trabajará desde una perspectiva creativa, diseñándose un plan, programa o proyecto que considere la optimización de los recursos, la mejora de los rendimientos, la distribución de las responsabilidades, la elaboración de criterios para verificar la puesta en práctica del plan y la búsqueda constante de ideas novedosas que faciliten el desarrollo de capacidades del alumnado, organizando coreografías, bailes andaluces, pequeños conciertos, grabaciones, recitales, monólogos, musicales, obras teatrales y artísticas de creación propia

La práctica del área es fundamental que nuestro alumnado disponga de conocimientos básicos, para desarrollarse como individuos sensibles y expresivos y que a través de la danza, la música, la plástica y el teatro, pongan en práctica sus

capacidades artísticas y valoren las diferentes manifestaciones de las principales obras culturales de Andalucía lo cual les permitirá apreciar la diversidad cultural y lingüística más cercana.

Los lenguajes artísticos se trabajarán a través de técnicas y procedimientos diversos de una forma más dinámica y creativa. Desde esta perspectiva tendremos en cuenta: los valores creativos y expresivos (el niño dibuja, pinta, canta, baila, modela, toca un instrumento, dramatiza, presenta una historia o un juego expresando sus propios sentimientos y emociones, etc.), y los valores perceptivos (el niño/a también contempla dibujos, cuadros, esculturas, fotografías, películas, videoclips, escucha canciones, asiste a representaciones teatrales, a fiestas, al circo,.). Es fundamental para la adquisición de la Competencia artística promover diversas experiencias y tener en cuenta la participación activa y la motivación del alumnado desde la propia vivencia, permitiendo el desarrollo de la atención, memoria, habilidades manipulativas y pensamiento crítico y creativo. De este modo, aplicando las estrategias necesarias (manipulación, exploración, investigación.) creará sus propias producciones artísticas tanto en tareas individuales como en colectivas, permitiendo así la capacidad de aprender a aprender, con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en nuevos aprendizajes. Para ello la participación de la familia, como prolongación del entorno escolar, es fundamental, por un lado en el reconocimiento de la importancia de la creatividad como base del área y por otro como agentes directos que refuerzan las enseñanzas, participando en distintas manifestaciones artísticas presentes en su entorno (acompañándolos a visitar teatros, musicales, exposiciones fotográficas.).

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Educación Artística, ajustadas a las características del alumnado del ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave.

Se desarrollará la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de los materiales, así como la intencionalidad en función del destinatario a que se dirija.

Se realizarán tareas globales junto con las áreas de Lengua y Conocimiento del medio que desarrollen las habilidades para utilizar técnicas plásticas apropiadas para elaborar sus propias producciones.

Se comprueba al mismo tiempo si el alumno/a es capaz de organizar y planear su propia producción, en un contexto y en un clima de confianza acerca de sus posibilidades, incorporando en sus producciones plásticas lo percibido a través de los medios de comunicación e internet.

Se realizarán a lo largo de la ejecución de los proyectos conceptos propios del área de artística que mejoren los siguientes aspectos:

-esquema corporal

- esquema animal
- mapas
- paisajes

Se utilizarán diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de materiales. Favoreceremos que el alumnado sea capaz de identificar y mostrar los conocimientos adquiridos en la observación por medio de descripciones e informaciones relevantes sobre las obras artísticas más significativas presentes en las manifestaciones artísticas y culturales de nuestro patrimonio andaluz, expresando oralmente sus apreciaciones y valoraciones personales sobre el hecho artístico, ya sea un cuadro, una pintura, una escultura, un monumento, etc. Estos procesos se abordarán desde tareas globales que desarrollen la capacidad para conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía adquiriendo una actitud de respeto y valoración.

Para el aprendizaje de contenidos relacionados con "La escucha": Hay que establecer una relación entre lo que oyen y lo representado en musicogramas o partituras sencillas con distintos tipos de grafías, así como representar gráficamente (mediante dibujos o utilizando signos gráficos que conocen o inventan) los rasgos característicos de la música escuchada. No se intenta que los signos elegidos sean exactos (especialmente en el caso de la notación tradicional), sino de que constituyan una guía eficaz y funcional para poder recordar y reconstruir la música creada. Estos procesos deben abordarse desde: tareas globales que impliquen abordar el desarrollo de los procesos de recepción de información sonora, mediante el trabajo del silencio como medio necesario para la audición musical, la identificación de las cualidades del sonido de su entorno inmediato (sonido de la naturaleza, del aula, del barrio, etc.) tomando conciencia de los sonidos que le rodean, así como la descripción oralmente y por escrito de los sonidos escuchados. tareas que impliquen el trabajo gráfico de dichos sonidos mediante la interpretación de partituras escritas en lenguaje convencional en clave de sol, utilizando la escala pentatónica de do e interpretación de figuras y silencios de redondas, blancas y negras a través de una metodología lúdica donde se potencie la creatividad. Por otra parte, debemos ayudar a incorporar algunos de los elementos que componen las obras musicales andaluzas sencillas en sus explicaciones y descripciones, que los empleen en las situaciones apropiadas y si puede trasladar esos conocimientos a otros contextos en los que le pueden ser útiles, como marco de referencia para realizar una creación propia, no estereotipada, todo ello con soluciones dadas en diferentes contextos y originalidad en su producción, así como la intencionalidad en función del destinatario al que se dirige. Estos procesos deben abordarse desde:

- Tareas globales que impliquen el acercamiento a obras musicales andaluzas sencillas para su posterior creación de comentarios y descripciones sobre lo escuchado.

- Áreas que impliquen la creación propia de pequeñas obras extrapolando los elementos estudiados a diversos contextos.

- Tareas que impliquen identificar las diferentes partes y los diferentes instrumentos que intervienen en una audición de una pieza musical.

- Igualmente debemos desarrollar en el alumnado la capacidad de conocer algunas características fundamentales de las obras de nuestro patrimonio cultural representado por el flamenco y su participación en ellas, no valorando tanto el resultado musical como el esfuerzo, la dedicación, la constancia, durante su ejecución, desarrollando un sentimiento de identidad, de pertenencia, conociendo las raíces de nuestro patrimonio cultural andaluz.

- Tareas globales donde el alumnado participe en obras musicales típicas de Andalucía a través de la realización de talleres donde se potencien los diversos palos del flamenco andaluz, mediante el visionado de series animadas en torno al flamenco donde se conozcan las características principales mediante una metodología lúdica

- Tareas que requieran partir de nuestra cultura para trabajar los rasgos característicos de piezas musicales de diferentes culturas, tiempo y estilo

- Tareas globales que impliquen el reconocimiento de las posibilidades expresivas, sonoras y musicales de la voz, a través de la práctica de canciones populares andaluzas avanzando en su complejidad, cuidando aspectos primordiales como hábitos correctos de respiración y posición, así como articulando y afinando de manera desinhibida y placentera.

- Participación en actividades vocales grupales o individuales con acompañamiento musical, cuidando los aspectos anteriormente señalados mostrando una actitud de respeto y confianza cuando interpreta.

- Tareas que impliquen el acercamiento al canto polifónico mediante el procedimiento del canon.

- También debemos conseguir que el alumnado sea capaz de seguir un proceso ordenado y de utilizar criterios adecuados para interpretar una pieza musical a partir de la selección, combinación y organización de una serie de elementos dados, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo responsabilidad en la interpretación grupal.

- Tareas globales que impliquen cantar, inventar, danzar, escuchar, interpretar, distinguiendo el ritmo, tempo, melodía, timbre, dinámica y carácter de la obra interpretada.

- Utilización de instrumentos musicales diversos y variados podemos desarrollar la creatividad, partiendo de sus gustos musicales, intereses y motivación. Además los alumnos pueden interpretar piezas musicales andaluzas individuales o en grupos asumiendo el grado de responsabilidad y acercándose a los rasgos característicos de las obras de nuestra comunidad.

-Utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar visitas culturales, formular opiniones, así como para conocer e intercambiar informaciones que contribuyan a la formación personal y al disfrute. Hay que desarrollar la capacidad de selección de la información anterior como la relacionada con la de intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; siempre y cuando haga un uso responsable. Estos procesos deben abordarse a través de: tareas globales que impliquen buscar en diferentes fuentes de información acontecimientos en la historia de la música, compositores e intérpretes, que permita seleccionar y tratar la información autónomamente con distintas fuentes y lenguaje específico (textual, numérico, icónico, gráfico y sonoro) y que todo ello permita transformar la información en conocimiento mediante destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, sintetizarla e integrarla en sus propios esquemas de conocimiento, dando lugar a un aprendizaje significativo. Tareas que impliquen la evaluación y selección de nuevas fuentes de información relacionadas con la música: buscadores, blog, correo electrónico, foros.

- Para “La música, el movimiento y la danza” debemos tratar que el alumnado conozca e interprete algunos de los rasgos característicos de ejemplos de danzas de diferentes épocas y culturas, sirviéndose de los datos obtenidos en la exploración de estas técnicas y bailes para reproducir una obra personal, no estereotipada, con originalidad y valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. Estos procesos deben abordarse a través de: tareas competenciales que impliquen utilizar el cuerpo como expresión de sentimientos, emociones e imaginación con control postural y coordinación con la música. Escenificando una danza o coreografía sencilla en grupo, trabajo de la gesticulación en consonancia con la canción y conocimiento de las danzas andaluzas así como de otras culturas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultura.

## 8.-Los procedimientos de evaluación del alumnado, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.

### 8.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN:

Para realizar la evaluación del alumnado del ciclo tendremos en cuenta el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, así como la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferencia y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza

como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

En este sentido, la evaluación será:

- Continua, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- Global, por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave.
- Formativa, ya que proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro docente.

## **8.2. LOS REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN:**

Para la evaluación del alumnado se tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa.

### **8.3. QUÉ EVALUAR:**

Los criterios de evaluación de las áreas serán el referente fundamental para valorar:

- el desarrollo de las competencias específicas y
- el grado de desempeño de las competencias clave

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado. Dichos procesos aplicados en contextos determinados generan competencias.

### **8.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES Y PROPIOS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS:**

Los criterios de evaluación comunes y propios de cada una de las áreas para la etapa de Educación Primaria serán los establecidos en normativa educativa anteriormente expuestas y que serán secuencializados a lo largo del curso a través de las distintas situaciones de aprendizaje.

Se trabajará por proyectos en las áreas de Lengua, Artística y Conocimiento del medio, pero se evaluará por separado los criterios de evaluación de cada área. Será necesario realizar una coordinación para evaluación de áreas que pertenecen al mismo proyecto pero que pueda impartir otro profesor. Será necesario una coordinación para realizar la evaluación del área de Artística cuando ambas destrezas recaiga en diferentes profesores: cada uno de ellos evaluará sus criterios correspondientes. La media del área surgirá de los resultados alcanzados realizando la media aritmética tanto de música como de plástica.

Se realizará media aritmética de todos los criterios de evaluación evaluados y con ello se logrará saber los niveles de alcance de las competencias específicas y a la finalización del ciclo de los perfiles competenciales del alumnado.

Estos criterios de evaluación serán conocidos por las familias a través de este Proyecto que será publicado en el blog del centro. Asimismo se darán a conocer a principios de curso a las familias en la reunión tutorial grupal que se realice.

### **8.5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

Indican cuándo, quién, cómo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información.

#### **7.5.1. Cuándo evaluar**



### a.- Evaluación inicial:

La evaluación inicial o diagnóstica es la que se realiza al comienzo de un curso académico, de una etapa educativa, de la implementación de un programa educativo concreto, etc. Consiste en la recogida de datos, tanto de carácter personal, académico, contextual o familiar en la situación inicial. Su finalidad es que el profesorado inicie el proceso educativo con un conocimiento real de las características de todo y cada uno de sus alumnos/as lo que debe permitirle diseñar sus estrategias didácticas y acomodar su práctica docente a la realidad de todos y cada uno de los alumnos/as. Esas razones hacen que la realización de la evaluación inicial sea fundamentalmente para llevar a cabo un adecuado desarrollo del proceso educativo de cada alumno/a. Además, la evaluación inicial se hace necesaria para el inicio de cualquier cambio educativo, ya que va a servir de referente a la hora de valorar el final de un proceso, o de comprobar si los resultados son satisfactorios o insatisfactorios y conllevará cambios en nuestra labor educativa (modificaciones en UUDD, recursos materiales y humanos, espacios, tiempos...)

Esta evaluación diagnóstica es imprescindible para cumplir con los principios de equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, donde se hace necesario el principio de flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, tal y como recoge la normativa educativa vigente.

La evaluación inicial del alumnado se realizará al comienzo de cada curso, durante el primer mes, por parte de los maestros tutores y las maestras tutoras. Tendrá carácter orientador y servirá como referente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y su adecuación a las características y estilos de aprendizaje del alumnado tanto en las Propuestas Pedagógicas como en las Programaciones Didácticas.

Esta evaluación incluirá la información proporcionada por la familia y, en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar.

La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial, basada en la observación y ha de tener como referente las competencias específicas de las áreas que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva. Los mecanismos que garanticen la objetividad de la evaluación deberán ser concretados

en las programaciones didácticas y ajustados de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y de su contexto, además, tras la evaluación inicial, el equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise. El centro, determinará, además del calendario de reuniones, los procedimientos comunes a seguir en esta evaluación para poder trasladarlo posteriormente a los departamentos didácticos correspondientes.

La evaluación inicial incluirá:

- El análisis de los informes personales de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo que habrán sido elaborados por el tutor del curso anterior. Se cumplimentará el informe modelo del centro en el que se recogerán entre otros datos: calificaciones, áreas pendientes, repeticiones, medidas de atención a la diversidad, absentismo, convivencia, aspectos personales... :

Junta de Andalucía		CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN "CEIP LAS CORTES"										CEIP LAS CORTES					
RECOGIDA DE DATOS TUTORIA											AÑO ESCOLAR						
CURSO		TUTOR/A															
NOMBRE	Edad	Absentismo	Apoy. Familiar	Colab. Familiar	Cursos repetidos	Repetidor curso actual	Alumnado NEE-NEAE	ACI significativa	ACI no significativa	Necesita apoyo / REF. LENG.	Necesita apoyo / REF. MATEM.	Actitud Estudio	Convivencia	ÁREAS PENDIENTES	Aprendizaje global	RELIG./ VALORES	Áreas con dificultades
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
		AR	N	B								B	N				
		FA	PR	O	N							R	PRO		B		R

- Datos obtenidos por el propio tutor o tutora, desde el inicio del curso, sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes, que contará con las aportaciones realizadas por el resto de los maestros y las maestras del equipo docente que se realizarán en las reuniones de tránsito que se mantendrán en las primeras semanas de septiembre y de las cuales se levantará acta.
- Se diseñará en las distintas áreas una unidad de evaluación inicial que sirva de repaso o activación de aquellas competencias clave adquiridas por el alumnado en el curso anterior y que el alumnado debería de precisar para el desarrollo del currículo del nivel o curso que inicia. De igual modo se pondrá en marcha actividades suficientes y con instrumentos de evaluación que nos permita

conocer realmente las destrezas y los conocimientos con que cuentan los alumnos y las alumnas, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna.

- Para la elaboración de las Unidades de Programación de la Evaluación se tendrán como referencia las competencias específicas y los criterios del curso anterior al que esté escolarizado el alumno-a. Se podrá plantear en el caso del alumno-a con NEE establecer criterios correspondientes al nivel de competencia curricular de la Adaptación Significativa que el alumno-a ha superado en el curso anterior. En el caso de alumnado de incorporación tardía al sistema Educativo español se podrán establecer distintos criterios de distintos cursos para situarnos en el nivel en el que se encuentre el alumno (artículo 17 punto 3 del Decreto 101/2023 de 2023)
- Se elaborarán registros escritos durante el periodo de la evaluación inicial en donde se constate el nivel de alcance de cada uno de los criterios de evaluación evaluados. Se podrá utilizar diferentes procedimientos e instrumentos de recogidas de información durante el periodo de evaluación inicial o únicamente una sola prueba. Este documento será punto de partida y referente para la elaboración de los programas de refuerzo que permitirán un análisis exhaustivo de aquellos criterios no alcanzados para poder ser trabajados a lo largo del trimestre. El grado de consecución de dichos criterios serán valorados en la sesión de evaluación del 1º trimestre que permitirá valorar la continuidad o salida del programa de refuerzo.
- Se partirá de los niveles de competencia y perfiles competenciales del curso anterior al que este escolarizado el alumnado para valorar como el alumnado se presenta para enfrentarse al nuevo ciclo.

Con el objetivo de valorar e informar acerca del grado de consecución de los criterios de evaluación y competencias claves alcanzadas a lo largo de la evaluación inicial y de las características específicas que pueda presentar el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se llevará a cabo, en el marco de la evaluación inicial, una sesión del equipo docente a la que asistirán los tutores o las tutoras del curso anterior, si permanecen en el centro así como también estarán en dicha reunión la Jefatura de Estudios y la Dirección del centro. En todo caso, el tutor o la tutora del curso actual será responsable de hacer llegar toda la información que consta en el expediente personal del alumno o alumna al resto del equipo docente.

El equipo docente, como consecuencia del estudio realizado en la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o bien de adaptación curricular para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el marco del plan de atención a la diversidad del centro. Asimismo se valorará la necesidad del ajuste en las desarrollo del currículo, ajustes, modificaciones y adaptaciones de las Programaciones didácticas.

Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial y con el asesoramiento del responsable de orientación, se adoptarán las medidas educativas de atención a la diversidad que el alumno –a precise.

De tales decisiones tomadas el tutor-a elaborará un acta que recabará los siguientes datos:

- 1.- Conocimiento general del grupo. Características del grupo clase.
- 2.- Estadística y análisis de los resultados
- 3.- Valoración global del grupo, dificultades detectadas
  - 3.1.- Valoración de cada área (realizada por el profesorado correspondiente)
  - 3.2.- Acuerdos-propuestas globales para el grupo
- 4.- Análisis individual de cada alumno/a y propuestas individualizadas
- 5.- Decisiones relativas a la elaboración de las Propuestas Pedagógicas o Programaciones didácticas y al desarrollo del currículo

La jefatura de estudios facilitará el modelo de acta a las tutores para su elaboración.

Los resultados obtenidos en la evaluación inicial de cada alumno-a será transmitido a sus familias en un boletín informativo cualitativo, no calificativos, de las distintas áreas, que será entregada en la primera reunión que será realizada durante el mes de octubre. Este boletín será cumplimentado por el tutor del grupo. Los especialistas facilitarán a los tutores el alcance cualitativo del área en la sesión de evaluación inicial. En esta reunión se le informará también a las familias de las medidas de atención a la diversidad que sus hijos-as tendrían a lo largo del curso escolar, si éstos lo requirieran. Se les hará firmar a las familias un documento informativo sobre dichas medidas (este documento se recoge en el punto de Atención a la Diversidad).

Se grabará el acta elaborada por el tutor de cada uno de los grupos en el sistema Séneca. En dicha acta estarán las aportaciones de todo el profesorado que interviene con el grupo en las distintas áreas.

#### **Boletín informativo a las familias**





**Informe individualizado Evaluación Inicial**  
**CURSO 2023/24**

ALUMNO	
CURSO	
TUTOR/A	
FECHA	

	Niveles competenciales ALCANZADO para el desarrollo del área	Niveles competenciales NO ALCANZADO para el desarrollo del área
LENGUA CASTELLANA		
MATEMÁTICAS		
INGLÉS		
CONOCIMIENTO DEL MEDIO		
ARTÍSTICA		
EDUCACIÓN FÍSICA		
RELIGIÓN		

OBSERVACIONES:

Firma Tutor/a

### **b.- Evaluación continua o formativa**

El profesorado llevará a cabo la evaluación prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos y ajustados a los criterios de evaluación.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el desarrollo de los objetivos de la etapa de Primaria. El diseño curricular para la Educación Primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante criterios de evaluación que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación, como hemos dicho, serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado, se establecerán criterios de evaluación para observar en los distintos instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el cómo evaluar.

Fruto del proceso de evaluación continua se realizarán para cada grupo de alumnos y alumnas, al menos, tres sesiones de evaluación a lo largo del curso. Estas sesiones de evaluación son reuniones del equipo docente responsable de la evaluación

de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por el maestro tutor o la maestra tutora con la finalidad de intercambiar información y adoptar decisiones orientadas a la mejora sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y sobre la propia práctica docente. La valoración de los resultados derivados de estos acuerdos y decisiones constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación. De igual modo, en estas sesiones de evaluación se acordará también la información que, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, se transmitirá a cada alumno o alumna y a su padre, madre o quienes ejerzan la tutela legal. De todas estas sesiones se levantará acta que será firmada por todos los miembros del equipo docente.

Al menos en tres ocasiones a lo largo del curso escolar, tanto en la etapa de Ed. Infantil como de Primaria la persona que ejerza la tutoría trasladará información a las familias sobre la evolución del proceso educativo. Estos procesos coincidirán con la finalización del primer y segundo trimestre, así como la evaluación a la finalización del curso escolar.

A la finalización de cada uno de los trimestres se realizará un análisis de los resultados obtenidos en el ciclo estableciendo una serie de propuestas de mejoras para poner en práctica en el siguiente trimestre. Dicho análisis se pasará a ETCP, en el primer mes del trimestre que lo continúa, para hacer un análisis del ciclo y establecer propuestas de mejoras a nivel de centro para mejorar la obtención de resultados alcanzados en el documento de "Análisis de los resultados obtenidos por el centro". Dicho documento se llevará a Claustro y al Consejo Escolar para informar sobre el análisis y valoración del mismo y de esta manera establecer aportaciones, si fuesen precisas, para pasar a aprobarlo y poner en práctica por el profesorado del centro. Dichas propuestas serán de nuevo valoradas a la finalización del trimestre para ver su grado de consecución y mejora de los resultados académicos del alumnado.

### **c.-Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase. Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, así como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la **evaluación de las áreas** se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas; Suficiente (SU); Bien (BI); Notable (NT), o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.

- Sobresaliente: 9 o 10

La **evaluación del grado de adquisición de las competencias clave** debe estar integrada con la evaluación de los criterios de evaluación, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador. Para la valoración del grado de adquisición de las competencias se tendrán en cuenta los perfiles de competencias por área integrados en cada una de las Programaciones Didácticas.

Se establece el nivel competencial adquirido por el alumnado se expresará e los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A). Dicha valoración tendrá lugar a la finalización del ciclo, será realizada por el tutor, teniendo en cuenta la valoración del resto de maestros especialistas que impartan docencia en el aula. Para llegar a valorar ese nivel se tendrá en cuenta el porcentaje de competencias alcanzadas en cada una de las áreas. Así pues se tendrá en cuenta los siguientes valores:

VALORACIÓN NIVEL DE ALCANCE DE LAS COMPETENCIAS	PORCENTAJE ADQUIRIDO DE LA COMPETENCIA EN LA TOTALIDAD DE LAS ÁREAS
<b>A1</b>	40%
<b>A2</b>	41%-70%
<b>A3</b>	71%-100%

#### ➤ **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Para el alumnado con áreas no superadas de cursos anteriores, se elaborará:

- **un informe sobre los aprendizajes no alcanzados**, por parte del maestro o maestra con quien no superó el área;
- **la propuesta de actividades de recuperación**, por parte del maestro o maestra que impartirá el área.

Al finalizar el nuevo curso se reflejará la calificación de la recuperación el apartado de evaluación extraordinaria, que será la que se tendrá en cuenta para la obtención de la nota media

### 8.5.2. Quién evalúa

**Los maestros y las maestras** seremos los principales protagonistas del proceso de evaluación al poseer una visión de conjunto sobre los aprendizajes y el grado de adquisición de las competencias clave que el alumnado debe alcanzar. Para ello, utilizaremos procedimientos de evaluación variados que faciliten la evaluación del alumnado, como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, entre los que podemos citar la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, los registros del profesorado o los trabajos de clase, La estimación de las notas recogidas a través de estos sistemas de evaluación serán recogidas en portfolios o rúbricas que permitirán la valoración objetiva del aprendizaje del alumnado.

Del mismo modo, es necesario incorporar estrategias que permitan **la participación del alumnado** en la evaluación de sus logros, mediante procesos de **autoevaluación** o a través de la **evaluación entre iguales o la coevaluación**. Estos modelos de evaluación favorecen:

- el aprendizaje desde la reflexión y
- **valoración** del alumnado **sobre sus propias dificultades y fortalezas**,
- la valoración sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde
- la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### 8.5.3. Cómo evaluar

Los distintos procedimientos determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

Las **técnicas de evaluación** suponen el desempeño de los procedimientos mediante los que se llevará a cabo la evaluación. Entre otras técnicas se encuentran: la observación, la revisión de tareas, intervenciones en el aula, pruebas escritas y orales, etc.

Las técnicas utilizan los instrumentos y se adecuan al procedimiento. Los **instrumentos de evaluación** serán variados y se utilizarán para la recogida de información y datos. Los instrumentos estarán adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. A su vez, es preciso establecer medidas de flexibilización y alternativas metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión.

En un sentido amplio podremos utilizar cualquier recurso que nos brinde información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado. Ningún instrumento nos ofrecería toda la información necesaria para comprobar si un alumno o alumna ha conseguido los criterios de evaluación y en consecuencia el nivel de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa; por ello, deben ser múltiples y variados: cuestionarios, exposiciones, formularios, rúbricas, exposiciones orales, edición de documentos, los portfolios, los informes o trabajos, los proyectos, el cuaderno de clase, el registro anecdótico, etc

## 8.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 8.6.1. ¿Cómo calificar las áreas?

Desde el punto de vista evaluativo, como docentes aplicaremos diversas técnicas e instrumentos en los que recogerá la información acerca de cómo el alumnado adquiere los aprendizajes competenciales expresados en los criterios de evaluación.

En el desarrollo del currículo para el centro, cada situación de aprendizaje tendrá unas competencias específicas asociados a criterios de evaluación. Estos serán evidenciados por el alumnado en los contextos de aplicación, a través de actividades y tareas en las que aplicarán los aprendizajes adquiridos con diferentes procesos y productos finales: cuaderno, intervenciones en clase, pruebas, trabajo cooperativo, experimentos, informes o trabajos...

Serán estos contextos y los propios criterios, los referentes para establecer los criterios de calificación. El equipo de ciclo establecerá por áreas estos contextos .

Para objetivar la valoración, se podrán diseñarán rúbricas modelos, para que oriente al profesorado a observar las diferentes habilidades y destrezas necesarias, con al menos cinco niveles de logro, contribuyendo a unificar criterios de observación y calificación por parte de los equipos de ciclo.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, en el desarrollo de las programaciones didácticas, se podrá asociar los instrumentos de evaluación a rúbricas modelos que permitirán de forma objetiva asociar un valor a la consecución del grado de desarrollo del criterio de evaluación trabajado. Estas rúbricas tendrán una ponderación del 1 al 5, siendo el 5 la nota más alta que se pueda conseguir. A su vez los valores del 1 al 5 tendrán la siguiente valoración numérica que se asociará a las notas tradicionales:

VALOR RÚBRICA	VALOR CUANTITATIVO
1	1 a 4 (Insuficiente)
2	5 (Suficiente)
3	6 (Bien)
4	7 a 8 (Notable)
5	9 a 10 (Sobresaliente)

Los valores de las rúbricas serán estructurados de la siguiente manera:

- Valor de rúbrica 1: El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.

-Valor de rúbrica 2: El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.

- Valor de rúbrica 3: El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.

- Valor de rúbrica 4: El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.

- Valor de rúbrica 5: El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

En cada área y para cada ciclo nos encontramos con competencias específicas asociados a cada criterio de evaluación. A su vez, cada criterio está relacionado con una o varias competencias clave. Si agrupamos cada uno de los criterios por competencias clave, obtendremos los perfiles de competencias clave por área. Dichos perfiles están establecidos en las programaciones didácticas. En los distintos niveles de las distintas etapas agruparemos las competencias específicas que nos darán los distintos niveles de descriptores de salida de las competencias claves.

La media aritmética de las valoraciones de los criterios que contribuyen a cada una de las competencias clave será lo que nos ofrezca la valoración de una competencia a lo largo de cada trimestre, curso o ciclo.

Tal y como recogimos en un apartado anterior, el nivel competencial adquirido por el alumnado se expresará e los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).Dicha valoración tendrá lugar a la finalización del ciclo, será realizada por el tutor, a través de sistema Séneca, teniendo en cuenta la valoración del resto de maestros especialistas que impartan docencia en el aula. Para llegar a valorar ese nivel se tendrá en cuenta el porcentaje de competencias alcanzadas en cada una de las áreas. Así pues se tendrá en cuenta los siguientes valores:

VALORACIÓN NIVEL DE ALCANCE DE LAS COMPETENCIAS	PORCENTAJE ADQUIRIDO DE LA COMPETENCIA EN LA TOTALIDAD DE LAS ÁREAS
<b>A1</b>	40%
<b>A2</b>	41%-70%
<b>A3</b>	71%-100%

Se realizará una evaluación continua de criterios de evaluación a lo largo del curso escolar de todas las áreas y la nota se obtendrá realizando una media aritmética del nivel de alcance de todos los criterios de evaluación del área. La nota que obtenga, será la calificación obtenida dentro del área cuyos valores irán desde el 1 al 10. Se establecerán tres calificaciones a lo largo del 1º y 2º trimestres y una calificación final, que se expondrá en la evaluación ordinaria con el nivel de logro alcanzado en el área que será la media aritmética de cada uno de los criterios de evaluación evaluados a la finalización del curso escolar. Esta nota final u ordinaria será la que conste en historial académico del alumno-a.

## 8.8. CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

Como consecuencia del proceso de evaluación de las áreas y del grado de desempeño de las competencias clave, el equipo docente, de forma colegiada, **al finalizar cada uno de los ciclos, decidirá sobre la promoción de cada alumno o alumna al nuevo**

**ciclo siguiente.** Para la adopción de la decisión se tomará especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o tutora y con el asesoramiento del equipo de orientación educativa. En la sesión de evaluación para la decisión de promoción, el equipo docente estudiará por separado cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna, atendiendo a la naturaleza de sus dificultades y analizando si éstas le impiden verdaderamente seguir con éxito el curso siguiente, así como las expectativas favorables de recuperación.

En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente. Para la toma de decisiones se tendrán en cuenta los criterios de promoción.

El alumnado accederá al ciclo o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado descriptores operativos de los perfiles competenciales de cada ciclo, que se contemplan en la Orden de 30 de mayo de 2023 que desarrolla el currículo de Ed. Primaria (para el alumnado de Ed. Primaria) y los descriptores operativos de los perfiles competenciales que se contemplan en la Orden de 30 de mayo de 2023 que desarrolla el currículo de Ed. Infantil.

Para orientar la toma de decisiones de los equipos docentes, se tendrán en consideración los siguientes criterios de manera conjunta:

a) La evolución positiva del alumnado en todas las actividades de evaluación propuestas.

b) Que tras la aplicación de medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales el alumnado haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo.

Cuando no se cumplan estas condiciones, teniendo en cuenta, entre otros, los resultados de la evaluación continua así como las evaluaciones individualizadas, **el alumno o la alumna podrá permanecer un año más en el ciclo.**

Teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro centro para que el alumno promocione, éste tiene que haber alcanzado con un nivel medio o avanzado, al menos los siguientes descriptores operativos de las siguientes competencias claves:

### **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.	CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que lo ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.	CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso, acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano, para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.	CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales, aportando el punto de vista personal y creativo, e identificando los derechos de autor.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.	CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.	CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

**COMPETENCIA PLURILINGÜE**

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.	CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

**COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
---	--	---

STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.	STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.	STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.	STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que lo ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.	STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.	STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

### **COMPETENCIA DIGITAL**

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

### **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER**

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se ayuda a que reflexione.	CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que lo llevan a la reflexión guiada.	CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que lo ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.	CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que lo ayuden a ampliar sus conocimientos.	CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.
--	--	---

### **COMPETENCIA EMPRENDEDORA**

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.	CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.	CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES**

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.	CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.	CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Se tendrá en cuenta que se hayan agotado las medidas generales de atención a la diversidad a través de la aplicación de programas de refuerzo en esas áreas y medidas generales complementarias para el desarrollo de los programas de refuerzo con evolución negativa presentando un desfase curricular de un nivel de competencia curricular con respecto al curso en el que esté escolarizado.

Además el alumno debe presentar programas de atención a la diversidad que se le hayan aplicados y no haber sido adquiridos en niveles educativos anteriores. Dichos programas deberán presentar una evolución negativa después de aplicarse las medidas ordinarias que puedan acompañar dichos programas.

Si el alumn@ presenta dificultades de aprendizaje en primer ciclo el equipo docente priorizará la repetición en este ciclo. El equipo tendrá en cuenta que los niveles de madurez, autonomía y habilidades sociales sean insuficientes para afrontar un nuevo curso escolar y estos factores puedan impedir afrontar nuevos aprendizajes

El citado equipo organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

En la reunión de principios del curso escolar con los tutores legales del alumno-a se informará sobre los contenidos mínimos que debe alcanzar el alumno para la superación del curso escolar

La permanencia de un año más en un mismo curso deberá ir acompañada de un plan específico de refuerzo o de recuperación y apoyo.

El alumnado que promoció sin haber superado todas las áreas seguirá los programas de refuerzo que establezca el equipo docente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.5 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se flexibilizará de conformidad con la normativa vigente, de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que dicha medida es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

Estos criterios de promoción serán conocidos por las familias a través de este Proyecto que será publicado en el blog del centro. Asimismo se darán a conocer a principios de curso a las familias en la reunión tutorial grupal que se realice

## **8.9. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:**

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo tendrá en cuenta las dificultades derivadas de las mismas y para ello el equipo docente deberá adaptar los instrumentos para la evaluación.

La evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares, será competencia del equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación del centro y bajo la coordinación de la persona que ejerza la tutoría.

Cuando la adaptación curricular sea significativa, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas

adaptaciones. Se especificará que la calificación positiva en las áreas adaptadas hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en su adaptación y no a los específicos del curso académico en el que esté escolarizado.

Con carácter general, se podrá realizar una adaptación curricular significativa al alumnado con necesidades educativas especiales cuyo nivel de competencia curricular sea inferior, al menos en dos cursos respecto al curso académico en el que esté escolarizado, previa evaluación psicopedagógica realizada por el equipo de orientación educativa.

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, el profesorado especialista participará en su proceso de evaluación.

Los documentos oficiales de evaluación, así como las comunicaciones que se realicen con las familias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptación curricular, recogerán información sobre las áreas adaptadas.

Se decidirá la permanencia de un año más en el curso, al finalizar el curso de 4º en el que esté escolarizado en alumno con NEE independientemente de que haya alcanzado los objetivos de su AC significativa cuando los niveles de madurez, autonomía y habilidades sociales sean insuficientes para afrontar un nuevo curso escolar y estos factores puedan impedir afrontar nuevos aprendizajes y siempre que ello favorezca el desarrollo de las competencias claves.

## 8.10. . EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La programación es algo vivo y abierto, por tanto susceptible de mejora para atender a cada alumno/a y al grupo, y puede ser modificada. Consecuentemente los maestros somos responsables de los mayores aspectos que envuelven el proceso de enseñanza-aprendizaje y que el grado de éxito de nuestro alumnado depende altamente de nuestras habilidades como docentes y de la aplicación apropiada de nuestra Programación Anual.

Así pues evaluaremos el programa en sí: la adecuación al contexto y al punto de partida. Por otra parte el desarrollo del programa de criterios de evaluación, objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Y por último los resultados del programa en el que tendremos en los siguientes indicadores de evaluación de la enseñanza:

INDICADORES	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas		
Fue adecuada la organización del aula		
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades		

Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.		
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA		
Distribuyo el tiempo adecuadamente		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas		
Fue adecuada la organización del aula		
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.		
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA		
Distribuyo el tiempo adecuadamente		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		

Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.		
---	--	--

Para evaluar utilizaremos cumplimentaremos cuestionarios en las actas de evaluación, entrevistas individuales, reuniones y debates (con la miembros del Equipo Educativo, con las familias), observación externa (por parte de algún compañero), contraste de experiencias y puntos de vista (con familias y equipo educativo) y análisis de los resultados de aprendizaje.

## 9.- Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

### **9.1. ACTUACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA LECTURA:**

La lectura será un factor esencial para el desarrollo de las Competencias claves.

La lectura deberá estar integrada en todas las áreas y se incluirán en las actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Se deberá garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria. Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate

Se establecerán y planificarán actuaciones y acuerdos entre las distintas etapas educativas y los ciclos para dar continuidad, coordinación y coherencia pedagógica relativas al tratamiento de la lectura.

Para planificar tiempo de lecturas se podrá contar con la Biblioteca del centro.

Los planes y programas que se integren en el centro podrán también aportar recursos y materiales para la organización del tiempo de lectura planificada.

Se procurarán diferentes tipos de textos al alumnado adecuados a la edad de estos y que sean significativos, para realizar verdaderos aprendizajes significativos para el discente.

Se realizará una selección de textos que resulte contextualizada con las áreas, materias, ámbitos, tareas, actividades o proyectos que se desarrollen de forma ordinaria

en el aula. El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica fijará las líneas generales de actuación y la selección de textos a tener en cuenta mensualmente.

El equipo de biblioteca y el docente responsable de la misma, ofrecerán ayuda y recursos para las actuaciones planificadas desde la biblioteca escolar del centro, así como los programas que la impulsan, sin menoscabo de posibles colaboraciones con otras bibliotecas tanto públicas como de otros centros.

Se diseñarán estrategias metodológicas enfocadas a los distintos momentos de la lectura. La lectura planificada deberá incluir tres momentos de desarrollo: antes, durante y después:

**\*Antes:** Las actividades de prelectura deberán estar diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, entre otras cuestiones, se pueden sugerir como estrategias previas a la comprensión del texto.

**\* Durante:** Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.

**\*Después:** Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

- La lectura tendrá en consideración estos cinco ejes:

- 1ª. Conciencia fonológica.
- 2ª. Conocimiento alfabético.
- 3ª. Fluidez.
- 4ª. Vocabulario: ampliación y organización.
- 5ª. Comprensión

Se podrá crear la figura del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la mismo (podrá recaer en profesor o alumno-a).

Las medidas de refuerzo de la competencia en comunicación lingüística se pondrán en práctica tan pronto como se detecten las dificultades de aprendizaje y estarán orientadas a responder a las necesidades concretas del alumnado. En cualquier caso, asegurarán la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiende al alumnado.

- La evaluación inicial por parte del equipo docente tendrá una especial relevancia en el diagnóstico y detección de los niveles en competencia lingüística que presenta el alumnado. Será el momento de la toma de decisiones para disponer las medidas de atención a la diversidad de forma individual y contextualizada.

## **9.2.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS PARA LA APLICACIÓN DE LA LECTURA EN EL CICLO:**

Es un hecho difícil de discutir que las habilidades lectoras son importantes para la consecución de una formación integral de la persona. Muchos de los aprendizajes que el alumnado realiza en su etapa escolar y que más adelante les ayudarán a desenvolverse en la sociedad como adultos se consiguen a través de la lecto-escritura. Así pues, el Plan de Fomento de la Lectura constituye una de las líneas fundamentales de la filosofía de nuestro centro.

Desde el Centro creemos que el valor de lectura es insustituible, pues la lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. Es por eso que todos los sectores de la comunidad escolar, especialmente el profesorado de todas las áreas curriculares, se han implicado en el desarrollo de la comprensión lectora.

Por ello el Claustro de Profesores/as del centro ha confeccionado un plan lector, que guíe, coordine y facilite el camino a educadores y educandos en la consecución no sólo de un nivel de lectura (en velocidad y comprensión) adecuado a cada edad de nuestro alumnado (competentes), sino también que les permita alcanzar el placer de leer, y facilitar que a través de esta tarea alcance conocimientos, cree otros nuevos con lo aprendido y obtenga las herramientas necesarias para conocer, informarse, criticar y elogiar sobre los temas que le interese, más allá de lo académico.

En este proceso es muy importante la labor del mediador. Esta tarea recae tanto en el equipo docente como en las familias. En nuestro Centro, la colaboración entre ambos se ha llevado a cabo en los últimos años de manera cada vez más eficaz, tanto en el apoyo que los padres y madres dan a las tareas que el profesorado plantea a los niños, como en el apoyo de la AMPA para que en el centro se puedan realizar actividades relacionadas con la lectura.

El plan lector recogerá además dos aspectos que no se pueden desligar de un proceso lector: la comprensión y expresión oral, y la coordinación y mejora de la práctica escrita.

### 9.2.1.-Objetivos del plan de fomento de la lectura

Nos trazamos distintos niveles en la consecución de los objetivos generales de nuestro proyecto:

- **A nivel de alumnado:**
  - Potenciar la comprensión lectora desde todos los ámbitos y áreas del currículo.
  - Lograr lectores competentes para que puedan desenvolverse con éxito tanto dentro del ámbito escolar como fuera de él.
  - Fomentar el interés del alumnado por la lectura, logrando que la lectura forme parte de su disfrute personal.
  - Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las informaciones del entorno.

- Promover entre los alumnos el uso cotidiano de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al día a día del centro escolar, de forma que los alumnos aprendan a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica.
- Conocer distintos tipos de textos (literarios, cartas, folletos informativos, sms, emails,...) siendo capaces de distinguir y obtener la información necesaria de cada uno de ellos, y saber cómo responder adecuadamente con cada tipo de texto si fuese necesario.
- Acercarse al proceso lecto-escritor de manera gradual y gratificante.
- Conseguir que el alumnado desarrolle textos escritos coherentes y adecuados a su edad de desarrollo, con una letra legible, desde palabras y frases hasta el texto libre.
- Lograr alumnos competentes en la comprensión y expresión oral.
  - **A nivel de las familias:**
    - Favorecer que las madres y los padres se conviertan en modelos de buenos lectores y contribuyan a estimular la lectura de sus hijos en el tiempo de ocio.
    - Conseguir un alto grado de participación de las familias en actividades de centro como fiesta del libro, lecturas en el aula, cuentacuentos...
    - Mejorar la colaboración familias/profesorado en el proceso enseñanza aprendizaje relativo al desarrollo lecto-escritor de sus hijos/as.
  - **A nivel de centro y equipos docentes:**
    - Coordinar el camino del proceso escritor, con el desarrollo de itinerarios de tipología de actividades para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita.
    - Facilitar a través de la formación una mejora en el conocimiento de las habilidades lectoras y de las estrategias de enseñanza más adecuadas para llevarla a la práctica.
    - Potenciar un estilo docente con recursos alternativos al libro de texto, ampliando las vías de acceso a la información y el conocimiento, y mostrando, en la medida de lo posible, textos diversos y adecuados a la edad de nuestro alumnado.
    - Potenciar la integración de la lectura y escritura en la dinámica usual de la clase.

- Fomentar el hábito de lectura diaria y la afición a la lectura como un bien cultural en si mismo y en tiempo de ocio.
- Organizar la biblioteca y favorecer la asistencia del alumnado en tiempo escolar a la misma (Proyecto Lectura y Biblioteca).
- Coordinar los aspectos básicos y relevantes del inicio y desarrollo del proceso lecto-escritor.
- Coordinar el nivel de desarrollo lecto-escritor entre etapas y entre los distintos ciclos de la Educación Primaria.
- Estimular la concepción del profesor como investigador, y fomentar esa misma actitud entre nuestro alumnado.

### **9.2.2 Objetivos del plan lector en tercer ciclo de primaria.**

- a) Disfrutar del placer de la lectura.
- b) Leer de forma adecuada diferentes tipos de textos escritos (fluidez, comprensión y entonación).
- c) Desarrollar estrategias para mejorar la habilidad lectora.
- d) Utilizar la biblioteca y aprender a sacarle partido a esta.

### **9.2.3. Ámbito competencial del proyecto lector**

La competencia lecto-escritora ha sido siempre un instrumento primordial en el aprendizaje escolar. Varias razones avalan esta afirmación:

- 1.- Los conocimientos de las distintas áreas y materias se articulan fundamentalmente de forma lingüística y simbólica.
- 2.- Una gran parte de los conocimientos se obtiene a través de los textos escritos.
- 3.- Las diferencias observadas en lectura son, en gran medida, predictivas del futuro desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, si bien el desarrollo del lenguaje escrito y el éxito curricular son interdependientes, es decir, un buen nivel de lenguaje escrito es condición para el éxito curricular y, al mismo tiempo, difícilmente se puede alcanzar un nivel alto en competencia lectora sin un adecuado progreso curricular.

Ser competentes en comprensión y expresión escrita es una exigencia de mayor relevancia ahora, en la sociedad de la información y del conocimiento.

Las definiciones de alfabetización, competencia lectora y hábito lector han evolucionado a lo largo del tiempo y están cambiando en las actuales circunstancias: la información disponible es inmensa, los soportes en que se sustenta han experimentado y experimentarán en el futuro importantes cambios y con ello, los modos de leer. Este nuevo escenario requiere el desarrollo de capacidades relacionadas con

la búsqueda de información, con su evaluación y selección y con su tratamiento, y adquiere gran importancia el desarrollo de las competencias que faculten a las personas para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida. Es necesario, además, ser capaz de transformar la información en conocimiento y, aún más, de compartir ese conocimiento con los demás.

Por otra parte, en el contexto en el que nos encontramos inmersos adquiere gran importancia la competencia plurilingüe y pluricultural. La competencia plurilingüe y pluricultural hace referencia a la capacidad de utilizar las lenguas para fines comunicativos y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina con distinto grado varias lenguas y posee experiencia de varias culturas. Esto no se contempla como la superposición o yuxtaposición de competencias diferenciadas, sino como la existencia de una competencia compleja e incluso compuesta que el usuario puede utilizar.

Somos pues conscientes que formar alumnos/as competentes en lectoescritura va a favorecer la consecución de todas las competencias educativas, y favorecerá la adquisición de estas competencias:

1. **Competencia en Comunicación lingüística.** Se adquiere mediante:

- El uso del lenguaje de forma competente en distintos contextos y situaciones cotidianas.
- Utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.
- Lectura de obras literarias relevantes y la escritura siguiendo modelos.
- Practicando la comunicación escrita mediante el uso de distinta tipología de textos.
- Escritura de textos con una finalidad significativa.

2. **-Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.** Se adquiere mediante:

- La comprensión y análisis de los enunciados de los problemas matemáticos.
- Elaboración de hipótesis sobre aspectos comunicativos y su comprobación.
- Búsqueda de la adecuada combinación de palabras para la elaboración de textos.

3. **Competencia plurilingüe:**

- El uso del lenguaje de forma competente en distintos idiomas
- Utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales en otros idiomas.
- Escritura de textos con una finalidad significativa en otros idiomas

4. **Competencia digital.** Esta materia, proporciona la oportunidad para desarrollar la competencia mediante:

- El uso de herramientas digitales para la composición de textos (planificación, ejecución y corrección).

- La búsqueda guiada de información y selección de información relevante según los contenidos propuestos para su reutilización en la producción de textos orales y escritos, obteniendo los datos necesarios para conseguir los objetivos propuestos con antelación.
- El trabajo con los medios digitales de comunicación: lectura, análisis e interpretación.
- La creación de textos utilizando medios digitales (distintos formatos, imágenes, presentaciones, vídeos,...).

5. **Competencia ciudadana.** Esta materia contribuye al desarrollo de las habilidades sociales y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades, debido a:

- El uso del lenguaje como medio eficaz de transmisión de valores de convivencia, respeto y, entendimiento entre las personas.
- El análisis de los usos discriminatorios del lenguaje para la erradicación de prejuicios y estereotipos.

6. **-Competencia en conciencia y expresiones culturales.** Contribuye mediante:

- La relación de la literatura con otras manifestaciones artísticas como la música, la pintura y el cine.
- El acercamiento al arte a través del contacto con autores, críticos, bibliotecas, prensa,...

7. **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** Se logra con:

- El uso del lenguaje como instrumento de acceso al saber, de representación del mundo y de construcción de conocimientos.
- La reflexión sobre la lengua (sus conceptos y procedimientos) y su aplicación a las propias producciones (aprender a aprender la lengua).
- La elaboración de resúmenes y esquemas.

8. **-Competencia emprendedora.** Se desarrolla a través de:

- Uso del lenguaje como medio fundamental para la toma de decisiones.
- Actividades grupales e individuales.

#### 9.2.4.-Itinerarios del plan lector del CEIP Las Cortes

TERCER CICLO	
5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
<b>LECTURA</b>	<b>LECTURA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de palabras, frases y pequeños textos, contextualizados,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de palabras, frases y pequeños textos, contextualizados,</li> </ul>

<p>relacionados con temas de interés para el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de textos para la comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas próximas a su experiencia que les permita realizar las actividades de identificar información, clasificar y comparar, como: invitaciones, felicitaciones, notas y avisos, textos informativos, titulares de noticias, cómics, cuentos, textos informativos sinópticos, descripción de imágenes, textos retóricos, textos publicitarios escritos, narración en tercera persona, textos narrativos e instructivos (fábulas, moralejas y refranes), textos expositivos y textos informativos de carácter práctico. Estilo directo e indirecto. Información inferencial. Poesía. Prosificar versos.</li> <li>• Motivar hacia la lectura libre de cuentos, poesías, historias, textos.</li> <li>• Planificar actividades que favorezcan la lectura fuera del aula y horario escolar.</li> <li>• Llevar a cabo "la maleta viajera" y el préstamo de libros en el aula.</li> <li>• Búsqueda de sinónimos y antónimos de palabras claves en un texto.</li> <li>• Ordenar los párrafos de un texto antes de su lectura.</li> <li>• Proponer títulos a un texto.</li> <li>• Identificar la idea principal de un texto.</li> <li>• Realizar actividades para que el alumnado amplíe su vocabulario, a través de intuir los significados de nuevas palabras por el contexto del texto en el que se encuentra.</li> <li>• Lectura de textos informativos con significatividad (carta, reportaje, noticia).</li> <li>• Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.</li> <li>• Uso de la biblioteca de aula y de</li> </ul>	<p>relacionados con temas de interés para el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de textos para la comprensión de informaciones concretas que les permita realizar las actividades de identificar información, clasificar y comparar en textos propios de situaciones cotidianas próximas a su experiencia, como: invitaciones, felicitaciones, notas y avisos, textos informativos, titulares de noticias, cómics, cuentos, textos informativos sinópticos, descripción de imágenes, textos retóricos, narración en tercera persona, textos narrativos e instructivos (fábulas, moralejas y refranes), textos expositivos y textos informativos de carácter práctico. Estilo directo e indirecto. Información inferencial. Textos publicitarios en los diferentes medios audiovisuales, el eslogan. La poesía: estrofas, ritmo y rima. La noticia. Diálogos teatrales, coloquiales, espontáneos. Expresión de sentimientos. Encuestas y entrevistas. El monólogo. Reclamaciones escritas. El montaje. Prosificar versos.</li> <li>• Motivar hacia la lectura libre de cuentos, poesías, historias, textos.</li> <li>• Planificar actividades que favorezcan la lectura fuera del aula y horario escolar.</li> <li>• Llevar a cabo "la maleta viajera" y el préstamo de libros en el aula</li> <li>• Búsqueda de sinónimos y antónimos de palabras claves en un texto.</li> <li>• Ordenar los párrafos de un texto antes de su lectura.</li> <li>• Proponer títulos a un texto.</li> <li>• Identificar la idea principal de un texto.</li> <li>• Realizar actividades para que el alumnado amplíe su vocabulario, a través de intuir los significados de nuevas palabras por el contexto del texto en el que se encuentra.</li> <li>• Lectura de textos informativos con significatividad (carta, reportaje,</li> </ul>
--	--

<p>centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir la lectura de textos literario: poesía popular, villancicos, nanas, retahílas, etc.</li> <li>• Lectura de elementos no lingüísticos que acompañan al texto (ilustraciones, fotografías, esquemas, etc.).</li> <li>• Técnicas de estudio: la pre-lectura, el subrayado, ideas principales y secundarias, el esquema, el resumen, fichas y documentación.</li> </ul>	<p>noticia).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.</li> <li>• Uso de la biblioteca de aula y de centro.</li> <li>• Introducir la lectura de textos literario: poesía popular, villancicos, nanas, retahílas, etc.</li> <li>• Lectura de elementos no lingüísticos que acompañan al texto (ilustraciones, fotografías, esquemas, etc.).</li> <li>• Técnicas de estudio: la pre-lectura, el subrayado, ideas principales y secundarias, el esquema, el resumen, fichas y documentación.</li> </ul>
<p>ESCRITURA</p>	<p>ESCRITURA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenar palabras para que una frase tenga sentido.</li> <li>• Insertar palabras adecuadas para que la frase tenga sentido.</li> <li>• Unir oraciones con los enlaces adecuados.</li> <li>• Ordenar oraciones para dotar de sentido a un texto.</li> <li>• Introducir y practicar el uso de diversas reglas ortográficas: La sílaba: tónica y átona. Clases de palabras. La tilde en las palabras agudas, llanas y esdrújulas. Diptongo. Acentuación. Hiato. El punto. Mayúsculas. La coma y el punto y coma. El guion y la raya. Uso de la <i>b</i>, de la <i>v</i>, de la <i>g</i> (diéresis), de la <i>j</i>, de la <i>h</i>, de la <i>y</i> y la <i>ll</i>, de la <i>r</i> y la <i>rr</i>, y de la <i>c</i> y la <i>cc</i>.</li> <li>• Fomentar el uso del cuaderno en cuadrícula, con el desarrollo de márgenes concretos, limpieza y organización espacial adecuada.</li> <li>• Escribir textos sobre temas relacionados con su vida cotidiana.</li> <li>• Escribir palabras, frases y textos que se hayan presentado desordenadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenar palabras para que una frase tenga sentido.</li> <li>• Insertar palabras adecuadas para que la frase tenga sentido.</li> <li>• Unir oraciones con los enlaces adecuados.</li> <li>• Ordenar oraciones para dotar de sentido a un texto.</li> <li>• Introducir y practicar el uso de diversas reglas ortográficas: Reglas de acentuación. Acentuación en diptongos, triptongos y hiatos. Acentuación de monosílabos. Acentuación en palabras compuestas. La tilde en palabras interrogativas y exclamativas. El punto, la coma y el punto y coma. Dos puntos y puntos suspensivos. Comillas y paréntesis. Palabras con <i>b/v</i>, con <i>ll/y</i>, con <i>g/j</i>, con <i>c/cc</i>, con <i>z/d</i>, con <i>x/s</i>; palabras homófonas con <i>h</i>.</li> <li>• Fomentar el uso del cuaderno en cuadrícula, con el desarrollo de márgenes concretos, limpieza y organización espacial adecuada.</li> <li>• Escribir textos sobre temas</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribir títulos de historias, cuentos, poesías, textos informativos, noticias.</li> <li>• Escritura de textos con carácter significativo (responder a unas preguntas, escribir una carta, una noticia, una receta...).</li> <li>• Composición de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar.</li> <li>• Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...)</li> <li>• Fomentar el interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica.</li> <li>• Escritura de palabras de acuerdo a una regla ortográfica establecida.</li> <li>• Actividades de comprensión lectora sobre textos con tema de interés para el alumnado y con una extensión coherente a la competencia lectora del mismo.</li> <li>• Composición de textos de carácter informativos, titulares de noticias, cómics, cuentos, descripción de imágenes, textos retóricos, textos publicitarios escritos, narración en tercera persona, textos narrativos, textos expositivos y textos informativos de carácter práctico, poesías.</li> <li>• Valorar el uso del lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de valores sociales y culturales.</li> <li>• Practicar el uso de otros elementos no lingüísticos que acompañan al</li> </ul>	<p>relacionados con su vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribir palabras, frases y textos que se hayan presentado desordenadas.</li> <li>• Escribir títulos de historias, cuentos, poesías, textos informativos, noticias.</li> <li>• Escritura de textos con carácter significativo (responder a unas preguntas, escribir una carta, una noticia, una receta...).</li> <li>• Composición de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar.</li> <li>• Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...)</li> <li>• Fomentar el interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica.</li> <li>• Escritura de palabras de acuerdo a una regla ortográfica establecida.</li> <li>• Actividades de comprensión lectora sobre textos con tema de interés para el alumnado y con una extensión coherente a la competencia lectora del mismo.</li> <li>• Composición de textos de carácter informativos, titulares de noticias, cómics, cuentos, descripción de imágenes, textos retóricos, textos publicitarios escritos, narración en tercera persona, textos narrativos, textos expositivos y textos informativos de carácter práctico, poesías.</li> <li>• Afianzamiento en el uso de programas informáticos de procesamiento de texto.</li> <li>• Valorar el uso del lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento</li> </ul>
--	---

<p>texto escrito (ilustraciones, fotografías, esquemas, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de estudio: esquemas, el resumen, fichas y documentación.</li> </ul>	<p>de la propia lengua, y como expresión de valores sociales y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Practicar el uso de otros elementos no lingüísticos que acompañan al texto escrito (ilustraciones, fotografías, esquemas, etc.).</li> <li>• Técnicas de estudio: esquemas, el resumen, fichas y documentación.</li> </ul>
<p>LENGUAJE ORAL</p>	<p>LENGUAJE ORAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar situaciones e intenciones comunicativas en diferentes situaciones de comunicación. Distintos tipos de textos orales: conversación, rutinas lingüísticas (presentaciones y saludos), relato natural, lectura expresiva, conversaciones formales y formularios orales (preguntas y respuestas), textos expositivos, resúmenes, rimas, enumerativos, informativos, expositivos, procedimientos para opinar y emitir juicios, argumentación oral (debate), reformulación, paráfrasis, cambio de registro, anécdotas, cuentos, refranes, recitado de poemas, narraciones colectivas, diálogos teatrales, comentario de un texto escrito y resumen de películas. opiniones, comentario de poemas, biografías, memorias, caricaturas, lectura de imágenes, recitación de poemas, resumen y ampliación de la información de una película, una novela..., entrevistas, poemas encadenados, argumentaciones, diálogos, cuñas publicitarias, dramatizaciones, construcción de historias con distintos elementos narrativos.</li> <li>• Valoración del lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de valores sociales y culturales.</li> <li>• Participación y cooperación en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar situaciones e intenciones comunicativas en diferentes situaciones de comunicación. Distintos tipos de textos orales: opiniones, comentario de poemas, biografías, memorias, caricaturas, lectura de imágenes, recitación de poemas, resumen y ampliación de la información de una película, una novela..., entrevistas, poemas encadenados, argumentaciones, diálogos, cuñas publicitarias, dramatizaciones, construcción de historias con distintos elementos narrativos.</li> <li>• Valoración del lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de valores sociales y culturales.</li> <li>• Trabajar el lenguaje oral y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (pronunciación, ritmo, entonación, gestos, posturas, movimiento corporal, etc.). Expresividad y entonación.</li> <li>• Desarrollar la expresividad y entonación del discurso oral.</li> <li>• Participación y cooperación en situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, volumen de voz y ritmo adecuado).</li> <li>• Ofrecer contextos comunicacionales durante la jornada</li> </ul>

<p>situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, volumen de voz y ritmo adecuado). Trabajar el lenguaje oral y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (pronunciación, ritmo, entonación, gestos, posturas, movimiento corporal, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la expresividad y entonación del discurso oral.</li> <li>• Ofrecer contextos comunicacionales durante la jornada escolar donde se puedan dar interacciones profesor-alumno/a y entre alumnos/as.</li> <li>• Practicar juegos que necesiten de comprensión y expresión oral.</li> <li>• Verbalizar lo leído en textos escritos.</li> <li>• Exposición del alumnado de textos orales procedentes de la radio y la televisión para su comprensión, valoración y para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil.</li> <li>• Fomentar actitud de respeto en las situaciones de comunicación oral.</li> <li>• Uso activo del lenguaje no discriminatorio.</li> <li>• Utilizar los enlaces necesarios para enlazar oraciones en una conversación.</li> <li>• Ordenar oraciones para dar sentido a un texto.</li> <li>• Realizar exposiciones orales sobre temas de interés para los/as alumnos/as: la alimentación, el universo, los animales, el tiempo, su pueblo, etc.</li> </ul>	<p>escolar donde se puedan dar interacciones profesor-alumno/a y entre alumnos/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Practicar juegos que necesiten de comprensión y expresión oral.</li> <li>• Verbalizar lo leído en textos escritos.</li> <li>• Exposición del alumnado de textos orales procedentes de la radio y la televisión para su comprensión, valoración y para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil.</li> <li>• Fomentar actitud de respeto en las situaciones de comunicación oral.</li> <li>• Uso activo del lenguaje no discriminatorio.</li> <li>• Utilizar los enlaces necesarios para enlazar oraciones en una conversación.</li> <li>• Ordenar oraciones para dar sentido a un texto.</li> <li>• Realizar exposiciones orales sobre temas de interés para los/as alumnos/as: la alimentación, el universo, los animales, el tiempo, su pueblo, etc.</li> </ul>
---	---

## 10.- Las medidas de atención a la diversidad.

La Ley de Educación de Andalucía en el Título III, capítulo I, artículo 113, apartado 2 y 3 considera bajo la denominación de *alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo* aquel que se encuentra en algunas de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado con necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.
- b) Alumnado que por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorpore de forma tardía al sistema educativo.
- c) Alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio.
- d) Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- e) Alumnado con dificultades graves de aprendizaje.

Nuestro centro se caracteriza por el alto volumen de alumnado con NEE escolarizado es por ello que este punto del documento se convierte en algo esencial a tener en cuenta. Todas las medidas serán aplicables de una u otra manera con los discentes. Teniendo en cuenta esta premisa y para dar respuesta a la diversidad natural, anteriormente descrita y que podemos encontrar en cualquier aula, propondremos una serie de medidas como:

- El desarrollo de actividades y tareas que requieran **interacciones, cooperación y trabajo en equipo** para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.
- Proponer actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un **amplio repertorio de procesos cognitivos**, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.
- **Diversidad en las metodologías** desarrolladas en el aula.
- **Uso de materiales diversos y diversificados.**
- Organizar medidas de carácter general basadas en la **flexibilidad organizativa y atención inclusiva**, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa.
- Contemplar la **diversidad en los procesos e instrumentos de evaluación.**

## 10.1.- MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS:

Para atender las necesidades del alumnado de nuestro centro es el desarrollo y puesta en práctica de un **programa de prevención** ajustado a nuestra realidad, que incluya propuestas concretas para la estimulación y el desarrollo, que favorezcan la prevención de las dificultades más frecuentes en cada una de las etapas educativas.

Esta labor requiere una **adecuada planificación de las actuaciones** a seguir por parte de **todas y todos los profesionales** implicados, cuya organización y planificación es **responsabilidad del equipo directivo**.

Por ello, a principios de curso la orientadora, en coordinación con el equipo directivo, planificarán junto a los tutores y tutoras las actuaciones de carácter preventivo a desarrollar, asegurando la participación en el desarrollo de estos programas y la coordinación efectiva con otros servicios externos, desde un enfoque multidisciplinar e interinstitucional, entre los que se destacan:

- Centros de Atención Infantil Temprana (CAIT)
- Servicio de Salud Mental
- Atención primaria (Centros de Salud)
- Servicios Sociales Comunitarios (SSSSCC)
- Federaciones y asociaciones de padres y madres de alumnado

Los aspectos y actividades a incluir en el programa de prevención varían en función de la etapa educativa que nos encontramos, tal y como se establece en el anexo I de las instrucciones del 22 de junio de 2015 y que se detalla a continuación:

- A) En la etapa de Primaria es importante que se ofrezcan interacciones cada vez más ricas y diversificadas que favorezcan el aprendizaje autónomo creando un clima afectivo rico que potencie la motivación necesaria para despertar, mantener e incrementar el interés del alumnado. Con este fin podemos, elegir entre todos estos, el ámbito que es preciso trabajar con nuestro alumnado:

### 1. DESARROLLO PSICOMOTOR

- **Esquema corporal/lateralidad:** actividades y juegos para afianzar el esquema corporal, actividades y juegos para la definición de la lateralidad en el 1º ciclo.
- **Orientación espacio - temporal y Equilibrio** (posición estática, dinámica): actividades y juegos de desplazamiento por el espacio con diferentes movimientos y ritmos, juegos de mantenimiento de equilibrio, etc
- **Coordinación dinámica general:** actividades y juegos para el desarrollo de la coordinación de movimientos complejos que incluyen varios grupos musculares.
- **Respiración/Relajación:** ejercicios de conciencia y control de la respiración y de las distintas partes del cuerpo, actividades de relajación con música y/o cuentos.
- **Psicomotricidad fina:** actividades y juegos destinados al desarrollo de habilidades manipulativas que impliquen un mayor nivel de precisión (presión, presión, trazo, dibujo, representación gráfica, etc).

### 2. COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

- **Expresión y comprensión:** actividades y juegos destinados a la estimulación de la comunicación y el lenguaje expresivo y comprensivo a través del lenguaje oral o de sistemas de comunicación aumentativos y/o alternativos.
- **Conciencia fonológica:** actividades y ejercicios para la identificación y conocimiento de fonemas y grafemas.
- **Comprensión escrita:** actividades y ejercicios de estimulación y desarrollo de procesos perceptivos y visoperceptivos, acceso léxico, sintáctico y semántico, comprensión y frases, párrafos y textos.
- **Expresión escrita:** ejercicios relacionados con la grafía, ortografía, construcción de frases y textos.

### 3. DESARROLLO COGNITIVO

- **Razonamiento lógico:** actividades y ejercicios relacionados con seriaciones, secuenciaci

clasificaciones, asociaciones, etc.

- **Percepción:** actividades y ejercicios para la estimulación y desarrollo de la percepción visual y auditiva (reconocimiento de figuras, diferencias, reconocimiento de tamaños y formas, ejercicios de discriminación auditiva, etc).

- **Atención:** actividades y ejercicios relacionados con: reconocimiento/emparejamiento/discriminación de figuras, descripción, señalamiento de palabras o letras en una serie, laberintos, etc.

- **Memoria:** actividades y ejercicios para la estimulación y desarrollo de la memoria sensorial, a corto, medio y largo plazo (actividades de memoria inmediata y de memoria demorada, estrategias de asociación, organización y repetición, reglas mnemotécnicas, etc).

- **Velocidad de procesamiento:** actividades y ejercicios relacionados con juegos de realización de tareas concretas en un tiempo determinado, tareas go– no go, etc)

- **Metacognición:** actividades y ejercicios para la estimulación y desarrollo de procesos metacognitivos (tareas de planificación, tareas de ejecución y autorregulación (autoinstrucciones), tareas de autoevaluación, etc).

- **Creatividad:** actividades y ejercicios relacionados con la creación de cuentos, imaginación, terminar historias, pensamiento divergente, experimentos, investigaciones.

#### 4. HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES

- **Autoconocimiento:** actividades relacionadas con la estimulación y el desarrollo del autoconcepto y la autoestima.

- **Habilidades sociales:** actividades de comunicación asertiva, ensayo de respuesta ante situaciones sociales, entrenamiento de habilidades sociocognitivas, resolución y mediación de conflictos, dilemas morales, etc.

- **Gestión de la inteligencia emocional:** actividades relacionadas con la identificación, expresión y control de emociones, trabajo con emociones negativas, etc.

## 10.2.- DETECCIÓN DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

El profesorado y la familia tienen la capacidad para detectar indicios de NEAE en el alumnado. Con carácter orientativo, se considerará que un alumno o alumna presenta indicios de NEAE cuando se observe alguna de las siguientes circunstancias:

- Rendimiento inferior o superior al esperado por su edad y/o su nivel educativo.
- Diferencia significativa con respecto a la media de sus iguales en cualquiera de los ámbitos del desarrollo y/o en el ritmo/estilo de aprendizaje.
- Indicios de la existencia de un contexto familiar poco favorecedor para la estimulación y desarrollo del alumno o alumna.
- Las circunstancias anteriores no se explican por factores coyunturales o transitorios.

Para la detección de estos indicios, se considerarán los siguientes ámbitos del desarrollo y del aprendizaje:

- Desarrollo cognitivo: dificultad para realizar actividades rutinarias, memoria (escasa o superior), lagunas, dificultad en la asimilación de conceptos, desinterés...
- Desarrollo motor: torpeza generalizada, coordinación óculo-manual defectuosa, evita actividades manipulativas...
- Desarrollo sensorial: no responde a estímulos visuales/auditivos, reacciones desproporcionadas, desorientación...
- Desarrollo comunicativo y lingüístico: dificultades expresivas, desarrollo lento del lenguaje...

- Desarrollo social y afectivo: constantes llamadas de atención, conductas disruptivas, rabietas, problemas de integración, fácilmente frustrable...
- Desarrollo de la atención y concentración: alta distrabilidad, impulsividad, evita tareas que implican un esfuerzo mental sostenido...
- Desarrollo de aprendizajes básicos: lectura, escritura y cálculo

Existen diferentes instrumentos que permiten esta detección tales como: observación diaria en situaciones de enseñanza-aprendizaje, pruebas de competencia curricular, cuestionarios, escalas de estimación, pruebas de valoración de las distintas áreas del desarrollo,... A través de estos instrumentos se podrá realizar una valoración global del niño o la niña, detectando diferencias respecto a los principales hitos del desarrollo propios de su edad y/o respecto al rendimiento y procesos de aprendizaje esperados para su nivel educativo.

Toda la información que recabe el tutor quedará recogida en el cuestionario disponible en la jefatura de estudios.

En cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje el equipo docente, especialmente el tutor/a, a través de la observación diaria del alumno/a puede detectar indicios de NEAE en su alumnado que hacen posible tomar las medidas educativas necesarias, pero también existen momentos claves para ello:

#### **a) LOS PROGRAMAS DE TRÁNSITO**

Dentro de estos programas se contemplan actuaciones que permitan la detección de posible alumnado con NEAE aún no identificado, así como el trasvase de información del alumnado que ya presenta necesidades educativas, con la finalidad de diseñar actuaciones de acogida, y coordinarnos para facilitar la continuidad del proceso educativo de nuestro alumnado.

Los programas de tránsito de segundo ciclo de educación infantil a educación primaria y los programas de tránsito de educación primaria a educación secundaria incluirán las siguientes actuaciones:

- Coordinación entre órganos docentes implicados: equipos directivos, EOE.
- Reunión de tutores/as, EOE, con las familias destinada a informarlas sobre:
  - El proceso de escolarización.
  - Las características evolutivas diferenciales entre las etapas educativas
  - Cómo participar desde el contexto familiar para detectar y resolver dificultades...
  - Recursos locales cercanos para atender a dificultades o potencialidades: servicios pedagógicos/ bibliotecas municipales, escuelas de familias, asociaciones...
- Transmisión de datos a través de los informes final etapa (contienen información académica, desarrollo del alumno/a y medidas educativas)
- Reunión de coordinación entre profesorado de ambas etapas educativas (incluyendo a PTs y las correspondientes jefaturas de estudios) para el trasvase de información del alumnado, coordinación pedagógica y continuidad curricular interetapas.

- Equipo de tránsito: Para garantizar adecuada transición se constituirá un equipo de tránsito en el mes de septiembre que lo conformarán: Jefatura de estudios, Orientadores, Coordinadores de Ed. Infantil y 1º ciclo de Primaria y los tutores de infanti y 1º de primaria (en el caso del tránsito de Primaria a Infantil) y Coordinador de 3º ciclo, jefaturas de departamento y los tutor de 6º (en el caso de tránsito Ed. Primaria a ESO) , el profesorado de PT y AL. La JE concretará el orden del día y la fecha de la reunión en la que se acordará las actuaciones a realizar para facilitar la transición.
- Actuaciones a realizar a comienzos de curso (mes de septiembre) por el tutor/a del alumnado que comienza una nueva etapa educativa:
  - Revisión del informe final de etapa.
  - Recoger información individual de cada alumno/a (datos personales y de salud, atención especializada en otro ámbito, dificultades en el desarrollo...)
  - Reunión del equipo docente y del resto de profesionales que interviene con el alumnado para la exposición de información relevante sobre: las características comunes a todo el alumnado para que sirvan de referencia en la elaboración de las programaciones didácticas, así como sobre las características específicas de algunos alumnos o alumnas. En aquellos casos que se considere oportuno, esta información a los tutores y tutoras del alumnado podría ser proporcionada por EOE o CAIT.
  - Reunión informativa a las familias del alumnado de la tutoría sobre: características del desarrollo evolutivo de sus hijos e hijas (con el fin de que puedan detectarse indicios de NEAE desde el seno familiar) y sobre la programación del trabajo educativo a realizar durante el curso.

#### **b) LAS EVALUACIONES INICIALES.**

Las evaluaciones iniciales son un valioso instrumento de detección de dificultades, serán el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y adecuación a las características (adopción de medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación o de adaptación curricular).

Se realizará durante el primer mes de cada curso escolar. Y para que sirva de procedimiento para la detección de indicios de NEAE pueden desarrollarse conforme a las siguientes pautas:

1. Antes de la sesión, obtención de datos por el tutor/a:
  - Análisis de los informes finales de curso, ciclo y/o etapa.
  - Recogida de información sobre el nivel de competencia curricular del alumnado, mediante observación, ejercicios de clase, pruebas iniciales, etc. Cada profesor/a del equipo docente trasladará la información de sus pruebas iniciales al tutor/a.
  - Priorización de alumnos/as cuya evaluación requiere mayor detenimiento.
2. Durante la sesión de evaluación:

- El tutor/a coordinará la sesión de evaluación inicial del equipo docente de su grupo a la que asistirá todo el profesorado que imparte clase en él y una persona del equipo de orientación del centro.
- Propuesta de orden del día de las sesiones de evaluación inicial:

- Información del tutor/a sobre la marcha del grupo y sugerencias y propuestas del equipo docente.
- Análisis y valoración conjunta sobre el rendimiento del alumnado, de forma individualizada coordinada por el tutor/a.
- Toma de decisiones sobre medidas educativas oportunas según las necesidades del alumnado.

### 3. Después de la sesión de evaluación:

- Realización del acta de la evaluación por parte del tutor/a para entregar a la jefatura de estudios, donde se recogerá una síntesis de los acuerdos y/o decisiones tomadas en la sesión de evaluación inicial.
- Puesta en marcha de las decisiones adoptadas y las medidas de atención a la diversidad. El tutor/a velará por el cumplimiento de las decisiones adoptadas.
- Información a las familias del alumnado con el que se adopten medidas educativas.

En los casos en los que se considere oportuno, a través de esta sesión de evaluación inicial, podrá iniciarse el procedimiento a seguir tras la detección de indicios de NEAE, entendiéndose que esta sesión de evaluación equivaldría a la reunión del equipo docente descrita en dicho procedimiento del protocolo.

### **c) LAS EVALUACIONES TRIMESTRALES.**

En las evaluaciones trimestrales, al analizar sus progresos y resultados académicos en los distintos ámbitos, áreas y materias con respecto a los objetivos y competencias clave, también sirven para apreciar indicios que pueden llevar a la decisión de poner en marcha el procedimiento a seguir, entendiéndose que esta sesión de evaluación equivaldría a la reunión del equipo docente descrita en dicho procedimiento.

### **d) PRUEBAS GENERALIZADAS DE CARÁCTER PRESCRIPTIVO EN EL SISTEMA EDUCATIVO.**

- El protocolo de Detección del alumnado NEAE por presentar AACII.
- Evaluaciones en 4º Primaria

### **e) EN CUALQUIER MOMENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**

Además de los diferentes momentos claves identificados anteriormente, en cualquier momento del proceso de enseñanza- aprendizaje pueden detectarse indicios en el alumnado que implique la activación del procedimiento a seguir.

## **10.3.DETECCIÓN EN EL CONTEXTO FAMILIAR.**

Los indicios de NEAE que sean detectados desde el entorno familiar deberán ser comunicados al centro docente, con el siguiente procedimiento:

1. La familia solicitará una entrevista al tutor/a con objeto de informar.
2. Cuando la familia presente diagnósticos y/o informes externos al centro, el tutor/a, le indicará que esta documentación deberá ser presentada en la secretaria del centro para su registro, archivo y custodia en el expediente académico del alumno/a.
3. El tutor/a trasladará la información verbal y/o escrita aportada a la jefa de estudios.
4. El tutor/a informará a la familia que el equipo docente analizará los indicios detectados y determinará la respuesta educativa más adecuada.
5. Tras esta entrevista, el tutor/a convocará la reunión en la que se inicia el procedimiento a seguir tras la detección de los indicios de NEAE.

#### **10.4.-PROCEDIMIENTO A SEGUIR TRAS LA DETECCIÓN DE INDICIOS DE NEAE.**

1. Reunión del equipo docente, incluido un representante del eq. de orientación del centro, en la que se han de abordar los siguientes aspectos:
  - a) Análisis y valoración de los indicios de NEAE detectados.
  - b) Valoración de la eficacia de las medidas que se vienen aplicando en el grupo clase con el alumno/a, o decidir estrategias de intervención si no se ha realizado ninguna.
  - c) Toma de decisiones sobre la continuación de las medidas aplicadas o medidas y estrategias a aplicar, si éstas no estaban siendo aplicadas o son insuficientes.
  - d) Establecer un cronograma de seguimiento de las medidas ORDINARIAS adoptadas, con indicadores y criterios de seguimiento, establecimiento de plazos y fechas de reuniones para la realización de dicho seguimiento y valoración de la efectividad de las medidas. Esta información será recogida en un acta que elaborará el tutor/a, firmarán todos los asistentes y se dará traslado a la jefatura de estudios.
2. Reunión del tutor/ con la familia.

Para informarles de las decisiones, medidas a aplicar y cronograma de seguimiento. También se establecerán actuaciones para la participación de la familia.

#### **10.5.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad del alumnado con lleva **favorecer una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de su enseñanza**. Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a:

- responder a las necesidades educativas concretas del alumnado,
- conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales ya la adquisición de las competencias clave y de los objetivos del currículo establecidos para la Educación Infantil y Primaria.

**Estas medidas** deberán contemplar la inclusión escolar y social, y no podrán, **en ningún caso, suponer una discriminación** que impida al alumnado alcanzar los objetivos de la etapa y permanecer en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Así, la organización de la respuesta educativa del alumnado de nuestro centro podemos dividirla en dos:

- Medidas generales de atención a la diversidad y programas de atención a la diversidad: Programas de refuerzo y profundización
- Medidas específicas de atención a la diversidad y programas de adaptación curricular (Adaptación curricular de acceso, adaptación curricular significativa, y adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades.)

### **10.5.1. Medidas generales de atención a la diversidad:**

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa de educación primaria.

Son actuaciones de carácter **ordinario**, que se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global. Estas medidas generales de atención a la diversidad pueden ser utilizadas en cualquier momento de la etapa primaria, ya sea de forma transitoria o permanentes y quedan recogidas a continuación:

- Aplicación de programas preventivos, cuando sea necesario.
- Detección temprana e intervención inmediata con el alumnado que presente dificultades o altas capacidades.
- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Permanencia un curso más en el ciclo(una vez agotadas el resto de medidas generales)
- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar al alumnado que presente desfase curricular.
- Desdoblamientos de grupos en las áreas de carácter instrumental.
- Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la inclusión del mismo en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado necesitado de apoyo. Se realizará con el alumnado que no haya adquirido los aprendizajes básicos del nivel anterior y que le sea muy difícil seguir el ritmo normal de su clase .El agrupamiento se realizará a tiempo parcial, en la medida que se pueda sólo en las áreas instrumentales, mientras que no afecten al aprendizaje de la lecto-escritura, en cuyo caso se realizará en todas las áreas que se vean afectadas por este aprendizaje y se revisará trimestralmente. Para determinar el alumnado se valorará las pruebas finales e iniciales y el perfil del grupo que acoge el agrupamiento flexible . Asimismo se tendrá en cuenta el número de alumnos, un estudio de los problemas de

convivencia. El número de alumnos de atención a la diversidad. El número máximo de alumnos de agrupamiento flexible por aula de uno. Se llevará a cabo el dictamen de agrupamiento por el Equipo de Orientación del Centro, Jefatura y los Equipos Docentes

- Segundo profesor en aula, para reforzar instrumentales
- Cursar refuerzo del área de lengua en lugar de la segunda lengua extranjera en primaria
- Permanencia de un año más en la etapa.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.
- Inclusión en el horario lectivo de la asignatura de "práctica digital" en el segundo y tercer ciclo, para compensar la brecha digital existente en parte de nuestro alumnado y asegurar el dominio en el uso de las TICs tan importante en nuestra sociedad actual. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 7.5. sobre la distribución del horario lectivo del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Distribución del horario lectivo.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito.
- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento. Así pues globalizaremos el ámbito de comunicación lingüística agrupando las áreas de lengua e inglés en dicho ámbito:

En el Decreto 101/2023 de 9 de mayo que establece la ordenación y el currículo de la etapa de Primaria en Andalucía expone :

- En el artículo 8 punto 7 que "Los centros docentes podrán integrar las áreas en ámbitos. El currículo de los mismos incluirá las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos de las áreas que lo conforman. Y en el punto 8 "Teniendo en cuenta el artículo 16.6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, con objeto de asegurar que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos de la etapa, así como las competencias del Perfil competencial, se favorecerá, en la enseñanza y en la evaluación, la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en el área de Primera Lengua Extranjera"
- Por otra parte en el artículo 18 que marca los principios generales de actuación para la atención a la diversidad y a las diferencias individuales expone que "*con objeto de hacer efectivos los*

*principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de la etapa, los centros docentes desarrollarán las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, tanto organizativas como curriculares y metodológicas que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada e individualizada del alumnado. Asimismo, establecerán medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, promoviendo alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado”.*

Por otra parte en la Orden de 30 de mayo de 2023 que desarrolla el currículo de Primaria se establece lo siguiente:

-El artículo 8 punto 4, recoge que los ámbitos que integren distintas áreas el resultado de la evaluación se expresará mediante una única calificación, sin perjuicio de los procedimientos que puedan establecer para mantener informados a las familias de su evolución en las distintas áreas.

• El artículo 27 que se refiere a las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales expone en el punto 4 Entre las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se encuentran: a) Agrupación de áreas en ámbitos.

Por tanto teniendo en cuenta la normativa se podría realizar una adaptación curricular significativa agrupando de forma globalizada las áreas de lenguaje e inglés en el ámbito de comunicación lingüística. Para valorar el alcance de las competencias específicas de ambas áreas se deberá evaluar los criterios de evaluación de forma globalizada en el ámbito de comunicación lingüística y se evaluará así ambas áreas con una misma calificación.

- Priorización de un área lingüística de carácter transversal, en lugar de la segunda lengua extranjera (francés) al alumnado que evaluado en la sesión de evaluación inicial sea propuesto y consensuado por el equipo docente. Serán destinados aquellos alumnos-as que presenten dificultades en competencia lingüística anterior al curso o tras evaluación inicial.
- Tendremos en cuenta el Diseño Universal del aprendizaje (DUA). El modelo del Diseño Universal para el Aprendizaje se propondrá en un primer momento los tres principios para el análisis y la planificación de la enseñanza y que se tendrá en cuenta para que todo el alumnado alcance las competencias específicas del Proyecto:
  - Proporcionar múltiples formas de Implicación (el porqué del aprendizaje).
  - Proporcionar múltiples medios de Representación (el qué del aprendizaje)
  - Proporcionar múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje)

Así pues tendremos en cuenta las siguientes estrategias para la aplicación del DUA clasificados en los distintos principios:

**COMPROMISO****PROPORCIONAR OPCIONES PARA CAPTAR EL INTERÉS (7)**

- ..... Optimizar la elección individual y la autonomía (7.1)
- ..... Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2)
- ..... Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones (7.3)

**PROPORCIONAR OPCIONES PARA MANTENER EL ESFUERZO Y LA PERSISTENCIA (8)**

- ..... Resaltar la relevancia de metas y objetivos (8.1)
- ..... Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos (8.2)
- ..... Fomentar la colaboración y la comunidad (8.3)
- ..... Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea (8.4)

**PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA AUTORREGULACIÓN (9)**

- ..... Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación (9.1)
- ..... Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana. (9.2)
- ..... Desarrollar la autoevaluación y la reflexión (9.3)

**REPRESENTACIÓN****PROPORCIONAR DIFERENTES OPCIONES PARA LA PERCEPCIÓN (1)**

- ..... Ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información (1.1)
- ..... Ofrecer alternativas para la información auditiva (1.2)
- ..... Ofrecer alternativas para la información visual (1.3)

**PROPORCIONAR MÚLTIPLES OPCIONES PARA EL LENGUAJE, LAS EXPRESIONES MATEMÁTICAS Y LOS SÍMBOLOS (2)**

- ..... Clarificar el vocabulario y los símbolos (2.1)
- ..... Clarificar la sintaxis y la estructura (2.2)
- ..... Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos (2.3)
- ..... Promover la comprensión entre diferentes idiomas (2.4)
- ..... Ilustrar a través de múltiples medios (2.5)

**PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA COMPRENSIÓN (3)**

- ..... Activar o sustituir los conocimientos previos (3.1)
- ..... Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones (3.2)
- ..... Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación (3.3)
- ..... Maximizar la transferencia y la generalización (3.4)

**ACCIÓN Y EXPRESIÓN****PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA INTERACCIÓN FÍSICA (4)**

- ..... Variar los métodos para la respuesta y la navegación (4.1)
- ..... Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo (4.2)

**PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN (5)**

- ..... Usar múltiples medios de comunicación (5.1)
- ..... Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición (5.2)
- ..... Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución (5.3)

**PROPORCIONAR OPCIONES PARA LAS FUNCIONES EJECUTIVAS (6)**

- ..... Guiar el establecimiento adecuado de metas (6.1)
- ..... Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias (6.2)
- ..... Facilitar la gestión de información y de recursos (6.3)
- ..... Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances (6.4)

Además, como centro, estableceremos los **programas de atención a la diversidad** que sean necesarios en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades:

#### **10.5.1.1 Programas de Refuerzo del aprendizaje (PR).**

Tienen como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas. Los PR dirigidos a alumnado con NEAE por DIA o COM (por tanto con informe psicopedagógico) (PRn) suponen modificaciones en la propuesta pedagógica o programación didáctica, de la asignatura o ámbito objeto de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos (modificaciones en métodos, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje y las actividades y tareas programadas, y en los agrupamientos del alumnado dentro del aula), así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación. Estas adaptaciones no afectarán a la consecución de los criterios de evaluación.

La elaboración de las PRn será coordinada por el tutor o tutora que será el responsable de cumplimentar todos los apartados del documento, salvo el apartado de propuesta curricular, que será cumplimentado por el profesorado del ámbito o asignatura que se vaya a adaptar. La aplicación y seguimiento de las PRn será llevada a cabo por el profesorado de los ámbitos o asignaturas adaptados con el asesoramiento del Equipo de Orientación. Se llevará a cabo en el horario lectivo correspondiente a las distintas asignaturas, preferentemente en el aula.

**¿A quién va destinados los Programas de Refuerzo del aprendizaje?** Los PR estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- **PRr: No promociona de curso** (antiguos planes específicos del alumnado que no promociona de curso). El alumnado que no promocio de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Estos planes podrán incluir la incorporación del alumnado a un programa de refuerzo de áreas instrumentales básicas, así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo y el horario previsto para ello.

Del contenido de los programas y planes anteriores se informará al alumnado y a sus padres y madres o tutores legales al comienzo del curso escolar o, en su caso, en el momento de incorporación del alumnado a los mismos, mediante entrevista personalizada con el tutor o tutora que les informará detalladamente de los mismos. Asimismo, los centros, con el objetivo de mejorar el rendimiento del alumnado y los resultados de estos planes y programas, facilitarán la suscripción de compromisos educativos con las familias..

- **PRp: No supera alguna materia del curso** anterior promocionando de curso (antiguos planes de recuperación de pendientes). El alumnado que promocio sin haber superado todas las áreas o materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa, reflejando dicha calificación como "extraordinaria". Los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos incluirán:

- el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento, y
- la atención personalizada al alumnado con áreas pendientes de cursos anteriores, así como
- las estrategias y criterios de evaluación.

En el caso de áreas no superadas que tengan continuidad en el curso siguiente, el profesorado responsable de estos programas será su tutor o tutora, o los maestros y las maestras especialistas, en la etapa de Educación Primaria.

Se establece para el alumnado que no ha superado alguna materia en el curso anterior un plan de recuperación de aprendizaje no adquiridos que el profesor especialista deberá de realizar teniendo en cuenta que contemplará en el programa aquellos criterios de evaluación que el alumno-a no haya alcanzado al finalizar el curso escolar. Estos formarán parte del siguiente documento:





**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS**

ALUMNO \_\_\_\_\_ NIVEL \_\_\_\_\_  
 TUTOR \_\_\_\_\_  
 CURSO ESCOLAR \_\_\_\_\_ Fecha de inicio \_\_\_\_\_

<b>ÁREA:</b>			
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>			
<b>DATOS DE INTERÉS RECORDADOS EN EL DEPONENTE DEL ALUMNO/A</b>			
<b>RAZONES QUE JUSTIFICAN EL PLAN</b>			
De conformidad con la legislación vigente se ha elaborado un Plan de trabajo para los alumnos/as que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. El plan se ha concretado en la realización de una serie de actividades relativas al área que tiene pendiente el alumno/a teniendo como referencia los indicadores recogidos en este documento y que no han sido alcanzados el curso anterior. Para lograr alcanzar dichos indicadores, estos se trabajarán a través de un cuadernillo con ejercicios para recuperar aquellos aprendizajes que no fueron adquiridos en el curso anterior.			
<b>ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES PARA TRABAJAR CON EL ALUMNO-A</b>			
De conformidad con la legislación vigente se ha elaborado un Plan de trabajo que para los alumnos que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. El plan se ha concretado en la realización de una serie de actividades relativas al área que tiene pendiente el alumno/a teniendo como base un cuadernillo con ejercicios para recuperar aquellos aprendizajes que no fueron adquiridos en el curso anterior.			
<b>INDICADORES DEL ÁREA NO ALCANZADOS</b>			
INDICADORES	A	EP	NA






A: Adquirido P: En proceso NA: No Adquirido

VALIDACIÓN TRIMESTRAL DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA	
1º TRIMESTRE	
2º TRIMESTRE	
3º TRIMESTRE	

VALIDACIÓN FINAL DEL PROGRAMA	

666

El profesor-a facilitará un plan de trabajo consistente en la cumplimentación de cuadernillos que contendrá actividades referentes a los contenidos de la materia y actividades a realizar a partir de los contenidos expuestos del curso anterior. La profesora entregará los cuadernillos de al alumnado y se ocuparán de la atención extraordinaria del alumnado con el área pendiente así como del seguimiento, asesoramiento, evaluación y calificación de este alumnado. El profesorado corregirá las actividades y se las entregará de vuelta a su alumnado. El cuadernillo se entregará antes de unas fechas marcadas para su corrección.

La no realización del cuadernillo dentro de los plazos reseñados, regularmente cumplimentados, llevará asociada irrevocablemente una evaluación negativa. Para considerar la materia pendiente recuperada, el alumno debe alcanzar los objetivos mínimos establecidos en la programación. El profesor o profesora informará trimestralmente a la Jefa de estudios de la evolución de la materia pendiente. Se informará a las familias a través de las tutorías o de los informes de evaluación intermedia. Asimismo la calificación obtenida se contemplará en la evaluación ordinaria a la finalización del curso escolar.

- **PRd:** Alumnado con dificultades aprendizaje que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de enseñanza-aprendizaje y que justifique su inclusión. Al tercer trimestre de permanencia en refuerzo, si se considera que el alumnado no puede incorporarse con normalidad a su grupo, se iniciará se solicitará la valoración del E.O.E. con vistas a las medidas a determinar con vistas al curso posterior.

- **PRn:** Alumnado que a juicio del tutor/a, equipo docente o departamento orientación presente **dificultades de aprendizaje** que justifique su inclusión (no se requiere desfase de un curso). **Alumnado que presenta NEAE** por DIA o COM (por tanto, con informe psicopedagógico). irán dirigidas al alumnado que:

- presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado,
- por encontrarse en situación social desfavorecida o
- por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo.

Los implicados en el programa de refuerzo serán:

### 1.-Jefe/a de Estudios:

Son funciones de la Jefatura de Estudios dentro del desarrollo del Plan de Refuerzo:

- Participación en la selección del alumnado destinatario del programa.
- Coordinar la participación de los distintos sectores de la comunidad escolar y procurar los medios precisos para la más eficaz ejecución de sus respectivas competencias.
- Facilitar la adecuada coordinación con todos los profesionales implicados en el Plan y en el centro.
- Proporcionar la información que sea requerida por los servicios educativos competentes y por la familia.

### 2.-Tutores

Sus funciones en relación al Plan de refuerzo educativo en horario escolar son:

- Participación en la selección del alumnado destinatario del programa.
- Observación dentro del aula con objeto de identificar las necesidades educativas de los alumnos/as.
- Orientación con relación a las adaptaciones metodológicas y organizativas del aula, así como de materiales didácticos y recursos personales adecuados.
- Elaboración de materiales específicos con el maestro responsable del plan para el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños.
- Evaluación de los alumnos/as que incluyan la decisión sobre la conveniencia de retirada o modificación de los servicios específicos.
- Asesoramiento e información a las familias sobre el proceso educativo de sus hijos/as.

**3.-El profesorado que imparta los programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas:** realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución de su alumnado e informará periódicamente de dicha evolución a las familias. En este sentido, en las sesiones de evaluación se acordará la información que sobre el proceso personal de aprendizaje seguido se transmitirá al alumnado y sus familias.

En el contexto de la evaluación continua que nos encontramos, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas podrán ser aplicados en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Se podrá realizar un equipo docente para corroborar la necesidad del programa de refuerzo en una o más áreas.

#### **10.5.1.2.- Programas de profundización:**

Tienen como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades del alumnado altamente motivado o de altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

El profesorado que lleve a cabo los programas de atención a la diversidad, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado y en el horario lectivo correspondiente a las áreas objeto de refuerzo o enriquecimiento.

El tutor o la tutora y el equipo docente en la correspondiente sesión de evaluación del curso anterior, con la colaboración, en su caso, del orientador /a del EOE, efectuarán la propuesta y resolución de incorporación a estos programas, que será comunicada a la familia del alumnado, así como posteriormente el seguimiento del mismo.

#### **10.5.1.3.- Actuación en caso de hospitalización prolongada y/o larga convalecencia en el domicilio.**

El tutor o tutora que sepa de una de estas situaciones lo comunicará a la mayor brevedad a la Jefatura de Estudios. Esta se pondrá en contacto con la familia para evaluar la situación y, en el caso de que la familia, consultado al facultativo correspondiente, considere viable que el alumno o la alumna pueda continuar con las adaptaciones pertinentes su trabajo, se pondrá en contacto con el personal del aula hospitalaria o de atención domiciliaria para coordinar actuaciones. La Jefatura de Estudios o persona en quien delegue se responsabilizará de la coordinación del trabajo entre el centro y el personal responsable del aula hospitalaria o de la atención domiciliaria.

### **10.5.2. Medidas específicas de atención a la diversidad:**

Son todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter

ordinario. La propuesta de estas medidas específicas será recogida en el informe psicopedagógico.

Estas medidas pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria.

A continuación, las detallamos una a una:

1. El apoyo dentro del aula del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje o personal complementario. Excepcionalmente, se podrá realizar fuera del aula.
2. **Adaptaciones de acceso:** Suponen modificaciones en los elementos para la accesibilidad a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas. La aplicación y seguimiento serán compartidas por el equipo docente y por el profesorado especializado.
3. **Adaptaciones curriculares significativas:** Modificaciones del currículo del alumnado NEE que presente un desfase curricular de al menos 2 cursos, que afectan a objetivos y criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave, y la evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones. Quedarán recogidas en un documento, que estará disponible en la aplicación informática «Séneca», y que contendrá, al menos, los siguientes apartados:
  - Informe de evaluación psicopedagógica.
  - Propuesta curricular por áreas, en la que se recoja la modificación de los objetivos,
  - metodología, contenidos, criterios de evaluación y organización del espacio y el tiempo.
  - Adaptación de los criterios de promoción y titulación, de acuerdo con los objetivos de la propuesta curricular.
  - Organización de los apoyos educativos.
  - Seguimiento y valoración de los progresos realizados por el alumnado, con información al mismo y a la familia.
4. **Programa específico:** Son el conjunto de actuaciones planificadas para favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, lenguaje, comunicación, conciencia fonológica, autonomía personal, habilidades adaptativas, sociales, gestión de emociones, autocontrol, autoconcepto, autoestima, etc) que faciliten la adquisición de las competencias clave.
5. **Adaptaciones curriculares individualizadas:** Supone la adaptación individualizada del proyecto curricular de los Centros específicos de Educación especial, y en el caso de nuestro centro, de la programación del aula específica en los centros ordinarios, a las NEE del alumno/a, a su nivel de competencias y al entorno de desarrollo.

6. **Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales:** Destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado de los objetivos generales de las etapas educativas, contemplando medidas orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario y flexibilizar, si fuese necesario el periodo de escolarización. Estas adaptaciones curriculares requieren una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos de orientación educativa, en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación las mismas. De dicha evaluación se emitirá un informe que contendrá, al menos, los siguientes apartados:
- Datos personales y escolares del alumnado.
  - Diagnóstico de la alta capacidad intelectual.
  - Entorno familiar y social del alumnado.
  - Determinación de las necesidades específicas de apoyo educativo.
  - Valoración del nivel de competencia curricular.
  - Orientaciones al profesorado y a los representantes legales del alumnado.

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales establecerán una propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización.

Una vez realizada la evaluación psicopedagógica, y como consecuencia de los resultados de la misma, a propuesta de la dirección del centro, previo trámite de audiencia al padre, madre o tutores legales, se podrán adoptar las siguientes medidas de flexibilización de la escolarización de este alumnado:

- Anticipación en un año de la escolarización en el primer curso de la Educación Primaria.
- Reducción de un año de permanencia en la Educación Primaria.

**7. Flexibilización:** Medida dirigida a Alumnado NEAE de AACII de Primaria. Consiste en anticipar el inicio de la escolaridad o reducir su duración:

- La escolarización en 1er curso de EP puede anticiparse un año
- La EP puede reducirse 2 cursos como máximo, pero si ya se ha anticipado el inicio de su escolaridad, entonces sólo podrán reducir esta etapa 1 curso.
- En casos excepcionales la Administración podrá flexibilizar sin estas limitaciones

Se considera una medida específica de carácter excepcional que será adoptada cuando las demás medidas generales o específicas, agotadas previamente, resulten insuficientes.

Lo propone la dirección del centro, quien realiza la solicitud de la propuesta de flexibilización, según el procedimiento que determina la normativa vigente al respecto. Se registra en el apartado de séneca: Censo Séneca Intervención Recibida. De la autorización flexibilización se dejará constancia en el historial académico del alumno/a.

### **10.5.3. ¿Cómo se llevan a cabo las medidas específicas?**

Se compone de la adopción de medidas específicas que pueden ser o no desarrolladas con determinados recursos específicos. Para tener la consideración de atención específica, es obligatorio ambos aspectos (medidas y recursos específicos).

La planificación y desarrollo de estas medidas para el alumnado NEAE requieren de una organización a nivel de centro, aula y para cada alumno/a en concreto.

### **A NIVEL DE CENTRO:**

Dentro del PAD se concreta las funciones con respecto a él que le corresponden al:

#### **1. Equipo directivo:**

- Impulsa actuaciones sensibilización, formación e información atención NEAE
- Establece mecanismos participación para detección, identificación y valoración NEAE
- Fijar órganos coordinación docente. Responsabilidad compartida por todo el profesorado
- Fomentará la cooperación y colaboración de recursos personales, el trabajo en equipo
- Establecerá cauces, procedimientos, espacios y tiempos para la coordinación: orientación, prof. especialista, equipo docente,...
- Criterios para adecuado equilibrio alumnado NEAE por grupo
- **Velarán participación alumnado NEAE en el conjunto actividades**
- Deberá prever el uso de los espacios comunes alumnado NEAE
- **Organizar espacios y horarios teniendo en cuenta ANEAE**

#### **2. Equipo de orientación:**

- Elaboración y desarrollo del PAD: prácticas ed. inclusivas, PDT, organización horaria y curricular de los programas y medidas de atención a la diversidad.
- Elaboración en colaboración con ETCP y Eq. Ciclos las medidas A.D. a incluir en las programaciones didácticas, y criterios para asignar alumnado a dichas medidas.
- Asesorar al profesorado en la elaboración y desarrollo de las medidas específicas.
- Seguimiento y valoración de programas y medidas de A.D.

### **A NIVEL DE AULA:**

El alumnado NEAE preferentemente será atendido en su **grupo de referencia**.

El Tutor/a coordina la planificación, desarrollo y evaluación del alumnado NEAE. Corresponde a cada profesor/a: la orientación, la dirección del aprendizaje y el apoyo al proceso educativo del alumnado NEAE, así como su atención individualizada.

Cada profesor, en la configuración de su Programación de aula y de las unidades didácticas que la conforman, está atendiendo a la diversidad, ya que

está tomando un conjunto de decisiones, de acuerdo con las características específicas del grupo de alumnos. Identifiquemos algunas de estas medidas:

a.- Medidas curriculares:

Las programaciones didácticas y el ajuste para cada grupo debe **ser flexibles**:

- concretar y completar el currículo (priorizando, modificando, ampliando...
- presentación de los contenidos con diferentes estrategias y procedimientos didácticos
- diversificar actividades y tareas (contemplar actividades comunes para todos y otras adaptadas a un grupo o un alumno con neae)

La secuenciación y distribución de las Unidades didácticas, a lo largo de las programaciones didácticas, se realizarán teniendo en cuenta las posibilidades y necesidades de los grupos clases.

- Competencias claves, Objetivos y Contenidos: Se adecúan las competencias, objetivos y contenidos teniendo en cuenta el medio en que se desenvuelven los alumnos/ as del grupo-clase y los conocimientos que poseen y necesitan. La formulación de estos elementos así como las posibilidades de tratamiento de los mismos se ajustarán a las necesidades y posibilidades del alumnado en general del aula

- Metodología: Se fomenta los trabajos que impliquen la interacción con experiencias directas, la cooperación entre alumnos/ as, su participación, se fomenta la motivación, la formulación de actividades que se ajusten a las necesidades e intereses del alumnado y que se apliquen en un entorno significativo.

Se adaptarán los procedimientos e instrumentos de evaluación (adaptación de formato y tiempo)

Los ambientes escolares serán flexibles y funcionales y compartidos por la comunidad Educativa, que incluyan la vivencia de experiencias vinculadas a la realidad para generar un aprendizaje significativo.

Tutor/a coordina la planificación, desarrollo y evaluación del alumnado NEAE

- Evaluación: Se adecuarán los criterios de evaluación de acuerdo con la realidad del grupo, se establecerán medidas dentro de la dinámica del grupo en función de los resultados del proceso.

b.- Medidas organizativas:

Como criterio general a adoptar se enuncia la flexibilidad.

- Organización de recursos personales: establecimiento de fórmulas de trabajo cooperativo, coordinación entre docentes que atienden un grupo. Se generarán vías de comunicación y participación de otros profesionales e instituciones como Centros de Formación del Profesorado y la familia.

- Organización de recursos materiales: ordenación de recursos variados (bibliográficos, informáticos, audiovisuales y otros, y consideración de la adaptación de algunos o de la necesidad de seleccionar recursos específicos)

en función de la Programación.

- Organización del espacio: reducción al máximo del ruido en el aula, distribución del espacio-aula adecuada, iluminación y acondicionamiento del espacio en función de la actividad.
- Organización del tiempo: secuenciación y duración de las unidades didácticas con pausas periódicas y planificación de actividades de acuerdo a las curvas de la fatiga.

### **A NIVEL DE ALUMNO/A:**

Las medidas y los recursos específicos se irán variando para dar respuesta a los diferentes tipos de ANEAE,. Dentro de esta atención educativa diferente a la ordinaria, se considera únicamente atención específica cuando las medidas específicas requieran necesariamente recursos personales y/o materiales específicos.

Para poder apoyar al alumnado con NEE dentro del horario lectivo se podrán establecer convenios de voluntariado con Asociaciones Federadas por la CEJA para poder realizar tal labor. Para la realización de este voluntariado tendrá que estar de acuerdo la familia, la Asociación, el tutor del alumno y la dirección del centro. Cada una de las partes firmará el acuerdo de colaboración que tendrá que elevarse a la CEJA para emitir Resolución favorable. El horario del voluntariado no podrá ser más de 12 horas y 30 minutos que se acordarán por el centro y el voluntario para poder atender en el horario más adecuado al alumno.

## **11.-. Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.**

### ❖ Recursos impresos

- Propuesta didáctica.
- Libros de la editorial
  - 5º Primaria:

<b>Materia</b>	<b>Editorial</b>	<b>Título</b>
Lengua Castellana y Literatura	Ediciones SM, S.A.	Lengua castellana y Literatura. 5 Primaria. Trimestres. Revuela. Andalucía
Matemáticas	Ediciones SM, S.A.	Matemáticas. 5 Primaria. Trimestres temáticos. Revuela. Andalucía
Educación Artística	Ediciones SM, S.A.	Música y Danza. 5 Primaria. Revuela. Andalucía
Educación Artística	Ediciones SM, S.A.	Educación Plástica y Visual. 5 Primaria. Revuela. Andalucía

Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural	Ediciones SM, S.A.	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural. 5 Primaria. Revuela. Andalucía
--	--------------------	---

○ 6º Primaria:

Materia	Editorial	Título
Lengua Castellana y Literatura	Ediciones SM, S.A.	Lengua castellana y Literatura. 6 Primaria. Trimestres. Revuela. Andalucía
Matemáticas	Ediciones SM, S.A.	Matemáticas. 6 Primaria. Trimestres temáticos. Revuela. Andalucía
Educación Artística	Ediciones SM, S.A.	Música y Danza. 6 Primaria. Revuela. Andalucía
Educación Artística	Ediciones SM, S.A.	Educación Plástica y Visual. 6 Primaria. Revuela. Andalucía
Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural	Ediciones SM, S.A.	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural. 6 Primaria. Revuela. Andalucía
Educación en Valores Cívicos y Éticos	Ediciones SM, S.A.	Educación en Valores Cívicos y Éticos. Primaria. Revuela. Andalucía

❖ **Recursos digitales**

- \* Pizarra digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- \* Página web como: Orientación Andújar, Cokitos, Moodle centros Cádiz.
- \* Aplicaciones como: Kahoot, Plickers, genialy...

❖ **Otros recursos**

- Material fungible
- Material reciclado
- CD de audio
- Recursos fotocopiables
- Plan lector: Biblioteca de aula y del centro.
- Posters ilustrativos con los contenidos trabajados.

## 12.-Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los equipos de ciclo.

En el diseño y realización de estas actividades se tendrá en cuenta, prioritariamente, las diferentes centros de interés de las Situaciones de aprendizaje trabajadas para profundizar en ellas y realizar un aprendizaje más significativo y competencial para nuestro alumnado. Por lo tanto las actividades complementarias y algunas extraescolares relacionadas con el currículo se planifican y organizan teniendo en cuenta el desarrollo del currículo de las áreas por lo que deben estar incluidas en las programaciones didácticas. Asimismo también se tendrá en cuenta las actividades que se plantean para desarrollar los planes y proyectos en los que se integra el centro. Cada principio de curso se determinaremos las que se realizarán a lo largo del curso y serán aprobadas por el claustro y consejo escolar. Sus objetivos fundamentales serán:

- Favorecer la apertura del centro a su entorno.
- Ampliar las posibilidades formativas del alumnado.
- Procurarle criterios para el uso y disfrute del ocio y tiempo libre, su inserción progresiva en la sociedad, la relación con los demás en contextos diferentes, etc.
- Promover la educación artística y medioambiental.
- Ayudar en la consecución de las competencias clave.

Dichas actividades se llevaran a cabo siempre que se pueda de forma gratuita para el alumnado, teniendo en cuenta la situación del alumnado en situación económica desfavorable con el que contamos. De la dotación de compensatoria que se reciba se tendrán en cuenta en la aprobación del presupuesto anual una partida para la realización de actividades complementarias para el alumnado del centro que enriquezca culturalmente la educación del discente.

En la puesta en práctica de dichas actividades se tendrán en cuenta el quorum de niños y niñas participantes en dichas actividades, que debe ser de al menos el 80 % del alumnado para su realización.

Será el tutor del curso el que acompañe en las salidas que se programen al inicio del curso escolar o cualesquiera que surjan (dichas salidas serán llevadas al Consejo Escolar para su aprobación). En el caso de que no pueda acudir por causas altamente justificadas, será un especialista, otro tutor o el profesor de apoyo los que voluntariamente pudieran acompañar al grupo. En ese caso será el tutor que quede en el centro el que sustituya al profesor acompañante de su grupo clase.

De forma general, realizaremos salidas al entorno inmediato para el trabajo competencial de los centros de interés de las distintas situaciones de aprendizaje, realizaremos actividades en el centro ofertadas por distintos colectivos y realizaremos actividades conmemorando días o efemérides señaladas.

Para este curso escolar nos planteamos las siguientes actividades:

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	FECHA APROXIMADA	PARTICIPANTES
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres Inteligencia emocional</li> </ul>	1º trimestre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visionado de películas relacionados con las temáticas de las situaciones de aprendizaje que se están trabajando en el centro</li> </ul>	1º trimestre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres y fiesta de Halloween con participación del Aula específica del Isla León y el IES Salinas.</li> </ul>	Octubre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades organizadas por el AMPA por Halloween. Pasaje del terror Visita del pasaje por parte del aula específica del Isla de León.</li> </ul>	Octubre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Día del flamenco</li> </ul>	16 de noviembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos del niño</li> </ul>	20 de noviembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Día de la no violencia</li> </ul>	25 de noviembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Día de la Constitución</li> </ul>	Diciembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña de recogida de alimentos</li> </ul>	Diciembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades navideñas: Teatro Cartero real Salida a belenes, Desayuno navideño Certamen de villancicos Otras</li> </ul>	Diciembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mercadillo solidario</li> </ul>	Diciembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fiesta navideña AMPA talleres, merienda y teatro</li> </ul>	Diciembre	Todo el centro

	de Navidad que el		
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Paz</li> </ul>	30 de enero	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semana de Andalucía</li> <li>Talleres de flamenco</li> <li>Músicas andaluzas</li> <li>Desayuno andaluz buffet</li> <li>Acto en el patio</li> </ul>	Febrero	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carnaval</li> </ul>	Febrero	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres “Nautilus y Fauna verso”</li> </ul>	Proyecto3: Ecosistema y medio ambiente.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de Lecturas entre centro</li> </ul>	Marzo	6º e IES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan director</li> </ul>	2º trimestre	6º Primaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la mujer</li> </ul>	8 de Marzo	Todo el centro	
3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semana del Libro</li> <li>Patio lector</li> <li>Mercadillo de libros</li> <li>Salida a biblioteca</li> <li>Feria del libro</li> </ul>	Mes de abril	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de Familia</li> </ul>	15 de Mayo	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día del Medio Ambiente</li> </ul>	5 de Junio	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza medioambiental</li> </ul>	5 de Junio	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convivencia alumnado 6º Primaria fin de curso en granja escuela con pernoctación de 1 o 2 noches</li> </ul>	Junio	Alumnado de 6º
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Memoria Histórica</li> </ul>	14 de Junio	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semana cultural: Realización de talleres</li> <li>Desayuno en familia</li> <li>Salida al cine</li> <li>Gimkana juegos</li> <li>Espectáculos empresas externas</li> </ul>	Junio	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiesta fin de curso</li> </ul>	Junio	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Graduación primaria</li> </ul>	Junio	6º

A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR	Actividades complementarias que refuercen y amplíen los contenidos del área de E.F. al aire libre y fuera del centro (senderos, excursiones, hockey, orientación...)	Todo el año	Todo el centro
	Actividades complementarias que refuercen y amplíen los saberes del área de Descubrimiento y Exploración del Entorno. (Salidas, excursiones...)	Todo el año	Todo el centro
	Vela, surf y natación	Todo el año	Todo el centro
	Talleres de robótica, pensamiento computacional e impresión 3D	Todo el año	Primaria
	Taller habilidades sociales	Todo el año	Todo el centro
	Taller de reciclaje Ecoescuela	Todo el año	Todo el centro
	Taller coeducativos y prevención de violencia de género	Todo el año	Todo el centro
	Talleres de mediación escolar	Todo el año	4º,5º,6º
	Taller acoso escolar	Todo el año	3º ciclo
	Talleres de mindfulness	Todo el año	Todo el centro
	Salidas por el contexto cercano para hacer compras y realizar actividades competenciales relacionadas con los proyectos trabajados (en función de la disponibilidad del alumnado y con los apoyos necesarios para su monitorizaje)	Todo el año	Todo el centro
	Talleres de asociaciones y entidades externas para desarrollar valores democráticos relacionados con los planes y programas del centro.	Todo el año	Todo el centro
	Salidas para realizar actividades de tránsito y conocer los posibles centros de promoción de nuestro alumnado y si fuera necesario para el alumando con nee coger transporte público	Todo el año	Todo el centro

Salidas a realizar talleres o asistir a eventos para desarrollar valores y competencias relacionadas con los planes y programas del centro.	Todo el año	Todo el centro
Talleres y actividades ofertadas por el Ayuntamiento	Todo el año	Todo el centro
Actividades ofrecidas por entidades sin ánimo de lucro	Todo el curso	Todo el centro
Escuela de familias sobre: Uso y riesgos de internet y redes sociales, así como el uso de Aplicaciones informáticas tales como canva, genialy, g.educaand, herramientas de google para este curso escolar.	Todo el curso	Familias del centro y Dirección

### 13.-Evaluación de la Programación didáctica.

La programación es algo vivo y abierto, por tanto susceptible de mejora para atender a cada alumno/a y al grupo, y puede ser modificada. Consecuentemente los maestros somos responsables de los mayores aspectos que envuelven el proceso de enseñanza-aprendizaje y que el grado de éxito de nuestro alumnado depende altamente de nuestras habilidades como docentes y de la aplicación apropiada de nuestra Programación Anual.

Así pues evaluaremos el programa en sí: la adecuación al contexto y al punto de partida. Por otra parte el desarrollo del programa de criterios de evaluación, objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Y por último los resultados del programa en el que tendremos en los siguientes indicadores de evaluación de la enseñanza:

INDICADORES	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas		

Fue adecuada la organización del aula		
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.		
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA		
Distribuyo el tiempo adecuadamente		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas		
Fue adecuada la organización del aula		

Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.		
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA		
Distribuyo el tiempo adecuadamente		

Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.		

Para evaluar utilizaremos cumplimentaremos cuestionarios en las actas de evaluación, entrevistas individuales, reuniones y debates (con la miembros del Equipo Educativo, con las familias), observación externa (por parte de algún compañero), contraste de experiencias y puntos de vista (con familias y equipo educativo) y análisis de los resultados de aprendizaje.

## 14.-Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

El centro cuenta con los siguientes planes y proyectos que enmarcarán nuestra práctica educativa a lo largo del curso escolar.

- ❖ Plan de igualdad de género en educación
- ❖ Prevención de violencia de género
- ❖ Más Equidad Innovación
- ❖ Programa CIMA
- ❖ Organización y Funcionamiento de las Bibliotecas Escolares
- ❖ Planes de compensación educativa
- ❖ Prácticum Grado Maestro
- ❖ Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"
- ❖ PROA

Con el trabajo de todos ellos se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
- la salud,
  - la pobreza en el mundo,
  - el agotamiento de los recursos naturales,
  - la superpoblación,
  - la contaminación,
  - el calentamiento de la Tierra,
  - la violencia,
  - el racismo,
  - la emigración y
  - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- h) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- i) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- j) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

En nuestro Centro todos los proyectos se interrelacionan en el ámbito de la tutoría y de forma transversal en metodología de trabajo que utilizamos de ABP en la que se interrelacionan, como ya hemos referido en este documento anteriormente las áreas de Lengua, Conocimiento y Artística y de forma interdisciplinar con el resto de las

áreas. Las actividades están previamente organizadas, secuenciadas y sistematizadas como línea de aprendizaje.

La aportación que cada uno de ellos realiza en el currículo de nuestras áreas que se enmarcan en esta programación es la siguiente:

➤ **PROYECTO CIMA:**

El proyecto CIMA aportará la temática de los centros de interés de nuestros Proyectos en los que se enmarcan las áreas de Lengua, Conocimiento y Plástica, en lo que respecta a la parte de artística. Dentro de este programa, el Proyecto Ecoescuela será necesario para comprender los problemas medioambientales de la naturaleza y del entorno más cercano, desarrollando así una participación activa en la búsqueda de soluciones primero a nivel de centro y luego de barrio.

Se entiende pues, por ecoescuela, un centro educativo en el que se desarrolla un proceso de mejora ambiental, mediante la investigación a través de una auditoría y posterior corrección de las deficiencias detectadas, que implican así mismo una mejoría en la práctica educativa.

Un proyecto como éste, es importante trabajarlo desde una perspectiva multidisciplinar y de forma transversal, ya que la educación ambiental abarca todas las áreas del conocimiento.

Por tanto una buena coordinación por parte del Comité Ambiental permitirá aprovechar el proyecto curricular de etapa, programación de ciclo y programación de aula para abordar cada una de las temáticas que se trabajan en la Ecoescuela.

Por otra parte los centros educativos, junto con el hogar, son los ámbitos socializadores clave donde tiene lugar el desarrollo de las personas en sus estadios más tempranos, ejerciendo un importante papel en la configuración de la conducta y los valores personales y sociales de la infancia y la adolescencia.

Es una realidad que el ámbito educativo constituye por muchas razones un espacio idóneo para abordar la Promoción de Salud.

La Promoción de la Salud se define como "el proceso de capacitar a las personas y a las comunidades para que aumenten el control sobre los determinantes de la salud, y por lo tanto, mejoren su salud". La Promoción de la Salud no solo se ocupa de promover el desarrollo de las habilidades individuales y la capacidad de la persona para influir sobre los factores que determinan su salud, sino que también, incluye la intervención sobre el entorno, tanto para reforzar los factores que contribuyen al desarrollo de estilos de vida saludables como para modificar aquellos que impiden ponerlos en práctica.

En este sentido, se están produciendo sensibles avances que pueden facilitar dicho abordaje. Los desarrollos legales, tanto de ámbito nacional como autonómico, tienden a facilitar un abordaje transversal básico de las competencias en salud.

Por ello, con este programa pretendemos conseguir el objetivo de promover, entrenar y capacitar a las personas para el desarrollo de habilidades cognitivo-conductuales que, de forma adaptada a cada edad, les permitan el desarrollo de estilos de vida saludables, mediante la toma de decisiones razonadas y desarrolladas en el marco de entornos no siempre favorables a la protección y al fomento de la salud y permitiendo el logro de una educación integral.

A través del ámbito de Educomunicación fomentaremos mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado, centrándonos en la expresión oral y con la consecución de este objetivo, pretendemos conseguir otro, mejorar la competencia en las distintas materias del currículo.

Para conseguir estos objetivos se trabajará de manera conjunta con el programa de biblioteca, ya que el aprendizaje de la lengua en los niveles que trabajamos abarca todas las áreas y se representa tanto a nivel oral como escrito partimos este curso trabajando cinco objetivos prioritarios como son:

1º Desarrollar el lenguaje natural y enriquecer el vocabulario a través de la oralidad.

2º Desarrollar actividades orales relacionadas con los diferentes proyectos y actividades complementarias del Centro.

3º Fomentar el desarrollo del hábito lector.

4º Desarrollo de la escritura creativa funcional.

5º Iniciación de actividades digitales en relación a la Biblioteca y Comunica.

### ➤ **PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ**

La población que acude a nuestro centro es heterogénea en cuanto a la procedencia de barrios dentro de la localidad, nuestro centro lo compone, por tanto, un tipo de alumnado que entra dentro de los parámetros de diversidad. Hay alumnado con familias estables en cuanto a familia, educación y trabajo, pero nos encontramos también con alumnado ubicados en familias con múltiples problemas afectivos, económicos y educativos.

Esta situación demandó llevar a cabo el presente proyecto, en colaboración con otros centros de primaria y secundaria, cuyos objetivos son

- ✚ Facilitar a los órganos de gobierno y al profesorado instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de la paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el centro.
- ✚ Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.
- ✚ Fomentar en el centro los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
- ✚ Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de los conflictos que puedan plantearse.
- ✚ Facilitar la prevención, detección y eliminación de todas las manifestaciones de violencia.

## ➤ **PLAN DE IGUALDAD**

Desde la escuela debemos impulsar una serie de actuaciones y comportamientos que propician la transmisión de aquellos valores que favorecen unas relaciones humanas basadas en el respeto y la justicia, la tolerancia, la comprensión, la solidaridad, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la igualdad de oportunidades, la confianza, la amistad..., valores que en definitiva constituyen la base de la vida en común, la ausencia de estereotipos y discriminaciones sexistas...

Pretendemos extender a toda la Comunidad Educativa que la igualdad formal se convierta en igualdad real y que nuestros niños y niñas de hoy se formen como hombres y mujeres de un futuro más humano.

Por ello, con este plan nos hemos propuesto una serie de objetivos a diversos niveles.

### **Objetivos para el profesorado.**

- Utilizar un lenguaje docente igualitario en todas las explicaciones procurando que aparezca lo masculino y lo femenino. Resaltar fundamentalmente los ejemplos con presencia destacada de la mujer.
- Cuidar que el trato profesorado /alumnado no esté condicionado al sexo de la persona.
- Prestar atención a las posibles actitudes sexistas que puedan aparecer en las participaciones en clase.

### **Objetivos para el alumnado.**

- Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.
- Desarrollar un banco de actividades teórico-prácticas que fomenten la igualdad entre niños y niñas.
- Participar en campañas de coeducación organizadas por el Ayuntamiento y otras entidades.

#### **Objetivos para las familias.**

- Favorecer la presencia y participación de las familias y tutores legales en la proyección y ejecución de aquellas actividades complementarias o de otro tipo donde ello sea posible.
- Organizar sesiones informativas-formativas donde se trate temas relacionados con la igualdad de género.

#### **Objetivos para el uso adecuado de los espacios en el centro.**

- Fomentar el uso igualitario de los espacios (recreo, aulas, gimnasio, etc..... ) favoreciendo la participación igualitaria y la distribución de los espacios en juegos, y actividades físico-deportivas.
- Desarrollar actividades en las zonas de recreo, con la participación activa del profesorado que se encuentre en el patio. El recreo es un espacio educativo como el aula.
- Repartir equitativamente las responsabilidades de clase entre todo el alumnado

### ➤ **PROA**

El programa de apoyo y refuerzo tiene como finalidad dar respuesta a las nuevas necesidades educativas que surgen ante una sociedad multicultural y tecnológica, donde los cambios a nivel personal, familiar y social están dando lugar a nuevas problemáticas que se reflejan en nuestras aulas y que demandan nuevas aptitudes y nuevas actuaciones.

A través de este programa comenzaremos a trabajar en tres líneas de intervención:

- Atención directa a los alumnos/as.
- Intervención con las familias.
- Relación con su entorno.

Los destinatarios del programa será todo el **alumnado**: aunque se centre más a aquellos en los que se presenta alguna necesidad específica de apoyo educativo.

### ➤ **PLAN DE COMPENSATORIA**

En base a los diferentes cambios socio-culturales y económicos de la población de alumnos y alumnas que han llegado a nuestro centro en los últimos años, el claustro de profesores ha decidido poner en marcha un Plan de Compensación Educativa con medidas de carácter compensador, dirigidas a un sector de nuestra población escolar considerado como grupo de riesgo y que se encuentra en situación de desventaja socioeducativa. A través de este plan promoveremos actuaciones que combatan la desigualdad y fomentaremos la construcción de un centro de Educación Infantil y Primaria capaz de proporcionar a todos sus miembros las mismas oportunidades en el ejercicio real del derecho a la educación. Tenemos que partir de la principal premisa sobre que la educación es una inversión de futuro. Es un valor importantísimo para toda la sociedad. La Escuela Pública no sólo es una institución que forma a esos ciudadanos y ciudadanas del mañana, sino que es la única que puede garantizar una verdadera igualdad de oportunidades. Ese concepto, el de igualdad, se configura hoy día como muy importante, ya que es la base de la que nacen toda una serie de medidas que sustentan la educación compensatoria en nuestra Comunidad Autónoma. Esa ayuda extra que muchos necesitan por encontrarse en diferentes situaciones desfavorecidas. La igualdad significa ayuda específica para quien la necesita más. En este sentido, la educación compensatoria no trata de ayudar a unos para que lleguen a la meta antes, o con más facilidad, sino de que todos partan de la misma línea de salida. Se trata de un concepto muy unido al de justicia social. Y es que el principio de igualdad de oportunidades en educación implica que para que las desigualdades y desventajas sociales o culturales de las que determinados alumnos parten no acaben convirtiéndose en desigualdades educativas, se pongan en marcha una serie de medidas positivas de carácter compensador.

### ➤ **MÁS EQUIDAD INNOVACIÓN.**

Gracias a ellos realizaremos por un lado investigaciones y por otro profundizaremos en el pensamiento computacional y la robótica para que de forma competencial y significativa el alumnado alcance los elementos curriculares que la normativa marca. Al mismo tiempo que :

- Iniciar en la reflexión y puesta en marcha del **pensamiento computacional**
- Desarrollar actuaciones que favorezcan la aplicación de metodologías activas y participativas que contribuyan al cambio en las prácticas docentes y que fomenten el desarrollo de las competencias clave del alumnado.
- Estimular en el alumnado el interés por la educación, adquiriendo estrategias que les permitan la adquisición y mejora de sus competencias a lo largo de toda la vida.
- Impulsar la capacidad motivadora y creativa del profesorado y del alumnado con estrategias innovadoras de éxito.

- Mejorar los recursos existentes en los centros docentes, con la finalidad de implementar y llevar a cabo experiencias innovadora
- Favorecer el desarrollo del pensamiento computacional a través de actividades manipulativas y significativas.
- Favorecer la creación de espacios STEAM.
- Favorecer el conocimiento de la robótica y la impresión en 3D a través de la práctica continuada.
- Desarrollar metodologías activas y participativas.

## 15.- Anexos: Situaciones de Aprendizaje



# SITUACIONES DE APRENDIZAJE

## 5º

## PRIMARIA

# SITUACIONES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICAS

**CURSO: 5 º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>PROYECTO 1º</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>

## **CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<b>Del 1 de octubre al 29 de noviembre</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>En concordancia con los planteamientos recogidos en el objetivo tercero de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, desde esta situación de aprendizaje se pretende acercar al alumnado al desarrollo de una vida sana, a fin de garantizar y promover el bienestar en todas las edades. Del mismo modo, se persigue despertar, si aún no se ha producido, la motivación por el conocimiento de su propio cuerpo, enfatizándose en la adquisición de hábitos saludables como la alimentación, la higiene, el sueño, el ejercicio físico, etc., así como en el bienestar emocional y social.</p> <p>Es por ello que se plantea al alumnado la realización de un menú sano, barato y ecológico. Esta situación de aprendizaje tiene su fundamento en bloques de contenidos del Área de Matemáticas, aunque, por su amplitud, también toca contenidos de bloques de Ciencias de la Naturaleza realizando con ello un trabajo</p>	

interdisciplinar tal y como marca la normativa educativa y el proyecto educativo de centro.

Con el eje motivador en la elaboración de menús saludables, introducimos la necesidad del uso de fracciones, de números decimales, sus operaciones, cálculo de presupuestos, realización e interpretación de datos. Trabajar con folletos, tickets de compras, juegos de simulación de uso del dinero, salir del colegio a realizar una encuesta e interpretarla, construir pirámides alimenticias desde su experiencia y compararlas con las de un nutricionista, etc... darán sentido a todo el proceso y a sus propuestas de menús. Se impulsará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa el objetivo del Decreto 101/2023 g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

Todo ello se conseguirá a través, tanto de actividades individuales como grupales, actividades lúdicas y motivadoras, que fomenten la creatividad y el respeto por las opiniones y logros de los compañeros.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Elaboración de un menú equilibrado.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	<b>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</b>	1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MAT.03.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas</p>

		<p>1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</b></p>	<p>2.1.a. Comparar, comenzar a seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de</p>

			<p>proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y comenzando a descomponer en partes los problemas.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de</p> <p>MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</b></p>	<p>4.1.a. Comenzar a automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de</p>

		<p>procesos simples en formato digital.</p>	<p>cálculo.</p> <p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)</p> <p>MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>MA.03.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.1.1. Estrategias de identificación,</p>
--	--	---	--

			<p>representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.)</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</b></p>	<p>6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.03.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.</p> <p>MA.03.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p>MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o</p>

			<p>problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos <math>&lt;</math> y <math>&gt;</math>. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos <math>=</math> y <math>\neq</math>.</p>
		<p>6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.</p> <p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p>MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.</p> <p>MA.03.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama</p>

			<p>de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</p> <p>MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.</p> <p>MA.03.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.</p> <p>MA.03.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.</p>
--	--	--	--

## 2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<b>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre las fracciones.</li> <li>• Lluvia de ideas sobre las medidas de capacidad y de masa.</li> <li>• Vídeos de presentación.</li> </ul>		<p style="text-align: center;">1,5</p>
<b>Actividades de desarrollo</b>	<b>A. Sentido numérico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y escritura de fracciones.</li> <li>• Diferencia entre numerador y el denominador de una fracción.</li> <li>• Relaciona fracciones con la unidad. Fracciones propias e impropias.</li> <li>• Comparación y ordenación de fracciones.</li> <li>• Cálculo e identificación de fracciones equivalentes.</li> <li>• Cálculo de fracciones equivalentes por amplificación y simplificación.</li> <li>• Escritura y lectura de números mixtos.</li> <li>• Calcula números mixtos.</li> <li>• Relaciona fracciones con representaciones de alimentos utilizando un lenguaje matemático apropiado.</li> <li>• Calcula la fracción de un número.</li> <li>• Sumas y restas de fracciones con el mismo y con distinto denominador.</li> <li>• Calcula operaciones combinadas de fracciones.</li> </ul>	<p style="text-align: center;">39</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de situaciones que pueden representarse con sumas y restas de fracciones.</li> <li>• Cálculo mental con números naturales y fracciones.</li> </ul>	
	<b>B. Sentido de la medida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las unidades de medida en la vida cotidiana.</li> <li>• Reconocimiento y manejo de distintos instrumentos para medir masa y capacidad.</li> <li>• Reconocimiento de las distintas unidades (mayores y menores) a la unidad principal de masa y capacidad.</li> <li>• Relaciona las unidades de masa y capacidad para la elaboración de nuestros menús saludables utilizando un lenguaje matemático apropiado.</li> <li>• Expresa una misma unidad medida en distintas unidades.</li> <li>• Expresa distintas medidas a la unidad que se indica.</li> </ul>	
	<b>C. Sentido espacial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación de fracciones en diferentes formas geométricas</li> <li>• Practicamos las fracciones con figuras geométricas.</li> </ul>	
	<b>D. Sentido algebraico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura comprensiva de enunciados.</li> <li>• Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución.</li> <li>• Elección de datos para la resolución de problemas y representación de los mismos.</li> <li>• Identificación del tipo de operaciones que se deben realizar para resolver un problema.</li> <li>• Expresión de razonamientos matemáticos.</li> <li>• Identificación de situaciones que pueden representarse con sumas y restas de fracciones.</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza los datos de un problema relacionalos con las partes de una fracción.</li> <li>• Resolución de problemas utilizando fracciones.</li> <li>• Elabora problemas con sumas y restas de fracciones, con ayuda de la presentación de fracciones.</li> <li>• Invención de problemas con fracciones relacionadas con la alimentación.</li> <li>• Crea problemas relacionados con el peso de los alimentos.</li> </ul>	
	<b>E. Sentido estocástico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza los resultados obtenidos en una situación real y saca conclusiones.</li> <li>• Dibuja diagramas de barras para elaborar un menú dividido por fracciones.</li> </ul>	
	<b>Robótica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciación a la robótica.</li> </ul>	1h
<b>Actividades de consolidación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de juegos tales como Kahoot, Quizz, ...</li> <li>• Retos matemáticos.</li> <li>• Realización de un menú utilizando fracciones para las cantidades de alimentos necesarios para su elaboración.</li> </ul>	4,5
<b>Actividades de aplicación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición a los compañeros del trabajo realizado.</li> <li>• Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas on line.</li> <li>• Pruebas escritas auto evaluable.</li> <li>• Realización de Clases invertidas.</li> </ul>	3

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.

#### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

##### Programas de refuerzo:

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (.A.Y.L.C.)

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión. (E.A.V.Z)

#### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda

realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (F.M.J.J.)

c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (F.M.J.J.)

DUA		
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA	
PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PAUTA 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción.	1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.
	PAUTA 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.	2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura. 2.5 Ilustrar a través de múltiples medios.
	PAUTA 3: Proporcionar opciones para la comprensión	3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos. 3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PRINCIPIO II: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	PAUTA 4: Proporcionar opciones para la interacción física	4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación. 4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
	PAUTA 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	5.1 Usar múltiples medios de comunicación. 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
	PAUTA 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los

		avances.
PRINCIPIO III: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	PAUTA 7: Proporcionar opciones para captar el interés	7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
	PAUTA 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
	PAUTA 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación	9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS
----------------------------	----------

ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital, Rea Dua de la CEJA...

### ESPACIO:

Aulas.

### AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			

Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

**CURSO: 5 º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>Lo que pasa en tu casa</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>

## **CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<b>Del 2 de diciembre al 21 de febrero</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>A través de esta situación de aprendizaje, y utilizando como centro de interés el consumo responsable, los discentes resolverán situaciones con un fuerte carácter funcional y extrapolables a su vida real, contextualizada en la economía de los hogares. El conocimiento y acercamiento a la comprensión de facturas y recibos y los datos que en ellas figuran, suponen un punto de partida para completar la secuencia competencial, que se ramifica en la compra y su planificación.</p> <p>El recorrido planteado parte de lo más cercano, como es el consumo en el hogar y los hábitos de compra, pasa por el estudio mediante la observación de las etiquetas para tomar conciencia de lo que comemos y usamos y los lugares de los que proceden las cosas, para llegar a redactar un decálogo de compromiso de consumo responsable con el medio ambiente.</p>	

Para conseguir todo esto será necesario conocer muy bien los números decimales, sus propiedades y operaciones, así como la representación rigurosa y precisa de la información.

Con todo ello potenciaremos el desarrollo del objetivo del D. 101/2023:

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

A través de esta situación de aprendizaje se ve necesario el desarrollo de los siguientes principios pedagógicos:

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Se impulsará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Todo ello se conseguirá a través, tanto de actividades individuales como grupales, actividades lúdicas y motivadoras, que fomenten la creatividad y el respeto por las opiniones y logros de los compañeros.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Redactar un decálogo de compromiso de consumo responsable con el medio ambiente.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MAT.03.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas</p>

		<p>1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</b></p>	<p>2.1.a. Comparar, comenzar a seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de</p>

			<p>proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y comenzando a descomponer en partes los problemas.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de</p> <p>MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</b></p>	<p>4.1.a. Comenzar a automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.</p>

			<p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)</p> <p>MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>MA.03.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y</p>
--	--	--	--

			<p>predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.)</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</b></p>	<p>6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.03.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.</p> <p>MA.03.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p>MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.</p>

			<p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos <math>&lt;</math> y <math>&gt;</math>. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos <math>=</math> y <math>\neq</math>.</p>
		<p>6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.</p> <p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p>MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.</p> <p>MA.03.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos</p>

			<p>tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</p> <p>MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.</p> <p>MA.03.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p><b>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</b></p>	<p>8.1.a. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autocontrol y comenzando a promover situaciones de convivencia coeducativa.</p> <p>8.2.a. Tomar iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas, comunicando con destrezas de</p>	<p><b>F. Sentido socioafectivo</b></p> <p>MA.03.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía.</p> <p>MA.03.F.2.1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. Valoración del esfuerzo del resto de miembros del grupo.</p> <p>MA.03.F.2.2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, aplicando estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula.</p> <p>MA.03.F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p> <p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p>MA.03.E.3.1. Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas relacionadas con diferentes contextos medioambientales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

		escucha activa y asertiva.	<b>F. Sentido socioafectivo</b>  MA.03.F.2.4. Planteamientos cooperativos para la resolución de problemas. Asignación a cada miembro del equipo una función en el desarrollo de la resolución mediante estructuras cooperativas adaptadas a la tarea.  MA.03.F.2.5. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: estadística sobre la evolución de la pobreza, diferencias de temperatura durante un periodo de tiempo en un lugar del mundo, huella ecológica, etc.
--	--	----------------------------	--

## 2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre los números decimales y su utilización en la vida diaria.</li> <li>Lluvia de ideas sobre medidas de superficie, <math>m^2</math>, <math>dm^2</math> y <math>cm^2</math>.</li> <li>Videos presentación: <a href="#">polígonos</a>, pirámides, prismas y su clasificación. ¿Qué utilidad tienen el cálculo de sus áreas?</li> </ul>	1,5h
Actividades de desarrollo	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Alguna vez has pensado lo que cuesta la cesta de la compra? Elabora una lista con todos los productos que consumes a lo largo del día. Busca los precios en comercios de la localidad o a través de Internet (anota bien los precios, las unidades y fíjate en los diferentes tipos de números que aparecen).</li> <li>Realización de sumas y restas con números decimales.</li> <li>Completar los términos o cifras desconocidas de una suma o resta de decimales.</li> <li>Utilizar las propiedades de la suma para hallar resultados.</li> <li>Descomposición de números según la posición y el valor de sus cifras.</li> <li>Comparación y ordenación de números decimales.</li> <li>Completar series numéricas, ascendentes y descendentes utilizando números decimales.</li> <li>Multiplicación de números decimales. Propiedades.</li> <li>Obtención de decimales en el cociente. Divisiones de números decimales entre naturales.</li> <li>Resolución de operaciones combinadas con números decimales.</li> </ul>	23,5h

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.</li> </ul>	
	<b>B. Sentido de la medida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Halla el área de figuras planas, tomando como unidad un cuadrado.</li> <li>• Halla el perímetro de figuras planas, utilizando cuadrículas.</li> <li>• Utilizar la regla para medir los lados de una figura plana, teniendo en cuenta su forma, perímetro o la medida de la cuadrícula elegida como unidad.</li> <li>• Calcula el perímetro de polígonos, y aplicarlo a la resolución de problemas</li> <li>• Operaciones con medidas de superficie; <math>m^2</math>, <math>dm^2</math> y <math>cm^2</math>.</li> <li>• Estimación de áreas de figuras planas teniendo en cuenta su forma, perímetro o la medida de la cuadrícula elegida como unidad.</li> <li>• Cálculo de áreas del rectángulo, triángulo, rombo, romboide y polígonos regulares con su algoritmo.</li> <li>• Relacionar las áreas y perímetros con el mapa de España utilizando un lenguaje apropiado para describirlas.</li> <li>• Resolución de problemas matemáticos relacionados con el área de los polígonos.</li> <li>• Cálculo de las áreas de las bases de los cuerpos geométricos.</li> </ul>	23,5h
	<b>C. Sentido espacial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar, nombrar y distinguir las figuras planas según sus lados.</li> <li>• Genialy : <a href="#">El misterio de las pirámides.</a></li> <li>• Identificar pirámides en objetos familiares.</li> <li>• Señalar los distintos tipos de pirámides.</li> <li>• Construcción y dibujo de pirámides.</li> <li>• Genial.ly : <a href="#">Figuras geométricas.</a></li> <li>• Nombrar distintos tipos de prismas, señalando sus partes.</li> <li>• Relacionar cada cuerpo geométrico con su desarrollo.</li> <li>• Identificar las formas de las caras y bases de los cuerpos geométricos.</li> <li>• Reconocer poliedros en el entorno.</li> <li>• Identificar prismas en el entorno.</li> </ul>	23,5h

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer y desarrollar cuerpos redondos en el plano.</li> </ul>	
	<b>D. Sentido algebraico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar mediante una representación los datos de un problema.</li> <li>• Elegir o escribir la pregunta que debe responderse en primer lugar.</li> <li>• Determinar qué operaciones resuelven un problema.</li> <li>• Inventar un problema en el que se da la pregunta.</li> <li>• Completar o escribir la pregunta intermedia.</li> <li>• Reflexionar sobre la resolución de un problema.</li> <li>• Determinar la unidad en la que hay que dar la solución de un problema y resolverlo.</li> <li>• Inventar un problema en el que se da la solución.</li> </ul>	23,5h
	<b>E. Sentido estocástico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación e interpretación de diagramas de barras.</li> <li>• Elaboración de diagramas de barras con datos obtenidos al realizar la media.</li> <li>• Calcula la media y la moda de los datos.</li> </ul>	
	<b>Robótica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciación a la robótica.</li> </ul>	10h
<b>Actividades de consolidación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de juegos tales como Kahoot, Quiz, ...</li> <li>• Retos matemáticos.</li> </ul>	4h
<b>Actividades de aplicación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición a los compañeros del trabajo realizado.</li> <li>• Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas on line.</li> <li>• Pruebas escritas auto evaluable.</li> <li>• Realización de Clases invertidas.</li> </ul>	3h

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.

#### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

##### Programas de refuerzo:

- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior ( A.Y.L.C.)
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión. ( E.A.V.Z.)

#### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda

realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (F.M.J.J.)

c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (F.M.J.J.)

DUA		
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA	
PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PAUTA 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción.	1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.
	PAUTA 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.	2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura. 2.5 Ilustrar a través de múltiples medios.
	PAUTA 3: Proporcionar opciones para la comprensión	3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos. 3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PRINCIPIO II: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	PAUTA 4: Proporcionar opciones para la interacción física	4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación. 4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
	PAUTA 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	5.1 Usar múltiples medios de comunicación. 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.

	PAUTA 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.
PRINCIPIO III: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	PAUTA 7: Proporcionar opciones para captar el interés	7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
	PAUTA 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
	PAUTA 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación	9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

Observación directa	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Pruebas orales y escritas					
Trabajo individual y colectivo					
Cuaderno del alumno					

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital, Rea Dua de la CEJA...

### ESPACIO:

Aulas.

### AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			

Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			

Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			
---	--	--	--

**CURSO: 5 º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>¿LOS INSECTOS SABEN MATEMÁTICAS?</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>

## **CURSO ACADÉMICO 24/25**

### **TEMPORALIZACIÓN**

**Del 24 de febrero al 11 de abril**

### **JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA**

Los insectos desempeñan un papel crucial en los ecosistemas y tienen una gran importancia en nuestra vida diaria. La gran diversidad de insectos en cuanto a tamaño, formas, colores, hábitos, etc., hacen de los insectos un contexto inmejorable para estudiar geometría, numeración y medidas.

En esta situación de aprendizaje realizaremos un recorrido con «ojos matemáticos» de algunas características de los insectos para acercar al alumnado conceptos como la categorización y clasificación de ángulos, los patrones geométricos en la naturaleza, la estimación de medidas, numeración y cálculo de operaciones, así como el uso de algunos gráficos estadísticos para representar información relevante. Se impulsará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. A través de esta situación de aprendizaje se ve necesario el desarrollo de los siguientes principios pedagógicos:

- c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Con todo ello potenciaremos el desarrollo de los objetivos del D. 101/2023:

- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Todo ello se conseguirá a través, tanto de actividades individuales como grupales, actividades lúdicas y motivadoras, que fomenten la creatividad y el respeto por las opiniones y logros de los compañeros.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Para finalizar, el alumnado realizará un libro de insectos donde quedarán reflejadas todas las investigaciones realizadas, e intentará responder a la pregunta inicial: «¿los insectos saben matemáticas?».

# 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MAT.03.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</p>

		<p>1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</b></p>	<p>2.1.a. Comparar, comenzar a seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de</p>

			<p>proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b> MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana. MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.3.a. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución la respuesta.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b> MA.03.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones y coherencia entre el resultado y el contexto del problema. MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado. MA.03.A.3.6. Desarrollo del aprendizaje autónomo y de mecanismos de autocorrección en la resolución de problemas.</p>
<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>	<p><b>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</b></p>	<p>3.1.a. Comenzar a formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, argumentando conclusiones y saber comunicarlo.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b> MA.03.A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas. <b>E. Sentido estocástico</b> MA.03.E.2.1. La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante experimentos aleatorios repetitivos. MA.03.E.2.2. Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de</p>

			técnicas básicas del conteo.
		3.2.a. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, proponiendo algunas ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones.	<p><b>A. Sentido numérico</b> MA.03.A.4.3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.</p> <p><b>B. Sentido de la medida</b> MA.03.B.1.1. Resolución de problemas en los que intervengan unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b> MA.03.D.1.2. Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones, utilizando números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.03.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.</p>
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	<b>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</b>	4.1.a. Comenzar a modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo las tareas en	<p><b>A. Sentido numérico</b> MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.</p>

		<p>pasos más simples en situaciones cotidianas.</p>	<p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)</p> <p>MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>MA.03.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretación,</p>
--	--	---	---

			modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.)
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	<b>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</b>	6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.03.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.</p> <p>MA.03.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p>MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos &lt; y &gt;. Determinación de datos</p>

			desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos = y $\neq$ .
		6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.</p> <p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p>MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.</p> <p>MA.03.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</p> <p>MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.</p>

<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.</p>	<p><b>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</b></p>	<p>7.1.a. Identificar y autorregular las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades propias y desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando y reconociendo la importancia del bagaje cultural andaluz relacionado con las matemáticas.</p>	<p><b>F. Sentido socioafectivo</b> MA.03.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía. MA.03.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.</p>
		<p>7.2.a. Identificar en uno mismo actitudes positivas, colaborativas, comenzando a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y superando la frustración, empleando una actitud participativa y creativa.</p>	<p><b>F. Sentido socioafectivo</b> MA.03.F.1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. MA.03.F.1.4. Acercamiento al método de trabajo científico mediante planteamientos de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, y elaboración de conclusiones. Confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades del trabajo científico, tolerando la frustración como parte del proceso. MA.03.F.1.5. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva.</p>

## 2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre los números de cinco y seis cifras, múltiplos y divisores.</li> <li>Lluvia de ideas qué sabe el alumnado sobre los ángulos y su clasificación. A continuación, se recoge los saberes previos mediante algunas preguntas. ¿Qué es un ángulo?, ¿Cuáles son las partes de un ángulo? ¿De qué manera es la notación de un ángulo? ¿En qué objetos de nuestro contexto encontramos ángulos?</li> <li>Videos presentación: los números de cinco y seis cifras, los ángulos y su clasificación.</li> </ul>	1,5h
Actividades de desarrollo	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura y escritura de números de cinco y seis cifras.</li> <li>Descomposición de <math>n^{\circ}</math> de cinco y seis cifras según la posición y el valor de sus cifras.</li> <li>Comparación y ordenación de números naturales de cinco y seis cifras.</li> <li>Redondeo de números de hasta 6 cifras</li> <li>Realización de sumas y restas.</li> <li>Identificar y aplicar las propiedades de la suma y la resta.</li> <li>Realización de multiplicaciones de y divisiones dos y tres cifras.</li> </ul>	17,5 h

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los términos de la división.</li> <li>• Operaciones con números naturales aplicando la jerarquía de las operaciones.</li> <li>• Relacionar operaciones simples (suma, resta, multiplicación, y división) o combinadas con las posibles mejoras para el medioambiente.</li> <li>• Analizar los procesos realizados para resolver problemas matemáticos relacionados con operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación y división) y la jerarquía de las mismas.</li> <li>• Realización de tablas para elaborar un plan de acción para detener el cambio climático.</li> <li>• Distinguir entre divisiones exactas o enteras.</li> <li>• Resolución de problemas en los que sea necesario realizar agrupamientos relacionados con la vida cotidiana.</li> <li>• Realización de problemas ordenando previamente las frases que le proporcionan.</li> <li>• Crea preguntas para la elaboración de un problema.</li> <li>• Ordena las operaciones que resuelven un problema y elegir o escribir el cálculo adecuado</li> <li>• Inventar un problema en el que se da una solución</li> <li>• Resolución mentalmente de problemas.</li> <li>• Cálculo y reconocimiento de los múltiplos y divisores de un número.</li> <li>• Identificar y distinguir <a href="#">números primos y compuestos</a>.</li> <li>• Explicar con sus propias palabras cuando un número es divisor o múltiplo de un número.</li> <li>• Relación entre múltiplos y divisores.</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de este <a href="#">genial.ly</a> aprenderemos a medir los</li> </ul>	

	<p><b>B. Sentido de la medida</b></p>	<p>ángulos y a clasificarlos según su medida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición de ángulos con el transportador.</li> <li>• Utilización del grado como unidad convencional para medir ángulos.</li> <li>• Cálculo de medidas de ángulos en triángulos y cuadriláteros.</li> </ul>	
	<p><b>C. Sentido espacial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según a su entorno, los alumnos darán algunos ejemplos de dónde podemos observar ángulos según su clasificación.</li> <li>• Estimaciones de la amplitud de un ángulo, comparándolo con un ángulo completo, o un ángulo llano o con un ángulo recto.</li> <li>• <a href="#">Trazar ángulos con regla y transportador.</a></li> <li>• Clasificación de ángulos según su amplitud: agudos, rectos y obtusos, llanos y completos.</li> <li>• Clasificación y representación de ángulos en diferentes posiciones: consecutivos, adyacentes, y opuestos por el vértice.</li> <li>• Relaciona los ángulos con las representaciones de las constelaciones utilizando un lenguaje apropiado.</li> <li>• Averigua puntos en las coordenadas cartesianas.</li> <li>• Representación de puntos en el eje de coordenadas.</li> <li>• Identifica y dibuja figuras a través de simetría.</li> <li>• Identifica y representa traslaciones de una figura.</li> <li>• Realización de giros de figuras.</li> <li>• Utiliza mapas de coordenadas para localizar pueblos de España y explicarlo al resto de la clase.</li> </ul>	

	<b>D. Sentido algebraico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos <math>&lt;</math> y <math>&gt;</math>. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos <math>=</math> y <math>\neq</math>.</li> </ul>	
	<b>E. Sentido estocástico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y explicación, utilizando un lenguaje adecuado, los resultados dados en un diagrama de barras.</li> <li>• Diferencia y calcula entre un suceso seguro, posible e imposible.</li> <li>• Calcula los sucesos posibles y favorables de unos datos previamente proporcionados.</li> <li>• Resolución de problemas en los que intervienen el azar.</li> </ul>	
	<b>Robótica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciación a la robótica on line.</li> </ul>	7h
<b>Actividades de consolidación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de juegos tales como Kahoot, Quizz, ...</li> <li>• Retos matemáticos.</li> </ul>	3h
<b>Actividades de aplicación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición a los compañeros del trabajo realizado.</li> <li>• Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas on line.</li> <li>• <a href="#">Fichas on line operaciones combinadas.</a></li> <li>• <a href="#">Fichas on line múltiplos y divisores de un nº.</a></li> <li>• Pruebas escritas auto evaluable.</li> <li>• Realización de Clases invertidas.</li> </ul>	4h

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.

#### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

##### Programas de refuerzo:

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior ( A.Y.L.C.)

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión. ( E.A.V.Z.)

#### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (F.M.J.J.)

c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (F.M.J.J.)

DUA		
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA	
PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PAUTA 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción.	1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.
	PAUTA 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.	2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura. 2.5 Ilustrar a través de múltiples medios.
	PAUTA 3: Proporcionar opciones para la comprensión	3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos. 3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PRINCIPIO II: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	PAUTA 4: Proporcionar opciones para la interacción física	4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación. 4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
	PAUTA 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	5.1 Usar múltiples medios de comunicación. 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
	PAUTA 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

<b>PRINCIPIO III: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</b>	PAUTA 7: Proporcionar opciones para captar el interés	7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
	PAUTA 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
	PAUTA 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación	9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

Observación directa	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Pruebas orales y escritas					
Trabajo individual y colectivo					
Cuaderno del alumno					

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.

- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital, Rea Dua de la CEJA...

### ESPACIO:

Aulas.

### AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			

Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			

Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			
---	--	--	--



**CURSO: 5 º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	PROYECTO 4
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>

## CURSO ACADÉMICO 24/25

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Del 21 de abril al 13 de junio	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>Con esta situación de aprendizaje, y utilizando como centro de interés el método científico como herramienta de estudio, los discentes resolverán situaciones con un fuerte carácter funcional y extrapolables a su vida real, como, ayudar dando pistas, identificar, nombrar, leer y descomponer números decimales, identificar y reconocer décimas, centésimas y milésimas, comparar, ordenar y representar números decimales y expresar fracciones decimales como número decimal y viceversa. Aprenderán a estimar, comparar, medir y expresar cantidades, en situaciones reales y simuladas, así como a utilizar de forma comprensiva otros algoritmos como los porcentajes , con la finalidad de aplicar, con perseverancia, el conocimiento a la resolución de problemas de la vida cotidiana y explicar oralmente los procesos seguidos .</p> <p>Al aprender sobre medidas de longitud, capacidad y peso, los niños también desarrollarán habilidades de estimación, comparación y resolución de problemas reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Estas habilidades son fundamentales para su desarrollo cognitivo y matemático, y les serán útiles en muchas otras áreas de la vida.</p>	

Para ello, se partirá de situaciones retadoras y cercanas al alumnado, las cuales nos permitirán vincular los aprendizajes a situaciones cotidianas, otorgándoles una funcionalidad y garantizando un aprendizaje significativo y globalizado, tal y como se refleja en los principios generales de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023.

Aspectos que contribuirán a la adquisición de los siguientes objetivos de etapa:

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Elaboración de un folleto informativo para publicitar un mercado medieval, en el que habrá un determinado número de puestos, teniendo en cuenta un porcentaje anteriormente establecido. Además, se tiene que calcular el precio de distintos productos, a los que se les ha puesto un precio aplicando descuentos e impuestos.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MATEMÁTICAS			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</b></p>	<p>1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MAT.03.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</p>

		<p>1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</b></p>	<p>2.1.a. Comparar, comenzar a seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de</p>

			<p>proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y comenzando a descomponer en partes los problemas.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de</p> <p>MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras</p>
		<p>2.3.a. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución la respuesta.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones y coherencia entre el resultado y el contexto del problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución resultado.</p>

			MA.03.A.3.6. Desarrollo del aprendizaje autónomo y de mecanismos de autocorrección en la resolución de problemas.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	<b>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</b>	4.1.a. Comenzar a modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.</p> <p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)</p> <p>MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>MA.03.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre</p>

			<p>propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.)</p>
		<p>4.2.a. Comenzar a emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del</p>

			enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	<b>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</b>	5.1.a. Comenzar a utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizándolo conocimientos y experiencias propias, aplicando las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos.	<p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.B.3.2. Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.</p> <p>MA.03.B.3.3. Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.</p> <p>MA.03.B.3.4. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.1.1. Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</p> <p>MA.03.C.1.2. Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.</p> <p>MA.03.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.</p>

		<p>5.2.a. Comenzar a utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios e identificar su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.</p>	<p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.3.1. Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.</p> <p>MA.03.C.3.2. Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.</p> <p>MA.03.C.4.4. Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.</p> <p><b>F. Sentido socioafectivo</b></p> <p>MA.03.F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p>
--	--	---	--

## 2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de asambleas y debates sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre el concepto de número decimal y porcentaje y la relación entre fracción, decimal y porcentaje.</li> <li>• Videos presentación sobre las medidas de longitud, superficie, capacidad y masa, sus equivalencias y aplicación en la vida diaria, así como l</li> <li>• Lluvia de ideas sobre la medida del tiempo: horas, minutos y segundos.</li> </ul>	1,5h
Actividades de desarrollo	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y reconoce décimas, centésimas y milésimas.</li> <li>• Descompone números decimales.</li> <li>• Compara, ordena y representa números decimales.</li> <li>• Identifica y escribe números decimales posteriores o anteriores a otro dado.</li> <li>• Escribe fracciones decimales como número decimal y viceversa.</li> <li>• Lee, escribe y relaciona números decimales pasando de cifras a letras y viceversa.</li> <li>• Calcula el porcentaje de una unidad.</li> <li>• Expresa como porcentaje una fracción de denominador 100 y</li> </ul>	14 h

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• viceversa.</li> <li>• Halla aumentos y disminuciones porcentuales.</li> <li>• Transforma porcentajes en fracciones y números decimales.</li> <li>• Averigua el valor de un porcentaje a través de una fracción decimal o número decimal.</li> <li>• Relaciona los porcentajes con los precios de un mercado utilizando un lenguaje matemático apropiado para describirlos.</li> <li>• Lectura de porcentajes.</li> <li>• Relaciona fracción, decimal y porcentaje.</li> <li>• Explica con tus propias palabras, utilizando un vocabulario adecuado, el concepto de porcentaje y su significado a la vida cotidiana.</li> </ul>	
<b>B. Sentido de la medida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indica qué unidad utilizarías para medir un objeto dado.</li> <li>• Expresa una misma medida en distintas unidades.</li> <li>• Expresa distintas medidas a la unidad que se te indica.</li> <li>• Transforma medidas de forma compleja en incompleja, y viceversa.</li> <li>• Ordena medidas expresadas en distintas unidades.</li> <li>• Opera con diferentes medidas de superficie, longitud, capacidad y masa.</li> <li>• Estima un mismo periodo de tiempo en horas, minutos o segundos.</li> <li>• Calcula equivalencias entre diferentes unidades de tiempo.</li> <li>• Transforma unidades de tiempo a la unidad que se te indica.</li> <li>• Expresa el tiempo de forma compleja y de forma incompleja.</li> </ul>	
<b>C. Sentido espacial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</li> <li>• Construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.</li> </ul>	
<b>D. Sentido algebraico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas utilizando unidades de medidas.</li> <li>• Utiliza fracciones y números decimales para resolver problemas.</li> <li>• Cálculo de aumentos y disminuciones porcentuales para resolver problemas.</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas utilizando expresiones complejas e incomplejas de tiempo.</li> <li>• Crea problemas relacionados con la Edad Moderna.</li> <li>• Averigua datos que faltan de un problema.</li> <li>• Averigua que datos son correctos e incorrectos en un problema.</li> <li>• Averigua mediante una representación, los porcentajes que ocupa la división de un terreno, por ejemplo.</li> <li>• Elabora problemas relacionados con los porcentajes, previamente elaborados por los alumnos.</li> </ul>	
	<b>E. Sentido estocástico</b>		
	<b>Robótica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciación a la robótica.</li> </ul>	6h
<b>Actividades de consolidación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de juegos tales como Kahoot, Quizz, ...</li> <li>• Retos matemáticos.</li> </ul>	2h
<b>Actividades de aplicación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición a los compañeros del trabajo realizado.</li> <li>• Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas on line.</li> <li>• Pruebas escritas auto evaluable.</li> <li>• Realización de Clases invertidas.</li> </ul>	2h

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.

#### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

##### Programas de refuerzo:

- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior ( A.Y.L.C.)
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión. (E.A.V.Z.)

#### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda

realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (F.M.J.J.)

c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (F.M.J.J.)

DUA		
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA	
PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PAUTA 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción.	1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.
	PAUTA 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.	2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura. 2.5 Ilustrar a través de múltiples medios.
	PAUTA 3: Proporcionar opciones para la comprensión	3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos. 3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PRINCIPIO II: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	PAUTA 4: Proporcionar opciones para la interacción física	4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación. 4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
	PAUTA 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	5.1 Usar múltiples medios de comunicación. 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
	PAUTA 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

PRINCIPIO III: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	PAUTA 7: Proporcionar opciones para captar el interés	7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
	PAUTA 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
	PAUTA 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación	9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)

Observación directa	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Pruebas orales y escritas					
Trabajo individual y colectivo					
Cuaderno del alumno					

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.

- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital, Rea Dua de la CEJA...

### ESPACIO:

Aulas.

### AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

<b>6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>			
<b>INDICADORES</b>	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONSEGUIDO</b>	<b>NO CONSEGUIDO</b>
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			

Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			



Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional  
CEIP "LAS CORTES"





# SITUACIONES DE APRENDIZAJE PROYECTOS (ÁREAS DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO Y ARTÍSTICA)

**CURSO: 5º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>HÁBITOS SALUDABLES</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA</b>

**CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<b>Del 1 de octubre al 29 de noviembre</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>A través de esta situación de aprendizaje el alumnado comprenderá que la salud física, mental y social constituye un derecho fundamental, vinculado a la vida, que ha de poseer cualquier ser humano. El hecho de poder acceder a unos servicios y condiciones básicas de salud es necesario para nuestra supervivencia, pero hay condicionantes sociales, económicos y culturales que, en ocasiones, desencadenan situaciones de desigualdad. Es necesario que los alumnos y alumnas lo tengan en cuenta para promover el desarrollo de un comportamiento ético y comprometido. Así pues, bajo esta tarea se propone la reflexión para discernir entre los hábitos saludables y los tóxicos, se promueve el pensamiento crítico para que los estudiantes sean capaces de tomar decisiones con autonomía, se favorece el acercamiento al conocimiento del cuerpo humano y su funcionamiento, el desarrollo de un comportamiento responsable ante la salud, los cambios en el cuerpo humano durante la vida y la importancia de unos hábitos de vida saludable que acompañen a una alimentación equilibrada,</p>	

como el ejercicio físico, el ocio, la higiene, y el descanso. A su vez, a lo largo del mismo, se proporcionará el material y la información necesaria para que el alumnado, posteriormente, pueda completar y ampliar sus conocimientos a través de la investigación y la práctica en situaciones contextualizadas.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa los objetivos del Decreto 101/2023 k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social. i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

-Presentación sobre hábitos saludables, la higiene en la adolescencia y la postura personal. Exposición oral.

-Realización de murales, Lapbooks, por pequeños equipos colaborativos (hábitos saludables, pirámides de alimentación y aparatos que intervienen en la nutrición)

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA 5º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	<b>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</b>	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con cierta autonomía su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.2. Géneros discursivos</u> LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
3, Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una	<b>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</b>	3.1.a. Producir textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.2. Géneros discursivos</u> LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las

<p>actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>		<p>inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
	<p>3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística, iniciando de manera acompañada el desarrollo de estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
	<p>3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales de manera progresivamente más autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía</p> <p><b>C.Educación literaria.</b> LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados</p>

			<p>en itinerarios lectores.</p> <p>LC.03.C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p><b>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5</b></p>	<p>4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal para construir conocimiento.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p><b>C.Educación literaria.</b> LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><b>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</b></p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizando, de manera acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso</p>

			<p>progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p><b>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b></p> <p>LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.</p> <p>LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p>
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	<b>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3</b>	6.1.a. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas, iniciándose en la evaluación de su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p><u>LC.03.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	<b>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</b>	7.1.a. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados de manera puntualmente acompañada, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p><u>LC.03..B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>

LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO 5º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	<b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</b>	1.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y adecuada, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, comenzando a realizar actividades en red, creando contenidos digitales sencillos, interpretando y organizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	<b>B. Tecnología y digitalización.</b> CM.03.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales

			<p>restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p><b>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3</b></p>	<p>4.1.a. Reconocer actitudes y conductas que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables basadas en la actividad física y la gestión del tiempo libre y usos de las tecnologías.</p>	<p><b><u>A. Cultura científica.</u></b></p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A.2.2. Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás. Educación afectivo-sexual.</p> <p>CM.03.A.2.4. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas.</p>
		<p>4.2.a. Valorar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las</p>	<p><b><u>A. Cultura científica.</u></b></p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p>

		<p>funciones vitales de relación, nutrición y reproducción, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.</p>	<p>CM.03.A.2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), relación con el entorno (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor) y perpetuación de la especie (aparato reproductor).</p> <p>CM.03.A.2.3. Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.</p> <p>CM.03.A.2.5. Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.</p>
--	--	---	--

ÁREA DE ARTÍSTICA 5º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRITORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p><b>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CCEC3 , CCEC4</b></p>	<p>3.2.a. Producir algunas propuestas para expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>	<p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b></p> <p>EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de</p>

			<p>animación.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b></p> <p>EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.</p> <p>EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</p> <p>EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p> <p>EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas.</p>
--	--	--	---

			Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa. EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
--	--	--	---

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)				
FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<b>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</b>	<b>LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ideas previas sobre los hábitos saludables. (Alimentación, ejercicio físico, horas de sueño, ocio y utilización de dispositivos)</li> <li>- Introducción, lluvia de ideas, debates sobre la higiene personal en el ser humano y en la adolescencia.</li> <li>- Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> </ul>	2,5
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>LENGUA</b>	<b>La lengua y sus hablantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</li> </ul>	38

<p><b>DESARROLLO</b></p>		<p><b>Comunicación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de textos orales, identificando las ideas más relevantes.</li> <li>- Planificación y producción de textos orales.</li> <li>- Escucha activa de textos orales</li> <li>- Expresión oral de ideas y sentimientos.</li> <li>- Intercambio de experiencias personales en diferentes situaciones propuestas: Respetando y valorando las opiniones y gustos de los compañeros.</li> <li>- Participación activa en las conversaciones de aula.</li> <li>- Planificación y producción de textos orales.</li> <li>- Ampliación del vocabulario sobre elementos de los temas propuestos: alimentación, vida saludable, ...</li> <li>- Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global de textos leídos.</li> <li>- Comprensión de textos argumentativos: Utilizando los conocimientos previos para comprender globalmente los textos y evocar algunos detalles.</li> <li>- Identificación de las partes de un texto argumentativo.</li> <li>- Producción de textos argumentativos, sobre la importancia de los hábitos saludables, con coherencia, cohesión y adecuación textual.</li> <li>- Toma de decisiones para lograr una mejor alimentación.</li> <li>- Realización de resúmenes sobre lecturas dadas en los diferentes centros de interés.</li> <li>- Escritura de textos de los géneros más habituales con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros.</li> <li>- Redacción sobre los diferentes hábitos saludables: elaboración de guiones empleando la primera persona, redacción de</li> </ul>	
--------------------------	--	----------------------------	--	--

			<p>textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de mensajes de carteles dando soluciones justas a los problemas que plantea.</li> <li>- Creación de carteles sobre el despilfarro de recursos alimenticios.</li> <li>- Elaboración de una campaña publicitaria sobre alimentación saludable y la importancia de la higiene personal.</li> <li>- Reconocimiento de los elementos que intervienen en la comunicación.</li> <li>- Localización, selección y búsqueda de información en distintas fuentes, incluidas las digitales, sobre las investigaciones realizadas sobre la mejora de la salud del ser humano.</li> </ul>	
		<b>Ed. Literaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha y narración de textos literarios.</li> <li>- Uso de la biblioteca de aula y de centro como recurso para fomentar el gusto por la lectura.</li> <li>- Interés por la lectura de cuentos tradicionales, poemas y textos que son fuente de información.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y que tengan relación con los hábitos saludables, la evolución del cuerpo humano y la higiene en la adolescencia.</li> <li>- Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad.</li> </ul>	

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- EL texto teatral: Creación de una pieza de teatro breve y cómica para títeres.</li> <li>- Identificación de los elementos de un texto teatral.</li> <li>- Producción de textos orales.</li> </ul>	
		<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Localización de nombres en oraciones y clasificación según la realidad que nombran.</li> <li>- Cambio de género en nombres e indicar cómo se ha formado.</li> <li>- Formación de plural en nombres siguiendo el flujograma.</li> <li>- Sustitución de palabras destacadas por pronombres personales.</li> <li>- Localización de pronombres personales en un texto, análisis de los mismos, diferenciando entre tónicos o átonos.</li> <li>- Formación de nombres añadiendo sufijos.</li> <li>- Identificación de reglas ortográficas básicas a través de la lectura.</li> <li>- Uso de la coma en diferentes escritos.</li> <li>- Reconstrucción de un texto utilizando punto y seguido, aparte y final.</li> <li>- Utilización del punto y coma y los dos puntos en diferentes escritos.</li> <li>- Reconocemos el adjetivo y sus clases.</li> <li>- Identificación de los grados del adjetivo.</li> <li>- Formación de adjetivos a partir de otras palabras.</li> <li>- Descripción de personas siguiendo el modelo IRMA.</li> </ul>	
	<b>CONOCIMIENTO PLÁSTICA</b>	<b>Tecnología y digitalización.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de información en distintos soportes, sobre la alimentación, la función de nutrición, la higiene personal, los beneficios del deporte, uso adecuado de los dispositivos digitales la gestión del ocio y del tiempo libre.</li> </ul>	

		<p><b>Cultura científica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de actitudes y conductas que fomenten el bienestar emocional y social.</li> <li>- Lecturas y reflexión de la dieta saludable: alimentos sanos y menos sanos.</li> <li>- Dibujo de una pirámide alimentaria.</li> <li>- Diferenciamos entre alimentos y nutrientes.</li> <li>- Análisis de las múltiples causas de una mala alimentación.</li> <li>- Estudio de enfermedades relacionadas con la alimentación.</li> <li>- Lecturas de etiquetas de alimentos: Información que nos ofrecen.</li> <li>- Elaboración de menús saludables.</li> <li>- Vídeos y lecturas de los aparatos que intervienen en las funciones vitales: digestión, respiración, circulación y excreción.</li> <li>- Realización de esquemas, mapas conceptuales, empleando palabras claves.</li> <li>- Las glándulas sudoríparas. Ejercicios. VIDEO: ¿Por qué sudas?</li> <li>- Realización de un experimento: tomarse el pulso en reposo y después de hacer ejercicio. Conclusiones a la que llegamos.</li> <li>- Realización de distintos genial.lys relacionados con los centros de interés estudiados.</li> <li>- Dibujos de los diferentes aparatos, señalando sus partes.</li> </ul>	<p>30</p>
<p>- Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>				

<p><b>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</b></p>	<p><b>LENGUA</b></p> <p><b>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección y búsqueda de información para la elaboración de power-points sobre la higiene en la adolescencia, la postura personal y enfermedades relacionadas con la alimentación y los malos hábitos.</li> <li>- Ejercicios prácticos de 10 minutos de higiene postural y respiración con música relajante después del recreo (mindfulness).</li> <li>- Realización de murales por pequeños equipos colaborativos.</li> <li>- Talleres del enfermero referente sobre alimentación saludable e higiene corporal.</li> <li>- Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> </ul>	<p>6h</p>
<p><b>ACTIVIDADES APLICACIÓN</b></p>	<p><b>LENGUA</b></p> <p><b>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita /oral auto evaluable.</li> <li>- Realización de Clases invertidas.</li> <li>- Exposición oral sobre la higiene en la adolescencia y la postura personal.</li> <li>- Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> </ul>	<p>5h</p>

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento. Así pues globalizaremos el ámbito de comunicación lingüística agrupando las áreas de lengua e inglés en dicho ámbito.(M.D.A.C.)
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.

#### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

##### Programas de refuerzo:

- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior: FMJJ, AYLC
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión: FMJJ, AYLC, AHPC
- d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje: AYLC, AHPC

### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (AYLC, AHPC, ERF)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (AYLC, AHPC, ERF)

### DUA

PRINCIPIOS DUA		PAUTAS DUA	
PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PAUTA 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción.	1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.	
	PAUTA 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.	2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura. 2.5 Ilustrar a través de múltiples medios.	
	PAUTA 3: Proporcionar opciones para la comprensión	3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos. 3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.	
PRINCIPIO II: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y	PAUTA 4: Proporcionar opciones para la interacción física	4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación. 4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.	

EXPRESIÓN	PAUTA 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	5.1 Usar múltiples medios de comunicación. 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
	PAUTA 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.
PRINCIPIO III: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	PAUTA 7: Proporcionar opciones para captar el interés	7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
	PAUTA 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
	PAUTA 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación	9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

## Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
<b>ÁREA DE LENGUA</b>	<b>Insuficiente (Del 1 al 4)</b>	<b>Suficiente (Del 5 al 6)</b>	<b>Bien (Del 6 al 7)</b>	<b>Notable (Del 7 al 8)</b>	<b>Sobresaliente (Del 9 al 10)</b>
Observación directa Pruebas orales y escritas Trabajo individual y colectivo Cuaderno del alumno	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
<b>ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO</b>	<b>Insuficiente (Del 1 al 4)</b>	<b>Suficiente (Del 5 al 6)</b>	<b>Bien (Del 6 al 7)</b>	<b>Notable (Del 7 al 8)</b>	<b>Sobresaliente (Del 9 al 10)</b>
Observación directa Pruebas orales y escritas Trabajo individual y colectivo Cuaderno del alumno	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
<b>ÁREA ARTÍSTICA</b>	<b>Insuficiente (Del 1 al 4)</b>	<b>Suficiente (Del 5 al 6)</b>	<b>Bien (Del 6 al 7)</b>	<b>Notable (Del 7 al 8)</b>	<b>Sobresaliente (Del 9 al 10)</b>
Observación directa Trabajo individual y colectivo Cuaderno del alumno	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del DUA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

## RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital, Rea Dua de la CEJA...

### ESPACIO:

Aulas.

### AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			

El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

**CURSO: 5º**

<b>TÍTULO</b>	<b>EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	ÁREA DE LENGUA ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO ÁREA DE ARTÍSTICA

## **CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<b>Del 2 al 13 de diciembre y del 8 de enero al 21 de febrero</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>Vivir en sociedad es poder convivir con otras personas, respetar a los demás, tener tolerancia, solidaridad y seguir las normas sociales que se han establecido implícita o explícitamente. La importancia de vivir radica en nuestra capacidad para apropiarnos de nuestros derechos fundamentales y universales, como el derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad ante la ley. Reconocidos estos derechos por la Constitución.</p> <p>A través de esta situación de aprendizaje, el alumnado conocerá las características fundamentales de su localidad, tanto si es un pueblo o una ciudad. Centrará su atención en la importancia de convivir todos juntos, de conocer cuáles son las normas y leyes que todos debemos respetar para tener una buena convivencia. Situar nuestra localidad en los mapas; reconocer otros territorios más amplios en los que estamos integrados; identificar los territorios de origen de todo el alumnado; conocer cómo nos organizamos las personas para gobernar un territorio; identificar los símbolos propios de nuestra Comunidad Autónoma; investigando sobre aspectos de nuestra localidad relacionados con el folklore (música, baile, creación poética y literaria), la gastronomía (cocina típica),</p>	

monumentos, ...

Con el propósito de enlazar sus aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana, plantearemos diferentes situaciones retadoras y cercanas para el alumnado como crear diferentes partidos políticos, programas electorales, harán mítines y el consecuente proceso de votación, también se acudirán al Ayuntamiento municipal para observar y simular su funcionamiento, todo ello les conducirá a trabajar las distintas áreas de manera globalizada y significativa, tal y como se defiende en los principios de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023.

Así pues, bajo esta tarea se propone desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Del mismo modo, los diferentes retos plantean situaciones que requieren del manejo de diferentes tipologías de texto, tanto de uso social (folletos, publicidad) como de uso científico (mapas de la ciudad), promoviendo en el alumnado el desarrollo de competencias lingüísticas.

Esperamos que el alumnado ponga en práctica los aspectos trabajados en esta Situación de Aprendizaje con respecto al trabajo en grupo, la cooperación, la organización, el respeto, el esfuerzo y el trabajo continuo.

Gracias al conjunto de actividades y tareas que se van a proponer potenciaremos el desarrollo de los objetivos del RD 157:

- a) *Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática),*
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

Para abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos es desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero

que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables.

Trabajaremos distintos tipos de actividades artísticas que conjuga estas dos posturas (escuchar y exponer), que son el eje de la convivencia y la ciudadanía con ello potenciaremos el desarrollo del objetivo del RD 157, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, el cual expone: *“Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales”*.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Realizar un postulado oral sobre un derecho o deber de los ciudadanos y ciudadanas españolas.
- Exposición sobre las provincias andaluzas: gastronomía, folklore, industria, museos...
- Representación de un país de la Unión Europea.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b> LC.03.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. LC.03.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. El dialecto andaluz.</p> <p><b>B. Comunicación.</b> <u>LC.03.B.1. Contexto</u> LC.03.B.1.1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).</p>
		1.2.a. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b> LC.03.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. El dialecto andaluz. LC.03.A.3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. LC.03.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>

		1.3.a. Conocer las variedades del dialecto andaluz del entorno geográfico del alumnado.	<b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b> LC.03.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. LC.03.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. El dialecto andaluz.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	<b>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CCEC3</b>  <b>CC3</b>	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con cierta autonomía su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	<b>B. Comunicación.</b> <u>LC.03.B.2. Géneros discursivos</u> LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	<b>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</b>	3.1.a. Producir textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	<b>B. Comunicación.</b> <u>LC.03.B.2. Géneros discursivos</u> LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

			LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
		3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística, iniciando de manera acompañada el desarrollo de estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	<b>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</b>	5.1.a. Producir textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizando, de manera acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.	LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la	<b>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1 CCEC2, CCEC3</b>	7.1.a. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados de	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03..B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la

<p>identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>		<p>manera puntualmente acompañada, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.</p> <hr/> <p>7.2.a. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o local para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <hr/> <p><b>C.Educación literaria.</b></p> <p>LC.03.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.</p> <p>LC.03.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.</p> <p>LC.03.C.10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.</p>
--	--	--	---

<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p><b>CCL1 ,CCL5, CP3, CD3, CPSAA3</b> <b>CC1, CC2, CC3</b></p>	<p>10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <hr/> <p>10.2.a. Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos, eligiendo soluciones entre varios modelos dados.</p>	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b> LC.03.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p><b>B. Comunicación.</b> <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <hr/> <p><b>B. Comunicación.</b> <u>LC.03.B.1. Contexto</u> LC.03.B.1.1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>
---	---	--	--

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p><b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</b></p>	<p>1.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y adecuada, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, comenzando a realizar actividades en red, creando contenidos digitales sencillos, interpretando y organizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p>CM.03.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</p> <p>CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</p> <p>CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las</p>

			tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	<b>CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</b>	8.1.a. Contribuir al bienestar individual y colectivo mediante el análisis comparativo de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado algunos de los diferentes territorios y sociedades del mundo, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b> CM.03.C.1. Retos del mundo actual</p> <p>CM.03.C.1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.</p> <p>CM.03.C.1.5. Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana.</p>
		8.2.a. Reconocer y respetar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y apreciando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b> CM.03.C.1. Retos del mundo actual</p> <p>CM.03.C.1.6. Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p><b>CM.03.C.2. Sociedades en el tiempo</b></p> <p>CM.03.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.</p>

			CM.03.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	<b>CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</b>	9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.03.C.3.1. Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.</p> <p>CM.03.C.3.2. Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia, la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.</p> <p>CM.03.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.</p>
		9.2.a. Describir el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.03.C.3.4. La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, andaluz y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política. Los símbolos del Estado español y de Andalucía.</p>

			CM.03.C.3.5. España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno
--	--	--	--

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	<b>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4</b> <b>CC3, CCEC1, CCEC2</b>	2.1.a. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	<b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.  C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.  <b>D. Música y artes escénicas y performativas</b> EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.

		<p>2.2.a. Describir y distinguir el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. EA.03.C.2. Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. EA.03.C.7. Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales. EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas</b> EA.03.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Analizar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y adquirir buenos hábitos auditivos. EA.03.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos. EA.03.D.3. El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas.</p>
--	--	--	---

			<p>Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EA.03.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.</p>
		<p>2.3.a. Experimentar y expresar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b></p> <p>EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <p>EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas dimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p> <p>EA.03.C.8. El cine: origen y evolución.</p> <p>EA.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales</p> <p>EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal</p>

**2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)**

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<b>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</b>	<b>LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA</b>		<p>Ideas previas sobre la sociedad, las formas de gobierno, y la organización social acompañado de un debate sobre lo mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> </ul>	2,5
<b>ACTIVIDADES DESARROLLO</b>	<b>LENGUA</b>	<b>La lengua y sus hablantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</li> <li>Valorar la diversidad etnocultural y lingüística del mundo y el plurilingüismo como fuente de riqueza cultural.</li> </ul>	35,5
		<b>Comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprensión de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales.</li> <li>Elaboración de un mapa lingüístico del aula.</li> <li>Localización, selección y búsqueda de información en distintas fuentes, incluidas las digitales, sobre las lenguas del mapa lingüístico del aula.</li> <li>Diálogos sobre la diversidad lingüística, con expresión y escucha empática de opiniones, vivencias, sentimientos y emociones.</li> <li>Participación activa en las conversaciones de aula.</li> <li>Planificación y lectura de textos expositivos empleando recursos verbales y no verbales, con coherencia, adecuación y cuidando su presentación.</li> <li>Búsqueda y selección de información sobre las lenguas oficiales de</li> </ul>	

			<p>España.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de resúmenes sobre lecturas dadas en los diferentes centros de interés.</li> <li>• Escritura de textos argumentativos coherentes a partir de otros textos y siguiendo modelos: completar el título, la tesis, los argumentos y la conclusión. Con coherencia, cohesión y adecuación, aplicando normas gramaticales y ortográficas.</li> <li>• Localización, selección de información de diversas fuentes, reflexionando de forma guiada sobre la fiabilidad de la información.</li> </ul>	
		<b>Ed. Literaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y narración de textos literarios.</li> <li>• Uso de la biblioteca de aula y de centro como recurso para fomentar el gusto por la lectura.</li> <li>• Comprensión global de textos orales poéticos (haikus) relacionándolos con imágenes.</li> <li>• Participación en interacciones de aula y en trabajos cooperativos, respetando el turno de palabra.</li> <li>• Análisis del contenido, la estructura y los aspectos formales y no formales de textos escritos con intención literaria.</li> <li>• Composición de textos breves con intención literaria, partiendo de modelos dados.</li> <li>• Análisis métrico de textos poéticos y reconocerlos según su medida: versos de arte mayor y menor.</li> <li>• Creación de haikus para expresar sentimientos, con ayuda de modelos dados y empleando las reglas métricas estudiadas.</li> <li>• Reconocimiento de recursos literarios: la comparación y la metáfora.</li> <li>• Creación de metáforas con intención lúdica y creativa, a partir de modelos dados.</li> <li>• Análisis de algunos elementos del poema: el tema, la métrica, la</li> </ul>	

			rima y los recursos literarios.	
		<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de gentilicios a partir de la observación, comparación y transformación de palabras.</li> <li>• Reconoce los determinantes numerales (ordinales y cardinales) e indefinidos en textos propios y ajenos.</li> <li>• Análisis morfológico de los determinantes, de forma individual y colectiva.</li> <li>• Distinción entre familias de palabras y campo semántico.</li> <li>• Identificación y análisis morfológico de palabras invariables de adverbios, preposiciones y conjunciones, de forma individual y en equipo.</li> <li>• Utilización de las reglas básicas de ortografía: palabras con <b>ll</b> y con <b>y</b>, <b>-cc</b>.</li> <li>• Desarrollo de prácticas comunicativas en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida.</li> </ul>	
	<b>CONOCIMIENTO PLÁSTICA</b>	<b>Tecnología y digitalización.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información en dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, trabajando de forma individual y en equipo, de contenidos digitales sencillos.</li> </ul>	26,5
		<b>Cultura científica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acudimos, como salida complementaria, al Ayuntamiento de nuestro municipio para observar un pleno en directo y después ocuparemos los asientos y simularemos uno, haciendo preguntas a la alcaldesa sobre cuestiones relacionadas con nuestro municipio.</li> <li>• Realización de un esquema que recoja la organización del gobierno local.</li> <li>• Para conocer <a href="#">nuestra comunidad Andalucía</a> realizaremos este Genial.ly , intentando superar todos los retos.</li> <li>• Buscaremos información sobre el Estatuto de Autonomía, composición y funcionamiento del Parlamento.</li> </ul>	

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propondremos a los alumnos que realicen una investigación individual sobre las diferentes formas de gobierno que existen en el mundo. Con la información recopilada crearán un pequeño informe. El alumnado compartirá las definiciones y datos más relevantes que se ha encontrado para que el grupo sienta la base sobre el vocabulario que utilizaremos a lo largo de la SA.</li> <li>• VÍDEO: <a href="#">La democracia</a></li> <li>• Valorar las ventajas de la democracia, la importancia de las leyes y de los derechos, explicar cómo funciona el Gobierno de España, identificando las instituciones políticas y la persona que lo preside.</li> <li>• Vídeo : <a href="#">Organización política de España</a>. En este vídeo vamos a descubrir cuál es la organización política de España. Veremos qué es la constitución española y cuál es su finalidad, quién es el jefe del estado y sus funciones, también hablaremos del poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial, y además hablaremos de los 4 tipos de elecciones que existen en España.</li> <li>• Presentación interactiva: <a href="#">La organización territorial de España</a> (ejercicios)</li> <li>• Genial.ly <a href="#">Mapa interactivo de España</a>.</li> <li>• Por equipo sortearemos las instituciones, investigaremos cómo ayudan éstas a la ciudadanía y explicaremos la función del defensor del pueblo en la resolución de problemas, exponiendo lo aprendido tomando nota el resto de los compañeros.</li> <li>• A partir de las experiencias personales contadas por alumnos de clase de origen extranjero, reflexionaremos sobre la migración. Y debatiremos sobre su inclusión en la sociedad.</li> <li>• Genial.ly <a href="#">¿Cómo se estudia la población?</a></li> <li>• PRESENTACIÓN INTERACTIVA: <a href="#">Unión Europea</a></li> <li>• <a href="#">Los países que forman parte de la UE</a>.</li> <li>• <a href="#">Juego sobre los países que forman la UE</a></li> <li>• Investigación sobre los símbolos de la UE.</li> </ul>	
--	--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• VÍDEO: <a href="#">Las instituciones de la UE. La eurozona.</a></li> <li>• VÍDEO: <a href="#">Quiénes intervienen en la economía y cómo contribuyen a la sociedad.</a></li> <li>• Entre todos hacemos una lista de cinco servicios que recibimos por los que no pagamos nada en el momento que hacemos uso de ellos. Pensamos quién se encarga de pagarlo y a través de que lo hace. Porqué creemos que existen los impuestos. Taller : Como compañeros, tenemos un deber solidario que nos relaciona y nos compromete con el resto de la clase. Vamos a crear nuestra propia agencia de control y recaudación para la clase. Qué desigualdades os gustaría corregir.</li> <li>• VÍDEO : <a href="#">Qué son los bienes y servicios.</a></li> <li>• Reflexionamos y opinamos sobre las: necesidades, bienes y servicios. Debatimos sobre la importancia del trabajo y su intercambio por dinero.</li> <li>• Estudio del papel de la publicidad: Análisis de un consumo responsable.</li> <li>• Búsqueda de acciones comunes que logren el bienestar de todos.</li> </ul>	
<p>- Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>				
<p><b>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</b></p>	<p><b>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez explicado por parte del profesor/a las fases que conlleva unas elecciones democráticas se procederá a imitar dicho proceso por parte del alumnado con el objetivo de elegir la mejor propuesta</li> </ul>	<p>6</p>

		<p>para mejorar nuestro centro. Para ello, <b>se crearán partidos políticos</b> con su nombre y logo, se elaborará su programa político y se celebrarán mítines.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez llevado a cabo todo el proceso de campaña electoral, dedicaremos otra sesión al proceso de votación democrática. Para ello, se elegirá por parte del profesorado a las personas que ejercerán de presidente o presidenta, vocales y secretario o secretaria de la mesa electoral. Se prepararán las papeletas con los diferentes partidos políticos y se procederá a la votación, recuento y proclamación de la propuesta más votada.</li> <li>• Debate sobre nuestros derechos y deberes.</li> <li>• Investigación sobre un país de la Unión Europea.</li> <li>• Creación de un mercadillo.</li> <li>• Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> </ul>	5
<b>ACTIVIDADES APLICACIÓN</b>	<b>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionaremos sobre lo que hemos aprendido: Cada alumno y alumna expresará por escrito aquello que ha aprendido y luego se lo contará a sus compañeros y compañeras.</li> <li>• Prueba oral/ escrita auto evaluable.</li> <li>• Realización de Clases invertidas.</li> <li>• Exposición oral sobre las provincias andaluzas</li> <li>• Presentación de un país de la Unión Europea.</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Autoevaluación Asamblea- Encuesta de lo aprendido.</li><li>• Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li></ul>	
--	--	---	--

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento. Así pues globalizaremos el ámbito de comunicación lingüística agrupando las áreas de lengua e inglés en dicho ámbito. (M.D.A.C.)
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.

#### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

##### Programas de refuerzo:

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior: FMJJ, AYLC

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión: FMJJ, AYLC, AHPC

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje: AYLC, AHPC

#### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (AYLC, AHPC, ERF)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (AYLC, AHPC, ERF)

DUA		
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA	
PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PAUTA 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción.	1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.
	PAUTA 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.	2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura. 2.5 Ilustrar a través de múltiples medios.
	PAUTA 3: Proporcionar opciones para la comprensión	3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos. 3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PRINCIPIO II: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y	PAUTA 4: Proporcionar opciones para la interacción física	4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación. 4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.

EXPRESIÓN	PAUTA 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	5.1 Usar múltiples medios de comunicación. 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
	PAUTA 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.
PRINCIPIO III: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	PAUTA 7: Proporcionar opciones para captar el interés	7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
	PAUTA 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
	PAUTA 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación	9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
ÁREA DE LENGUA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	<p>El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	<p>El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	<p>El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
  - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital, Rea Dua de la CEJA...  
Materiales y recursos manipulativos.

### ESPACIO:

Aulas.

### AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			



**CURSO: 5º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	ÁREA DE LENGUA ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO ÁREA DE ARTÍSTICA

## **CURSO ACADÉMICO 24/25**

### **TEMPORALIZACIÓN**

Del 24 de febrero al 7 de marzo y del 10 de marzo al 11 de abril

### **JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA**

Durante décadas el ser humano ha explotado el planeta sin preocuparse lo más mínimo por su cuidado y protección, y desgraciadamente hoy en día no puede decirse que las medidas que se están tomando para cuidar de los ecosistemas sean totalmente satisfactorias, ni mucho menos. Todas las personas dependen de los ecosistemas para sobrevivir, de ahí la gran importancia de mantenerlos a salvo.

Lamentablemente, el ser humano no ha dejado de transformar, destruir y fragmentar los diferentes ecosistemas, los diferentes hábitats, con las graves consecuencias que ello ha ido generando, no sólo para la naturaleza, sino para infinidad de especies animales que se han visto terriblemente afectadas por la

acción del hombre.

A pesar de que no se perciba de manera notable, hay que señalar que dichos cambios en los ecosistemas no sólo afectan a la naturaleza y los animales, también es el ser humano uno de los grandes perjudicados, repercutiendo de manera directa o indirecta sobre su bienestar. La sobreexplotación de los ecosistemas ha ido degradándolos, conllevando problemas como la contaminación del agua y el aire, la disminución de la biodiversidad, la reducción del suministro de madera, entre otras muchas problemáticas.

A través de esta SA se pretende que el alumnado reflexione sobre algunas de las características fundamentales de nuestro planeta como ecosistema. Sobre cómo la especie humana, única si tenemos en cuenta la forma en que se relaciona con el medio y con el resto de especies que lo pueblan, está influyendo en los cambios que se están produciendo en La Tierra y sobre cómo estos cambios están afectando a la vida en la misma. Al mismo tiempo, se invita tanto a la introspección individual como a la grupal, para analizar su implicación en estos cambios, y se pretende alentar la adquisición de una conciencia para el cambio de estilo de vida que les permita ser más resilientes, en el marco de una sociedad en transición hacia un modelo de desarrollo más sostenible.

El medio natural es un recurso indispensable para la educación ambiental y científica. Estas tareas pretenden que el alumnado adquiera los aprendizajes en el propio entorno, y no sea una mera aplicación de lo aprendido en el aula.

La elaboración de un cuaderno de campo les ayudará a organizar esas ideas, para posteriormente realizar un pequeño vídeo documental sobre el medio natural visitado.

Como ya es habitual, plantearemos retos que resulten motivadores para el alumnado y que lleven implícito, en la medida de lo posible, un proceso de investigación científica (observación, planificación, búsqueda de información, experimentación, análisis de resultados, obtención de conclusiones, comunicación).

De esta forma, abordamos el aprendizaje con un enfoque competencial: saber hacer, es decir, adquirir conocimientos para aplicarlos y actuar de forma responsable. Y lo hacemos, fundamentalmente, en tres competencias claves: la Competencia Matemática y Competencia Básica en Ciencia y Tecnología (generación de un pensamiento científico, adquisición de estrategias y modo de actuar en un proceso investigador), la Competencia Digital (conocimiento y utilización de herramientas y dispositivos orientados a un fin, acceso y gestión de la información: localización, procesamiento, almacenamiento y uso; y creación de contenidos) y la Competencia en Comunicación Lingüística (buscar y tratar información, comprenderla y comunicarla).

Asimismo, la competencia Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor como capacidad de transformar las ideas en actos, está vinculada a la capacidad proactiva de gestionar proyectos, que es el eje central de esta propuesta, ya que es el alumnado el que tiene que planificar las fases del trabajo, repartir las tareas y administrar el tiempo, aprovechar las oportunidades, aplicar su creatividad e innovación, asumir riesgos e incertidumbre y resolver los problemas que surjan.

Según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se relacionará con el Objetivo 13: Acción por el Clima. El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes. Tiene un impacto negativo en la economía nacional y en la vida de las

personas, de las comunidades y de los países. En un futuro las consecuencias serán todavía peores.

Las personas viven en su propia piel las consecuencias del cambio climático, que incluyen cambios en los patrones climáticos, el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos más extremos. Las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por las actividades humanas hacen que esta amenaza aumente. De hecho, las emisiones nunca habían sido tan altas. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo y en algunas zonas del planeta podría ser todavía peor. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados.

Tenemos a nuestro alcance soluciones viables para que los países puedan tener una actividad económica más sostenible y más respetuosa con el medio ambiente.

El cambio de actitudes se acelera a medida que más personas están recurriendo a la energía renovable y a otras soluciones para reducir las emisiones. Pero el cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Las emisiones en un punto del planeta afectan a otros lugares lejanos. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa de la cooperación internacional para que los países en desarrollo avancen hacia una economía baja en carbono. Los países están trabajando para adoptar un acuerdo global en París este mes de diciembre con el objetivo de luchar contra el cambio climático.

Objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres. El 30% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas ha provocado la desertificación de 3.600 millones de hectáreas.

La deforestación y la desertificación –provocadas por las actividades humanas y el cambio climático– suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado a las vidas y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza. Se están poniendo en marcha medidas destinadas a la gestión forestal y la lucha contra la desertificación.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Representación de nuestro sistema solar.
- Visita astronómica al Observatorio de Marina.
- Vídeo sobre ecosistemas visitados. Campaña de concienciación.
- Excursión Rancho cortesano de la Miel.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	<b>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CCEC3, CC3</b>	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con cierta autonomía su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	<b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.2. Géneros discursivos LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. LC.01.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
3, Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos	<b>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1 CD1, CPSAA4, CPSAA5</b>	3.1.a. Producir textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma, coherente y fluida, en contextos	<b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.2. Géneros discursivos LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.

<p>personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>		<p>formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
		<p>3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística, iniciando de manera acompañada el desarrollo de estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
		<p>3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales de manera progresivamente más autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia</p>

			<p>y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía</p> <p><b>C.Educación literaria.</b> LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. LC.03.C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p><b>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5</b></p>	<p>4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal para construir conocimiento.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p><b>C.Educación literaria.</b> LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p>

<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><b>CCL1, CCL3, CCL5 , STEM1, CD2</b> <b>CD3, CPSAA5, CC2</b></p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizand, de manera acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p><b>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b> LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la</p>	<p><b>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4,</b> <b>CPSAA5, CC2, CE3</b></p>	<p>6.3.a. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de</p>

propiedad intelectual.			la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	<b>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1</b> <b>CCEC2, CCEC3</b>	7.2.a. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o local para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	<b>C.Educación literaria.</b> LC.03.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. LC.03.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. LC.03.C.10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	<b>CCL1 , CCL2, CCL4, CPSAA1,</b> <b>CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2</b> <b>CCEC3, CCEC4</b>	8.2.a. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando a partir de modelos dados y en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	<b>C.Educación literaria.</b> LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. LC.03.C.4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. LC.03.C.5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. LC.03.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos

			<p>orales, escritos o multimodales. LC.03.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. LC.03.D.5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.</p>
		<p>8.3.a. Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza tales como refranes, cantinelas y poemas.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LC.03..B.2. Géneros discursivos LC.03.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. <b>C.Educación literaria.</b> LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. LC.03.C.9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general y de la literatura popular andaluza.</p>
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO</b>			
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</b>
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo</p>	<p><b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</b></p>	<p>1.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y adecuada, buscando información, comunicándose y</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b> CM.03.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de</p>

<p>con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>		<p>trabajando de forma individual y en equipo, comenzando a realizar actividades en red, creando contenidos digitales sencillos, interpretando y organizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</p> <p>CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</p> <p>CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p><b>CCL1,CCL2, CCL3,STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4</b></p>	<p>2.1.a. Demostrar y tratar de mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural propio de su entorno, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de</p>

			<p>resultados, etc.).</p> <p>CM.03.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.</p>
		<p>2.2.a. Buscar, seleccionar y comenzar a utilizar mecanismos para contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, iniciándose en el uso de los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).</p> <p>CM.03.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p> <p>CM.03.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.</p>

		<p>2.3.a. Iniciarse en el diseño y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos adecuados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).</p> <p>CM.03.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>5.1.a. Identificar y describir las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.</p> <p>y modelado del relieve.</p> <p><u>CM.03.A.3. Materia, fuerzas y energía</u></p> <p>CM.03.A3.1. Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.</p> <p>CM.03.A3.2. La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.</p>

			<p>CM.03.A3.4. Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.1. Retos del mundo actual</p> <p>CM.03.C.1.1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.</p> <p>CM.03.C.1.2. El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes.</p> <p>CM.03.C.1.3. El entorno natural. La diversidad geográfica de Andalucía, España y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <p>CM.03.C.1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.</p> <p>CM.03.C.2. <b>Sociedades en el tiempo</b></p> <p>CM.03.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo</p>
--	--	--	---

			medieval, moderno y contemporáneo
		<p>5.2.a. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones los cambios producidos por el ser humano y las distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.6. La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico.</p> <p>CM.03.A.3. Materia, fuerzas y energía</p> <p>CM.03.A3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.1. Retos del mundo actual</p> <p>CM.03.C.1.1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.</p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.</p>

			CM.03.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.
		5.3.a. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.3. Materia, fuerzas y energía</p> <p>CM.03.A3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.03.C2.5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación.</p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.2.Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p>CM.0.3C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo</p>

			<p>responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.</p> <p>CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>CM.03.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.</p> <p>CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>CM.03.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.</p>

		<p>6.2.a. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, partiendo del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p>CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>CM.0.3C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.</p>
--	--	---	--

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2 CCEC3, CCEC4	3.1.a. Producir obras propias básicas, utilizando algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b> EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales. EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p>

		<p>3.3.a. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal. EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b> EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente. EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música. EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras</p>
--	--	---	--

			<p>diversas.</p> <p>EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática</p> <p>EA.03.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.</p> <p>EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia</p>	<p><b>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</b></p>	<p>4.1.a. Planificar y diseñar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis</b> EA.03.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b> EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas</p>

			<p>y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b></p> <p>EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.03.C.10. Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.</p>
		<p>4.2.a. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b></p> <p>EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b></p> <p>EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</p> <p>EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y</p>

			<p>sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas dimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.</p>
		<p>4.3.a. Compartir los proyectos creativos, empleando de manera guiada diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b> EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y</p>

			<p>sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b></p> <p>EA.03.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.</p> <p>EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas dimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p>
--	--	--	--

**2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)**

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p><b>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</b></p>	<p><b>LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ideas previas sobre nuestro sistema solar, los planetas, movimientos de rotación y traslación ...Para despertar el interés del alumnado, tanto por la materia como por el bloque inicial se propone un kahoot! con el que se pretende realizar una evaluación inicial de los conocimientos del alumnado.</li> <li>- ¿Cambiarías la TV por el cielo estrellado? ¿Cambiarías una noche en casa viendo la televisión por una noche compartiendo con compañeros y compañeras, familias y profesorado, la observación de nuestros cielos?</li> <li>- Lluvia de ideas y debate de cómo afecta el clima en el paisaje. ¿Qué podemos hacer para reducir el calentamiento global?</li> <li>- Vídeos introductorios: Qué es un <a href="#">ecosistema</a> . ¿Cómo podemos implicarnos más con el cuidado del medioambiente? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> </ul> </li> </ul>	<p>2,5 h</p>

<b>ACTIVIDADES DESARROLLO</b>	<b>LENGUA</b>	<b>La lengua y sus hablantes</b>	- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	27 h
		<b>Comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de textos orales y multimodales, reconociendo las ideas principales.</li> <li>• Diálogos sobre la importancia de los ecosistemas, promoviendo la expresión y la escucha empática.</li> <li>• Participación activa en las conversaciones de aula.</li> <li>• Lectura comprensiva de textos, con pronunciación y énfasis y respuestas a preguntas de comprensión.</li> <li>• Reconoce las partes de un texto predictivo.</li> <li>• Planifica y escribe textos predictivos, sobre el futuro del planeta, siguiendo su estructura, con coherencia y adecuación.</li> <li>• Localiza y contrasta información de fuentes digitales.</li> <li>• Reconocer el lenguaje verbal y no verbal y emplear los elementos no verbales para contar una anécdota.</li> <li>• Exposiciones orales sobre anécdotas.</li> <li>• Descripción de ecosistemas empleando adjetivos.</li> <li>• Planifica y escribe textos de ámbito personal: diario, con coherencia y adecuación, cuidando la presentación.</li> <li>• Diálogos sobre el paisaje urbano, las actividades en el tiempo libre, cuidado de las plantas y promoviendo la expresión de vivencias, sentimientos y emociones.</li> <li>• Planifica y escribe instrucciones con coherencia y adecuación y cuidando la presentación.</li> <li>• Lectura de fragmentos de textos cercanos a sus gustos e intereses para aproximarse a la literatura y construir una identidad lectora.</li> </ul>	

		<p><b>Ed. Literaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y narración de textos literarios.</li> <li>• Uso de la biblioteca de aula y de centro como recurso para fomentar el gusto por la lectura.</li> <li>• Distingue entre textos literarios y no literarios en función de la finalidad del texto.</li> <li>• Identifica los elementos de la tira cómica : el tema, la estructura, los personajes y los recursos.</li> <li>• Utiliza onomatopeyas como recurso en las tiras cómicas.</li> <li>• Completa o crea cómics, realizando el guion con la información obtenida y realizando dibujos de personajes y situaciones que ilustren medidas contra el calentamiento global.</li> <li>• Lectura y audición de textos narrativos y diferenciar entre un cuento y una novela.</li> <li>• Narraciones de forma oral cuentos clásicos, cercano a sus intereses.</li> <li>• Reconocer las partes de la narración.</li> <li>• Creación de cuentos con intención lúdica, artística y creativa, a partir de la recreación de otros textos, siguiendo modelos.</li> <li>• Lecturas de cuentos tradicionales, poemas y textos que son fuente de información.</li> <li>• Lecturas expresivas, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses</li> <li>• Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad.</li> <li>• Identifica una leyenda y reconoce sus partes.</li> <li>• Conoce leyendas sobre la naturaleza.</li> </ul>	
--	--	-----------------------------	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación una obra de teatro o contar una leyenda en clase o en la biblioteca del colegio.</li> </ul>	
		<b>Reflexión sobre la lengua</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de sinónimos y antónimos.</li> <li>• Clasificación de tipos enunciados según la intención del hablante. Diferencia entre oración y enunciado no oracional.</li> <li>• Conoce las interjecciones y sus signos de puntuación.</li> <li>• Identifica el verbo y sus conjugaciones.</li> <li>• Identifica la raíz y las desinencias de un verbo.</li> <li>• Reconoce el número, la persona y el tiempo del verbo.</li> <li>• Identifica los modos verbales.</li> <li>• Localiza y utiliza prefijos y sufijos para transformar palabras.</li> <li>• Identifica las formas personales y no personales del verbo.</li> <li>• Análisis y clasificación de formas verbales.</li> <li>• Creación de verbos a partir del uso de prefijos y sufijos.</li> <li>• Escritura de textos sobre los cambios en nuestra localidad utilizando verbos en distintos tiempos y modos verbales.</li> <li>• Utilización de las reglas básicas de ortografía: acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas. Diptongos e hiatos.</li> </ul>	
<b>CONOCIMIENTO PLÁSTICA</b>		<b>Tecnología y digitalización.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información utilizando dispositivos y recursos digitales, de forma segura y responsable, trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos.</li> </ul>	17,5h
		<b>Cultura científica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para comenzar la clase, se puede empezar con una breve discusión sobre los diferentes modelos sobre el <a href="#">origen del Universo</a>. Los estudiantes pueden leer un resumen de cada uno de los principales modelos, como el modelo del Big Bang y el modelo del Universo estacionario, y luego debatir en grupo sus ideas y preguntas.</li> </ul>	

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Después del debate, el profesor puede proporcionar una breve presentación sobre el <a href="#">Genial.ly El sistema solar</a> enfatizando las características únicas de cada planeta. Los estudiantes pueden tomar notas y hacer preguntas durante la presentación.</li> <li>• Elaboración de un mapa conceptual con la información obtenida sobre el sistema solar.</li> <li>• Conocer los elementos del sistema solar y la posición de los planetas.</li> <li>• Enfocar la atención en el <a href="#">planeta Tierra</a>, discutiendo sus características únicas, como su tamaño, masa y composición. Se pueden mostrar imágenes y videos para ayudar a los estudiantes a visualizar el planeta y sus características.</li> <li>• Una vez que se haya cubierto la información básica sobre la Tierra, se puede pasar a discutir sus <a href="#">movimientos, como la rotación y la traslación</a>. Los alumnos pueden aprender sobre cómo estos movimientos afectan al clima y a los ciclos de día y noche en la Tierra.</li> <li>• Explica los eclipses de Sol y de Luna y las mareas y sus consecuencias.</li> <li>• Relaciona algunas adaptaciones de las plantas y los animales a los ciclos de la naturaleza causados por los movimientos de la Tierra.</li> <li>• Establece relaciones entre las actividades del ser humano y aspectos como la contaminación lumínica o el uso de animales en la investigación científica.</li> <li>• Explica los factores que afectan al clima y a la temperatura: la inclinación de la Tierra, la latitud, la altitud y la cercanía al mar.</li> <li>• Investiga qué es la presión atmosférica, explicando por qué se mueve el aire y se crean las nubes.</li> <li>• Interpreta <a href="#">mapas del tiempo</a>: Anticiclones y borrascas.</li> <li>• Establece la relación entre la cercanía del mar y el aire y el clima.</li> <li>• Estudia los diferentes tipos de clima, localiza y explica las</li> </ul>	
--	--	--	---	--

			<p>características de las distintas zonas climáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego: <a href="#">Cuánto has aprendido sobre el clima y los paisajes.</a></li> <li>• Investiga qué es un ecosistema relacionando las características del clima con las adaptaciones de los seres que viven en ellos.</li> <li>• Analiza los componentes de algunos ecosistemas terrestres y acuáticos.</li> <li>• Identifica los biomas más importantes del mundo y relacionarlos con las zonas climáticas que viven en ellos.</li> <li>• Reflexiona sobre las consecuencias del <a href="#">cambio climático</a> y relacionarlo con el aumento de la temperatura y el exceso de gases invernadero.</li> <li>• Vídeo : <a href="#">La geosfera.</a></li> <li>• Identifica los materiales que forman la geosfera.</li> <li>• Clasifica las rocas según su origen.</li> <li>• Clasifica objetos hechos con rocas y minerales con su utilidad.</li> <li>• Identifica las características del relieve de España y de Europa.</li> <li>• Diferencia los distintos tipos de mapas e identificar la información que proporcionan.</li> <li>• Genial.ly : <a href="#">Mapa físico de España.</a></li> <li>• Genial.ly <a href="#">Mapa físico de Europa.</a> <a href="#">Europa mapa físico.</a></li> <li>• Interpreta mapas físicos de la Península Ibérica y de Europa identificando y analizando el relieve, los ríos y las costas.</li> <li>• Gimkana por el medio ambiente en el mes de mayo</li> </ul>	
--	--	--	--	--

<p>Lecturas comprensivas de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>			
<p><b>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</b></p>	<p><b>LENGUA</b></p> <p><b>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se pueden hacer ejercicios prácticos para que los estudiantes pongan en práctica lo que han aprendido. Por ejemplo, se les puede pedir que realicen una actividad en la que identifiquen los diferentes <a href="#">planetas del Sistema Solar</a> (fichas on line y juegos) o que expliquen cómo se produce el fenómeno de las estaciones. Esto les ayudará a consolidar sus conocimientos y a aplicarlos a situaciones concretas.</li> <li>• Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de actividades online.</li> <li>• Debates respetando las opiniones de los demás y demostrando empatía.</li> <li>• Realización de un lapbook, mural o maqueta sobre el Sistema Solar por grupos.</li> <li>• Construcción de una maqueta a partir de un mapa físico.</li> <li>• Invención de un juego para concienciar a las personas sobre la importancia de adoptar medidas para solucionar problemas medioambientales relacionados con la contaminación de los océanos y de la atmósfera, la pérdida de la biodiversidad y el cambio climático. Escribir instrucciones para jugar al juego de la conciencia ambiental.</li> <li>- Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos</li> </ul>	<p>6h</p>

		de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.	
<b>ACTIVIDADES APLICACIÓN</b>	<b>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escrita /oral auto evaluable.</li> <li>• Realización de Clases invertidas.</li> <li>• Exposiciones orales y presentaciones de trabajos.</li> <li>- Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> </ul>	5h

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento. Así pues globalizaremos el ámbito de comunicación lingüística agrupando las áreas de lengua e inglés en dicho ámbito.(M.D.A.C.)
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del

alumnado que presente desfase en su nivel curricular.

- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.

### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

#### Programas de refuerzo:

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior: FMJJ, AYLC

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión: FMJJ, AYLC, AHPC

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje: AYLC, AHPC

### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen. (M.D.A.C.)

a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (AYLC, AHPC, ERF)

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (AYLC, AHPC, ERF)

DUA

DUA		
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA	
PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PAUTA 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción.	1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.
	PAUTA 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.	2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura. 2.5 Ilustrar a través de múltiples medios.
	PAUTA 3: Proporcionar opciones para la comprensión	3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos. 3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PRINCIPIO II: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	PAUTA 4: Proporcionar opciones para la interacción física	4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación. 4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
	PAUTA 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	5.1 Usar múltiples medios de comunicación. 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
	PAUTA 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

<b>PRINCIPIO III: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</b>	PAUTA 7: Proporcionar opciones para captar el interés	7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
	PAUTA 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
	PAUTA 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación	9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
ÁREA DE LENGUA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<b>Observación directa</b>  <b>Pruebas orales y escritas</b>	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de

Trabajo individual y colectivo Cuaderno del alumno	a evaluar.		planteadas en el criterio de evaluación.	evaluación.	evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
<b>ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO</b>	<b>Insuficiente (Del 1 al 4)</b>	<b>Suficiente (Del 5 al 6)</b>	<b>Bien (Del 6 al 7)</b>	<b>Notable (Del 7 al 8)</b>	<b>Sobresaliente (Del 9 al 10)</b>
Observación directa Pruebas orales y escritas Trabajo individual y colectivo Cuaderno del alumno	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
<b>ÁREA ARTÍSTICA</b>	<b>Insuficiente (Del 1 al 4)</b>	<b>Suficiente (Del 5 al 6)</b>	<b>Bien (Del 6 al 7)</b>	<b>Notable (Del 7 al 8)</b>	<b>Sobresaliente (Del 9 al 10)</b>
Observación directa Trabajo individual y colectivo Cuaderno del alumno	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.

- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital, Rea Dua de la CEJA...

### ESPACIO:

Aulas interiores y exteriores.

### AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			

Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			



**CURSO: 5º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>UN PASEO POR LA HISTORIA</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	ÁREA DE LENGUA ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO ÁREA DE ARTÍSTICA

**CURSO ACADÉMICO 24/25**

**TEMPORALIZACIÓN**

Del 21 de abril al 13 de junio.

**JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA**

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, en el punto 13 expone que *“la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible destaca la necesidad de «garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios» . El Programa de acción mundial para la Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO afirma que la educación para el desarrollo sostenible es un elemento que forma parte de la educación de calidad y un instrumento fundamental de todas las demás metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.”*

Así pues a través de esta situación de aprendizaje se ve necesario despertar, si aún no se ha producido, en el alumnado el interés y motivación por el conocimiento y la invención de objetos y máquinas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Asimismo se dará a conocer las máquinas y sus tipos, y

cómo han influido a lo largo del proceso de la vida la aparición de éstas y su influencia en el desarrollo del ser humano y del propio planeta. Con todo ello potenciaremos el desarrollo de los objetivos del RD 101/2023 h) *(Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura)*, i) *(Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran)* y j) *(Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales)*.

Por otra parte trabajaremos para conseguir alcanzar el objetivo a del Decreto 101/2023: *“Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática”*, a fin de abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos es que no sabemos escuchar. Tal vez hayamos generado esta sordera como refugio ante la invasión de mensajes que nos acosan continuamente, enviados por alguien que sí tiene, sabe y posee medios para emitir. La actitud de nuestros escolares ha sufrido un acentuado viraje hacia horizontes hasta hace poco insospechados. El abuso de medios audiovisuales, si bien informa sus mentes, va deformando su expresividad. El niño teleadicto de ahora no juega, no ríe, no compite con los demás: lo hace con y contra la máquina, contra el videojuego, contra el ordenador. Ha dejado de ser un emisor de emociones para convertirse en un mero receptor... y, tristemente, no de los conocimientos y las ideas naturales, propias de su evolución, sino de otras exteriores, inculcadas subliminales y programadamente por personas que no pretenden educar en valores. Nunca en la historia ha estado el niño mejor atendido y más abandonado. Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables. Trabajaremos distintos tipos de actividades artísticas que conjuga estas dos posturas (escuchar y exponer), que son el eje de la convivencia y la ciudadanía con ello potenciaremos otro de los objetivos recogidos en el Decreto 101/2023: *“Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales”*.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El alumnado realizará como tarea final: Power Point, un Circuito Eléctrico y la fabricación de una brújula.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	<b>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CCEC3, CC3</b>	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con cierta autonomía su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	<b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.2. Géneros discursivos LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. LC.01.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.

<p>3, Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p><b>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1</b> <b>CD1, CPSAA4, CPSAA5</b></p>	<p>3.1.a. Producir textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.2. Géneros discursivos LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>
		<p>3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística, iniciando de manera acompañada el desarrollo de estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>

<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p><b>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1,</b> <b>CD1, CPSAA4, CPSAA5</b></p>	<p>4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal para construir conocimiento.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.3. Procesos LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <b>C.Educación literaria.</b> LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p>
		<p>4.2.a. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciando la evaluación de su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes</p>

			y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><b>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2</b> <b>CD3, CPSAA5, CC2</b></p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p><b>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b> LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p>

<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4,</b> <b>CPSAA5, CC2, CE3</b></p>	<p>6.2.a. Compartir de manera creativa los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3.a. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p><b>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1,</b> <b>CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2</b> <b>CCEC3, CCEC4</b></p>	<p>8.1.a. Escuchar y leer textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, iniciándose en la valoración de los mismos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p>	<p><b>C.Educación literaria.</b> LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. LC.03.C.4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. LC.03.C.5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. LC.03.C.9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular.</p>

<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p><b>CCL1,CCL2, CP2, STEM1</b> <b>STEM2, CPSAAS</b></p>	<p>9.1.a. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p><b>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b> LC.03.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados. LC.03.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p>
		<p>9.2.a. Revisar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LC.03.B.2. Géneros discursivos LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. LC.03..B.3. Procesos LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.03.D.3. Procedimientos básicos de adquisición de</p>

			<p>vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.</p> <p>LC.03.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.03.D.5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.</p> <p>LC.03.D.8. Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.</p>
--	--	--	--

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	<b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</b>	1.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y adecuada, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, comenzando a realizar actividades en red, creando contenidos digitales sencillos, interpretando y organizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p>CM.03.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</p> <p>CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su</p>

			<p>comprensión y análisis.</p> <p>CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	<b>CCL1,CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4</b>	2.4.a. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, iniciándose en el análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, comenzando a tomar conciencia sobre el valor de la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).</p>
		2.5.a. Comunicar, siguiendo pautas, algunos de los resultados de las investigaciones, buscando la adaptación del mensaje y el	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p>

		formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	<p>CM.03.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).</p> <p>CM.03.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p>
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	<b>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</b>	3.1.a. Presentar problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, iniciando la evaluación de las necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p>CM.03.B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p> <p>CM.03.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</p>
		3.2.a. Diseñar de forma guiada soluciones a los problemas planteados con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p>CM.03.B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p> <p>CM.03.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</p> <p>CM.03.B.2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema, etc.).</p>

		3.3.a. Diseñar un producto final que dé solución a un problema de diseño, mediante estrategias cooperativas, como prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p>CM.03.B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p> <p>CM.03.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</p> <p>CM.03.B.2.3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D, etc.) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.</p>
		3.4.a. Presentar y comunicar el resultado de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p>CM.03.B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p> <p>CM.03.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</p> <p>CM.03.B.2.4. Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.</p>
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en	<b>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</b>	6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.</p>

<p>práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>		<p>entorno</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.</p> <p>CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>CM.03.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.</p>
		<p>6.2.a. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, partiendo del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.03.C.4.2.Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p>CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>CM.0.3C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de</p>

			la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor
7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	<b>CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.</b>	7.1.a. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Media y la Edad Moderna, situando hechos en ejes cronológicos, para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.03.C.2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.</p> <p>CM.03.C.2.3. La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.</p> <p>CM.03.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.</p> <p>CM.03.C.2.5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales</p>

			manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación.
		7.2.a. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la Edad Media y la Edad Moderna, incorporando la perspectiva de género, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p>CM.03.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.03.A.1.5. La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p>CM.03.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.03.C.2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.</p> <p>CM.03.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.</p>

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	<b>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1</b>  <b>CE2, CCEC1, CCEC2</b>	1.1.a. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente la relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. EA.03.A.2. Estrategias de recepción activa. EA.03.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. EA.03.C.8. El cine: origen y evolución. EA.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas</b> EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música. EA.03.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio</p>

			vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz.
		1.2.a. Describir manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas dimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. EA.03.C.8. El cine: origen y evolución. EA.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas</b> EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música. EA.03.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las</p>

			<p>artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz.</p> <p>EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia</p>	<p><b>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</b></p>	<p>4.2.a. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p><b>B. Creación e interpretación.</b> EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas dimensionales y</p>

			<p>tridimensionales en dibujos y modelados. EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.</p>
		<p>4.3.a. Compartir los proyectos creativos, empleando de manera guiada diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis.</b> EA.03.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. <b>B. Creación e interpretación.</b> EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor <b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EA.03.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas dimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p>

**SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)**

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p><b>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</b></p>	<p><b>LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comenzamos nuevo, Proyecto "Un paseo por la historia" en el que vamos a descubrir la importancia que ha tenido la materia y las máquinas a lo largo del tiempo. Viajaremos desde la Edad Media hasta la Edad Moderna, conociendo grandes descubrimientos e inventos que cambiaron el rumbo de la humanidad.</li> <li>- ¿Qué sabes? Ideas previas sobre la materia, cómo la distinguimos y cómo diferenciamos una materia de otra.</li> <li>- Leerlas con atención y comentarlas con los compañeros. Escribir las conclusiones a las que lleguéis en pequeños grupos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> </ul> </li> </ul>	<p>2,5 h</p>
<p>Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>				

<b>ACTIVIDADES DESARROLLO</b>	<b>LENGUA</b>	<b>La lengua y sus hablantes</b>	- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	20h
		<b>Comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de textos orales y multimodales, reconociendo las ideas principales.</li> <li>• Dialogar sobre los problemas del uso del plástico promoviendo la expresión y la escucha empática.</li> <li>• Participación activa en las conversaciones de aula.</li> <li>• Lectura comprensiva de textos, con pronunciación y énfasis y respuestas a preguntas de comprensión.</li> <li>• Analiza de manera acompañada la estructura del reportaje, los aspectos formales y los no formales, valorando su contenido y estructura en función del propósito.</li> <li>• Planifica y escribe un reportaje sobre materiales sostenibles con coherencia y adecuación, usando elementos gráficos y utilizando la presentación.</li> <li>• Lectura de fragmentos de textos cercanos a sus gustos e intereses para aproximarse a la literatura y construir una identidad lectora.</li> <li>• Identifica las partes de una noticia.</li> <li>• Planifica y escribe noticias con coherencia y adecuación, aplica las normas ortográficas y gramaticales estudiadas y cuida la presentación.</li> <li>• Busca información e imágenes, de forma guiada, sobre una celebración del entorno próximo y comparte la información en formato de noticia.</li> </ul>	

		<p><b>Ed. Literaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha poemas y reconoce su rima.</li> <li>• Reconoce los elementos que estructuran la poesía : Verso y estrofa</li> <li>• Diferencia entre canción, poema y refrán.</li> <li>• Compón refranes con intención lúdica, artísticos y creativos, a partir de modelos dados.</li> <li>• Uso de la biblioteca de aula y de centro como recurso para fomentar el gusto por la lectura.</li> <li>• Reconoce recursos literarios como la personificación y la hipérbole.</li> <li>• Análisis e ilustraciones de chistes.</li> <li>• Creación de textos, empleando las personificaciones en chistes escritos o visuales y recreando modelos.</li> <li>• Lecturas de fragmentos de textos narrativos cercanos a sus intereses.</li> <li>• Identifica las ideas principales, los personajes y los recursos expresivos.</li> </ul>	
		<p><b>Reflexión sobre la lengua</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los determinantes, artículos, demostrativos y posesivos.</li> <li>• Analiza y clasifica los determinantes.</li> <li>• Reconoce y forma palabras compuestas.</li> <li>• Identifica el sujeto y el predicado en una oración.</li> <li>• Reconoce el sujeto elíptico en una oración.</li> <li>• Transforma oraciones de activa a pasiva.</li> <li>• Distingue las palabras polisémicas y homófonas.</li> </ul>	

	<p><b>CONOCIMIENTO</b></p> <p><b>PLÁSTICA</b></p>	<p><b>Tecnología y digitalización.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de información utilizando dispositivos y recursos digitales, de forma segura y responsable, trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos.</li> </ul>	<p>15,5h</p>
		<p><b>Cultura científica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la materia y diferencia una materia de otra.</li> <li>Propiedades de la materia. Medimos la masa y el volumen.</li> <li>Instrumentos y unidades de medida de masa y volumen, estableciendo relaciones entre ellos.</li> <li>Realización de experimentos para comprender la densidad y su relación con la flotabilidad.</li> <li>Reflexionamos sobre la importancia de asumir responsabilidades para preservar el medioambiente y los seres vivos y sobre las causas del cambio climático.</li> <li>Investigamos sobre los medios de transporte que contaminan menos y los efectos negativos que producen en el medio ambiente el uso de transporte.</li> <li>Debatimos sobre las actividades que realiza el ser humano y la contaminación de la atmósfera.</li> <li>Investigamos sobre hechos y mujeres y hombres relevantes de la historia relacionados con la ciencia y la tecnología.</li> <li>Fuentes históricas escritas y no escritas.</li> <li>A través de vídeos recordaremos las etapas en la que se divide la historia. Cuándo empieza la Edad Media y la Edad Moderna, características de cada una de ellas.</li> <li>Investigaremos cómo evolucionó la humanidad entre la Edad Media y la Moderna y sobre algún hecho o personaje que podría incluirse en el eje cronológico.</li> <li>Realización de una pirámide social que recoja todos los grupos sociales de la Edad Moderna.</li> <li>Investigaremos sobre los grandes inventos de la Edad Moderna,</li> </ul>	

			<p>situándolos en un eje cronológico. Pediremos a los alumn@s que reflexionen acerca de la importancia que han tenido para la economía y para el desarrollo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar información sobre el renacimiento, el Barroco y la Ilustración en España.</li> <li>• Reflexionaremos sobre las comodidades de las que disfrutamos en nuestro día a día y que no tendrían si viviesen en la Edad Moderna: coche para desplazarse, teléfono, supermercados...</li> <li>• Pediremos a los alumno0s que investiguen sobre el rey que decía que reinaba sobre el imperio donde nunca se pone el sol. Explicarán qué significa esta frase , para valorar la importancia de los territorios tan extensos que formaban el Imperio Español.</li> </ul>	
Lecturas comprensivas de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.				
<b>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</b>	<b>LENGUA</b>	<b>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas on line.</li> <li>• Realización de juegos tales como Trivial, Kahoot, Pasapalabras, etc.</li> <li>• Realización de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales de los saberes más importantes adquiridos.</li> <li>• <b>Taller construcción de</b> un Circuito Eléctrico y la fabricación de una brújula.</li> <li>- Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> </ul>	6h

<p><b>ACTIVIDADES APLICACIÓN</b></p>	<p><b>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escrita /oral auto evaluable.</li> <li>• Realización de Clases invertidas.</li> <li>• Exposiciones orales y presentaciones de trabajos.</li> <li>- Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> </ul>	<p>4h</p>
--	--	--	-----------

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.
- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento. Así pues globalizaremos el ámbito de comunicación lingüística agrupando las áreas de lengua e inglés en dicho ámbito (M.D.A.C.)
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.

### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

#### Programas de refuerzo:

- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior: FMJJ, AYLC
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión: FMJJ, AYLC, AHPC
- d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje: AYLC, AHPC

### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (AYLC, AHPC, ERF)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (AYLC, AHPC, ERF)

DUA		
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA	
PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE	PAUTA 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción.	1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.

REPRESENTACIÓN	PAUTA 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.	2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura. 2.5 Ilustrar a través de múltiples medios.
	PAUTA 3: Proporcionar opciones para la comprensión	3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos. 3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PRINCIPIO II: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	PAUTA 4: Proporcionar opciones para la interacción física	4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación. 4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
	PAUTA 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	5.1 Usar múltiples medios de comunicación. 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
	PAUTA 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.
PRINCIPIO III: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	PAUTA 7: Proporcionar opciones para captar el interés	7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
	PAUTA 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
	PAUTA 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación	9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar

		los problemas de la vida cotidiana.
--	--	-------------------------------------

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
ÁREA DE LENGUA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa Pruebas orales y escritas Trabajo individual y colectivo Cuaderno del alumno	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa Pruebas orales y escritas Trabajo individual y colectivo Cuaderno del alumno	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

<p><b>Cuaderno del alumno</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Trabajo individual y colectivo</b></p>	<p>El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>
--	--	---	--	--	---

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.

- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital, Rea Dua de la CEJA...

### ESPACIO:

Aulas interior y exterior y biblioteca.

### AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
-------------	---------------------------------	------------	------------------

El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			

Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

# SITUACIONES DE APRENDIZAJE

# MÚSICA

<b>TÍTULO</b>	<b>MI CUERPO MUSICAL</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>MÚSICA</b>

## CURSO ACADÉMICO 24/25

### TEMPORALIZACIÓN

2 de octubre al 5 de diciembre

### JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

La finalidad de este proyecto es implicarnos en las actuaciones educativas tanto del entorno escolar como relacionadas con las familias. Se pretende lograr un estilo de vida saludable por parte de los niños y niñas; a través de una buena coordinación entre los docentes y los padres y madres de los escolares. El tema de la Educación para la Salud es especialmente importante en los centros educativos, ya que éstos deben ser agentes promotores de la salud.

Gracias a esta situación de aprendizaje el alumnado tendrá la ocasión de reconocer de nuevo la voz como el primer instrumento musical humano que poseemos y con el que, además, podemos expresar estados de ánimo, sentimientos y emociones. Se aprovechará también para fomentar la importancia de su cuidado. Este contexto le servirá además para identificar su propio rango vocal para luego adentrarse en el mundo de las distintas agrupaciones vocales e identificar las diferencias y las similitudes existentes.

Los hábitos saludables relacionados con la voz y el cuerpo en la danza estarán presentes durante las sesiones.

De este modo, el alumnado aprenderá sobre música mediterránea, escalas de Do, compás cuaternario, pulso y acento, líneas divisorias y doble barra final, reforzará cómo implicarse en las puestas en común de clase

Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Conocimiento del Medio (Naturales) con los saberes relacionados con el cuerpo humano y los sentidos. También guarda relación con el área de Lengua, en concreto con la narración.

Por otro lado, esta situación de aprendizaje está diseñada con respecto a los siguientes principios pedagógicos recogidos en el Decreto 101/2023, de 9 de mayo: b) , d), e), h), i).

Objetivos del Real Decreto 17/2022 del 1 de marzo:

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de Etna, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Esta situación de aprendizaje también tiene relación con los siguientes Objetivos de la agenda 2030:

- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos.
- 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

FESTIVAL PARA TOD@S. INTERPRETACIÓN A CORO DE UNA ESTROFA DE LA CANCIÓN "CANTA CONMIGO"

### 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MÚSICA			
COMPETENCIAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

ESPECÍFICAS	OPERATIVOS		
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCE C1, CCEC2.	1.2.a. Describir manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	EAR.3.A.1. EAR.3.A.4. EAR.3.C.1. EAR.3.C.4. EAR.3.C.8. EAR.3.C.9. EAR.3.D.12. EAR.3.D.13. EAR.3.D.14.
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezara desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1.a. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	EAR.3.A.5. EAR.3.C.4. EAR.3.C.5. EAR.3.D.7.
		2.3.a. Experimentar y expresarlas sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las	EAR.3.A.4. EAR.3.C.4. EAR.3.C.8.

		propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	EAR.3.C.9. EAR.3.C.11.
--	--	---	---------------------------

## 2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS MÚSICA

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	Pautas DUA	NÚMERO DE SESIONES
<b>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</b>	MÚSICA				1 sesión
<b>ACTIVIDADES DESARROLLO</b>	MÚSICA	<b>A. Recepción y análisis</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Kahoot.</li> <li>- Presentación de vídeos sobre distintos géneros musicales.</li> </ul>		1 sesión
		<b>B. Creación e interpretación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento de músicas de distintos géneros marcando el pulso.</li> <li>- Interpretación de ritmos con las figuras musicales trabajadas.</li> <li>- Flauta: interpretación de temas sencillos con: do re mi fa sol la.</li> <li>- Musicogramas de temas de estilos diferentes con percusión instrumental.</li> <li>- Preparación de villancico para certamen ( festival)</li> </ul>		2 sesiones
					1 sesión

		<b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de villancico para certamen ( festival).</li> <li>- El escenario. Organización de un evento musical.</li> <li>- La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones.</li> </ul>		
<b>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</b>	<b>MÚSICA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas online sobre conceptos básicos trabajados (cualidades del sonido, carácter, tempo, compás, géneros musicales...)</li> <li>- Interpretación vocal e instrumental.</li> <li>- Audición activa.</li> <li>- Trabajo cooperativo de investigación sobre los distintos géneros musicales.</li> </ul>		2 sesiones
<b>ACTIVIDADES APLICACIÓN</b>	<b>MÚSICA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Improvisación instrumental con aplicación de los conceptos musicales trabajados.</li> <li>- Exposición de trabajos de investigación.</li> </ul>		2 sesiones

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Material adaptado a las necesidades del alumnado ( manipulativo).

### Programas de atención a la diversidad medidas generales

- Programas de refuerzo ( M. D.A. C.)

### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. ( M.D.A.C.)

DUA (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyos no lingüísticos al vocabulario.</li> <li>- Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto ( pictogramas, vídeos, material manipulable)</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS			
Área de Música	Insuficiente	Suficiente	Notable	Sobresaliente

	(Del 1 al 4)	(Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	(Del 7 al 8)	(Del 9 al 10)
Esta rúbrica está generalizada para cualquier criterio de evaluación.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
  - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
  - Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
  - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
  - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
  - Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con

él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA, material manipulativo, instrumentos musicales ( pequeña percusión y piano), grafía no convencional.

### ESPACIO:

Aula ordinaria, aula de música.

### AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			

Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

**CURSO: 5º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>UNIDAD 2</b>
<b>ÁREA IMPLICADA</b>	<b>MÚSICA</b>

### **CURSO ACADÉMICO 24/25**

#### **TEMPORALIZACIÓN**

Del 2 de diciembre al 21 de febrero

#### **JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA**

La música es un medio poderoso para expresar emociones, ideas y valores. En un mundo donde los desafíos sociales y medioambientales son cada vez más evidentes, es fundamental que el alumnado comprenda su papel como ciudadanos activos y responsables. Esta situación de aprendizaje está diseñada para integrar la educación musical con la conciencia social y medioambiental, promoviendo los derechos y deberes que establece la Constitución Española y la Comunidad de Andalucía. Al final del proceso, los alumnos y alumnas no solo habrán aprendido sobre música, sino que también habrán reflexionado sobre

su responsabilidad en la sociedad actual y futura.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Realización de carteles que acompañen una de las canciones de protesta elegida por mayoría.

### 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	<b>2.3.a-</b> Experimentar y expresar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p><b>4.1.a-</b> . Iniciar la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>EA.03.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p>
--	---	--	--

## 2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	Introducción a la Música y su poder social.	1 sesión

1º SEMANA	Elementos básicos del lenguaje musical (ritmo, melodía, armonía) Charla sobre el impacto de la música en la sociedad. Escuchar canciones que tratan sobre derechos humanos y medio ambiente.	1 sesión
2º SEMANA	Derechos y Deberes en la Música. Derechos de autor y la importancia de la creación musical. Análisis de canciones populares que abordan derechos y deberes. Creación de un mural con mensajes sobre derechos humanos y medio ambiente. ¿Cómo podemos usar la música para promover nuestros derechos y deberes?	1 sesión
3º SEMANA	La música y la Cultura Andaluza. Estilos musicales de Andalucía. Escucha y análisis de diferentes palos musicales andaluces. Introducción a la guitarra y el cajón.	1 sesión
4º SEMANA	Creación de una composición musical simple. En grupos, los estudiantes crearán una pequeña pieza musical que refleje un mensaje sobre el medio ambiente. ¿Qué mensaje queremos transmitir con nuestra música?	1 sesión
5º SEMANA	La música como herramienta de cambio. Canciones de protesta y su historia. EL alumnado elegirá una canción que les inspire y la usarán como base para su propia composición.	1 sesión
6º SEMANA	Presentación e interpretación musical. Reflexión sobre qué hemos aprendido de las composiciones de los demás.	1 sesión
7º SEMANA	Realización de carteles que acompañen una de las canciones de protesta elegida por mayoría.	1 sesión

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

**Programa de refuerzo:** La música es una herramienta integradora que permite participar a todo el alumnado a través de muchos medios de expresión accesibles a ellos y ellas, comenzando con el cuerpo y la voz, es por ello que no se establece ningún programa de refuerzo específico de música para el alumnado con dificultades.

### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad del grupo clase, no obstante se establecen algunas de ellas para algunos alumnos concretos, así pues se distribuyen de la siguiente manera :

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE	Se clarificará la sintaxis y la estructura

REPRESENTACIÓN	<p>Se activará los conocimientos previos</p> <p>Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones</p>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas: GRUPO</li> <li>▪ Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: GRUPO</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proporcionar opciones para captar el interés: GRUPO</li> <li>▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa: GRUPO</li> <li>▪ Fomentar la colaboración y la comunidad: GRUPO</li> <li>▪ Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: GRUPO</li> <li>▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión: GRUPO</li> </ul>

**Medidas individuales ( Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)**

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

**4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO**

**Procedimientos de evaluación del aprendizaje**

		RUBRICAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

EVALUACIÓN				(Del 6 al 7)		

**VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

PAUTAS DUA	EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
<p>1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL</p>	<p>3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos, que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles</p> <p>4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.</p>	<p>3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que accedan a las actividades.</p> <p>4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida, creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero</p>	<p>3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje.</p> <p>4) Se promueve que el alumnado se sienta competente, seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el</p>	<p>3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos</p> <p>4) Parte del alumnado se siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.</p>		

			sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos	aprendizaje para varios alumnos.				
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo			
2. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo.	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			

		Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	en la evaluación sumativa.	establecido en la unidad didáctica.				
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<p>SEGUIMIENTO Y FEEDBACK:</p> <p>1) BÁSICO</p> <p>2) DE INSTRUCCIÓN</p> <p>3) DE AUTORREGULACIÓN</p>	<p>1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo</p> <p>2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas, entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.</p>	<p>1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado en las actividades cooperativas</p> <p>2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados</p>	<p>1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente.</p> <p>2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas.</p>	<p>1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando.</p> <p>2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.</p>			
	<p>ACCESO A LA INFORMACIÓN:</p> <p>1) ACCESIBILIDAD GENERAL,</p>	<p>3) Utilizamos diferentes modos de representar la</p>	<p>3) Utilizamos modos de representar la información</p>	<p>3) Cuando un alumno o parte del alumnado</p>	<p>3) Utilizamos un único modo de representar la el aula, aunque información en realizamos adaptaciones</p>			

	<p>2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS</p> <p>3) MODOS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados</p>	<p>que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.</p>	<p>manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.</p>	<p>para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.</p>			
<p>3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<p>IMPLICACIÓN:</p> <p>1) MOTIVACIÓN</p> <p>2) ATENCIÓN</p> <p>3) MEMORIA</p> <p>4) PARTICIPACIÓN</p>	<p>1) Tenemos en cuenta los intereses del alumnado y compartimos expectativas y entusiasmos. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo partícipe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>4) Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas</p>	<p>1) Damos opciones en cuanto a las técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada.</p> <p>4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.</p>	<p>1) Damos opciones que se adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos más adecuado para ellos.</p> <p>4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede</p>	<p>1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas.</p> <p>4) En el aula es poco habitual que se den las circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y optamos por técnicas más habituales y tradicionales.</p>			

		de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.		ser interesante.				
--	--	---	--	------------------	--	--	--	--

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.

## RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

**ESPACIO:**

Aulas

**AGRUPAMIENTO:**

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

**5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.	Observación directa		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.	Observación directa		
Distribuyo el tiempo adecuadamente	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		

**CURSO: 5º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>UNIDAD 3</b>
<b>ÁREA IMPLICADA</b>	<b>MÚSICA</b>

### CURSO ACADÉMICO 24/25

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
TERCER TRIMESTRE	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
La música es una herramienta poderosa para transmitir mensajes y sensibilizar sobre temas importantes, como la defensa del medio ambiente. A través de esta situación de aprendizaje, los estudiantes no solo explorarán diferentes estilos musicales de diversas culturas, sino que también aprenderán sobre la importancia de cuidar nuestro planeta. Al final del proceso, los alumnos crearán una presentación musical que refleje su compromiso con el medio ambiente.	

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Reto Final
- Objetivo: Integrar todo lo aprendido en una presentación final.
  - Reunión de grupos para planificar la presentación final, que incluirá el montaje instrumental, la interpretación de flauta y la música del mundo.
  - Ensayo general de la presentación, con retroalimentación entre grupos.
  - Preparación de materiales visuales (carteles, dibujos) que acompañen la presentación.

## 2. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
--------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

**Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional  
CEIP "LAS CORTES"**

<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>1.1.a. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente la relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>EA.03.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. EA.03.A.2. Estrategias de recepción activa. EA.03.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EA.03.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. EA.03.C.8. El cine: origen y evolución. EA.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales. EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus</p>
--	---	---	--

			<p>conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</p> <p>EA.03.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz.</p> <p>EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
		<p>1.2.a. Describir manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p>	<p>EA.03.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p> <p>EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p>

<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>3.1.a. Producir obras propias básicas, utilizando algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>EA.03.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</p> <p>EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p> <p>EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p>
---	---	---	---

		<p>3.2.a. Producir algunas propuestas para expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>	<p>EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p>EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.</p> <p>EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</p> <p>EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p> <p>EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la</p>
--	--	---	---

			<p>exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</p>
		<p>3.3.a. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.</p>	<p>EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p> <p>EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.</p> <p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p>EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y</p>

			<p>refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.</p> <p>EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</p> <p>EA.03.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.</p> <p>EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
--	--	--	---

## 2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN			1 sesión
1º SEMANA			1 sesión
2º SEMANA			1 sesión
3º SEMANA			1 sesión
4º SEMANA			1 sesión

## 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

Programa de refuerzo:

### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

J.LC: Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.

### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad del grupo clase, no obstante se establecen algunas de ellas para algunos alumnos concretos, así pues se distribuyen de la siguiente manera :

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE	Se clarificará la sintaxis y la estructura

REPRESENTACIÓN	<p>Se activará los conocimientos previos</p> <p>Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones</p>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas: GRUPO</li> <li>▪ Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: GRUPO</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proporcionar opciones para captar el interés: GRUPO</li> <li>▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa: GRUPO</li> <li>▪ Fomentar la colaboración y la comunidad: GRUPO</li> <li>▪ Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: GRUPO</li> <li>▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión: GRUPO</li> </ul>

**Medidas individuales ( Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)**

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

**4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO**

**Procedimientos de evaluación del aprendizaje**

		RUBRICAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

EVALUACIÓN				(Del 6 al 7)		

**VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

PAUTAS DUA		EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos, que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles  4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.	3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que accedan a las actividades.  4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida, creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero	3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje. 4) Se promueve que el alumnado se sienta competente, seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el	3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos  4) Parte del alumnado se siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.			

			sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos	aprendizaje para varios alumnos.				
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo			
2. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo.	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			

		Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	en la evaluación sumativa.	establecido en la unidad didáctica.				
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<p>SEGUIMIENTO Y FEEDBACK:</p> <p>1) BÁSICO</p> <p>2) DE INSTRUCCIÓN</p> <p>3) DE AUTORREGULACIÓN</p>	<p>1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo</p> <p>2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas, entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.</p>	<p>1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado en las actividades cooperativas</p> <p>2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados</p>	<p>1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente.</p> <p>2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas.</p>	<p>1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando.</p> <p>2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.</p>			
	<p>ACCESO A LA INFORMACIÓN:</p> <p>1) ACCESIBILIDAD GENERAL,</p>	<p>3) Utilizamos diferentes modos de representar la</p>	<p>3) Utilizamos modos de representar la información</p>	<p>3) Cuando un alumno o parte del alumnado</p>	<p>3) Utilizamos un único modo de representar la el aula, aunque información en realizamos adaptaciones</p>			

	<p>2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS</p> <p>3) MODOS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados</p>	<p>que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.</p>	<p>manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.</p>	<p>para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.</p>			
<p>3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<p>IMPLICACIÓN:</p> <p>1) MOTIVACIÓN</p> <p>2) ATENCIÓN</p> <p>3) MEMORIA</p> <p>4) PARTICIPACIÓN</p>	<p>1) Tenemos en cuenta los intereses del alumnado y compartimos expectativas y entusiasmos. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo partícipe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>4) Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas</p>	<p>1) Damos opciones en cuanto a las técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada.</p> <p>4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.</p>	<p>1) Damos opciones que se adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos más adecuado para ellos.</p> <p>4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede</p>	<p>1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas.</p> <p>4) En el aula es poco habitual que se den las circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y optamos por técnicas más habituales y tradicionales.</p>			

		de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.		ser interesante.				
--	--	---	--	------------------	--	--	--	--

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.

## RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

**ESPACIO:**

Aulas

**AGRUPAMIENTO:**

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

**5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.	Observación directa		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.	Observación directa		
Distribuyo el tiempo adecuadamente	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		



# SITUACIONES DE APRENDIZAJE ATENCIÓN EDUCATIVA

**CURSO: 5º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>¿Hablamos de amor?</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>Atención educativa</b>

## **CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Del 1 de octubre al 13 diciembre
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>Mediante esta Situación de Aprendizaje se pretende hacer especial hincapié en la forma de comunicación más utilizada en los últimos años: las redes sociales. Durante bastante tiempo hemos ido viendo cómo la forma de comunicarnos ha evolucionado, al mismo tiempo que lo han hecho las nuevas tecnologías, que ya forman parte de nuestro día a día. Internet se ha convertido en el primer medio de consulta, comunicación e interacción para los chicos y chicas.</p> <p>L@s nativ@s digitales, como se les conoce en esta era, se mueven en un momento histórico, social y cultural en el que, de manera significativa, crecen y se socializan en el espacio virtual. Es por ello que vemos la necesidad de realizar una reflexión sobre el uso que le damos a las mismas, favoreciendo de esta manera la capacidad de ser críticos y críticas con aquellas formas que continúan perpetuando estereotipos y roles de género, desigualdades de género, y en su forma más extrema, relaciones violentas y poco saludables.</p> <p>Con todo ello el alumnado podrá generar técnicas para detectar las diferentes formas que adquiere esta desigualdad y el uso de poder y control a través de las redes. Asimismo contribuirá a la construcción de relaciones y formas de comunicación igualitarias y no violentas a través de estos medios.</p> <p>Esta situación de aprendizaje pretende ser una herramienta organizada y planificada para abordar desde el aula y a través del profesorado, un</p>	

tema bastante ambiguo, y que suscita poca relevancia, siendo uno de los más importantes para que los niños y niñas desarrollen estrategias de autocuidado ante posibles situaciones de desigualdad y violencia de género.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Elaboración de un cariñograma.

### 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).  CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.



<p>8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.</p>	<p>CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.</p>	<p>CM.03.C.1.6. Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
		<p>8.2.b. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes</p>	<p>CMN.3.C.1.6. Igualdad de género entre personas. Hombres y mujeres en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad</p>

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p><b>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué sabéis del amor ¿Habéis oído esta expresión El amor lo puede todo? ¿Significa lo mismo? ¿no hay amor sino es romántico? Y les damos la definición oficial: <i>Sentimiento de vivo afecto e inclinación hacia una persona o cosa a la que se le desea todo lo bueno Sentimiento de intensa atracción emocional hacia una persona...</i></li> <li>• <i>Sentimiento...</i> ¿qué más diríais vosotros? Fomentaremos una corta lluvia de ideas de todo el alumnado, sin entrar en debates o reflexiones. Moderando y reorientando aquellas expresiones de uso común sobre el amor que puedan conllevar faltas de respeto.</li> </ul>	<p>1 sesión</p>
<p><b>ACTIVIDADES DE DESARROLLO</b></p>	<p><b>COLLAGE, EL ÁRBOL DE LA VIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para esta sesión se habrá pedido el día anterior que el alumnado traiga de su casa un sobre (puede ser de cualquier color). El profesorado tendrá sobres preparados por si hicieran falta.</li> <li>• Para ello se propone a cada alumno y alumna que decore de la manera más creativa posible su sobre, ofreciendo todo tipo de material que haya en el aula. Es importante que en la parte de la tapa del sobre esté el nombre de cada niña o niño de manera bastante legible, para que el resto pueda identificarlo.</li> <li>• Mientras, el profesorado, con o sin ayuda del alumnado dibujará en un papel craft el árbol de la vida.</li> <li>• Este mural se colgará en una pared del aula y en cada rama se pegarán los sobres con el nombre de cada alumno y alumna.</li> <li>• Una vez finalizada la decoración de cada sobre, y pegados en el árbol, se reparten cinco trozos de papel a cada niño/a y se invita a que escriban o dibujen algo positivo de los/as cinco primeros/as compañeros/as de la lista. Esta actividad será de autoría anónima, si así lo desean, y todo el alumnado</li> </ul>	<p>6 sesiones</p>



tiene que realizarla, aunque lleve más tiempo.

**DESMONTANDO MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO, EL AMOR LO PUEDE TODO.**

Reflexionaremos sobre la idea de que “el amor lo puede todo”. Para ello se visiona el corto :” [Crónicas vampiras](#) “ y el alumnado trabajará sobre una ficha de trabajo, reflexionando antes de contestar las preguntas.

Se cierra la sesión escuchando el tema de *Alejandro Sanz* “ [La fuerza del corazón](#) “, donde daremos términos con una reflexión en grupo sobre los aspectos negativos del amor “que lo puede todo”.

**MI MEDIA NARANJA.**

- El grupo clase se organizará en pequeños grupos de trabajo, con un portavoz, a los que repartiremos una ficha de trabajo.
- Se presenta la canción que se va a escuchar y se les hacen algunas preguntas iniciales sobre ella: si la conocen, si les gusta, etc. El tema musical es [Solamente tú](#) de Pablo Alborán.

**LOS CELOS**

- Se trabajará el tema de los celos como una expresión del amor romántico e insano, utilizando para ello el análisis del corto [La Contraseña](#).
- El profesorado, orientará las reflexiones, debates y realización de los ejercicios propuestos para llegar a las conclusiones e ideas que nos interesa trabajar en esta sesión: deconstruir la idealización del amor posesivo expresado a través de los celos, reforzando la idea de autoestima como valor personal a trabajar y el concepto de libertad personal que está por encima de cualquier circunstancia, como baremo de nuestra felicidad y bienestar.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se termina con la reflexión de las emociones, las causas, tipo, etc. y cómo trabajarlas para mejorarlas escribiendo en el epígrafe "tus propias reflexiones"</li> </ul> <p><b>EL AMOR ES PARA SIEMPRE.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta sesión se centra en la idea romántica de que el amor es para siempre, para ello se analizará la letra de un tema musical. video musical <a href="#"><u>Yo te esperaré.</u></a></li> <li>• Durante el vídeo se realizará diferentes pausas para ir respondiendo a las preguntas planteadas para llegar a las conclusiones e ideas que nos interesa trabajar en esta sesión: el círculo de discusión-reconciliación que se repite en este tipo de relaciones, cuáles son las emociones cuando nos dañan, la idea de continuidad de una relación para toda la vida, lo confuso de las emociones que pasan de lo positivo a lo negativo... cómo trabajarlas para identificar y no vivir este tipo de amor negativo.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparto de los sobres del árbol de la vida (del cariñograma). Se invita a que lean el contenido de los sobres de manera individual en el aula.</li> </ul>	1 sesión
<b>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desmontaremos el mito del amor romántico, exponemos los aspectos positivos que tenemos cada uno ,ofreciendo la oportunidad que sean éstas las herramientas de cambio personal y de desarrollo de su autoestima.</li> </ul>	1 sesión

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- El alumno F.J.J. debido al desfase curricular que presenta hará parte de la asignatura de forma oral.

#### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre-enseñar vocabulario y símbolos. Establecer conexiones con estructuras previas.</li> <li>• Resaltar palabras de transición en un texto.</li> <li>• Enlazar ideas.</li> <li>• Apoyos para conectar información con conocimientos previos.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover elaboración de respuestas personales.</li> <li>• Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad.</li> </ul>



**4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)**

**Procedimientos de evaluación del aprendizaje**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumno realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA...

### ESPACIO:

Biblioteca ...

### AGRUPAMIENTO:

- Individual.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

<b>6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>			
<b>INDICADORES</b>	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONSEGUIDO</b>	<b>NO CONSEGUIDO</b>
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
CEIP " LAS CORTES "



Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			



**CURSO: 5º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>¿Por qué la guerra y no la paz?</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>Atención educativa</b>

## CURSO ACADÉMICO 24/25

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Del 8 de enero al 7 de marzo
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>La formación para la paz es uno de los principales objetivos de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Ya en su preámbulo se reconoce la importancia de la <i>educación para la paz y los derechos humanos</i> como una dimensión constitutiva de la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial, y uno de los fines educativos fundamentales (artículo 2.e). Más específicamente, <i>la educación para la paz y la no violencia</i> se propone como un objetivo de aprendizaje que, además de tener carácter transversal (artículo 19.2), ha de formar parte del currículo de diversas áreas y materias y, especialmente, del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos en Educación Primaria (artículo 18.3), y de la materia homónima en Educación Secundaria Obligatoria (artículo 25.7). <i>La educación para la paz</i> es considerada también como una de las funciones generales del profesorado (artículo 91) y ha de formar parte del proyecto educativo de centro (artículo 121.1).</p> <p>En la Situación de aprendizaje que aquí proponemos pretendemos que los alumnos y las alumnas se pongan en la piel de <i>un equipo de periodistas de una publicación que debe crear un número especial sobre el tema de la guerra y la paz</i>. Se trata de que, a partir de la reflexión individual,</p>	



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
CEIP " LAS CORTES "



el diálogo en comunidad y el trabajo cooperativo, los alumnos y las alumnas elaboren un producto final que pueda ser compartido con el resto de la comunidad educativa. A través de las actividades propuestas y utilizando recursos diferentes, el alumnado podrá reconocer sus propias ideas acerca de las cuestiones planteadas, y comprobar después si estas ideas han cambiado gracias al desarrollo de la Situación de aprendizaje. Por lo demás, el objetivo no es solo el de estimular la reflexión alrededor de los hechos, valores e ideas relativos a la guerra y la paz, sino promover acciones que contribuyan efectivamente al desarrollo de *una cultura de paz y no violencia*.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Realización de un número especial de una revista.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).  CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
CEIP " LAS CORTES "



<p>9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.</p>	<p>CM.03.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.</p>
--	--	--	---



FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<b>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</b>	<p>Vamos a situarnos en la redacción de un diario o revista. El grupo-clase es ahora un equipo de periodistas. Los conflictos bélicos suelen ocupar buena parte del tiempo o las páginas de informativos y periódicos, y es por ello por lo que la dirección del diario/revista considera que es un tema del que se debe hablar. Por ello ha decidido hacer un número especial dedicado a abordar el tema de la guerra y la paz, que llevará por título «¿Por qué la guerra y no la paz?».</p> <p>Resulta que una persona del equipo ha viajado a Francia y ha visitado el <i>Temple de la Paix</i> en Vallauris (Francia), donde descubrió dos murales creados por Pablo Picasso, uno titulado «<a href="#">La guerra</a>» y otro «<a href="#">La paz</a>». La dirección les propone que se tomen como punto de partida del número especial. En principio para sensibilizar al equipo, y tal vez para utilizar más adelante.</p>	1 sesión

<p><b>ACTIVIDADES DE DESARROLLO</b></p>	<p><b>La guerra y la paz desde la mirada de Picasso</b></p> <p>Observación de estas obras de Picasso y reflexión, a partir de ellas, sobre los conceptos de «guerra» y «paz».</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para ello, y sin desvelar su título al alumnado, proyectaremos primero el mural «La guerra» en la pantalla digital. Se pedirá que, de forma individual y en silencio, vayan transcribiendo en su diario de sesiones (páginas 2 y 3 del <a href="#">ANEXO I Diario de sesiones</a>) aquellos elementos o situaciones que detecten en los cuadros que les hagan pensar o bien en la guerra o bien en la paz. Después, se hará lo mismo con el mural «La paz».</li> <li>• Luego, sentados en forma de «u» frente a la pantalla, observarán, proyectadas a la vez, las dos imágenes de los murales, e intentarán ponerse de acuerdo en cuál de ellas consideran que tiene uno u otro título a partir de la observación de los elementos representados en cada una. El diálogo servirá para contrastar lo anotado en la tarea anterior y para avanzar hacia el consenso buscado.</li> </ul> <p>En cualquier caso, el o la docente se podrá valer de las siguientes preguntas para dinamizar el diálogo y provocar la reflexión en el alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué elementos utiliza Picasso para representar la guerra?</li> <li>¿Qué elementos utiliza Picasso para representar la paz?</li> <li>¿Podemos reconocer por qué se llaman así estos murales?</li> <li>¿Agregarías algún elemento en cada uno de los cuadros que consideraras esencial para expresar y mostrar en imágenes qué es la guerra o qué es la paz?</li> </ul>	<p>5 sesiones</p>
---	--	-------------------



### Buscando definiciones

- A partir de todo lo observado y dialogado, ¿podemos elaborar una definición de los conceptos de «guerra» y «paz»?
- Escribir en la pizarra las definiciones consensuadas por los grupos para, a través de la participación y el **diálogo**, llegar entre toda la clase a un consenso.

### ¿Es legítima la guerra? Cuestiones sobre la guerra.

- La «dirección del diario», representada por el o la docente, organizará una reunión para comenzar el trabajo. Para ello, repartirá entre los «redactores» (el alumnado) el siguiente **texto**, que leerán en voz alta en la «redacción» (también tendrán el texto dentro del diario de sesiones—pág. 5 del ANEXO I—por si necesitan releerlo):

*La guerra supone una excepción en la legislación ordinaria según el derecho internacional; por ello matar en combate no se considera homicidio. En cambio, hay grupos defensores del pacifismo que creen que la guerra es un estado que por definición atenta contra el derecho a la vida y que no se pueden hacer excepciones en este derecho que sustenta todos los demás. Por lo tanto, afirman que nadie puede verse obligado a aceptar una orden que suponga poner fin a la vida de otra persona, aunque sea considerada enemigo.*

*Irene de Puig i Olivé i Glòria Arbonès Villaverde, GrupIREF [Fuente](#)*

- Luego, y después de clarificar las palabras que no se entiendan y el sentido general del texto, la dirección de la revista les dará indicaciones de lo que deben hacer.
- Primero, harán un **trabajo individual** en su diario de sesiones. Durante,



por ejemplo, 10-15 minutos (o el tiempo que el o la docente considere oportuno según las características de su grupo), el alumnado escribirá en su diario de sesiones (página 6 del ANEXO II) tres enunciados que resuman sus primeros pensamientos después de la lectura.

- Después apuntarán algunas respuestas o reflexiones sobre las siguientes **cuestiones** y otras similares que el o la docente pueda agregar:

1. *¿Es posible pensar en un mundo sin guerras?*
2. *¿Está la guerra relacionada con el origen y pervivencia de las sociedades?*
3. *En la guerra, ¿vale todo?*
4. *¿Es incompatible la guerra con los derechos humanos?*
5. *¿De quién es la responsabilidad de comenzar una guerra?*
6. *¿De quién es la responsabilidad de cesar una guerra?*
7. *¿Cuáles son las consecuencias inmediatas de una guerra, pensando en las personas y en su vida cotidiana?*

#### Haz el diálogo y no la guerra.

- Se realizará un **diálogo**. Las reflexiones que surjan de este diálogo serán fundamentales para la tarea que tendrá que desarrollar el alumnado en las próximas sesiones. Para realizarlo, comenzarán por colocarse en círculo. Antes que nada, compartirán las **preguntas** que les ha generado la reflexión individual de la sesión anterior (y que habían anotado en su diario de sesiones). Si es necesario, el o la docente (o el propio alumnado) podría apuntarlas en una pizarra para que todas y todos las puedan leer y analizar. A continuación, **decidirán** por cuál de las preguntas quieren comenzar a dialogar.



- Tras el diálogo, dedicaremos un momento a que cada alumno y alumna piense en lo que se ha dicho y plantee en su diario de sesiones (página 7 del ANEXO I) las ideas y cuestiones que le hayan resultado más importantes.

#### Organizando el número especial : la reflexión sobre la guerra.

Para elaborar la publicación final («¿Por qué la guerra y no la paz?»), los alumnos y las alumnas se organizarán en grupos.

#### EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN

Buscar información sobre los conflictos bélicos que hay actualmente en el mundo.  
¿Cuántos hay?  
¿Dónde?  
Pueden hacer una lista y también ubicarlos en un mapa mundi.  
Además podrán agregar cualquier otra cosa que encuentren y que les parezca interesante.  
Sugerimos consultar mapas en tiempo real.  
Hay muchas páginas web que recogen esta información.

Una vez tengan todo el material, deberán organizarlo y preparar la redacción del informe.

Este equipo buscará información sobre los conflictos bélicos que hay actualmente en el mundo. ¿Cuántos hay? ¿Dónde? Se les recomendará que hagan una lista y que los ubiquen en algún mapa, sea en formato físico o digital.

Una vez tengan todo el material, deberán organizarlo y preparar la redacción de un informe que sea claro, sintético y conciso.



EQUIPO DE REPORTAJES  
FOTOGRAFICOS Y DE VIÑETAS  
TIPO CÓMIC O ILUSTRACIONES

Este equipo se ocupará de ilustrar con imágenes o dibujos el tema de las guerras y los conflictos bélicos. Podrán buscar fotografías en internet o realizar sus propios dibujos o viñetas.

- Este equipo se ocupará de ilustrar con imágenes o dibujos el tema de las guerras y los conflictos bélicos. Podrán buscar fotografías en Internet o realizar sus propios dibujos o viñetas. (Conviene recordar a todos los grupos que cualquier cosa que tomen de Internet, sea información o imágenes, fue creada por alguien y que es fundamental y obligatorio citar las fuentes o poner los nombres de fotógrafos/as, dibujantes, etc. Si no lo han hecho nunca, puede ser un buen momento para enseñarles a hacerlo. El reconocimiento del trabajo intelectual también forma parte de la educación en valores).

**Una reflexión ética sobre la paz.**

El grupo entero deberá realizar un **diálogo** sobre la paz y su viabilidad.

Realizaremos la siguiente lectura y analizaremos el texto.

**Manifiesto escolar por la paz y la no violencia**

*Nosotras y nosotros, estudiantes, profesorado y el conjunto de personas de la comunidad educativa, preocupados por la persistencia de conflictos y la proliferación de la violencia, de conductas de intolerancia en nuestras*



*sociedades y en diversas partes del mundo, así como por la existencia del terrorismo y la guerra, verdaderos azotes de la humanidad;*

*Alarmados por el incremento de situaciones de acoso escolar, de amenazas y abusos, de actos y conductas denigrantes, agresivas y violentas en internet y en las redes sociales que atentan contra la integridad física y síquica de las personas;*

*Preocupados por la extensión de la intolerancia hacia las personas diferentes, sobre la que se asientan infinitas conductas de discriminación, que dañan la dignidad de la persona, su libertad e igualdad de derechos que son inherentes a todos los seres humanos.*

*Y reconociendo que la paz no solo es la ausencia de conflictos, invitamos a toda la ciudadanía y a las instituciones democráticas a fortalecer su compromiso con la Cultura de Paz, que implica:*

- El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y práctica de la no violencia por medio del diálogo, la cooperación, y en especial de la educación para la Tolerancia y la Paz.*
- El respeto pleno a la dignidad de la persona y la defensa de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, y el compromiso con la resolución pacífica de los conflictos.*
- El respeto de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, y del derecho de todas las personas, a la libertad de expresión, opinión e información.*
- El respeto a la protección del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras.*



- *La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural y social, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones, animados por un entorno que favorezca la paz y la no violencia.*

*En consecuencia, recordamos, en este importante DIA MUNDIAL, a los padres y madres, maestros, estudiantes, periodistas, políticos, intelectuales, artistas y a toda la ciudadanía en general, la importante responsabilidad que tienen en el compromiso de impulsar una cultura de convivencia y paz en la humanidad; y de igual manera, la responsabilidad y el papel informativo y educativo de los medios de difusión en promover esta cultura de paz, el compromiso pleno que debe ejercer la sociedad civil en su desarrollo y la responsabilidad de los gobiernos cuya función es primordial en la promoción y fortalecimiento de la cultura de la convivencia, tolerancia y de la paz.*

*Invitamos en este DIA MUNDIAL DIA ESCOLAR DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA a trabajar y comprometerse por hacer realidad aquello que el preámbulo de la UNESCO declara y afirma, recordándonos que “puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben de erigirse los baluartes de la paz”.*

- Por último y para finalizar el ejercicio el profesor/a pedirá al alumnado de forma individual que escriba en su diario un argumento que justifique el valor de la paz.  
Pueden comenzar así... «Hemos de preferir el valor de la paz y comportarnos pacíficamente porque... [escribir el argumento]».



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
CEIP " LAS CORTES "



<b>ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dividiremos la clase en tres grupos, y a cada uno de ellos se les asignará actividades diferentes para concluir nuestra situación.<ul style="list-style-type: none"><li>- 1º grupo investigará y buscará obras de arte sobre la paz.</li><li>- 2º grupo, realizará una composición artística, que irá acompañada de un collage con dibujos alusivos a la paz.</li><li>- 3º grupo realizará el diseño de la portada de la revista, podrán usar cualquier técnica, pero tendrán en cuenta los elementos que ha utilizado Picasso en los cuadros que hemos observados.</li></ul></li></ul>	2 sesiones
<b>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Exponer y compartir al centro o en el ámbito que se decida el número especial de la revista que han elaborado.</li></ul>	1 sesión

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de
- El alumno F. J.J. debido l desfase curricular que presenta hará sus actividades preferentemente de forma oral.

#### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre-enseñar vocabulario y símbolos. Establecer conexiones con estructuras previas.</li> <li>• Resaltar palabras de transición en un texto.</li> <li>• Enlazar ideas.</li> <li>• Apoyos para conectar información con conocimientos previos.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover elaboración de respuestas personales.</li> <li>• Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad.</li> </ul>

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del DUA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua: [https://descargas.intef.es/recursos\\_educativos/ODES\\_SGOA/Primaria/SA](https://descargas.intef.es/recursos_educativos/ODES_SGOA/Primaria/SA)

### ESPACIO:

Biblioteca ...

### AGRUPAMIENTO:

- Individual.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

<b>6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>			
<b>INDICADORES</b>	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONSEGUIDO</b>	<b>NO CONSEGUIDO</b>
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
CEIP " LAS CORTES "



Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			



**CURSO: 6º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>Hacia un futuro sostenible</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>Educación en Valores Cívicos y Éticos</b>

## CURSO ACADÉMICO 24/25

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Del 21 de abril al 13 de junio.
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>En esta situación de aprendizaje, el alumnado de 6º de curso, a través de 12 sesiones, valorará las consecuencias de determinadas actuaciones humanas sobre el medio ambiente (sobreexplotación de recursos, acumulación de residuos, contaminación, etc.) y argumentará la necesidad de conseguir un desarrollo sostenible a través de medidas como la regla de las 3R y la utilización de energías renovables. Los aprendizajes adquiridos serán plasmados en la organización de una exposición sobre desarrollo sostenible en la que se exhibirá, al resto de la comunidad educativa, pósteres (de problemas ambientales, energías alternativas o tratamiento de aguas), además de libros desplegados sobre el ciclo de vida de algunos residuos generados en el colegio.</p> <p>Los objetivos de esta situación de aprendizaje son que el alumnado aprenda a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Deducir las consecuencias de determinadas actuaciones humanas sobre el medio ambiente.</li><li>- Reconocer en el entorno cercano los problemas ambientales globales.</li><li>- Argumentar la necesidad de practicar un consumo responsable (separación selectiva, regla de las 3R, uso de energías renovables) como</li></ul>	



medio de conseguir un desarrollo sostenible.

- Defender acciones familiares y sociales para la mejora del medio.

La situación de aprendizaje se enmarca en un aprendizaje y servicio (APS) ya que la exposición y el concurso de ideas están dirigidos a toda la comunidad escolar. En las distintas tareas se aplicará aprendizaje colaborativo a través de técnicas como el "folio giratorio" o la "mesa redonda". Las tareas propuestas y el planteamiento metodológico contribuyen a la adquisición de distintas competencias. La CL se trabajará en los documentos escritos (ej. pósteres, libro desplegable) que debe elaborar el alumnado y en la exposición oral de los mismos. La CMCT está presente en la documentación y utilización de un vocabulario científico adecuado. Las CSC porque se trata la problemática ambiental, que es un tema de interés social; y a través del aprendizaje y servicio que fomenta la participación social del alumnado en el entorno. SIEE se potencia al organizar el trabajo en grupo. Otras competencias vinculadas a la situación de aprendizaje es la CD gracias a la utilización de aplicaciones para elaborar pósteres digitales.

Para ello se propone una tarea cuyo producto final es la organización de una exposición sobre desarrollo sostenible que estará enmarcada en un aprendizaje y servicio, lo cual permitirá que los aprendizajes de nuestro alumnado se transfieran al resto de la comunidad educativa. Además, al emplearse el aprendizaje cooperativo, nuestros alumnos y alumnas consolidarán la autonomía y las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y la convivencia positiva. Para fomentar la educación para la igualdad se destacará el papel de Annie Leonard y Rachel Carson en la concienciación de la problemática ambiental para que los alumnos y alumnas dispongan de referentes femeninos en la lucha por conseguir un desarrollo sostenible.

El comité de RedEcos de nuestro centro participará en la organización de la exposición sobre desarrollo sostenible dinamizando un concurso de ideas sobre cómo se pueden evitar los problemas ambientales del entorno.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Concurso de ideas sobre los problemas ambientales del entorno con la participación del comité de RedEcos.

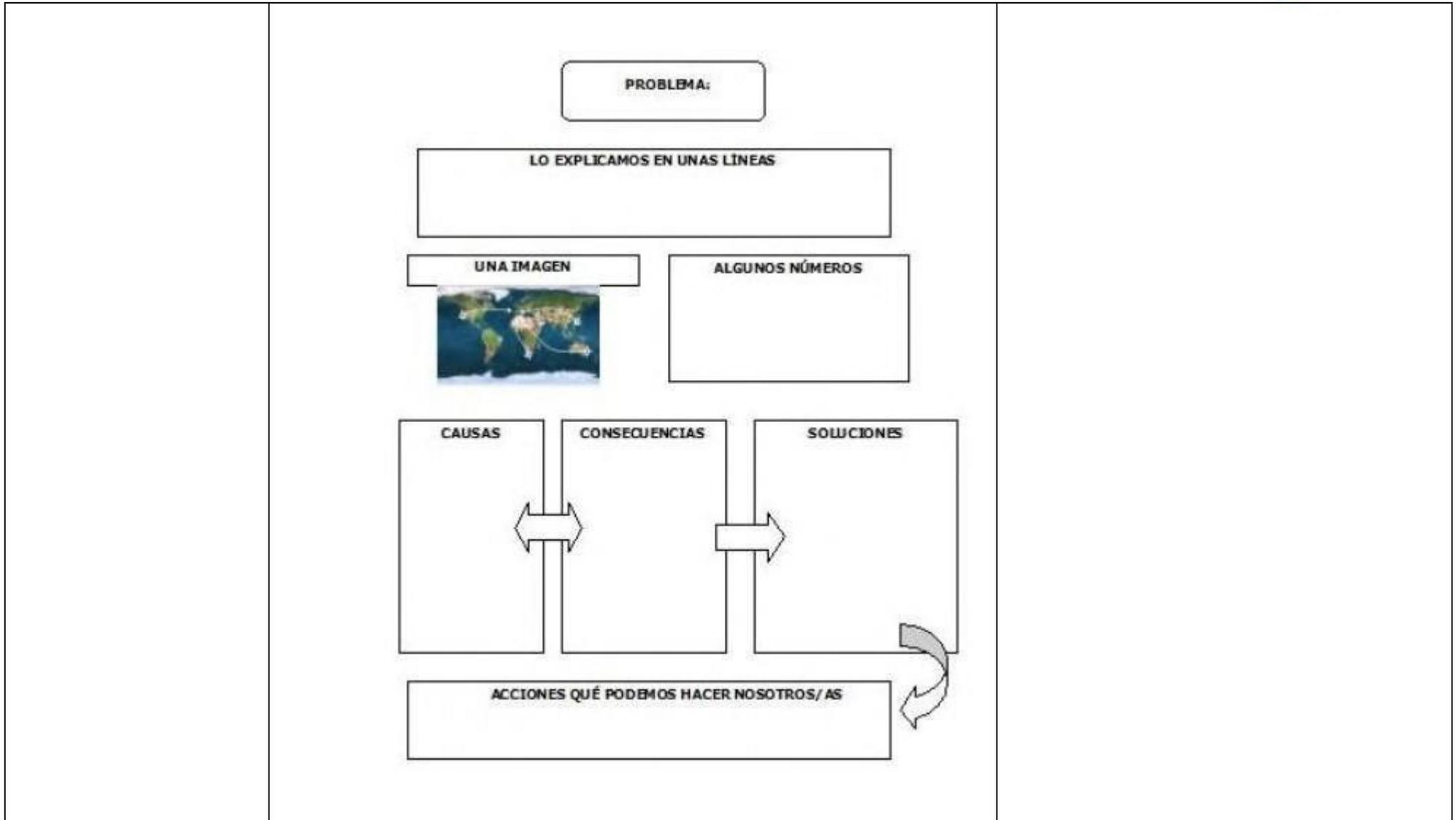
## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	CC2, CCL5, STEM1, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.	<p>3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza.</p> <hr/> <p>3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el</p>	<p>VCE.3.C.2. La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y sociedades: interdependencia, ecodpendencia e interrelación.</p> <hr/> <p>VCE.3.C.1. La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención. El respeto a</p>

		<p>respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.</p>	<p>los bienes de la naturaleza. El respeto y protección a los animales en general y particularmente los que viven en entornos domésticos.</p> <p>VCE.3.C.3. Los límites del planeta y el cambio climático.</p> <p>VCE.3.C.4. El deber ético y la obligación legal de proteger y cuidar del planeta.</p>
<p>4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE3.</p>	<p>4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>VCE.3.C.5. Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable. El uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.</p>

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<b>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Esta actividad inicial de motivación consta de dos partes:<ul style="list-style-type: none"><li>- En la primera parte, a través de una serie de cuestiones, los alumnos y alumnas reflexionarán, en grupos heterogéneos de 4-5 mediante la técnica de aprendizaje cooperativo "folio giratorio", sobre los problemas ambientales del municipio, los tipos de residuos que se generan en el cole, las energías alternativas implantadas en San Fernando y las medidas que podrían asumir para contribuir a la conservación del medio ambiente. Al final de la sesión, se realizará una puesta en común de las respuestas de los distintos grupos.</li><li>- En la segunda parte, los alumnos y alumnas individualmente, en su casa o en la biblioteca municipal, medirán su huella ecológica cumplimentando on line 4 encuestas sencillas que cuantifican el consumo de recursos: energía, agua, transporte y residuos en la <a href="http://www.tuhuellaecologica.org">www.tuhuellaecologica.org</a>.</li></ul></li></ul>	1 sesión

<p><b>ACTIVIDADES DESARROLLO</b></p>	<p><b>Problemas globales, soluciones personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Esta actividad consiste en la realización, en grupos heterogéneos de 4-5 alumnos/as, de un póster (físico o digital) de un problema ambiental. Cada grupo trabajará sobre uno de los siguientes problemas ambientales:<ul style="list-style-type: none"><li>- Sobreexplotación de recursos.</li><li>- Acumulación de residuos.</li><li>- Desertización.</li><li>- Deforestación para obtener tierras de cultivo o pastos.</li><li>- Incremento del efecto invernadero,</li><li>- Plásticos en el mar.</li><li>- Mareas negras.</li></ul></li></ul> <p>A la hora de realizar el póster, se guiarán de un organizador gráfico que consta de los siguientes apartados: título del problema, breve descripción, imágenes y datos asociados, causas, consecuencias, soluciones y acciones que podemos hacer.</p> <p>A la hora de realizar el póster, se pueden guiar del siguiente organizador gráfico:</p>	<p>9 sesiones</p>
--------------------------------------	--	-------------------



Dispondrán de varias sesiones para elaborar el póster: unas de documentación y otras de elaboración.

Si el póster es digital, se les recomendará la herramienta "Glogster".  
Puedes consultar un tutorial en:

<http://cedec.ite.educacion.es/aplicaciones-en-la-web/821-crea-y-publica-un-poster-multimedia-en-glogster>

#### La historia de nuestras cosas

- Esta actividad, a realizar en grupos heterogéneos de 4-5 alumnos/as, consta de dos partes.
  - En la primera parte hay una actividad de demostración que consiste en que los alumnos/as descubran, a través del documental resumen de Annie Leonard ["La historia de las cosas"](#) de dónde vienen las cosas que usamos, qué sucede con lo que tiramos, por qué cada vez las cosas nos duran menos tiempo.
  - Después de visualizar el vídeo, los alumnos y alumnas responderán a unas cuestiones relacionadas con la gestión de los residuos mediante la técnica de trabajo cooperativo "mesa redonda" y se informarán sobre el papel de Annie Leonard y [Rachel Carson](#) en la concienciación ambiental para que dispongan de referentes femeninos en la lucha por conseguir un desarrollo sostenible.

\*Contesten a las siguientes cuestiones mediante la técnica de trabajo cooperativo "mesa redonda":

1. Annie usa algunos conceptos como "obsolescencia percibida", "obsolescencia programada", "flujo de materiales", "impactos



- sinérgicos", "externalización de costos" y "puntos de intervención" ¿A qué hacen referencia?
2. ¿Por qué creen que en el vídeo se dice que "reciclar no resuelve el problema de fondo"?
  3. ¿Qué podemos hacer nosotros para resolver ese problema de fondo?
  4. Al final del video, Annie describe una nueva forma de pensar las cosas y menciona: Química Verde, Basura Cero, Producción de Ciclo Cerrado, Energía Renovable, Economías Locales Vibrantes. Expliquen en qué consisten.
  5. Tras documentarse en internet, respondan: ¿Cuál ha sido el papel de Annie Leonard y Rachel Carson en la concienciación ambiental?

Haremos una puesta en común de las respuestas de los distintos grupos.

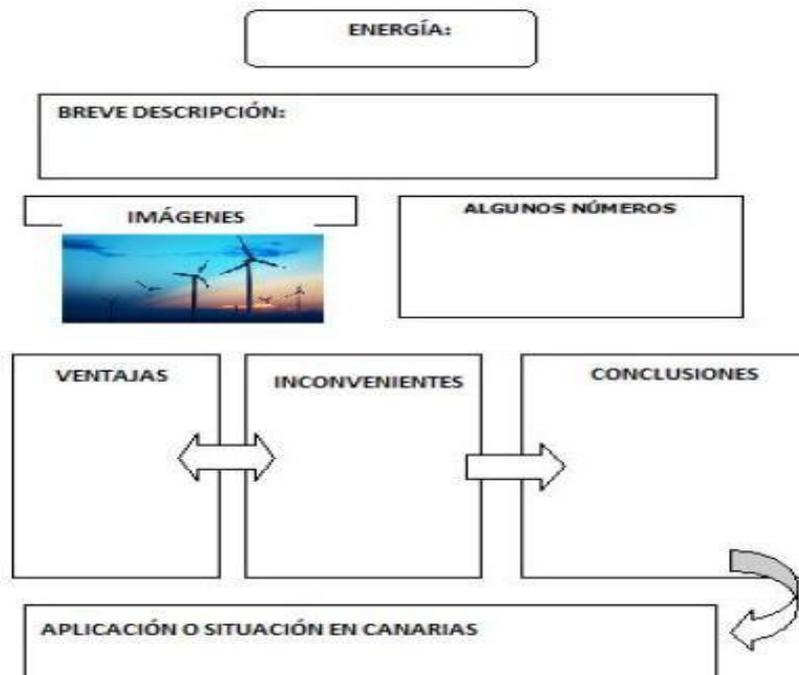
- En la segunda parte, elegirán un tipo de residuo generado en el cole (bolígrafo que ya no escribe, tetrabrick, vidrio, [agua embotellada](#) etc.) e investigarán su historia para elaborar un libro desplegable que refleje su ciclo de vida así como sus impactos ambientales y sociales.

#### **Una alternativa llena de energía...y agua**

Cada grupo investigará sobre una de las siguientes alternativas a los problemas ambientales:

- energía eólica.
- energía solar fotovoltaica.
- energía solar térmica.
- energía geotérmica.
- biomasa,
- depuración de las aguas residuales.

- desalinización del agua de mar.



Si el póster es digital, se les recomendará la herramienta "Glogster".  
Puedes consultar un tutorial en:

<http://cedec.ite.educacion.es/aplicaciones-en-la-web/821-crea-y-publica-un-poster-multimedia-en-glogster>

	<p><b>Ideas para un futuro sostenible</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En esta actividad a desarrollar en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual), organizaremos la clase en grupos heterogéneos de 4-5 alumnos/as que pondrán su imaginación y creatividad a funcionar convocando un concurso de ideas para concienciar a las personas del entorno (alumnado, profesorado, familias, personal no docente, escolares de otros centros) sobre los problemas ambientales que nos afectan y qué pueden hacer para evitarlos. Para ello:             <ol style="list-style-type: none"> <li>Buscaremos imágenes sobre problemas ambientales del entorno (plásticos en el mar, pesca abusiva, depósito de residuos en barrancos, presencia de especies invasoras como la culebra real de California) y las pondremos en un tablón en la entrada del centro durante un tiempo.</li> <li>A través del comité de RedEcos de nuestro centro, pediremos a la Comunidad Escolar que nos aporten ideas para evitar esos problemas escribiéndolas en un papel reciclado y colocándolas con una chincheta alrededor de la imagen que prefieran.</li> </ol> </li> </ul>	
<p><b>ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de las ideas más creativas, elaboraremos marcadores con eslóganes para concienciar sobre la problemática ambiental del municipio que serán repartidos entre los escolares de la zona que asistan a la exposición.</li> </ul>	<p>2 sesión</p>

- El alumnado dispondrá de una rúbrica para autoevaluar los marcadores elaborados.

Criterios	No aceptable	Aceptable	Buen nivel	Excelente
Creatividad y originalidad	No se ve ningún esfuerzo por hacer el trabajo creativo, se copian ideas	Se observa un esfuerzo por organizar con cierta originalidad basada en otras ideas	Se ve que se ha esforzado porque el trabajo sea original y atractivo, se han trabajado ideas	Se observa que se ha hecho un esfuerzo interesante porque el trabajo sea original y atractivo, aporta ideas nuevas
Precisión en la comprensión de los contenidos	Son inexactos, no se ve que se entienda el tema	Se comprende el tema, pero resulta poco preciso para el lector	Se demuestra comprensión del tema	Se demuestra comprensión del tema y de la manera de transmitirlo
Imágenes /eslóganes	No son apropiadas para la idea, no causan impacto	Son apropiadas, pero no tienen un impacto	Son apropiadas y atractivas para el lector	Son apropiadas y atractivas y llevan a la reflexión
Comprensión de los contenidos	Son inexactos, no se ve que se entienda el tema	Se comprende el tema, pero resulta poco preciso	Se demuestra comprensión del tema	Se demuestra buena comprensión del tema y de la manera de transmitirlo

**ACTIVIDADES DE APLICACIÓN**

- Puesta en común en la que traten del grado de satisfacción con lo aprendido en la situación de aprendizaje, así como posibles sugerencias para mejorar su diseño y aplicación.

1 sesión

## .-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

### Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.

### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal.
- Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
- **El alumno F.J.J. debido al desfase curricular que presenta hará una parte de las actividades preferentemente de forma oral.**
- Flexibilización
- Dar información verbal y visual simultáneamente.
- Colocar al alumno cerca del profesor.
- Hacerle participe en las explicaciones para asegurarnos que está atento.
- Proporcionar actividades adicionales, cortas y motivadoras.
  
- Mostrar los trabajos realizados al resto de los alumnos para mejorar la autoestima.

DUA

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre-enseñar vocabulario y símbolos. Establecer conexiones con estructuras previas.</li> <li>• Resaltar palabras de transición en un texto.</li> <li>• Enlazar ideas.</li> <li>• Apoyos para conectar información con conocimientos previos.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover elaboración de respuestas personales.</li> <li>• Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad.</li> </ul>

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

#### 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.



- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
  - Trabajar de forma individual.
  - Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
  - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
  - Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
  - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
  - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
  - Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Asimismo la utilización del DUA proporcionará:
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
  - Aprendizaje basado en la experiencia.
  - Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
  - Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
  - Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. <http://cedec.ite.educacion.es/aplicaciones-en-la-web/821-crea-y-publica-un-poster-multimedia-en-glogster>

### ESPACIO:

Aulas.

### AGRUPAMIENTO:

- Individual.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el			



Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			



# SITUACIONES DE APRENDIZAJE

## 6º

# PRIMARIA

# SITUACIONES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICAS

CURSO: 6º PRIMARIA

<b>TÍTULO</b>	<b>PROYECTO 1</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>

## CURSO ACADÉMICO 24/25

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Del 1 de octubre al 29 de noviembre de 2024	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>En concordancia con los planteamientos recogidos en el objetivo tercero de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, desde esta situación de aprendizaje se pretende acercar al alumnado al desarrollo de una vida sana, a fin de garantizar y promover el bienestar en todas las edades. Del mismo modo, se persigue despertar, si aún no se ha producido, la motivación por el conocimiento de su propio cuerpo, enfatizándose en la adquisición de hábitos saludables como la alimentación, la higiene, el sueño, el ejercicio físico, etc., así como en el bienestar emocional y social.</p> <p>Es por ello que se plantea al alumnado la realización de un menú sano, barato y ecológico. Esta situación de aprendizaje tiene su fundamento en bloques de contenidos del Área de Matemáticas, aunque, por su amplitud, también toca contenidos de bloques de Ciencias de la Naturaleza realizando con ello un trabajo</p>	

interdisciplinar tal y como marca la normativa educativa y el proyecto educativo de centro.

Con el eje motivador en la elaboración de menús saludables, introducimos la necesidad del uso de fracciones, de números decimales, sus operaciones, cálculo de presupuestos, realización e interpretación de datos. Trabajar con folletos, tickets de compras, juegos de simulación de uso del dinero, salir del colegio a realizar una encuesta e interpretarla, construir pirámides alimenticias desde su experiencia y compararlas con las de un nutricionista, etc... darán sentido a todo el proceso y a sus propuestas de menús.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa el objetivo del Decreto 101/2023 g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Elaboración de un menú saludable usando las nociones matemáticas abordadas a lo largo de la situación de aprendizaje.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</p>
		1.2.b. Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y</p>

		<p>de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, desarrollando una actitud de implicación.</p>	<p>fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</b></p>	<p>2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema, tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de</p>

			<p>proporcionalidad.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y descomponiendo en problemas más sencillos.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de</p> <p>MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</b></p>	<p>4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo la descomposición en tareas más simples en situaciones cotidianas.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.</p> <p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y</p>

			<p>unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)</p> <p>MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>MA.03.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o</p>
--	--	--	--

			<p>imágenes.</p> <p>MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.)</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4,</b> <b>CD1, CD5, CE3, CCEC4.</b></p>	<p>6.1.b. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando dicho lenguaje matemático multimodal para expresar ideas matemáticas, demostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.03.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.</p> <p>MA.03.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p>MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.</p>

			<p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos <math>&lt;</math> y <math>&gt;</math>. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos <math>=</math> y <math>\neq</math>.</p>
		<p>6.2.b. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, transmitiendo la información matemática en función de la audiencia y el propósito comunicativo.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.</p> <p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p>MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.</p> <p>MA.03.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</p>

			<p>MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.</p> <p>MA.03.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.</p> <p>MA.03.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.</p>
--	--	--	---

## 2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre los números romanos, potencias, múltiplos y divisores de un número.</li> <li>Lluvia de ideas qué sabe el alumnado sobre medidas de longitud, capacidad y masa.</li> </ul>	1 SESIÓN
Actividades de desarrollo	A. Sentido numérico	Número de 7 o más cifras Comparación y redondeo. Descomposición. Suma y resta de números naturales. Propiedades. La multiplicación. Propiedades. La división. Propiedades. Operaciones combinadas. Números enteros. Representación en la recta. Comparar números enteros. Sumar números enteros. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. Divisores de un número. Criterios de divisibilidad Divisores de un número. Criterios de divisibilidad. Múltiplos. Múltiplos. Divisores y múltiplos comunes.	30 SESIONES
	B. Sentido de la medida y espacial.	Cuerpos geométricos. Poliedros regulares.	

		<p>Prismas. Pirámides. Cuerpos redondos. Coordenadas cartesianas Simetrías, traslaciones y giros. Semejanzas.</p>	
	<b>E. Sentido estocástico y resolución de problemas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de imágenes y gráficos de barras para resolver problemas.</li> <li>- Resolver problemas aproximando cantidades y calculando operaciones combinadas.</li> <li>- Utilizar los números enteros para resolver problemas.</li> <li>- Resolver problemas de coordenadas cartesianas.</li> <li>- Resolver problemas de múltiplos y divisores.</li> <li>- Identificar datos en imágenes y tablas para resolver problemas.</li> </ul>	
<b>Actividades de aplicación</b>		<p><b>Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas on line.</b></p> <p><b>Realización de juegos tales como Trivial, Kahoot, Quiz,</b></p> <p><b>Retos matemáticos</b></p>	<b>3 SESIONES</b>
<b>Actividades de consolidación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita auto evaluable.</li> <li>- Realización de Clase invertida.</li> </ul>	<b>2 SESIONES</b>

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- b) Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- e) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- f) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado
- g) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- h) Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.

## Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

### Programa de refuerzo:

- Por dificultades de aprendizaje que justifican su inclusión (JM.H.R)

**Adaptación Curricular significativa:** (M.DA.C)

## Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada.
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- f) Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- g) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad:

**1º PRINCIPIO: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN :**

a) Proporcionar múltiples medios de representación (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse según las características perceptivas
- Se ofrecerá alternativas para la información auditiva.
- Se ofrecerá alternativas para la información visual.
- Se proporcionará múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.
- Se clarificará la sintaxis y la estructura.
- Se facilitará la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.
- Se promoverá la comprensión entre diferentes idiomas.
- Se ilustrará a través de múltiples medios.

b) Proporcionar opciones para la comprensión (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Se activará o sustituirá los conocimientos previos.
- Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
- Se guiará el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.
- Se maximizará la transferencia y la generalización.

**2º PRINCIPIO. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)**

a) Proporcionar opciones para la interacción física (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Variar los métodos para la respuesta y la navegación.
- Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
- Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
- Usar múltiples medios de comunicación.
- Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.
- Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
- Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.
- Guiar el establecimiento adecuado de metas.
- Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
- Facilitar la gestión de información y de recursos.

- Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

3º PRINCIPIO. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE) (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Proporcionar opciones para captar el interés.
- Optimizar la elección individual y la autonomía.
- Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.
- Variar las actividades y las fuentes de información.
- Diseñar actividades cuyos resultados sean comunicables.
- Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.
- Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades.
- Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.
- Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
- Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.
- Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.
- Fomentar la colaboración y la comunidad.
- Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
- Proporcionar opciones para la auto-regulación.
- Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.
- Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
- Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
  - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

### ESPACIO:

Aulas

### AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 5. VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES		INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN			
			A	B	C	D
DIMENSIÓN 1: Programación de	1. Planificación del trabajo docente	Observación directa				
	2. La Programación larga o de ciclo	Observación directa				

la Enseñanza	3. La Programación corta o de aula	Observación directa				
	4. La contextualización	Observación directa				
DIMENSIÓN 2: Metodología y aprovechamiento de recursos	1. Coherencia entre la metodología desarrollada en el aula y la expuesta en la programación	Observación directa				
	2. Motivación para el aprendizaje	Observación directa				
	3. Organización del proceso de enseñanza y aprendizaje	Observación directa				
	4. Actividades desarrolladas y orientación del trabajo del alumnado	Observación directa				
	5. Utilización de los recursos del medio	Observación directa				
DIMENSIÓN 3: Evaluación de los aprendizajes	1. Evaluación inicial: instrumentos	Observación directa				
	2. Evaluación continua: instrumentos	Observación directa				
	3. Evaluación final: instrumentos	Observación directa				
	4. Coevaluación y autoevaluación	Observación directa				
	5. La calificación	Observación directa				
	6.- Información a familias y alumnado.	Observación directa				

DIMENSIÓN 4: Tutoría	1. Formación e innovación educativa	Observación directa				
	2. Evaluación de la práctica docente					
DIMENSIÓN 5: Metodología y aprovechamiento de recursos	1. Actuaciones con alumnas y alumnos	Observación directa				
	2. Contenido de la tutoría	Observación directa				
	3. Relaciones con padres/madres del alumnado	Observación directa				
	4. Coordinación con el equipo docente	Observación directa				
DIMENSIÓN 6: Atención a la diversidad	1. La recuperación	Observación directa				
	2. Profundización y enriquecimiento	Observación directa				
	3. Atención al alumnado con N.E.E	Observación directa				
DIMENSIÓN 7: Clima de aula	1. Distribución del mobiliario y del material en el aula	Observación directa				
	2. Interacción profesorado-alumnado	Observación directa				
	3. Trabajo en equipo del profesorado	Observación directa				
	4. La resolución de conflictos en el aula	Observación directa				

**CURSO: 6 º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>PROYECTO 2</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>

## **CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<b>Del 2 de diciembre de 2024 al 21 de febrero de 2025</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>La Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, en el punto 13 expone que <i>“la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible destaca la necesidad de «garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios»</i> . El Programa de acción mundial para la Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO afirma que <i>la educación para el desarrollo sostenible es un elemento que forma parte de la educación de calidad y un instrumento fundamental de todas las demás metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</i>”</p> <p>Así pues a través de esta situación de aprendizaje se ve necesario: 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades y</p>	

además, despertar, si aún no se ha producido, en el alumnado el interés y motivación por el conocimiento de su propio cuerpo humano y los hábitos saludables como la alimentación, el sueño, la higiene, el ejercicio físico, etc. y también el bienestar emocional y social. Asimismo se dará a conocer las partes del cuerpo, las funciones vitales de los órganos y las emociones; valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el descanso y la higiene.

Con todo ello potenciaremos el desarrollo de los objetivos del RD 157 h) (*Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura*), k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Por otra parte trabajaremos para conseguir alcanzar el objetivo a) RD 157 (el cual *expone: Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática*), para abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos es desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables.

Trabajaremos distintos tipos de actividades artísticas que conjuga estas dos posturas (escuchar y exponer), que son el eje de la convivencia y la ciudadanía con ello potenciaremos el desarrollo del objetivo del RD 157 por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, el cual *expone: "Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales"*.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Organizar una yincana
- Expresar los resultados con fracciones.
- Representar problemas con bolitas de papel.
- Representar enunciados con gráficos.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	<b>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</b>	1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MAT.03.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</p>
		1.2.b. Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante</p>

		tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, desarrollando una actitud de implicación.	materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	<b>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</b>	2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema, tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y</p>

			<p>perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y descomponiendo en problemas más sencillos.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de</p> <p>MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</b></p>	<p>4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo la descomposición en tareas más simples en situaciones cotidianas.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.</p> <p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p>

**C. Sentido espacial**

MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, polícubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)

MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.

MA.03.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.

**D. Sentido algebraico**

MA.03.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretación,

			modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.)
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	<b>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</b>	6.1.b. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando dicho lenguaje matemático multimodal para expresar ideas matemáticas, demostrando la comprensión del mensaje.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.03.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.</p> <p>MA.03.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p>MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y</p>

			<p>uso de los signos <math>&lt;</math> y <math>&gt;</math>. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos <math>=</math> y <math>\neq</math>.</p>
		<p>6.2.b. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, transmitiendo la información matemática en función de la audiencia y el propósito comunicativo.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.</p> <p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p>MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.</p> <p>MA.03.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</p> <p>MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.</p>

			<p>MA.03.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.</p> <p>MA.03.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p><b>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</b></p>	<p>8.1.b. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo implicándose y mostrando iniciativa en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, demostrando autocontrol, promoviendo y creando situaciones de convivencia coeducativa y siendo crítico con la desigualdad.</p>	<p><b>F. Sentido socioafectivo</b></p> <p>MA.03.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía.</p> <p>MA.03.F.2.1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. Valoración del esfuerzo del resto de miembros del grupo.</p> <p>MA.03.F.2.2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, aplicando estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula.</p> <p>MA.03.F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p>

		<p>8.2.b. Colaborar en el reparto y la ejecución de tareas, interactuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo y construyendo una identidad positiva como estudiante de matemáticas y sabiendo comunicar de forma efectiva y asertiva.</p>	<p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p>MA.03.E.3.1. Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas relacionadas con diferentes contextos medioambientales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>F. Sentido socioafectivo</b></p> <p>MA.03.F.2.4. Planteamientos cooperativos para la resolución de problemas. Asignación a cada miembro del equipo una función en el desarrollo de la resolución mediante estructuras cooperativas adaptadas a la tarea.</p> <p>MA.03.F.2.5. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: estadística sobre la evolución de la pobreza, diferencias de temperatura durante un periodo de tiempo en un lugar del mundo, huella ecológica, etc.</p>
--	--	---	---

**2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de una asamblea y repaso sobre lo que conocemos de las fracciones.</li> <li>Lluvia de ideas qué sabe el alumnado sobre medidas de superficie, longitud y volumen.</li> <li>Videos presentación: ¿qué utilidad tienen?</li> </ul>	1 sesión
Actividades de desarrollo	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos</li> <li>Divisores de un número. Criterios de divisibilidad</li> <li>Divisores de un número. Criterios de divisibilidad. Múltiplos.</li> <li>Múltiplos. Divisores y múltiplos comunes</li> <li>Fracciones equivalentes</li> <li>Fracciones irreducibles.</li> <li>Comparar y ordenar fracciones. Reducir a común denominador.</li> <li>Fracción de una cantidad.</li> </ul>	30 sesiones
	B. Sentido de la medida y sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordenadas cartesianas.</li> <li>Simetrías, traslaciones y giros.</li> <li>Semejanza.</li> <li>Unidades de longitud</li> <li>Unidades de superficie</li> <li>Unidades de volumen.</li> </ul>	
	E. Sentido estocástico y resolución de problemas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolver problemas de múltiplos y divisores</li> <li>Identificar datos en imágenes y tablas para resolver</li> </ul>	

		<p>problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar y representar datos con distintos gráficos estadísticos.</li> <li>• Resolver problemas utilizando fracciones.</li> </ul>	
<b>Actividades de aplicación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas online.</li> <li>– Realización de juegos tales como Trivial, Kahoot, Quizz,</li> <li>- Retos matemáticos</li> </ul>	<b>3 sesiones</b>
<b>Actividades de consolidación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Exposición a los compañeros del trabajo realizado.</li> <li>-Prueba escrita auto evaluable.</li> <li>-Realización de Clase invertida.</li> </ul>	2 sesiones

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- PROA Plus.

### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

#### Programa de refuerzo:

- Por dificultades de aprendizaje que justifican su inclusión (JM.H.R)

**Adaptación Curricular significativa:** (M.DA.C)

### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada.
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- f) Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- g) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad:

### 1º PRINCIPIO: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN :

a) Proporcionar múltiples medios de representación (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse según las características perceptivas.
- Se ofrecerá alternativas para la información auditiva.
- Se ofrecerá alternativas para la información visual.
- Se proporcionará múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.
- Se clarificará la sintaxis y la estructura.
- Se facilitará la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.
- Se promoverá la comprensión entre diferentes idiomas.
- Se ilustrará a través de múltiples medios.

b) Proporcionar opciones para la comprensión (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Se activará o sustituirá los conocimientos previos.
- Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
- Se guiará el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.
- Se maximizará la transferencia y la generalización.

### 2º PRINCIPIO . PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)

a) Proporcionar opciones para la interacción física (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Variar los métodos para la respuesta y la navegación.
- Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
- Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
- Usar múltiples medios de comunicación.
- Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.
- Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
- Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.
- Guiar el establecimiento adecuado de metas.

- Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
- Facilitar la gestión de información y de recursos.
- Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

3º PRINCIPIO. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE) (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Proporcionar opciones para captar el interés.
- Optimizar la elección individual y la autonomía.
- Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.
- Variar las actividades y las fuentes de información.
- Diseñar actividades cuyos resultados sean comunicables.
- Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.
- Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades.
- Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.
- Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
- Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.
- Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.
- Fomentar la colaboración y la comunidad.
- Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
- Proporcionar opciones para la auto-regulación.
- Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.
- Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
- Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.

- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

### ESPACIO:

Aulas

### AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 5. VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES		INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN			
			A	B	C	D
DIMENSIÓN 1: Programación de la Enseñanza	1. Planificación del trabajo docente	Observación directa				
	2. La Programación larga o de ciclo	Observación directa				
	3. La Programación corta o de aula	Observación directa				
	4. La contextualización	Observación directa				
DIMENSIÓN 2: Metodología y aprovechamiento de recursos	1. Coherencia entre la metodología desarrollada en el aula y la expuesta en la programación	Observación directa				
	2. Motivación para el aprendizaje	Observación directa				
	3. Organización del proceso de enseñanza y aprendizaje	Observación directa				
	4. Actividades desarrolladas y orientación del trabajo del alumnado	Observación directa				
	5. Utilización de los recursos del medio	Observación directa				
DIMENSIÓN 3:	1. Evaluación inicial: instrumentos	Observación directa				

Evaluación de los aprendizajes	2. Evaluación continua: instrumentos	Observación directa				
	3. Evaluación final: instrumentos	Observación directa				
	4. Coevaluación y autoevaluación	Observación directa				
	5. La calificación	Observación directa				
	6.- Información a familias y alumnado.	Observación directa				
DIMENSIÓN 4: Tutoría	1. Formación e innovación educativa	Observación directa				
	2. Evaluación de la práctica docente					
DIMENSIÓN 5: Metodología y aprovechamiento de recursos	1. Actuaciones con alumnas y alumnos	Observación directa				
	2. Contenido de la tutoría	Observación directa				
	3. Relaciones con padres/madres del alumnado	Observación directa				
	4. Coordinación con el equipo docente	Observación directa				
DIMENSIÓN 6: Atención a la diversidad	1. La recuperación	Observación directa				
	2. Profundización y enriquecimiento	Observación directa				

	3. Atención al alumnado con N.E.E	Observación directa				
DIMENSIÓN 7: Clima de aula	1. Distribución del mobiliario y del material en el aula	Observación directa				
	2. Interacción profesorado-alumnado	Observación directa				
	3. Trabajo en equipo del profesorado	Observación directa				
	4. La resolución de conflictos en el aula	Observación directa				

**CURSO: 6º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>PROYECTO 3</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>

## **CURSO ACADÉMICO 24/25**

### **TEMPORALIZACIÓN**

**Del 24 de febrero al 11 de abril de 2025**

### **JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA**

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, en el punto 13 expone que *“la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible destaca la necesidad de «garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios» . El Programa de acción mundial para la Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO afirma que la educación para el desarrollo sostenible es un elemento que forma parte de la educación de calidad y un instrumento fundamental de todas las demás metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.”* Así pues a través de esta situación de aprendizaje se ve necesario despertar, si aún no se ha producido, en el alumnado el interés y motivación por el conocimiento y la invención de objetos y máquinas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Asimismo se dará a conocer las máquinas y sus tipos, y cómo han influido a lo largo del proceso de la vida la aparición de éstas y su influencia en el desarrollo del ser humano y del propio

planeta. Con todo ello potenciaremos el desarrollo de los objetivos del RD 157 h) (*Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura*), i) (*Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran*) y j) (*Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales*).

Por otra parte trabajaremos para conseguir alcanzar el objetivo a) RD 157 (el cual *expone: Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática*), para abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos es que no sabemos escuchar. Tal vez hayamos generado esta sordera como refugio ante la invasión de mensajes que nos acosan continuamente, enviados por alguien que sí tiene, sabe y posee medios para emitir. La actitud de nuestros escolares ha sufrido un acentuado viraje hacia horizontes hasta hace poco insospechados. El abuso de medios audiovisuales, si bien informa sus mentes, va deformando su expresividad. El niño teledicto de ahora no juega, no ríe, no compite con los demás: lo hace con y contra la máquina, contra el videojuego, contra el ordenador. Ha dejado de ser un emisor de emociones para convertirse en un mero receptor... y, tristemente, no de los conocimientos y las ideas naturales, propias de su evolución, sino de otras exteriores, inculcadas subliminales y programadamente por personas que no pretenden educar en valores. Nunca en la historia ha estado el niño mejor atendido y más abandonado. Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables. Trabajaremos distintos tipos de actividades artísticas que conjuga estas dos posturas (escuchar y exponer), que son el eje de la convivencia y la ciudadanía con ello potenciaremos el desarrollo del objetivo del RD 157 por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, el cual *expone: "Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales"*.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Elaborar un juego con los países de la UE
- Calcular el crecimiento total de nuestra comunidad.
- Elaborar carteles para el cuidado del medio ambiente.

# 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	<b>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</b>	1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MAT.03.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</p>

		<p>1.2.b. Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, desarrollando una actitud de implicación.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</b></p>	<p>2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema, tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de</p>

			<p>proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.3.b. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución y anticipando la respuesta.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones y coherencia entre el resultado y el contexto del problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.</p> <p>MA.03.A.3.6. Desarrollo del aprendizaje autónomo y de mecanismos de autocorrección en la resolución de problemas.</p>
<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>	<p><b>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</b></p>	<p>3.1.b. Formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, generando nuevos conocimientos, argumentando</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas.</p> <p><b>E. Sentido estocástico</b></p>

		<p>conclusiones, contrastando su validez y saber comunicarlo.</p>	<p>MA.03.E.2.1. La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante experimentos aleatorios repetitivos.</p> <p>MA.03.E.2.2. Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.</p>
		<p>3.2.b. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, ordenando ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones, utilizando el análisis crítico.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.4.3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.</p> <p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.1.1. Resolución de problemas en los que intervengan unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.1.2. Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones, utilizando números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.03.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.</p>

<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</b></p>	<p>4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo la descomposición en tareas más simples en situaciones cotidianas.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.</p> <p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)</p> <p>MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>MA.03.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p>
--	--	---	---

			<p>MA.03.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.)</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</b></p>	<p>6.1.b. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando dicho lenguaje matemático multimodal para expresar ideas matemáticas, demostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.03.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.</p> <p>MA.03.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p>MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o</p>

			<p>problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos <math>&lt;</math> y <math>&gt;</math>. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos <math>=</math> y <math>\neq</math>.</p>
		<p>6.2.b. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, transmitiendo la información matemática en función de la audiencia y el propósito comunicativo.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.</p> <p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p>MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.</p> <p>MA.03.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos</p>

			<p>tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</p> <p>MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.</p> <p>MA.03.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.</p> <p>MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.</p> <p>MA.03.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.</p>	<p><b>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</b></p>	<p>7.1.b. Identificar y autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando, reconociendo y desarrollando tareas sobre la cultura andaluza relacionadas con las matemáticas.</p>	<p><b>F. Sentido socioafectivo</b></p> <p>MA.03.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía.</p> <p>MA.03.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.</p>
		<p>7.2.b. Identificar, elegir y potenciar en uno mismo y en los demás actitudes positivas,</p>	<p><b>F. Sentido socioafectivo</b></p> <p>MA.03.F.1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del</p>

		colaborativas, desarrollando la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y ayudando a los demás, empleando una actitud participativa y creativa.	error como oportunidad de aprendizaje. MA.03.F.1.4. Acercamiento al método de trabajo científico mediante planteamientos de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, y elaboración de conclusiones. Confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades del trabajo científico, tolerando la frustración como parte del proceso. MA.03.F.1.5. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva.
--	--	--	---

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de una asamblea y debate sobre el decimales y fracciones, cálculo de perímetro.</li> <li>Vídeos explicativos.</li> </ul>	1 sesión
Actividades de desarrollo	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suma y resta de fracciones con distinto denominador</li> <li>Multiplicación de fracciones. Fracción de una fracción</li> <li>División de fracciones. Operaciones combinadas.</li> <li>Números decimales</li> <li>Comparar, ordenar y redondear números decimales.</li> <li>Suma y resta de números decimales</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Multiplicación de números decimales</li> </ul>	9 sesiones
	<b>B. Sentido de la medida y espacial.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Polígonos regulares e irregulares. Perímetro.</li> <li>• Área de polígonos de tres y cuatro lados.</li> <li>• Área de polígonos de más de cuatro lados.</li> <li>• Área de polígonos irregulares,</li> <li>• Longitud de la circunferencia y área del círculo.</li> </ul>	
	<b>E. Sentido estocástico y resolución de problemas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar y elaborar tablas de frecuencias absolutas y relativas.,</li> <li>• Calcular e interpretar el rango, la moda, la media y la mediana de un conjunto de datos.</li> <li>• Utilizar números decimales y fracciones para resolver problemas.</li> <li>• Dibujar barras para representar y resolver problemas.</li> </ul>	
<b>Actividades de aplicación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas on line.</li> <li>– Realización de juegos tales como Trivial, Kahoot, Quizz,</li> <li>– Retos matemáticos</li> </ul>	<b>2 sesiones</b>
<b>Actividades de consolidación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Exposición a los compañeros del trabajo realizado</li> <li>– Prueba escrita auto evaluable.</li> <li>– Realización de Clase invertida.</li> </ul>	<b>2 sesiones</b>

**3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

#### Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- PROA Plus.

#### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

##### Programa de refuerzo:

- Por dificultades de aprendizaje que justifican su inclusión (JM.H.R)

**Adaptación Curricular significativa:** (M.DA.C)

#### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada.
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- f) Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- g) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad:

### 1º PRINCIPIO: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN :

#### a) Proporcionar múltiples medios de representación (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse según las características perceptivas.
- Se ofrecerá alternativas para la información auditiva.
- Se ofrecerá alternativas para la información visual.
- Se proporcionará múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.
- Se clarificará la sintaxis y la estructura.
- Se facilitará la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.
- Se promoverá la comprensión entre diferentes idiomas.
- Se ilustrará a través de múltiples medios.

#### b) Proporcionar opciones para la comprensión (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Se activará o sustituirá los conocimientos previos.
- Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
- Se guiará el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.
- Se maximizará la transferencia y la generalización.

### 2º PRINCIPIO . PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)

#### a) Proporcionar opciones para la interacción física (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Variar los métodos para la respuesta y la navegación.
- Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
- Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
- Usar múltiples medios de comunicación.
- Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.
- Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
- Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.
- Guiar el establecimiento adecuado de metas.
- Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.

- Facilitar la gestión de información y de recursos.
- Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

3º PRINCIPIO. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE) (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Proporcionar opciones para captar el interés.
- Optimizar la elección individual y la autonomía.
- Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.
- Variar las actividades y las fuentes de información.
- Diseñar actividades cuyos resultados sean comunicables.
- Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.
- Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades.
- Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.
- Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
- Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.
- Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.
- Fomentar la colaboración y la comunidad.
- Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
- Proporcionar opciones para la auto-regulación.
- Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.
- Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
- Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:
Páginas web, ordenadores, pizarra digital.
ESPACIO:
Aulas
AGRUPAMIENTO:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Individual</li> <li>-Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.</li> </ul>

6. VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
INDICADORES		INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN			
			A	B	C	D
DIMENSIÓN 1: Programación de	1. Planificación del trabajo docente	Observación directa				
	2. La Programación larga o de ciclo	Observación directa				

la Enseñanza	3. La Programación corta o de aula	Observación directa				
	4. La contextualización	Observación directa				
DIMENSIÓN 2: Metodología y aprovechamiento de recursos	1. Coherencia entre la metodología desarrollada en el aula y la expuesta en la programación	Observación directa				
	2. Motivación para el aprendizaje	Observación directa				
	3. Organización del proceso de enseñanza y aprendizaje	Observación directa				
	4. Actividades desarrolladas y orientación del trabajo del alumnado	Observación directa				
	5. Utilización de los recursos del medio	Observación directa				
DIMENSIÓN 3: Evaluación de los aprendizajes	1. Evaluación inicial: instrumentos	Observación directa				
	2. Evaluación continua: instrumentos	Observación directa				
	3. Evaluación final: instrumentos	Observación directa				
	4. Coevaluación y autoevaluación	Observación directa				
	5. La calificación	Observación directa				
	6.- Información a familias y alumnado.	Observación directa				

DIMENSIÓN 4: Tutoría	1. Formación e innovación educativa	Observación directa				
	2. Evaluación de la práctica docente					
DIMENSIÓN 5: Metodología y aprovechamiento de recursos	1. Actuaciones con alumnas y alumnos	Observación directa				
	2. Contenido de la tutoría	Observación directa				
	3. Relaciones con padres/madres del alumnado	Observación directa				
	4. Coordinación con el equipo docente	Observación directa				
DIMENSIÓN 6: Atención a la diversidad	1. La recuperación	Observación directa				
	2. Profundización y enriquecimiento	Observación directa				
	3. Atención al alumnado con N.E.E	Observación directa				
DIMENSIÓN 7: Clima de aula	1. Distribución del mobiliario y del material en el aula	Observación directa				
	2. Interacción profesorado-alumnado	Observación directa				
	3. Trabajo en equipo del profesorado	Observación directa				
	4. La resolución de conflictos en el aula	Observación directa				



**CURSO: 6 º PRIMARIA**

TÍTULO	PROYECTO 4
ÁREAS IMPLICADAS	MATEMÁTICAS

## CURSO ACADÉMICO 24/25

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<b>Del 21 de abril al 13 de junio</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>La Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, en el punto 13 expone que <i>“la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible destaca la necesidad de «garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios»</i> . El Programa de acción mundial para la Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO afirma que <i>la educación para el desarrollo sostenible es un elemento que forma parte de la educación de calidad y un instrumento fundamental de todas las demás metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</i>” Así pues a través de esta situación de aprendizaje se ve necesario despertar, si aún no se ha producido, en el alumnado el interés y motivación por el conocimiento y la invención de objetos y máquinas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Asimismo se dará a conocer las máquinas y sus tipos, y cómo han influido a lo largo del proceso de la vida la aparición de éstas y su influencia en el desarrollo del ser humano y del propio planeta. Con todo ello potenciaremos el desarrollo de los objetivos del RD 157 h) (<i>Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura</i>), i) (<i>Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran</i>) y j) (<i>Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e</i></p>	

*iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales).*

Por otra parte trabajaremos para conseguir alcanzar el objetivo a) RD 157 (el cual *expone: Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática*), para abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos es que no sabemos escuchar. Tal vez hayamos generado esta sordera como refugio ante la invasión de mensajes que nos acosan continuamente, enviados por alguien que sí tiene, sabe y posee medios para emitir. La actitud de nuestros escolares ha sufrido un acentuado viraje hacia horizontes hasta hace poco insospechados. El abuso de medios audiovisuales, si bien informa sus mentes, va deformando su expresividad. El niño teledicto de ahora no juega, no ríe, no compite con los demás: lo hace con y contra la máquina, contra el videojuego, contra el ordenador. Ha dejado de ser un emisor de emociones para convertirse en un mero receptor... y, tristemente, no de los conocimientos y las ideas naturales, propias de su evolución, sino de otras exteriores, inculcadas subliminales y programadamente por personas que no pretenden educar en valores. Nunca en la historia ha estado el niño mejor atendido y más abandonado. Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables. Trabajaremos distintos tipos de actividades artísticas que conjuga estas dos posturas (escuchar y exponer), que son el eje de la convivencia y la ciudadanía con ello potenciaremos el desarrollo del objetivo del RD 157 por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, el cual *expone: "Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales"*.

#### DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

**Calcular nuestra huella de carbono, el porcentaje de energía y el precio total del consumo de luz.  
Construir vasos graduados. Elaborar un plano de la clase a escala.  
Programar un robot.**

### 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MATEMÁTICAS			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</b></p>	<p>1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</p> <p>MAT.03.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</p>
		<p>1.2.b. Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones</p>

		<p>problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, desarrollando una actitud de implicación.</p>	<p>contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</b></p>	<p>2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema, tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.</p> <p>MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p>

			<p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y descomponiendo en problemas más sencillos.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de</p> <p>MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras</p>
		<p>2.3.b. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución y anticipando la respuesta.</p>	<p>MA.03.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones y coherencia entre el resultado y el contexto del problema.</p> <p>MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución resultado.</p>

			MA.03.A.3.6. Desarrollo del aprendizaje autónomo y de mecanismos de autocorrección en la resolución de problemas.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	<b>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</b>	4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo la descomposición en tareas más simples en situaciones cotidianas.	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.</p> <p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)</p> <p>MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el</p>

			<p>vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>MA.03.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p>MA.03.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.)</p>
		<p>4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p>MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones</p>

			<p>contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p>
<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p><b>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</b></p>	<p>5.1.b. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizandoc conocimientos y experiencias propias, gestionando y experimentando las matemáticas en contextos cotidianos vivenciados en otras áreas.</p>	<p><b>B. Sentido de la medida</b></p> <p>MA.03.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>MA.03.B.3.2. Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.</p> <p>MA.03.B.3.3. Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.</p> <p>MA.03.B.3.4. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.</p> <p><b>C. Sentido espacial</b></p>

			<p>MA.03.C.1.1. Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</p> <p>MA.03.C.1.2. Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.</p> <p>MA.03.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas</p>
		<p>5.2.b. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios, comprendiendo y valorando las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.</p>	<p><b>C. Sentido espacial</b></p> <p>MA.03.C.3.1. Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.</p> <p>MA.03.C.3.2. Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.</p> <p>MA.03.C.4.4. Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.</p>

			<p><b>F. Sentido socioafectivo</b></p> <p>MA.03.F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p>
--	--	--	--

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
FASE		ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre programación de robots.</li> <li>Lluvia de ideas qué sabe el alumnado sobre planos.</li> <li>Videos presentación: ¿cómo se representa un plano?</li> </ul>	1 sesión
Actividades de desarrollo	A. Sentido numérico	Divisiones con cociente decimal. Divisiones de decimal entre natural Divisiones de natural entre decimal. Divisiones de decimal entre decimal. Relación entre fracción, número decimal y porcentaje. Porcentaje de una cantidad Aumentos y disminuciones porcentuales.	17 sesiones
	B. Sentido de la medida y espacial	Unidades de masa y capacidad Relación entre capacidad y volumen Unidades de volumen	

		Escalas: Relación entre realidad y dibujo. Cálculo de medidas reales a partir de escalas y viceversa.	
	<b>C. Sentido estocástico y resolución de problemas.</b>	Interpretar y representar datos gráficamente para resolver problemas. Resolver problemas calculando perímetros y áreas de figuras. Resolver problemas utilizando porcentajes. Identificar la probabilidad de un suceso. Resolver problemas de proporcionalidad. Representar situaciones de proporcionalidad con barras.	
<b>Actividades de aplicación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas on line.</li> <li>– Realización de juegos tales como Trivial, Kahoot, Quizz,</li> <li>– Retos matemáticos</li> </ul>	2 sesiones
<b>Actividades de consolidación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Exposición a los compañeros del trabajo realizado</li> <li>– Prueba escrita auto evaluable.</li> <li>– Realización de Clase invertida.</li> </ul>	2 sesiones

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- PROA Plus.

#### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

##### Programa de refuerzo:

- Por dificultades de aprendizaje que justifican su inclusión (JM.H.R)

**Adaptación Curricular significativa:** (M.DA.C)

#### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada.
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- f) Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- g) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

#### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad:

**1º PRINCIPIO: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN :**

a) Proporcionar múltiples medios de representación (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse según las características perceptivas.
- Se ofrecerá alternativas para la información auditiva.
- Se ofrecerá alternativas para la información visual.
- Se proporcionará múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.
- Se clarificará la sintaxis y la estructura.
- Se facilitará la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.
- Se promoverá la comprensión entre diferentes idiomas.
- Se ilustrará a través de múltiples medios.

b) Proporcionar opciones para la comprensión (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Se activará o sustituirá los conocimientos previos.
- Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
- Se guiará el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.
- Se maximizará la transferencia y la generalización.

**2º PRINCIPIO . PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)**

a) Proporcionar opciones para la interacción física (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Variar los métodos para la respuesta y la navegación.
- Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
- Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
- Usar múltiples medios de comunicación.
- Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.
- Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
- Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.
- Guiar el establecimiento adecuado de metas.
- Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
- Facilitar la gestión de información y de recursos.
- Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

3º PRINCIPIO. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE) (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Proporcionar opciones para captar el interés.
- Optimizar la elección individual y la autonomía.
- Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.
- Variar las actividades y las fuentes de información.
- Diseñar actividades cuyos resultados sean comunicables.
- Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.
- Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades.
- Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.
- Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
- Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.
- Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.
- Fomentar la colaboración y la comunidad.
- Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
- Proporcionar opciones para la auto-regulación.
- Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.
- Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
- Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

#### 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.

- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

#### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

#### ESPACIO:

Aulas

**AGRUPAMIENTO:**

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

**6. VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

INDICADORES		INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN			
			A	B	C	D
DIMENSIÓN 1: Programación de la Enseñanza	1. Planificación del trabajo docente	Observación directa				
	2. La Programación larga o de ciclo	Observación directa				
	3. La Programación corta o de aula	Observación directa				
	4. La contextualización	Observación directa				
DIMENSIÓN 2: Metodología y aprovechamiento de recursos	1. Coherencia entre la metodología desarrollada en el aula y la expuesta en la programación	Observación directa				
	2. Motivación para el aprendizaje	Observación directa				
	3. Organización del proceso de enseñanza y aprendizaje	Observación directa				

	4. Actividades desarrolladas y orientación del trabajo del alumnado	Observación directa				
	5. Utilización de los recursos del medio	Observación directa				
DIMENSIÓN 3: Evaluación de los aprendizajes	1. Evaluación inicial: instrumentos	Observación directa				
	2. Evaluación continua: instrumentos	Observación directa				
	3. Evaluación final: instrumentos	Observación directa				
	4. Coevaluación y autoevaluación	Observación directa				
	5. La calificación	Observación directa				
	6.- Información a familias y alumnado.	Observación directa				
DIMENSIÓN 4: Tutoría	1. Formación e innovación educativa	Observación directa				
	2. Evaluación de la práctica docente					
DIMENSIÓN 5: Metodología y aprovechamiento de recursos	1. Actuaciones con alumnas y alumnos	Observación directa				
	2. Contenido de la tutoría	Observación directa				
	3. Relaciones con padres/madres del alumnado	Observación directa				

	4. Coordinación con el equipo docente	Observación directa				
DIMENSIÓN 6: Atención a la diversidad	1. La recuperación	Observación directa				
	2. Profundización y enriquecimiento	Observación directa				
	3. Atención al alumnado con N.E.E	Observación directa				
DIMENSIÓN 7: Clima de aula	1. Distribución del mobiliario y del material en el aula	Observación directa				
	2. Interacción profesorado-alumnado	Observación directa				
	3. Trabajo en equipo del profesorado	Observación directa				
	4. La resolución de conflictos en el aula	Observación directa				



# SITUACIONES DE APRENDIZAJE PROYECTOS (ÁREAS DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO Y ARTÍSTICA)

**CURSO: 6º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>HÁBITOS SALUDABLES</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA</b>

**CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<b>Del 1 de octubre al 29 de noviembre</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>A través de esta situación de aprendizaje el alumnado comprenderá que la salud física, mental y social constituye un derecho fundamental, vinculado a la vida, que ha de poseer cualquier ser humano. El hecho de poder acceder a unos servicios y condiciones básicas de salud es necesario para nuestra supervivencia, pero hay condicionantes sociales, económicos y culturales que, en ocasiones, desencadenan situaciones de desigualdad. Es necesario que los alumnos y alumnas lo tengan en cuenta para promover el desarrollo de un comportamiento ético y comprometido. Así pues, bajo esta tarea se propone la reflexión para discernir entre los hábitos saludables y los tóxicos, se promueve el pensamiento crítico para que los estudiantes sean capaces de tomar decisiones con autonomía, se favorece el acercamiento al conocimiento del cuerpo humano y su funcionamiento, el desarrollo de un comportamiento responsable ante la salud, los cambios en el cuerpo humano durante la vida y la importancia de unos hábitos de vida saludable que acompañen a una alimentación equilibrada, como el ejercicio físico, el ocio, la higiene, y el descanso. A su vez, a lo largo del mismo, se proporcionará el material y la información necesaria para que el</p>	

alumnado, posteriormente, pueda completar y ampliar sus conocimientos a través de la investigación y la práctica en situaciones contextualizadas.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa los objetivos del Decreto 101/2023

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Presentación sobre los procesos de fecundación, el embarazo y el parto.
- Congreso científico para exponer murales.
- Creación de murales sobre los órganos de los sentidos.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA 6º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	<b>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</b>	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.2. Géneros discursivos</u> LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.  <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en	<b>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</b>	3.1.b. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.2. Géneros discursivos</u> LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos

interacciones orales variadas.

3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.

3.3.b. Conocer y producir textos orales y Multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.

discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.

**B.Comunicación.**

LC.03.B.3. Procesos

LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.

**B.Comunicación.**

LC.03.B.3. Procesos

LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.

**C.Educación literaria.**

LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.

LC.03.C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular

			andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	<b>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5</b>	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p><b>C.Educación literaria.</b> LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p>
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	<b>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3 CPSAA5, CC2</b>	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>

			<p><b>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b></p> <p>LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.</p> <p>LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3</b></p>	<p>6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p><u>LC.03.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p><b>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</b></p>	<p>7.1.b Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.</p>	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p><u>LC.03..B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO 6º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	<b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</b>	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p>CM.03.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</p> <p>CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</p> <p>CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>

<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p><b>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3</b></p>	<p>4.1.b. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de las tecnologías y la gestión del tiempo libre.</p> <hr/> <p>4.2.b. Adoptar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización, forma, estructura y funciones de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.</p>	<p><b><u>A. Cultura científica.</u></b></p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A.2.2. Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás. Educación afectivo-sexual.</p> <p>CM.03.A.2.4. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas.</p> <hr/> <p><b><u>A. Cultura científica.</u></b></p> <p>CM.03.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.03.A.2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), relación con el entorno (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor) y perpetuación de la especie (aparato reproductor).</p> <p>CM.03.A.2.3. Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.</p> <p>CM.03.A.2.5. Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.</p>
--	--	---	---

ÁREA DE ARTÍSTICA 6º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CCEC3 , CCEC4	3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	<p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b></p> <p>EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b></p> <p>EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.</p> <p>EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e</p>

			<p>instrumentales. El silencio en la música.</p> <p>EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p> <p>EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</p>
--	--	--	--

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)				
FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)	LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratamiento de las ideas previas, a través de una lluvia de ideas, así como un pequeño debate, sobre las funciones vitales, más concretamente sobre la relación y la reproducción en los seres humanos.</li> </ul> <p>Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>	2
ACTIVIDADES DESARROLLO	LENGUA	La lengua y sus hablantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</li> </ul>	29
		Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura de textos de diversa tipología, destacando los textos científicos y los diálogos.</li> </ul>	
		Ed. Literaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura expresiva de textos pertenecientes a la literatura infantil y la literatura popular andaluza,</li> </ul>	

			<p>relacionados con las funciones vitales del ser humano, especialmente la función de relación y de reproducción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha de textos literarios.</li> <li>• Creación de un texto científico relacionado con el bienestar de los niños en su etapa de preadolescencia; y una entrevista anecdótica.</li> <li>• Utilizar los recursos digitales para buscar información que le ayude en la realización del texto científico.</li> <li>• Ver las partes de un texto científico, así como las características de un diálogo.</li> <li>• Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados a la edad e intereses del alumnado.</li> <li>• Distinción de recursos literarios: metáforas, comparaciones, personificaciones, hipérbolos, aliteraciones y repeticiones.</li> <li>• Escribir sus propias personificaciones y comparaciones.</li> </ul>	
		<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el nombre según sus clases (contable, no contable, propio, común, concreto, abstracto, individual, colectivo)</li> <li>• Clasificar los nombres según su clase.</li> </ul>	

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• El género y el número en los nombres: identificar y clasificar.</li> <li>• Reconocer nombres dentro de un texto.</li> <li>• Identificar el adjetivo según su grado (positivo, comparativo, superlativo).</li> <li>• Distinguir el género y número en los adjetivos.</li> <li>• Reconocer adjetivos dentro de un texto.</li> <li>• Diferenciar entre nombres y adjetivos.</li> <li>• Separar palabras en morfemas.</li> <li>• Distinguir entre raíz, y afijos (prefijos – sufijos) en las palabras.</li> <li>• Reconocer y diferenciar los determinantes y los pronombres.</li> <li>• Identificar las clases de determinantes y de pronombres.</li> <li>• Distinguir palabras según si son simples, derivadas o compuestas.</li> <li>• Escribir palabras derivadas o compuestas a partir de nombres.</li> </ul>	
	<b>CONOCIMIENTO PLÁSTICA</b>	<b>Tecnología y digitalización.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información utilizando dispositivos y recursos digitales, de forma segura y responsable, trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos.</li> </ul>	24
		<b>Cultura científica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y estudio sobre las funciones vitales, concretamente sobre la función de relación y la función de reproducción.</li> </ul>	



			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar en qué consiste la función de relación.</li> <li>• Comprender qué elementos intervienen en la función de relación.</li> <li>• Diferenciar los órganos de los sentidos.</li> <li>• Estudio del sistema nervioso.</li> <li>• Estudio del aparato locomotor.</li> <li>• Adquisición de hábitos saludables.</li> <li>• Conocer cuáles son las sustancias nocivas para el organismo y qué efectos causan en él.</li> <li>• Las relaciones a través de dispositivos digitales.</li> <li>• El uso controlado, saludable y responsable de las herramientas digitales.</li> <li>• Explicar en qué consiste la función de reproducción.</li> <li>• Conocer las diferentes etapas de la vida, y los cambios físicos que se producen en ellas.</li> <li>• Describir los órganos implicados en la reproducción.</li> <li>• Estudio de los aparatos reproductores masculino y femenino.</li> <li>• Comprender los procesos que conllevan la existencia de un nuevo ser humano: la fecundación, el embarazo y el parto.</li> <li>• Estudio del proceso de la menstruación.</li> <li>• Adquirir hábitos de autocuidado y desarrollar la empatía ayudando a aprender a los demás.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</b>	<b>LENGUA</b>	<b>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información para crear un texto sobre las emociones en la etapa de la niñez.</li> <li>• Crear un aparato que ayude a las personas con problemas sensoriales.</li> <li>• Practicar el autoconocimiento a través de actividades prácticas.</li> <li>• Desarrollar la empatía a través del trabajo en grupo o</li> </ul>	6

		<p>por parejas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de murales sobre los órganos de los sentidos y los órganos reproductores.</li> <li>• Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> </ul>	
<p><b>ACTIVIDADES APLICACIÓN</b></p>	<p><b>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba oral y escrita.</li> <li>• Autoevaluación y evaluación entre iguales.</li> <li>• Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> <li>• Exposiciones sobre los órganos de los sentidos y sobre la función de reproducción.</li> <li>• Creación de rincones en la clase con los murales creados.</li> </ul>	<p>4</p>

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.
- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento. Así pues globalizaremos el ámbito de comunicación lingüística agrupando las áreas de lengua e inglés en dicho ámbito. **M.D.A.C.**
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar al alumnado que presente desfase curricular.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

#### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

##### Programas de refuerzo:

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior. **J.M.H.R.**

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión. **J.M.H.R. y D.P.P.**

##### Adaptación Curricular Significativa

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje. **M.D.A.C.**

### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada: **M.D.A.C. y D.P.P.**
- b) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas: **M.D.A.C**
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: **M.D.A.C. y D.P.P.**
- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen. **M.D.A.C.**

#### DUA

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Clarificar la sintaxis y la estructura.</li> <li>-Activar los conocimientos previos.</li> <li>-Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.</li> <li>-Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.</li> </ul>

<p>PRINCIPIO II: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Usar múltiples medios de comunicación.</li> <li>-Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.</li> <li>-Guiar el establecimiento adecuado de metas.</li> </ul>
<p>PRINCIPIO III: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.</li> <li>-Resaltar la relevancia de metas y objetivos.</li> <li>-Fomentar la colaboración y la comunidad.</li> <li>-Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.</li> <li>-Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.</li> </ul>

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		RUBRICAS			
ÁREA DE LENGUA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
ÁREA LENGUA						
2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	El alumno comprende, con mucha ayuda, el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	El alumno comprende, con una mínima ayuda, el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	El alumno comprende, de manera autónoma, el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	El alumno comprende, de manera autónoma, el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales; y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
3.1.b. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no produce textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	El alumno produce, con mucha ayuda, textos orales y multimodales de manera coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	El alumno produce, con una mínima ayuda, textos orales y multimodales de manera coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	El alumno produce textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	El alumno produce textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos; y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

<p>3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>El alumno no participa en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p>El alumno participa, con mucha ayuda, en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p>El alumno participa, con una mínima ayuda, en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p>El alumno participa, de forma autónoma, en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p>El alumno participa, de forma autónoma y creativa, en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>
<p>3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>El alumno no conoce ni produce textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>El alumno conoce y produce, con mucha ayuda, textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>El alumno conoce y produce, con una mínima ayuda, textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>El alumno conoce y produce, de forma autónoma, textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>El alumno conoce y produce, de forma autónoma y creativa, textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>
<p>4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>El alumno no comprende el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>El alumno comprende, con mucha ayuda, el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>El alumno comprende, con una mínima ayuda, el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>El alumno comprende, de manera autónoma, el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>El alumno comprende, de manera autónoma, el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura; y lo aplica en otros contextos.</p>
<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p>	<p>El alumno no produce textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes,</p>	<p>El alumno produce, con mucha ayuda, textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos</p>	<p>El alumno produce, con una mínima ayuda, textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos</p>	<p>El alumno produce, de manera autónoma, textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en</p>	<p>El alumno produce, de manera autónoma y creativa, textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia</p>

ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	<b>Fichas online</b> <b>Cuaderno del alumno</b>	progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.
6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	<b>Pruebas orales y escritas</b> <b>Observación directa</b> <b>Fichas online</b> <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	El alumno localiza, selecciona y contrasta, con mucha ayuda, información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	El alumno localiza, selecciona y contrasta, con una mínima ayuda, información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	El alumno localiza, selecciona y contrasta, de manera autónoma, información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	El alumno localiza, selecciona y contrasta, de manera autónoma, información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados; y es capaz de aplicarla en otros contextos.
7.1.b Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	<b>Pruebas orales y escritas</b> <b>Observación directa</b> <b>Fichas online</b> <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no lee textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	El alumno lee, con mucha ayuda, textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	El alumno lee, con una mínima ayuda, textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	El alumno lee, de manera autónoma, textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	El alumno lee, de manera autónoma y con interés, textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	El alumno no utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	El alumno utiliza, con mucha ayuda, recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	El alumno utiliza, con una mínima ayuda, recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	El alumno utiliza, de manera autónoma, recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	El alumno utiliza, de manera autónoma, responsable y creativa, recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.
4.1.b. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de las tecnologías y la gestión del tiempo libre.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	El alumno no promueve actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de las tecnologías y la gestión del tiempo libre.	El alumno promueve, con mucha ayuda, actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de las tecnologías y la gestión del tiempo libre.	El alumno promueve, con una mínima ayuda, actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de las tecnologías y la gestión del tiempo libre.	El alumno promueve, de manera autónoma, actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de las tecnologías y la gestión del tiempo libre.	El alumno promueve, de manera autónoma, actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de las tecnologías y la gestión del tiempo libre; y aplicándolas en otros contextos.

<p>4.2.b. Adoptar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización, forma, estructura y funciones de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>El alumno no adopta hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización, forma, estructura y funciones de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.</p>	<p>El alumno adopta, con mucha ayuda, hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización, forma, estructura y funciones de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.</p>	<p>El alumno adopta, con una mínima ayuda, hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización, forma, estructura y funciones de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.</p>	<p>El alumno adopta, de manera autónoma, hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización, forma, estructura y funciones de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.</p>	<p>El alumno adopta, de manera autónoma, hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización, forma, estructura y funciones de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías; y los aplica en otros contextos.</p>
--	---	---	--	---	---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁREA ARTÍSTICA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	<p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Trabajo individual y colectivo</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	El alumno no expresa con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	El alumno expresa, con mucha ayuda, con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	El alumno expresa, con una mínima ayuda, con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	El alumno expresa, con autonomía y con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	El alumno expresa, con autonomía y con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución; y las aplica en otros contextos.

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo, a través del DUA se proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

### ESPACIO:

Aulas

### AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			

El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

**CURSO: 6º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA</b>

## **CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Del 2 de diciembre al 21 de febrero	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>En el contexto actual, caracterizado por la creciente complejidad y diversidad de la sociedad, es esencial que los estudiantes adquieran competencias sociales sólidas que les permitan comprender, interactuar y participar de manera efectiva en su entorno. La sociedad contemporánea presenta desafíos multifacéticos que demandan ciudadanos informados, críticos y comprometidos. Esta situación de aprendizaje se enfoca en el desarrollo de competencias sociales para la participación ciudadana, integrando conocimientos, habilidades y valores necesarios para enfrentar los retos y contribuir al bienestar colectivo.</p> <p>Entre los objetivos de esta situación de aprendizaje destacaremos los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Comprender la Diversidad Social: Fomentar la comprensión de las diferentes realidades sociales, culturales y económicas presentes en la comunidad y el</li></ol>	

- país, promoviendo la empatía y el respeto por la diversidad.
2. Desarrollar Habilidades de Comunicación: Potenciar habilidades de comunicación efectiva, tanto verbal como no verbal, para facilitar la expresión de ideas y el intercambio de perspectivas en situaciones sociales diversas.
  3. Promover la Participación Activa: Estimular la participación activa de los estudiantes en iniciativas comunitarias, proyectos sociales o actividades cívicas, fortaleciendo su sentido de responsabilidad ciudadana.
  4. Fomentar el Pensamiento Crítico: Desarrollar la capacidad de analizar de manera crítica la información relacionada con problemas sociales, promoviendo el pensamiento reflexivo y la toma de decisiones.
  5. Cultivar Valores Cívicos: Inculcar valores éticos y cívicos que fortalezcan el sentido de responsabilidad, solidaridad y compromiso con el bien común.

Con todo ello, podemos ayudar al desarrollo de los objetivos del Real Decreto 157:

- a) *Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.*
- c) *Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.*
- d) *Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.*
- e) *Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.*

Para abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos es desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables.

Trabajaremos distintos tipos de actividades artísticas que conjuga estas dos posturas (escuchar y exponer), que son el eje de la convivencia y la ciudadanía con ello potenciaremos el desarrollo del objetivo del RD 157, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, el cual expone: *“Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales”.*



## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Crear una lista de derechos y deberes como ciudadanos que cumplen con la Constitución.
- Esquema sobre la organización de los poderes en España.
- Hacer un mural sobre la Unión Europea.
- Presentación sobre las características de la actual sociedad española.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA 6º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes</b></p> <p>LCL.3.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos.</p> <p><b>B. Comunicación</b></p> <p><u>LCL.3.B.1. Contexto.</u></p> <p>LCL.3.B.1.1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).</p>

		<p>1.2.b. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes</b></p> <p>LCL.3.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos.</p> <p>LCL.3.A.3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p>LCL.3.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>
		<p>1.3.b. Conocer los rasgos más destacados de la modalidad lingüística andaluza.</p>	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes</b></p> <p>LCL.3.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. Mapa del español en el mundo. El español como lengua universal. La Real Academia Española de la lengua. Orígenes e historia de la lengua española. Lenguas muertas en España: griego y latín. Elio Antonio de Nebrija como autor de la primera gramática de la Lengua Castellana.</p> <p>LCL.3.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. La modalidad lingüística andaluza.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p><b>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</b></p>	<p>2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.</p>	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p><u>LC.03.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.</p> <p><u>LC.01.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la</p>

			comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	<b>CCL1, CCL3 , CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</b>	3.1.b. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida ,en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.  3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.2. Géneros discursivos</u> LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación,	<b>CCL1, CCL3 , CCL5 ,STEM1, CD2, CD3 CPSAA5, CC2</b>	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio	<b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de

textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

de la cohesión textual y movilizandoestrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.

elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.

LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

**D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.**

LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.

LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.

<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p><b>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</b></p>	<p>7.1.b Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03..B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
--	--	--	---

		<p>7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p><b>C. Educación literaria</b></p> <p>LCL.3.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.</p> <p>LCL.3.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.</p> <p>LCL.3.C.10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.</p>
--	--	--	--

<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p><b>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</b></p>	<p>10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal, puntualmente acompañada, sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes</b></p> <p>LCL.3.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p><b>B. Comunicación</b></p> <p><u>LC.03.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
--	--	---	--

		<p>10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.</p>	<p><b>B. Comunicación</b></p> <p><u>LCL.3.B.1. Contexto.</u> LCL.3.B.1.1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).</p> <p><u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>
--	--	---	--

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO 6º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	<b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</b>	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p>CM.03.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</p> <p>CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</p> <p>CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>

<p>8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.</p>	<p>CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios</b></p> <p>CMN.3.C.1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural en Europa, España y Andalucía.</p> <p>CMN.3.C.1.5. Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana. Las Comunidades Autónomas: sus provincias y capitales. Los poderes del Estado: Legislativo, ejecutivo y judicial.</p>
		<p>8.2.b. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y valorando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios</b></p> <p>CMN.3.C.1.6. Igualdad de género entre personas. Hombres y mujeres en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CMN.3.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.</p> <p>CMN.3.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo. La España y la Andalucía de las tres culturas: el judaísmo, el cristianismo y el islam.</p>

<p>9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p><b>CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</b></p>	<p>9.1.b. Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la escucha activa, y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.</p>	<p><b><u>C. Sociedades y territorios</u></b></p> <p>CMN.3.C.3.1. Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.</p> <p>CMN.3.C.3.2. Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia, la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.</p> <p>CMN.3.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia. El reconocimiento a las víctimas de ETA.</p>
		<p>9.2.b. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p>	<p><b><u>c. Sociedades y territorios</u></b></p> <p>CMN.3.C.3.4. La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, andaluz y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política. Los símbolos del Estado español y de Andalucía.</p> <p>CMN.3.C.3.5. España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno.</p>

ÁREA DE ARTÍSTICA 6º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	<p><b>A. Recepción y análisis</b></p> <p>EAR.3.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b></p> <p>EAR.3.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p> <p>EAR.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b></p> <p>EAR.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p>
		2.2.b. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman	<p><b>A. Recepción y análisis</b></p> <p>EAR.3.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas</p>

<p>parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p><b>c. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b></p> <p>EAR.3.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.</p> <p>EAR.3.C.2. Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</p> <p>EAR.3.C.7. Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.</p> <p>EAR.3.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación. El cine de animación como género. Creación, montaje y difusión de una película, sencilla, de animación.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b></p> <p>EAR.3.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Analizar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y adquirir buenos hábitos auditivos.</p> <p>EAR.3.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y</p>
---	---

		<p>auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.</p> <p>EAR.3.D.3. El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.</p> <p>EAR.3.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EAR.3.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.</p>
	<p>2.3.b. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis</b> EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EAR.3.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p> <p>EAR.3.C.8. El cine: origen y evolución. Nociones elementales del lenguaje cinematográfico y audiovisual. Visionado de propuestas icónicas, cinematográficas y audiovisuales.</p> <p>EAR.3.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales. Nociones elementales sobre estilos, géneros y formatos audiovisuales: imagen fija y en movimiento. Ficción y no ficción.</p> <p>EAR.3.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.</p>

**.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)**

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<b>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</b>	<b>LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA</b>		<p>Tratamiento de las ideas previas, a través de una lluvia de ideas, así como un pequeño debate, sobre la forma de gobierno, la organización política y la sociedad española.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> </ul>	2
<b>ACTIVIDADES DESARROLLO</b>	<b>LENGUA</b>	<b>La lengua y sus hablantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</li> </ul>	30
		<b>Comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura de textos de diversa tipología, destacando los textos en verso, así como los narrativos.</li> </ul>	
		<b>Ed. Literaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura expresiva de textos pertenecientes a la literatura infantil y la literatura popular andaluza, relacionados con la población.</li> <li>Escucha de textos literarios.</li> </ul>	

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un texto discontinuo relacionado con nuestro municipio; y una descripción.</li> <li>• Utilizar los recursos digitales para buscar información que le ayude en la realización del texto discontinuo.</li> <li>• Ver las características de los textos continuos y discontinuos, los textos en verso, las descripciones y las narraciones.</li> <li>• Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados a la edad e intereses del alumnado.</li> <li>• Métrica: medida de versos, tipos de rima y estrofas.</li> <li>• Escribir sus propios textos en verso.</li> </ul>	
		<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar palabras invariables: adverbios, conjunciones, preposiciones, interjecciones.</li> <li>• Clasificar las palabras según su clase.</li> <li>• Sinónimos y antónimos.</li> <li>• Reconocer diferentes tipos de palabras dentro de un texto.</li> <li>• Identificar el adverbio según su tipo (modo, duda, cantidad, tiempo, lugar...).</li> <li>• Distinguir sintagmas nominales, adjetivales, adverbiales y preposicionales.</li> <li>• Frases hechas.</li> <li>• Escribir palabras homónimas.</li> <li>• Distinguir entre el lenguaje literal y el figurado.</li> </ul>	
	<b>CONOCIMIENTO PLÁSTICA</b>	<b>Tecnología y digitalización.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información utilizando dispositivos y recursos digitales, de forma segura y responsable, trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos.</li> </ul>	

	<p><b>CONOCIMIENTO</b></p> <p><b>PLÁSTICA</b></p>	<p><b>Cultura científica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y estudio sobre la forma de gobierno es España, haciendo hincapié en las características de la democracia.</li> <li>• Explicar en qué consiste la Transición española.</li> <li>• Comprender qué elementos se incluyen en la Constitución de 1978.</li> <li>• Diferenciar la dictadura de la democracia.</li> <li>• Identificar a las personas célebres de la Transición, y sus hechos importantes.</li> <li>• Reconocer los derechos y deberes.</li> <li>• Expresar ideas para involucrarse en la cultura de paz.</li> <li>• Conocer la organización de los poderes en España (organización política).</li> <li>• Explicar de qué forma podemos participar en las decisiones políticas.</li> <li>• Estudio sobre la Unión Europea.</li> <li>• Reconocer las instituciones de la Unión Europea, así como sus países miembros.</li> <li>• Reconocer los símbolos de la Unión Europea.</li> <li>• Estudio de la sociedad española, y cómo es en la actualidad a diferencia del pasado.</li> <li>• Análisis de las características de la sociedad española a través de gráficos.</li> <li>• Distribución de la sociedad española.</li> <li>• Estudio de los procesos migratorios en nuestro país.</li> <li>• Valorar la riqueza cultural de España.</li> </ul>	<p>23</p>
--	---	----------------------------------	--	-----------

<p><b>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</b></p>	<p><b>LENGUA</b></p> <p><b>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información para crear una infografía.</li> <li>• Redactar nuestros derechos y deberes.</li> <li>• Practicar el autoconocimiento a través de actividades prácticas.</li> <li>• Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> <li>• Desarrollar la empatía a través del trabajo en grupo o por parejas.</li> <li>• Creación de murales sobre la Unión Europea.</li> <li>• Esquema de la organización política en España.</li> </ul>	<p>6</p>
<p><b>ACTIVIDADES APLICACIÓN</b></p>	<p><b>LENGUA</b></p> <p><b>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba oral y escrita.</li> <li>• Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</li> <li>• Autoevaluación y evaluación entre iguales.</li> <li>• Exposiciones sobre la Transición española, la Unión Europea y la sociedad en España en la actualidad.</li> <li>• Creación de rincones en la clase con los murales creados.</li> </ul>	<p>4</p>

### Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación de programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.
- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento. Así pues globalizaremos el ámbito de comunicación lingüística agrupando las áreas de lengua e inglés en dicho ámbito. **M.D.A.C.**
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar al alumnado que presente desfase curricular.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

#### Programas de refuerzo:

- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior. **J.M.H.R.**
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión. **J.M.H.R. y D.P.P.**

#### Adaptación Curricular Significativa

- d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje. **M.D.A.C.**

### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada: **M.D.A.C. y D.P.P.**
- b) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas: **M.D.A.C**
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: **M.D.A.C. y D.P.P.**
- f) Flexibilización
- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen. **M.D.A.C.**

PRINCIPIOS DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Clarificar la sintaxis y la estructura.</li> <li>-Activar los conocimientos previos.</li> <li>-Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.</li> <li>-Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.</li> </ul>

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>-Usar múltiples medios de comunicación.</li><li>-Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.</li><li>-Guiar el establecimiento adecuado de metas.</li></ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>-Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.</li><li>-Resaltar la relevancia de metas y objetivos.</li><li>-Fomentar la colaboración y la comunidad.</li><li>-Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.</li><li>-Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.</li></ul>

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		RUBRICAS			
ÁREA DE LENGUA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
ÁREA LENGUA						
1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	No muestra interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	En ocasiones, muestra interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumn.	Normalmente, muestra interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares	Casi siempre, muestra interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumn.	Siempre muestra interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.
1.2.b. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	No detecta prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	Detecta, con ayuda, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	Detecta, con una mínima guía, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	Detecta, con autonomía, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	Detecta, con autonomía e interés, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.
1.3.b. Conocer los rasgos más destacados de la modalidad lingüística andaluza.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	No conoce los rasgos más importantes de la modalidad lingüística andaluza.	Conoce, con ayuda, los rasgos más importantes de la modalidad lingüística andaluza.	Conoce, con una mínima ayuda, los rasgos más importantes de la modalidad lingüística andaluza.	Conoce, con autonomía, los rasgos más importantes de la modalidad lingüística andaluza.	Conoce, con autonomía, los rasgos más importantes de la modalidad lingüística andaluza, y muestra interés por ellos.

<p>2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>El alumno no comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.</p>	<p>El alumno comprende, con mucha ayuda, el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.</p>	<p>El alumno comprende, con una mínima ayuda, el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.</p>	<p>El alumno comprende, de manera autónoma, el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.</p>	<p>El alumno comprende, de manera autónoma, el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales; y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>
<p>3.1.b. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>El alumno no produce textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>El alumno produce, con mucha ayuda, textos orales y multimodales de manera coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>El alumno produce, con una mínima ayuda, textos orales y multimodales de manera coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>El alumno produce textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>El alumno produce textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos; y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>
<p>3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>El alumno no participa en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p>El alumno participa, con mucha ayuda, en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p>El alumno participa, con una mínima ayuda, en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p>El alumno participa, de forma autónoma, en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p>El alumno participa, de forma autónoma y creativa, en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>
<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p>	<p>El alumno no produce textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las</p>	<p>El alumno produce, con mucha ayuda, textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el</p>	<p>El alumno produce, con una mínima ayuda, textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el</p>	<p>El alumno produce, de manera autónoma, textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes,</p>	<p>El alumno produce, de manera autónoma y creativa, textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos</p>

cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	<b>Fichas online</b> <b>Cuaderno del alumno</b>	normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.
7.1.b Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	<b>Pruebas orales y escritas</b> <b>Observación directa</b> <b>Fichas online</b> <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no lee textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	El alumno lee, con mucha ayuda, textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	El alumno lee, con una mínima ayuda, textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	El alumno lee, de manera autónoma, textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	El alumno lee, de manera autónoma y con interés, textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.
7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	<b>Pruebas orales y escritas</b> <b>Observación directa</b> <b>Fichas online</b> <b>Cuaderno del alumno</b>	No comparte la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Comparte, de manera guiada, la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Comparte, con una mínima ayuda, la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Comparte la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Comparte la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura, y mostrando interés por ella.
10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal, puntualmente acompañada, sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	<b>Pruebas orales y escritas</b> <b>Observación directa</b> <b>Fichas online</b>	El alumno no rechaza los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal, puntualmente acompañada, sobre distintos aspectos,	El alumno rechaza, de manera guiada, los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal, puntualmente acompañada,	El alumno rechaza, con una mínima ayuda, los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal, puntualmente acompañada,	El alumno rechaza, de manera autónoma, los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal, puntualmente acompañada,	El alumno rechaza de manera autónoma e interesada, los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal,

	<b>Cuaderno del alumno</b>	verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	puntualmente acompañada, sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no moviliza estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.	El alumno moviliza, de forma guiada, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.	El alumno moviliza, con una mínima guía, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.	El alumno moviliza, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.	El alumno moviliza, de manera autónoma, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	El alumno no utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	El alumno utiliza, con mucha ayuda, recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	El alumno utiliza, con una mínima ayuda, recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	El alumno utiliza, de manera autónoma, recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	El alumno utiliza, de manera autónoma, responsable y creativa, recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.
8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	El alumno no contribuye al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	El alumno contribuye, con ayuda, al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	El alumno contribuye, con una mínima ayuda, al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	El alumno contribuye, de manera autónoma, al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	El alumno contribuye, de forma autónoma e interesada, al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.

<p>8.2.b. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y valorando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b> <b>Observación directa</b> <b>Fichas online</b> <b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>El alumno no promueve actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y valorando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.</p>	<p>El alumno promueve con ayuda actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y valorando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.</p>	<p>El alumno promueve, con una mínima ayuda, actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y valorando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.</p>	<p>El alumno promueve, de forma autónoma, actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y valorando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.</p>	<p>El alumno promueve de forma activa y autónoma actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y valorando acciones contrarias a las actitudes disc.</p>
<p>9.1.b. Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la es- cucha activa, y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b> <b>Observación directa</b> <b>Fichas online</b> <b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>No promueve una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la es- cucha activa, y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.</p>	<p>Promueve, con ayuda, una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la es- cucha activa, y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.</p>	<p>Promueve, con una mínima ayuda, una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la es- cucha activa, y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.</p>	<p>Promueve una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la es- cucha activa, y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.</p>	<p>Promueve e impulsa una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la es- cucha activa, y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.</p>
<p>9.2.b. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b> <b>Observación directa</b> <b>Fichas online</b> <b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>No explica el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p>	<p>Explica, con ayuda, el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ...</p>	<p>Explica, con una mínima ayuda, el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la</p>	<p>Explica, de forma autónoma, el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ...</p>	<p>Explica, de forma autónoma e interesada, el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ...</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁREA ARTÍSTICA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	<p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	El alumno no selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	El alumno selecciona y aplica, con mucha ayuda, estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	El alumno selecciona y aplica, con una pequeña ayuda, estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	El alumno selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	El alumno selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, y las expone en otros contextos.
2.2.b. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	<p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	El alumno no compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	El alumno compara, con ayuda, el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	El alumno compara, con una pequeña ayuda, el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	El alumno compara de manera autónoma, el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	El alumno compara, de forma autónoma e interesada, el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
2.3.b. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	<p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	El alumno no valora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	El alumno valora, con ayuda, las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	El alumno valora, con una pequeña ayuda, las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas ...	El alumno valora, de forma autónoma, las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	El alumno valora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones, y muestra...

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
  - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo, a través del DUA se proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

### ESPACIO:

Aulas

### AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

**CURSO: 6º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA</b>

**CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<b>Del 24 de febrero al 11 de abril</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>En la actualidad, la protección del medio ambiente y la comprensión de los ecosistemas se han vuelto imperativos. El cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación del entorno natural son desafíos urgentes que enfrenta la humanidad. En este contexto, es fundamental que desde una edad temprana, los estudiantes comprendan la importancia de conservar los ecosistemas y adopten prácticas responsables para proteger el medio ambiente.</p> <p>Los problemas ambientales no conocen fronteras y afectan a todas las personas, independientemente de su ubicación geográfica. Por lo tanto, es crucial que los estudiantes comprendan la interconexión entre los ecosistemas y la sociedad humana, así como el impacto de sus acciones individuales y colectivas en el medio ambiente. Esta conciencia global fomenta el sentido de pertenencia a una comunidad mundial y promueve la colaboración internacional para abordar los desafíos ambientales.</p>	

A través de esta SA se pretende que el alumnado reflexione sobre algunas de las características fundamentales de nuestro planeta como ecosistema. Sobre cómo la especie humana, única si tenemos en cuenta la forma en que se relaciona con el medio y con el resto de especies que lo pueblan, está influyendo en los cambios que se están produciendo en La Tierra y sobre cómo estos cambios están afectando a la vida en la misma. Al mismo tiempo, se invita tanto a la introspección individual como a la grupal, para analizar su implicación en estos cambios, y se pretende alentar la adquisición de una conciencia para el cambio de estilo de vida que les permita ser más resilientes, en el marco de una sociedad en transición hacia un modelo de desarrollo más sostenible. El medio natural es un recurso indispensable para la educación ambiental y científica. Estas tareas pretenden que el alumnado adquiera los aprendizajes en el propio entorno, y no sea una mera aplicación de lo aprendido en el aula.

Como ya es habitual, plantearemos retos que resulten motivadores para el alumnado y que lleven implícito, en la medida de lo posible, un proceso de investigación científica (observación, planificación, búsqueda de información, experimentación, análisis de resultados, obtención de conclusiones, comunicación).

Con todo ello, podemos ayudar al desarrollo de los objetivos del Real Decreto 157:

- a) *Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.*
- c) *Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.*
- h) *Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.*

De esta forma, abordamos el aprendizaje con un enfoque competencial: saber hacer, es decir, adquirir conocimientos para aplicarlos y actuar de forma responsable. Y lo hacemos, fundamentalmente, en tres competencias claves: la Competencia Matemática y Competencia Básica en Ciencia y Tecnología (generación de un pensamiento científico, adquisición de estrategias y modo de actuar en un proceso investigador), la Competencia Digital (conocimiento y utilización de herramientas y dispositivos orientados a un fin, acceso y gestión de la información: localización, procesamiento, almacenamiento y uso; y creación de contenidos) y la Competencia en Comunicación Lingüística (buscar y tratar información, comprenderla y comunicarla).

Asimismo, la competencia Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor como capacidad de transformar las ideas en actos, está vinculada a la capacidad proactiva de gestionar proyectos, que es el eje central de esta propuesta, ya que es el alumnado el que tiene que planificar las fases del trabajo, repartir las tareas y administrar el tiempo, aprovechar las oportunidades, aplicar su creatividad e innovación, asumir riesgos e incertidumbre y resolver los problemas que surjan.

Según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se relacionará con el Objetivo 13: Acción por el Clima. El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes. Tiene un impacto negativo en la economía nacional y en

la vida de las personas, de las comunidades y de los países. En un futuro las consecuencias serán todavía peores.

El cambio de actitudes se acelera a medida que más personas están recurriendo a la energía renovable y a otras soluciones para reducir las emisiones. Pero el cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Las emisiones en un punto del planeta afectan a otros lugares lejanos. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa de la cooperación internacional para que los países en desarrollo avancen hacia una economía baja en carbono. Los países están trabajando para adoptar un acuerdo global en París este mes de diciembre con el objetivo de luchar contra el cambio climático.

Objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres. El 30% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas ha provocado la desertificación de 3.600 millones de hectáreas.

La deforestación y la desertificación –provocadas por las actividades humanas y el cambio climático– suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado a las vidas y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza. Se están poniendo en marcha medidas destinadas a la gestión forestal y la lucha contra la desertificación.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Crear la lista de Objetivos de Desarrollo Sostenible y añadir algunos más.
- Hacer un mural con las características de la energía.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA 6º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1.b. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p><u>LC.03.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p><u>LC.03.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p>

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.

**B. Comunicación**

LCL.3.B.3.4.Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal

**C. Educación literaria**

LCL.3.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.

LCL.3.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes.

4.2.b. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.

**B. Comunicación**

LCL.3.B.3.4.Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal

LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><b>CCL1, CCL3 , CCL5 ,STEM1, CD2, CD3</b> <b>CPSAA5, CC2</b></p>	<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> <u>LC.03.B.3. Procesos</u> LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p><b>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b> LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p>
--	---	---	---

<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p><b>CCL1, CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</b></p>	<p>8.1.b. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p>	<p><b>C. Educación literaria</b> <u>LCL.3.C.1.</u> Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. <u>LCL.3.C.4.</u> Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos. <u>LCL.3.C.5.</u> Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. El lenguaje figurado (símbolos y metáforas), las personificaciones, las hipérbolos y los juegos de palabras. Refranes, aforismos y greguerías para profundizar en el sentido y posibilidades del lenguaje. El uso de comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios. <u>LCL.3.C.9.</u> Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general, con especial atención a la literatura popular andaluza.</p>
		<p>8.2.b. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p><b>C. Educación literaria</b> <u>LCL.3.C.1.</u> Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. <u>LCL.3.C.4.</u> Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos. <u>LCL.3.C.5.</u> Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. El lenguaje figurado (símbolos y metáforas), las personificaciones, las hipérbolos y los juegos de palabras. Refranes, aforismos y greguerías para profundizar en el sentido y posibilidades del lenguaje. El uso de comparaciones, metáforas, aumentativos,</p>

			<p>diminutivos y sinónimos en textos literarios. <u>LCL.3.C.7.</u> Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.</p> <p><b>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b> <u>LCL.3.D.4.</u> Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. <u>LCL.3.D.5.</u> Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. Conjugación de los verbos. La voz pasiva.</p>
		<p>8.3.b. Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza orales y escritas, tales como refranes, cantinelas y poemas, referenciando su validez histórica y los recursos estilísticos que contienen.</p>	<p><b>B. Comunicación</b> <u>LCL.3.B.2.1.</u> Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.</p> <p><b>C. Educación literaria</b> <u>LCL.3.C.6.</u> Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes. <u>LCL.3.C.9.</u> Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general, con especial atención a la literatura popular andaluza.</p>

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO 6º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	<b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</b>	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p>CM.03.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.03.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</p> <p>CM.03.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</p> <p>CM.03.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.03.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>

<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p><b>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.</b></p>	<p>2.1.b. Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.</p>	<p><b>A. Cultura científica</b> <b>CMN.3.A.1.1.</b> Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.) <b>CMN.3.A.1.4.</b> Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. El ensayo y el error en el método científico. <b>CMN.3.A.2.7.</b> Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.</p>
		<p>2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p><b>A. Cultura científica</b> <b>CMN.3.A.1.1.</b> Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.) <b>CMN.3.A.1.3.</b> Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. <b>CMN.3.A.1.4.</b> Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. El ensayo y el error en el método científico. <b>CMN.3.A.2.7.</b> Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para el uso responsable, su conservación y mejora.</p>	<p><b>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.</b></p>	<p>5.1.b. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y los procesos</p>	<p><b>A. Cultura científica</b> <b>CMN.3.A.2.6.</b> Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos. <b>CMN.3.A.2.7.</b> Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve. <b>CMN.A.3.1.</b> Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto</p>

--

<p>adecuados.</p>	<p>de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.</p> <p><b>CMN.3.A.3.2.</b> La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.</p> <p><b>CMN.3.A.3.4.</b> Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo. Artefactos marinos y principios básicos de flotabilidad e inmersión. Artefactos terrestres y principios básicos del movimiento a través del rozamiento y la rozadura.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios</b></p> <p><b>CMN.3.C.1.1.</b> El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.</p> <p><b>CMN.3.C.1.2.</b> El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes.</p> <p><b>CMN.3.C.1.3.</b> El entorno natural. La diversidad geográfica de Andalucía, España y de Europa (límites geográficos, vertientes y cuencas hidrográficas, formas de relieve y accidentes geográficos). Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Los límites geográficos de Europa: conocimiento y localización en el mapa. Países europeos y sus capitales. Principales países, ciudades, ríos y cordilleras de Hispanoamérica y otros países del mundo.</p> <p><b>CMN.3.C.1.4.</b> Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas</p>
-------------------	---

		y despoblación rural en Europa, España y Andalucía.
	<p>5.2.b. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando y proponiendo soluciones a los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.</p>	<p><b>A. Cultura científica</b> <b>CMN.3.A.1.6.</b> La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico- tecnológico. <b>CMN.3.A.3.3.</b> Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios</b> <b>CMN.3.C.1.1</b> El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica. <b>CMN.3.C.4.1.</b> El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación. <b>CMN.3.C.4.6.</b> Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.</p>
	<p>5.3.b. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad, respondiendo a retos naturales, sociales y culturales planteados.</p>	<p><b>A. Cultura científica</b> <b>CMN.3.A.3.3.</b> Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios</b> <b>CMN.3.C.2.5.</b> El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El Flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación. <b>CMN.3.C.4.2.</b> Responsabilidad ecosocial.</p>

			<p>Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p><b>CMN.3.C.4.4.</b> Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. La importancia de la planificación de los ingresos, gastos, ahorro, etc. para favorecer un consumo adecuado.</p> <p><b>CMN.3.C.4.5.</b> Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p><b>CMN.3.C.4.6.</b> Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p><b>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</b></p>	<p>6.1.b. Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, apartir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.</p> <p>6.2.b. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y</p>	<p><b>A. Cultura científica</b> <b>CMN.3.A.2.6.</b> Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios</b> <b>CMN.3.C.4.1.</b> El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación. <b>CMN.3.C.4.5.</b> Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. <b>CMN.3.C.4.6.</b> Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.</p> <p><b>C. Sociedades y territorios</b> <b>CMN.3.C.4.2.</b> Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</p>

	<p>evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p><b>CMN.3.C.4.3.</b> El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CMN.3.C.4.4.</b> Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. La importancia de la planificación de los ingresos, gastos, ahorro, etc. para favorecer un consumo adecuado.</p>
--	--	---

ÁREA DE ARTÍSTICA 6º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	<p><b>A. Recepción y análisis</b> EAR.3.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EAR.3.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p> <p>EAR.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b> EAR.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p>
		2.2.b. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a	<p><b>A. Recepción y análisis</b> EAR.3.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes</p>

	<p>ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p>escénicas y performativas.</p> <p><b>c. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b></p> <p>EAR.3.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.</p> <p>EAR.3.C.2. Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</p> <p>EAR.3.C.7. Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.</p> <p>EAR.3.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación. El cine de animación como género. Creación, montaje y difusión de una película, sencilla, de animación.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b></p> <p>EAR.3.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Analizar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y adquirir buenos hábitos auditivos.</p> <p>EAR.3.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.</p> <p>EAR.3.D.3. El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.</p> <p>EAR.3.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas.</p>
--	---

			<p>Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EAR.3.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.</p>
		<p>2.3.b. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis</b> EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EAR.3.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p> <p>EAR.3.C.8. El cine: origen y evolución. Nociones elementales del lenguaje cinematográfico y audiovisual. Visionado de propuestas icónicas, cinematográficas y audiovisuales.</p> <p>EAR.3.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales. Nociones elementales sobre estilos, géneros y formatos audiovisuales: imagen fija y en movimiento. Ficción y no ficción.</p> <p>EAR.3.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)				
FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)	LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA		<p>Tratamiento de las ideas previas, a través de una lluvia de ideas, así como un pequeño debate, sobre el desarrollo sostenible y la energía y sus formas. Para despertar el interés del alumnado, tanto por la materia como por el bloque inicial se propone un kahoot! con el que se pretende realizar una evaluación inicial de los conocimientos del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vídeos introductorios: Qué es un <a href="#">ecosistema</a> . ¿Cómo podemos implicarnos más con el cuidado del medioambiente?</li> </ul> <p>Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>	2
ACTIVIDADES DESARROLLO	LENGUA	La lengua y sus hablantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</li> </ul>	21
		Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de textos de diversa tipología, destacando los textos en verso, así como los narrativos.</li> </ul>	

		<b>Ed. Literaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura expresiva de textos pertenecientes a la literatura infantil y la literatura popular andaluza, relacionados con el desarrollo sostenible y la energía.</li> <li>• Escucha de textos literarios.</li> <li>• Creación de un texto informativo relacionado con los objetivos de desarrollo sostenible.</li> <li>• Utilizar los recursos digitales para buscar información que le ayude en la realización del texto.</li> <li>• Ver las características de los textos divulgativos, los textos narrativos, los hipertextos y los textos teatrales y de teatro breve.</li> <li>• Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados a la edad e intereses del alumnado.</li> </ul>	
		<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificar las palabras según su clase.</li> <li>• Reconocer diferentes tipos de palabras dentro de un texto.</li> <li>• Distinguir sintagmas nominales, adjetivales, adverbiales, preposicionales y verbales.</li> <li>• Diferenciar los verbos copulativos y los predicativos.</li> <li>• Identificar el atributo y los complementos directo, indirecto y circunstancial.</li> <li>• Distinguir las características del loísmo, laísmo y leísmo.</li> </ul>	
	<b>CONOCIMIENTO PLÁSTICA</b>	<b>Tecnología y digitalización.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información utilizando dispositivos y recursos digitales, de forma segura y responsable, trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos.</li> </ul>	18

		<b>Cultura científica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y estudio sobre los objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>• Conocer más sobre la lucha contra la desigualdad y la pobreza.</li> <li>• Estudio de las formas de explotación de los recursos y cómo podemos cuidar el planeta.</li> <li>• Crear alternativas y propuestas para derrotar el cambio climático y lograr el desarrollo sostenible.</li> <li>• Identificar la energía y sus propiedades</li> <li>• Distinguir las fuentes de energía renovables y no renovables.</li> <li>• Reconocer las diferentes formas de energía.</li> <li>• Conocer los pasos para la transición ecológica.</li> <li>• Gimkana por el medio ambiente en el mes de mayo.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</b>	<b>LENGUA</b>	<b>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información para crear un texto divulgativo.</li> <li>• Redactar los objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>• Practicar el autoconocimiento a través de actividades prácticas.</li> <li>• Desarrollar la empatía a través del trabajo en grupo o por parejas.</li> <li>• Creación de murales sobre la forma de energía.</li> </ul>	6

<p><b>ACTIVIDADES APLICACIÓN</b></p>	<p><b>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba oral y escrita.</li> <li>• Autoevaluación y evaluación entre iguales.</li> <li>• Exposiciones sobre la energía y sus formas, y sobre el desarrollo sostenible.</li> <li>• Creación de rincones en la clase con los murales creados.</li> </ul>	<p>4</p>
--	--	--	----------

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.
- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento. Así pues globalizaremos el ámbito de comunicación lingüística agrupando las áreas de lengua e inglés en dicho ámbito. **M.D.A.C.**
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar al alumnado que presente desfase curricular.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

## Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

### Programas de refuerzo:

- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior. **J.M.H.R.**
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión. **J.M.H.R. y D.P.P.**

### Adaptación Curricular Significativa

- d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje. **M.D.A.C.**

## Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada: **M.D.A.C. y D.P.P.**
- b) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas: **M.D.A.C.**
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: **M.D.A.C. y D.P.P.**
- f) Flexibilización.

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Clarificar la sintaxis y la estructura.</li> <li>-Activar los conocimientos previos.</li> <li>-Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.</li> <li>-Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.</li> </ul>
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Usar múltiples medios de comunicación.</li> <li>-Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.</li> <li>-Guiar el establecimiento adecuado de metas.</li> </ul>
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.</li> <li>-Resaltar la relevancia de metas y objetivos.</li> <li>-Fomentar la colaboración y la comunidad.</li> <li>-Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.</li> <li>-Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.</li> </ul>

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		RUBRICAS			
ÁREA DE LENGUA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
ÁREA LENGUA						
3.1.b. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no produce textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	El alumno produce, con mucha ayuda, textos orales y multimodales de manera coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	El alumno produce, con una mínima ayuda, textos orales y multimodales de manera coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	El alumno produce textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	El alumno produce textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos; y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no comprende el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.	El alumno comprende, con mucha ayuda, el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.	El alumno comprende, con una mínima ayuda, el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.	El alumno comprende el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.	El alumno comprende el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias de manera creativa a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.
4.2.b. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no analiza ni interpreta el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	El alumno analiza e interpreta, con mucha ayuda, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	El alumno analiza e interpreta, con una mínima ayuda, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lec...	El alumno analiza e interpreta el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	El alumno analiza, interpreta y muestra interés por el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.

<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>El alumno no produce textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p>El alumno produce, con mucha ayuda, textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p>El alumno produce, con una mínima ayuda, textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p>El alumno produce, de manera autónoma, textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, .</p>	<p>El alumno produce, de manera autónoma y creativa, textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y ...</p>
<p>8.1.b. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>El alumno no escucha ni lee textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p>	<p>El alumno escucha y lee, con mucha ayuda, textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p>	<p>El alumno escucha y lee, con una mínima ayuda, textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p>	<p>El alumno escucha y lee textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p>	<p>El alumno escucha, lee y muestra interés por textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p>
<p>8.2.b. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>El alumno no produce textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros</p>	<p>El alumno produce, con mucha ayuda, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con</p>	<p>El alumno produce, con una mínima ayuda, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con</p>	<p>El alumno produce, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y</p>	<p>El alumno produce, de forma totalmente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con</p>

		lenguajes artísticos.	otros lenguajes artísticos.	otros lenguajes artísticos.	complementándolos con otros lenguajes artísticos.	otros lenguajes artísticos.
8.3.b. Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza orales y escritas, tales como refranes, cantinelas y poemas, referenciando su validez histórica y los recursos estilísticos que contienen.	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no conoce ni crea textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza orales y escritas, tales como refranes, cantinelas y poemas, referenciando su validez histórica y los recursos estilísticos que contienen.	El alumno conoce y crea, con mucha ayuda, textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza orales y escritas, tales como refranes, cantinelas y poemas, referenciando su validez histórica y los recursos estilísticos que contienen.	El alumno conoce y crea, con una mínima ayuda, textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza orales y escritas, tales como refranes, cantinelas y poemas, referenciando su validez histórica y los recursos estilísticos que contienen.	El alumno conoce y crea, de manera progresivamente autónoma, textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza orales y escritas, tales como refranes, cantinelas y poemas, referenciando su validez histórica y los recursos estilísticos que contienen.	El alumno conoce y crea, de forma autónoma y creativa, textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza orales y escritas, tales como refranes, cantinelas y poemas, referenciando su validez histórica y los recursos estilísticos que contienen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	El alumno utiliza, con mucha ayuda, recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	El alumno utiliza, con una mínima ayuda, recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	El alumno utiliza, de manera autónoma, recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	El alumno utiliza, de manera autónoma, responsable y creativa, recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, Reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.
2.1.b. Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no demuestra ni mantiene la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	El alumno demuestra y mantiene, con mucha ayuda, la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	El alumno demuestra y mantiene, con una mínima ayuda, la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	El alumno demuestra y mantiene la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	El alumno demuestra y mantiene la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas y creativas.
2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>	El alumno no busca, selecciona ni contrasta información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico	El alumno busca, selecciona y contrasta, con mucho apoyo, información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico	El alumno busca, selecciona y contrasta, con un mínimo apoyo, información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico	El alumno busca, selecciona y contrasta, de manera progresivamente autónoma, información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes,	El alumno busca, selecciona y contrasta, de forma autónoma y creativa, información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes,

	<b>Cuaderno del alumno</b>	básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.
5.1.b. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados.	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no identifica ni analiza las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados.	El alumno identifica y analiza, con mucha ayuda, las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados.	El alumno identifica y analiza, con una mínima ayuda, las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados.	El alumno identifica y analiza las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados.	El alumno identifica, analiza y muestra interés por las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados.
5.2.b. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando y proponiendo soluciones a los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no establece conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando y proponiendo soluciones a los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.	El alumno establece, con mucha ayuda, conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando y proponiendo soluciones a los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.	El alumno establece, con una mínima ayuda, conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando y proponiendo soluciones a los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.	El alumno establece conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando y proponiendo soluciones a los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.	El alumno establece, de manera autónoma y creativa, conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando y proponiendo soluciones a los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.
5.3.b. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>	El alumno no valora, protege ni muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a	El alumno, con mucha ayuda, valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio	El alumno, con una mínima ayuda, valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del	El alumno, de manera autónoma, valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del	El alumno, de forma autónoma, valora, protege y muestra interés y actitudes de conservación y mejora del

la sostenibilidad, respondiendo a retos naturales, sociales y culturales planteados.	<b>Cuaderno del alumno</b>	través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad, respondiendo a retos naturales, sociales y culturales planteados.	natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad, respondiendo a retos naturales, sociales y culturales planteados.	patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad, respondiendo a retos naturales, sociales y culturales planteados.	patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad, respondiendo a retos naturales, sociales y culturales planteados.	patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad, respondiendo a retos naturales, sociales y culturales planteados.
6.1.b. Promover estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no promueve estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.	El alumno promueve, con mucha ayuda, estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.	El alumno promueve, con una mínima ayuda, estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.	El alumno promueve, de manera autónoma, estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.	El alumno promueve, de manera autónoma y creativa, estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.
6.2.b. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	<b>Pruebas orales y escritas</b>  <b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no promueve una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	El alumno promueve, con mucho apoyo, una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el	El alumno promueve, con algunos apoyos, una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el	El alumno promueve, de manera autónoma, una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el	El alumno promueve, de manera autónoma y creativa, una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁREA ARTÍSTICA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	<p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	El alumno no selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	El alumno selecciona y aplica, con mucha ayuda, estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	El alumno selecciona y aplica, con una pequeña ayuda, estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	El alumno selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	El alumno selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, y las expone en otros contextos.
2.2.b. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	<p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	El alumno no compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	El alumno compara, con ayuda, el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	El alumno compara, con una pequeña ayuda, el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	El alumno compara de manera autónoma, el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	El alumno compara, de forma autónoma e interesada, el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
2.3.b. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	<p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	El alumno no valora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	El alumno valora, con ayuda, las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	El alumno valora, con una pequeña ayuda, las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas ...	El alumno valora, de forma autónoma, las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	El alumno valora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones, y muestra ...

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
  - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo, a través del DUA se proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

### ESPACIO:

Aulas

### AGRUPAMIENTO:

- Individual  
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			

Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			

Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

**CURSO: 6º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>UN PASEO POR LA HISTORIA</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA</b>

**CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Del 21 de abril al 13 de junio	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>El tiempo, ese flujo constante e inevitable que marca el ritmo de nuestras vidas, ha sido testigo de una evolución fascinante en la forma en que los seres humanos interactúan con el mundo que les rodea. Desde tiempos inmemoriales, hemos buscado formas de medir, entender y aprovechar el tiempo en nuestras actividades diarias.</p> <p>Una de las formas más impactantes en las que hemos intervenido en el flujo del tiempo es a través de la invención y el perfeccionamiento de las máquinas. Estas maravillas de la ingeniería han transformado radicalmente la manera en que realizamos tareas, desde simples quehaceres domésticos hasta complejos procesos industriales. Desde la invención de la rueda y la palanca hasta la llegada de la revolución industrial, las máquinas han sido aliadas indispensables en nuestro viaje a través del tiempo.</p> <p>Pero detrás del funcionamiento de estas máquinas hay un fenómeno igualmente sorprendente: la electricidad. Esta fuerza invisible, pero omnipresente, ha</p>	

revolucionado por completo la manera en que concebimos y utilizamos la energía. Desde las primeras demostraciones de la electrostática por los antiguos griegos hasta la creación de los complejos sistemas eléctricos modernos, la electricidad ha sido el motor que impulsa nuestras máquinas y nos permite alcanzar niveles de eficiencia y productividad nunca antes imaginados.

En la intersección del tiempo, las máquinas y la electricidad, encontramos un fascinante campo de estudio donde convergen la historia, la ciencia y la tecnología. Es un lugar donde podemos explorar cómo el ingenio humano ha sido capaz de transformar el mundo a lo largo de los siglos, y cómo continuamos desafiando los límites de lo posible en nuestra búsqueda por dominar el tiempo y el espacio.

Así, cada vez que miramos un reloj, encendemos un electrodoméstico o nos maravillamos ante la complejidad de una máquina, recordamos que somos testigos y protagonistas de una historia en constante evolución, impulsada por el ingenio humano y alimentada por la energía que fluye a través del tiempo.

Con todo ello, podemos ayudar al desarrollo de los objetivos del Real Decreto 157:

a) *Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática;*

h) *Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura;*

e) *Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.*

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Realización de experimentos relacionados con la electricidad.
- Crear un circuito eléctrico.
- Escribir un discurso
- Crear un trabajo en grupo explicando cómo llega la corriente eléctrica a nuestros hogares y cómo la empleamos.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA 6º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	<b>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.</b>	4.2.b. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	<p><b>B. Comunicación</b></p> <p><u>LCL.3.B.3.4.</u> Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal</p> <p><u>LCL.3.B.3.6.</u> Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>

<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.</b></p>	<p>6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
		<p>6.2.b. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
		<p>6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p><b>B.Comunicación.</b> LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>

<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p><b>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAAA5,</b></p>	<p>9.1.b. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera puntualmente acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p><b>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</b></p> <p><u>LCL.3.D.1.</u> Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.</p> <p><u>LCL.3.D.2.</u> Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Relaciones fundamentales entre los esquemas semánticos y sintácticos de la oración. Uso de la sintaxis correcta en los escritos propios. Reconocimiento de sintagmas sencillos.</p> <p><u>LCL.3.D.7.</u> Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p>
		<p>9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p><b>B. Comunicación</b></p> <p><u>LCL.3.B.2.3.</u> Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.</p> <p><u>LCL.3.B.3.5.</u> Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p><b>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o</b></p>

			<p><b>multimodales.</b></p> <p><u>LCL.3.D.3.</u> Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. Familias de palabras, palabras derivadas, homónimas.</p> <p><u>LCL.3.D.4.</u> Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p><u>LCL.3.D.5.</u> Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. Conjugación de los verbos. La voz pasiva.</p> <p><u>LCL.3.D.8.</u> Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.</p>
--	--	--	---

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO 6º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2.1.b. Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	<p><b>A. Cultura científica</b>  <b>CMN.3.A.1.1.</b> Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.)  <b>CMN.3.A.1.4.</b> Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. El ensayo y el error en el método científico.  <b>CMN.3.A.2.7.</b> Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.</p>
		2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	<p><b>A. Cultura científica</b>  <b>CMN.3.A.1.1.</b> Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.)  <b>CMN.3.A.1.3.</b> Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.  <b>CMN.3.A.1.4.</b> Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. El ensayo y el error en el método científico.  <b>CMN.3.A.2.7.</b> Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.</p>
		2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la	<p><b>A. Cultura científica</b>  <b>CMN.3.A.1.1.</b> Fases de la investigación científica</p>

		<p>investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p>	<p>(observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.)</p> <p><b>CMN.3.A.1.2.</b> Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</p>
		<p>2.4.b. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.</p>	<p><b>A. Cultura científica</b> <b>CMN.3.A.1.1.</b> Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.)</p>
		<p>2.5.b. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p><b>A. Cultura científica</b> <b>CMN.3.A.1.1.</b> Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.) <b>CMN.3.A.1.3.</b> Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p>
<p>3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p><b>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</b></p>	<p>3.1.b. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización</b> <b>CMN.3.B.2.1.</b> Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</p>
		<p>3.2.b. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización</b> <b>CMN.3.B.2.1.</b> Fases de los proyectos de diseño:</p>

	<p>acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p>	<p>identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</p> <p><b>CMN.3.B.2.2.</b> Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema, etc.).</p>
	<p>3.3.b. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización</b> <b>CMN.3.B.2.1.</b> Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</p> <p><b>CMN.3.B.2.3.</b> Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D, etc.) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.</p>
	<p>3.4.b. Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización</b> <b>CMN.3.B.2.1.</b> Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</p> <p><b>CMN.3.B.2.4.</b> Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.</p>

<p>7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p><b>CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.</b></p>	<p>7.1.b. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Contemporánea, situando hechos en ejes cronológicos para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios</b> <b>CMN.3.C.2.1.</b> Las fuentes históricas clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos: Hispania Visigoda, los musulmanes en la Península Ibérica, la Reconquista, los Reyes Católicos, el descubrimiento de América, el siglo XVIII, los Borbones en España, la Edad Contemporánea. <b>CMN.3.C.2.3.</b> La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La transición política española, del 1975 a la Constitución de 1978. El movimiento andalucista, desde la asamblea de Ronda hasta el Estatuto de Autonomía de Andalucía. La figura de Blas Infante. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública. <b>CMN.3.C.2.4.</b> Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo. La España y la Andalucía de las tres culturas: el judaísmo, el cristianismo y el islam. <b>CM.3.C.2.5.</b> El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El Flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación.</p>
		<p>7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades en la Edad Contemporánea,</p>	<p><b>A. Cultura científica</b> <b>CMN.2.A.1.5.</b> La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad <b>C. Sociedades y territorios</b></p>

		<p>situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales, económicos y culturales.</p>	<p><b>CMN.3.C.2.1.</b> Las fuentes históricas clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos: Hispania Visigoda, los musulmanes en la Península Ibérica, la Reconquista, los Reyes Católicos, el descubrimiento de América, el siglo XVIII, los Borbones en España, la Edad Contemporánea.</p> <p><b>CMN.3.C.2.2.</b> El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.</p>
--	--	--	--

ÁREA DE ARTÍSTICA 6º CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p><b>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p>2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</p>	<p><b>A. Recepción y análisis</b> EAR.3.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EAR.3.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p>

			<p>EAR.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b> EAR.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p>
	<p>2.2.b. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p>		<p><b>A. Recepción y análisis</b> EAR.3.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p><b>c. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EAR.3.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.</p> <p>EAR.3.C.2. Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</p> <p>EAR.3.C.7. Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.</p> <p>EAR.3.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de</p>

		<p>animación. El cine de animación como género. Creación, montaje y difusión de una película, sencilla, de animación.</p> <p><b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b> EAR.3.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Analizar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y adquirir buenos hábitos auditivos.</p> <p>EAR.3.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.</p> <p>EAR.3.D.3. El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.</p> <p>EAR.3.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EAR.3.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.</p>
	<p>2.3.b. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas</p>	<p><b>A. Recepción y análisis</b> EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p><b>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</b> EAR.3.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión</p>

		manifestaciones.	<p>plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p> <p>EAR.3.C.8. El cine: origen y evolución. Nociones elementales del lenguaje cinematográfico y audiovisual. Visionado de propuestas icónicas, cinematográficas y audiovisuales.</p> <p>EAR.3.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales. Nociones elementales sobre estilos, géneros y formatos audiovisuales: imagen fija y en movimiento. Ficción y no ficción.</p> <p>EAR.3.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.</p>
--	--	------------------	--

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<b>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</b>	<b>LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamiento de las ideas previas, a través de una lluvia de ideas, así como un pequeño debate, sobre la electricidad, el magnetismo y la vida y evolución de la misma en la Edad Contemporánea.</li> </ul> <p>Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>	2
<b>ACTIVIDADES DESARROLLO</b>	<b>LENGUA</b>	<b>La lengua y sus hablantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</li> <li>• Reconocer las lenguas de España, así como diferenciar dialectos.</li> <li>• Aprender a argumentar y contraargumentar.</li> </ul>	20
<b>Comunicación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de textos de diversa tipología, destacando los textos teatrales, así como los narrativos.</li> </ul>		

		<b>Ed. Literaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura expresiva de textos pertenecientes a la literatura infantil y la literatura popular andaluza, relacionados con la vida en la Edad Contemporánea.</li> <li>• Diferenciar entre la comedia y la tragedia.</li> <li>• Transformar el género de un texto teatral.</li> <li>• Utilizar los recursos digitales para buscar información que le ayude en la realización de diferentes textos</li> <li>• Ver las características de los textos argumentativos, teatrales e históricos.</li> </ul>	
		<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificar las palabras según su clase.</li> <li>• Reconocer diferentes tipos de complementos en una oración.</li> <li>• Conocer qué son las palabras tabú y los eufemismos.</li> <li>• Clasificar los verbos según sean regulares, irregulares o defectivos.</li> </ul>	
	<b>CONOCIMIENTO PLÁSTICA</b>	<b>Tecnología y digitalización.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información utilizando dispositivos y recursos digitales, de forma segura y responsable, trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos.</li> </ul>	16



		<b>Cultura científica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y estudio sobre la electricidad, sus tipos y sus características.</li> <li>• Conocer más sobre la corriente eléctrica y cómo poder generarla.</li> <li>• Estudio de la relación entre la electricidad y el magnetismo.</li> <li>• Conocer qué son las centrales eléctricas y cómo funcionan.</li> <li>• Descubrir datos generales y específicos de la vida en la Edad Contemporánea</li> <li>• Conocer cómo fue la Edad Contemporánea en España</li> <li>• Reconocer la importancia del derecho al voto</li> <li>• Valorar el arte y la cultura contemporáneos.</li> <li>• Anticipar problemas para proteger el patrimonio cultural.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</b>	<b>LENGUA</b>  <b>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información para crear un trabajo sobre las centrales eléctricas y su funcionamiento.</li> <li>• Practicar el autoconocimiento a través de actividades prácticas.</li> <li>• Desarrollar la empatía a través del trabajo en grupo o por parejas.</li> <li>• Creación de murales sobre las centrales eléctricas.</li> <li>• Esquema explicativo sobre la vida en la Edad Contemporánea.</li> </ul>	6

<p><b>ACTIVIDADES APLICACIÓN</b></p>	<p><b>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba oral y escrita.</li> <li>• Autoevaluación y evaluación entre iguales.</li> <li>• Exposiciones sobre las centrales eléctricas.</li> <li>• Creación de rincones en la clase con los murales creados.</li> </ul>	<p>4</p>
--	--	---	----------

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.
- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento. Así pues globalizaremos el ámbito de comunicación lingüística agrupando las áreas de lengua e inglés en dicho ámbito. **M.D.A.C.**
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar al alumnado que presente desfase curricular.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

## Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

### Programas de refuerzo:

- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior. **J.M.H.R.**
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión. **J.M.H.R. y D.P.P.**

### Adaptación Curricular Significativa

- d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje. **M.D.A.C.**

## Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada: **M.D.A.C. y D.P.P.**
- b) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas: **M.D.A.C.**
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: **M.D.A.C. y D.P.P.**
- f) Flexibilización.

DUA

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Clarificar la sintaxis y la estructura.</li> <li>-Activar los conocimientos previos.</li> <li>-Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.</li> <li>-Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.</li> </ul>
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Usar múltiples medios de comunicación.</li> <li>-Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.</li> <li>-Guiar el establecimiento adecuado de metas.</li> </ul>
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.</li> <li>-Resaltar la relevancia de metas y objetivos.</li> <li>-Fomentar la colaboración y la comunidad.</li> <li>-Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.</li> <li>-Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.</li> </ul>

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		RUBRICAS			
ÁREA DE LENGUA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Observación directa</p> <p>Trabajo individual y colectivo</p> <p>Cuaderno del alumno</p>	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
ÁREA LENGUA						
4.2.b. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	El alumno no analiza ni interpreta el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	El alumno analiza e interpreta, con mucha ayuda, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	El alumno analiza e interpreta, con una mínima ayuda, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	El alumno analiza e interpreta el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	El alumno analiza, interpreta y muestra interés por el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.
6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	No localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	Localiza, selecciona y contrasta, con mucha ayuda, información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	Localiza, selecciona y contrasta, con una mínima ayuda, información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	Localiza, selecciona y contrasta, de forma autónoma información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	Localiza, selecciona y contrasta, de forma autónoma y creativa información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
6.2.b. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	No comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	Comparte, con mucha ayuda, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	Comparte, con una mínima ayuda, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	Comparte, de manera autónoma, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	Comparte, de manera autónoma y creativa, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.

<p>6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>No adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>Adopta, de manera guiada, hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>Adopta, de manera poco guiada, hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, y los traslada a otros contextos.</p>
<p>9.1.b. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera puntualmente acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>No establece generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera puntualmente acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>Establece, con mucha ayuda, generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera puntualmente acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>Establece, con poca ayuda, generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera puntualmente acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>Establece generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera puntualmente acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>Establece generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera puntualmente acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos, y los traslada a otros contextos.</p>
<p>9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>No revisa ni mejora los textos propios y ajenos y subsana algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>Revisa y mejora, con mucha ayuda, los textos propios y ajenos y subsana algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>Revisa y mejora, con una mínima ayuda, los textos propios y ajenos y subsana algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>Revisa y mejora los textos propios y ajenos y subsana algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>Revisa y mejora los textos propios y ajenos y subsana, de manera creativa, algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
2.1.b. Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	El alumno no demuestra ni mantiene la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	El alumno demuestra y mantiene, con mucha ayuda, la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	El alumno demuestra y mantiene, con una mínima ayuda, la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	El alumno demuestra y mantiene la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	El alumno demuestra y mantiene la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas y creativas.
2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	El alumno no busca, selecciona ni contrasta información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	El alumno busca, selecciona y contrasta, con mucho apoyo, información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	El alumno busca, selecciona y contrasta, con un mínimo apoyo, información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	El alumno busca, selecciona y contrasta, de manera progresivamente autónoma, información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	El alumno busca, selecciona y contrasta, de forma autónoma y creativa, información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.
2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	No diseña ni realiza experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y	Diseña y realiza, con mucha ayuda, experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y	Diseña y realiza, con una mínima ayuda, experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y	Diseña y realiza experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y	Diseña, realiza y muestra especial interés por experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados,

		registrándolas correctamente.	mediciones precisas y registrándolas correctamente.	mediciones precisas y registrándolas correctamente.	registrándolas correctamente.	realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.
2.4.b. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	No propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.	Propone pocas posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.	Propone algunas posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.	Propone bastantes posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.	Propone siempre posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.
2.5.b. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	No comunica los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	Comunica, con mucha ayuda, los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	Comunica, con una mínima ayuda, los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	Comunica, de manera autónoma, los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	Comunica, de forma autónoma e ingeniosa, los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.
3.1.b. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p> <p><b>Fichas online</b></p> <p><b>Cuaderno del alumno</b></p>	No plantea problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	Plantea, de forma guiada, problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	Plantea, con una mínima guía, problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	Plantea, de forma autónoma y con esfuerzo, problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	Plantea, de forma autónoma y cómoda, problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.
3.2.b. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de	<p><b>Pruebas orales y escritas</b></p> <p><b>Observación directa</b></p>	No diseña posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y	Diseña muy pocas posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los	Diseña algunas posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los	Diseña bastantes posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los	Diseña una gran cantidad de posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas

gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.	<b>Fichas online</b> <b>Cuaderno del alumno</b>	pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.	proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.	proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.	proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.	de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.
3.3.b. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	<b>Pruebas orales y escritas</b> <b>Observación directa</b> <b>Fichas online</b> <b>Cuaderno del alumno</b>	No desarrolla un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	Desarrolla, con mucha ayuda, un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	Desarrolla, con una mínima ayuda, un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	Desarrolla, de manera autónoma y con esfuerzo, un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	Desarrolla, de manera autónoma y cómodamente, un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.
3.4.b. Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	<b>Pruebas orales y escritas</b> <b>Observación directa</b> <b>Fichas online</b> <b>Cuaderno del alumno</b>	No comunica el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	Comunica, con una gran guía, el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	Comunica, con una mínima guía, el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	Comunica, de manera autónoma, el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	Comunica, de forma autónoma e ingeniosa, el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.
7.1.b. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Contemporánea, situando hechos en	<b>Pruebas orales y escritas</b> <b>Observación directa</b>	No analiza relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y	Analiza, con mucha ayuda, relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos	Analiza, con una mínima ayuda, relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes	Analiza, de manera autónoma, relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes	Analiza, de manera autónoma e independiente, relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes

<p>ejes cronológicos para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.</p>	<p><b>Fichas online</b> <b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>cultural de la Edad Contemporánea, situando hechos en ejes cronológicos para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.</p>	<p>del medio social y cultural de la Edad Contemporánea, situando hechos en ejes cronológicos para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.</p>	<p>elementos del medio social y cultural de la Edad Contemporánea, situando hechos en ejes cronológicos para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.</p>	<p>elementos del medio social y cultural de la Edad Contemporánea, situando hechos en ejes cronológicos para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.</p>	<p>elementos del medio social y cultural de la Edad Contemporánea, situando hechos en ejes cronológicos para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.</p>
<p>7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades en la Edad Contemporánea, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales, económicos y culturales.</p>	<p><b>Pruebas orales y escritas</b> <b>Observación directa</b> <b>Fichas online</b> <b>Cuaderno del alumno</b></p>	<p>No conoce personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades en la Edad Contemporánea, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales, económicos y culturales.</p>	<p>Conoce pocas personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades en la Edad Contemporánea, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales, económicos y culturales.</p>	<p>Conoce algunas personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades en la Edad Contemporánea, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales, económicos y culturales.</p>	<p>Conoce bastantes personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades en la Edad Contemporánea, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales, económicos y culturales.</p>	<p>Conoce a abundantes personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades en la Edad Contemporánea, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales, económicos y culturales.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	<b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	El alumno selecciona y aplica, con mucha ayuda, estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	El alumno selecciona y aplica, con una pequeña ayuda, estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	El alumno selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	El alumno selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, y las expone en otros contextos.
2.2.b. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	<b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	El alumno compara, con ayuda, el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	El alumno compara, con una pequeña ayuda, el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	El alumno compara de manera autónoma, el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	El alumno compara, de forma autónoma e interesada, el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
2.3.b. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	<b>Observación directa</b>  <b>Fichas online</b>  <b>Cuaderno del alumno</b>	El alumno no valora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	El alumno valora, con ayuda, las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	El alumno valora, con una pequeña ayuda, las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas ...	El alumno valora, de forma autónoma, las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	El alumno valora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones, y muestra ...

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
  - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo, a través del DUA se proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

**RECURSOS:**

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

**ESPACIO:**

Aulas

**AGRUPAMIENTO:**

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

**5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			

Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			

Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

# SITUACIONES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

**CURSO: 6º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>Nos conocemos para ser mejores.</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>Educación en Valores Cívicos y Éticos</b>

**CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>Del 1 de octubre al 13 de diciembre</b>
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>Con esta situación de aprendizaje, se trata de invitar al alumnado, a través de la toma de conciencia y la expresión de diversas facetas de su personalidad, a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de emociones y deseos, y la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y heteronomía moral, la distinción entre ser y deber ser y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras vidas como personas y ciudadanos. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que el alumnado ponga a prueba su juicio y capacidad de criterio afrontando cuestiones que afectan más directamente a su experiencia personal, como las vinculadas con la propia autoestima, con la prevención de los abusos y el acoso, con ciertas conductas adictivas o con la influencia de los medios y redes de comunicación.</p> <p>Las niñas y los niños deben aprender progresivamente a dirigir su conducta según criterios propios, a equilibrar sus impulsos y a gestionar sus emociones para, de este modo, constituirse como sujetos y ciudadanos libres y responsables, con dominio de sus actos y de sus vidas. Capacitar al alumnado para decidir con autonomía y prudencia implica iniciarle en la práctica de la deliberación racional en torno a problemas que afecten a su existencia y a su entorno cotidiano y que estén relacionados con conductas, actitudes, sentimientos, valores e ideas de carácter ético y cívico. El trabajo sobre esos problemas, frecuentes en el propio ámbito escolar, es un ejercicio idóneo para que el alumnado desarrolle sus propios juicios morales, reflexione acerca de sus deseos y afectos, y vaya</p>	

construyendo, en torno a ellos, su propia identidad y proyecto personal. Para que tal ejercicio no incurra en errores, ni en posiciones dogmáticas o prejuiciosas, es imprescindible no solo el uso riguroso de la información sobre los problemas a tratar, sino también el desarrollo de habilidades argumentativas y dialógicas, así como el análisis y el uso pertinente y crítico de algunos conceptos básicos de carácter ético y cívico, entre ellos, los de «bien», «valor», «virtud», «norma», «deber», «derecho», «libertad», «responsabilidad», «autonomía» y «ciudadanía».

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Representaciones, mediante juegos de roles de resoluciones de conflictos.

### 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.	<b>CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</b>	1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.	VCE.3.A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Igualdad y diferencia entre las personas. La libertad y el determinismo.



		<p>1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.</p> <hr/>	<p>VCE.3.A.3. La gestión de las emociones y los sentimientos. La autoestima.</p>
		<p>1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.</p> <hr/>	<p>VCE.3.A.4. La educación afectivo-sexual.</p> <p>VCE.3.A.8. La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación. La prevención del abuso y el ciberacoso. El respeto a la intimidad. Los límites a la libertad de expresión. Las conductas adictivas.</p>
		<p>1.4. Participar en los trabajos de equipo llevando a cabo propuestas personales y creativas para solucionar problemas.</p>	

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	Reflexionamos sobre la vulnerabilidad de todo ser humano, a través de la observación de una imagen. Planteando una serie de preguntas para detectar conocimientos previos.	1 sesión
ACTIVIDADES DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificamos qué rasgos definen nuestra forma de ser. Pensamos en algunas características que nos definan y nos diferencien de los demás.</li> <li>• Qué virtudes consideramos más importantes para tener una buena convivencia.</li> <li>• Reflexionamos sobre la dignidad y la reducción de las desigualdades, a través de la siguiente <a href="http://presentacion.de.genial.ly">presentación de genial.ly</a> y realizamos las actividades de forma conjunta.</li> <li>• Leemos la lectura “El club de los raros” y respondemos a las siguientes preguntas. <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo crees que Hugo consigue superar sus complejos?</li> <li>¿Qué quiere decir qué Vicente se da cuenta de que todos somos raros?</li> </ul> </li> <li>• Pensamos en aquellas cosas en las que hemos mejorado en los últimos años y en las que nos gustaría mejorar y escribimos una meta que nos gustaría alcanzar este curso. Compartiendo con los compañeros nuestro plan de acción.</li> <li>• Vídeo : <a href="#">Qué son los valores</a> . Dialogamos sobre la importancia de los valores éticos : libertad, igualdad, justicia, paz, seguridad y solidaridad y escribimos aquellos bienes materiales imprescindibles para vivir decentemente. <a href="#">Juegos de valores</a> .</li> <li>• Imaginamos qué pasaría si no existieran normas éticas. Escribimos una</li> </ul>	10 sesiones

breve historia sobre los que pasaría si no se respetasen las normas en clase o en el colegio.

- Vídeo : [Por trece razones. La importancia de las palabras.](#)
- ¿Cómo puedes contribuir a que la escuela sea un buen lugar de convivencia?
- Escribe unas líneas explicando por qué crees que son importantes los buenos modales.
- Da al menos tres razones para justificarte.
- «Los jóvenes son más maleducados hoy en día». ¿Qué piensas de esta afirmación? ¿Quién suele decirla? ¿Por qué crees que lo hacen?
- Realizamos una lluvia de ideas sobre lo que significa crecer.
- ¿Qué responsabilidades tienes que ir asumiendo en este curso? ¿Cuáles son las más importantes?
- Elige una de ellas, y explica cómo puedes organizarte para llevarla a cabo de forma eficaz.
- ¿Qué cosas son más importantes para ti? Explica los motivos de tu elección. Clasifícalas por orden de importancia.
- ¿Qué cosas dependen de tu familia, tus amigos y quienes te rodean?
  
- Vídeo [La autoestima. Conoce tus cualidades.](#)
- Nos entrenamos para mejorar nuestra autoestima creando nuestro árbol en el que aparecerán tres aspectos que nos gusten de nosotros mismos y tres que no nos gusten tanto. Después pensaremos cuáles podemos intentar mejorar y qué aspectos no podemos cambiar y debemos aceptar, intentando buscar algo positivo en ellos.
- Pensamos en nuestros amigos del colegio, escribimos sus nombres y describimos lo que más nos guste de ellos, después compartiremos

	<p>nuestras respuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre todos realizamos una tabla con cualidades positivas y negativas para la amistad.</li> <li>• Vídeo : <a href="#">El valor de la amistad.</a></li> <li>• ¿Cómo son tus relaciones con tus compañeros del otro sexo?</li> <li>• Seguramente muchos de vosotros jugabais juntos en infantil, ¿has notado este curso diferencias en la manera de relacionarte con el otro sexo?</li> <li>• Reflexionamos en gran grupo en torno a una situación de discriminación de género.</li> <li>• Pensamos en nuestra familia quiénes la forman, qué sientes por tus familiares y qué responsabilidades asumimos nosotros en ella, redactamos un texto libre.</li> <li>• Investigamos con ayuda de nuestro profesor o profesora qué tipo de tareas realizan en casa los niños o niñas de nuestra edad, que pertenecen a otras culturas. ¿Cómo hubiera sido tu vida de haber nacido niña en un país donde hombres y mujeres no tienen los mismos derechos?</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante juegos de roles se realizarán representaciones de situaciones de conflictos éticos y morales, en el aula. Los compañeros y compañeras que no participen en la representación, analizarán y valorarán los aspectos éticos y morales puestos en juego.</li> </ul>	2 sesión
<b>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en común en la que traten el grado de satisfacción con lo aprendido en la situación de aprendizaje, así como posibles sugerencias para mejorar su diseño y aplicación.</li> </ul>	2 sesión



### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.

#### Medidas específicas (incluir al alumno y como se adapta la situación)

a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en el aula y esté convenientemente justificada.

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- **M.D.A.C.:** Desarrollo cognitivo. Desarrollo comunicativo y lingüístico.

- Flexibilización
- Dar información verbal y visual simultáneamente.
- Colocar al alumno cerca del profesor.
- Hacerle participe en las explicaciones para asegurarnos que está atento.
- Proporcionar actividades adicionales, cortas y motivadoras.

**MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre-enseñar vocabulario y símbolos. Establecer conexiones con estructuras previas.</li> <li>• Resaltar palabras de transición en un texto.</li> <li>• Enlazar ideas.</li> <li>• Apoyos para conectar información con conocimientos previos.</li> </ul>
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover elaboración de respuestas personales.</li> <li>• Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades.</li> </ul>
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad.</li> </ul>

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa. Diálogos. Trabajos indiv. y colectivos. Pruebas orales.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del DUA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

### ESPACIO:

Aulas.

### AGRUPAMIENTO:

- Individual.  
-Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			

Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
CEIP " LAS CORTES "



Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			



**CURSO: 6º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>El bosque de la concordia</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>Educación en Valores Cívicos y Éticos</b>

**CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>Del 8 de enero al 11 de abril</b>
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>La situación de aprendizaje «El bosque de la concordia» está orientada a la adquisición de aprendizajes competenciales relativos a los procedimientos democráticos de toma de decisiones; al cultivo de actitudes y virtudes tales como la tolerancia, la empatía o la escucha activa; así como a la reflexión en torno a la naturaleza social del ser humano y a los valores comunes que rigen la convivencia.</p> <p>Las intenciones educativas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar, a partir de la experiencia, acerca de los requisitos necesarios para dialogar y tomar decisiones de manera democrática.</li> <li>Reconocer y comprender la naturaleza social del ser humano. Conocer los principales valores y derechos constitucionales.</li> <li>Comprender y construir por sí mismos, y de forma crítica, los conceptos de «ley», «democracia», «justicia» y «paz».</li> </ul> <p>El objetivo general es dotar al alumnado del conjunto de conocimientos, destrezas procedimentales, actitudes y valores necesarios para dialogar y tomar decisiones de modo constructivo y colaborativo, facilitando así el ejercicio de una ciudadanía activa, comprometida con principios y valores democráticos, y capaz de afrontar los retos del siglo XXI.</p> <p>Esta situación de aprendizaje corresponde a la unidad de programación «Sociedad, justicia y democracia». Se propone su desarrollo para el 2.º trimestre del</p>	

curso escolar, una vez que el alumnado haya adquirido los aprendizajes correspondientes a la unidad de programación relativa al desarrollo de la autonomía moral y personal. De este modo, el alumnado habrá aprendido, a través de situaciones de aprendizaje anteriores, a dialogar y a pensar de manera crítica y cooperativa acerca de la naturaleza humana. Se pretende ahora que trasladen y pongan en práctica estos conceptos, destrezas, actitudes y valores a través de la reflexión sobre el carácter social del ser humano, y mediante la vivencia de las ideas y valores más problemáticos y relevantes para la vida en comunidad.

Esta situación de aprendizaje «El árbol de la concordia», incorpora una secuencia de actividades de enseñanza y aprendizaje de actitudes y valores, destrezas y conceptos necesarios para una educación cívica y ética consecuente con los valores comunes, pero sensible también al desarrollo de la autonomía moral y el pensamiento crítico del alumnado.

Reconocer la riqueza que aporta la convivencia, así como la necesidad de establecer y respetar normas éticas y cívicas que excluyan todo tipo de arbitrariedad, injusticia, discriminación y violencia, y promuevan una conducta democrática, solidaria, inclusiva, respetuosa, pacífica y no sexista, implica un adecuado desarrollo de prácticas de interacción, reconocimiento mutuo y educación en valores que generen una comprensión significativa de la importancia de las normas éticas y cívicas a partir del reconocimiento de nuestra propia naturaleza social. El objetivo es que el alumnado reflexione y adopte conscientemente sus propios juicios, de forma motivada y autónoma, analizando racionalmente conflictos cercanos, tanto en entornos presenciales como virtuales. Dicho análisis ha de ponderar aquellos ideales y comportamientos que, consignados en la Declaración de los Derechos Humanos y nuestros propios principios constitucionales, e inspirados en una consideración responsable y empática de las relaciones con los demás, promuevan una convivencia plural, pacífica y democrática, libre de estereotipos y respetuosa con la diversidad y voluntad de las personas. Por lo mismo, es imprescindible que niñas y niños reflexionen críticamente acerca de los problemas éticos que se derivan de la falta de consideración o la insuficiente aplicación de tales valores, actitudes, ideales y comportamientos, así como sobre las medidas a poner en marcha para asegurar su efectiva implantación.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Creación y presentación, por parte del alumnado, de una propuesta para organizar una sociedad hipotética orientada según determinados ideales, principios y valores.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica.	CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	<p>2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz.</p> <hr/> <p>2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los Derechos Humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos, en general, con los demás.</p> <hr/>	<p>VCE.3.B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones. El trabajo cooperativo y solidario en grupo.</p> <p>VCE.3.B.2. Fundamentos de la vida en sociedad. La empatía con los demás. Los afectos. La familia. La amistad y el amor. El cuidado a las personas mayores.</p> <p>VCE.3.B.3. Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica. El papel de las fuerzas y agentes de seguridad.</p> <p>VCE.3.B.5. Valores promulgados por la Constitución de 1978.</p> <p>VCE.3.B.6. Valores promulgados por el Estatuto de Autonomía de Andalucía.</p> <p>VCE.3.B.7. Los Derechos Humanos y de la infancia y su relevancia ética.</p> <p>VCE.3.B.8. La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales.</p>

		<p>2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p> <hr/> <p>2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.</p> <hr/> <p>2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de</p>	<p>VCE.3.B.10. El respeto por las minorías y las identidades etnoculturales y de género. Interculturalidad y migraciones. Relación con los demás. Tolerancia. Aceptación del otro. Desarrollo de habilidades sociales. El respeto a la libertad individual. La libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, de opinión y de expresión. La superación de los prejuicios sociales.</p> <hr/> <p>VCE.3.B.9. La igualdad y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres. La prevención de los abusos y la violencia de género. La conducta no sexista.</p> <hr/> <p>VCE.3.B.11. La cultura de paz y no violencia. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad y la cooperación internacional. La seguridad integral del ciudadano. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG y ONGD. La resolución</p>
--	--	--	---



		<p>defensa para la paz, del reconocimiento a las víctimas del terrorismo y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internaciones, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.</p> <hr/> <p>2.6. Ejecutar proyectos grupales escuchando de manera activa e interaccionando con empatía.</p>	<p>pacífica de los conflictos.</p>
--	--	--	------------------------------------

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p><b>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En esta primera actividad, a la que el docente podrá nombrar con un título sugerente como «¿Juntos o separados?», «Individuo o sociedad», «Cada uno por su lado o todos a una», se planteará a los estudiantes una serie completa de actuaciones estratégicamente vinculadas (una suerte de «misión») en formato gamificado, que tendrá como propósito principal que se dialogue en torno a la necesidad humana de interactuar y cooperar con los demás, y acerca de si es preferible vivir en comunidad o en soledad.</li> <li>• En el transcurso del diálogo podrán plantearse otras cuestiones igualmente interesantes: <i>¿Vale la pena sobrevivir a cualquier precio? ¿Qué implicaciones éticas y políticas tienen las distintas opciones? ¿Qué valores se deducen de cada una de ellas? ¿Hay alguna opción intermedia? ¿Qué relación tiene todo esto con la educación en valores?</i></li> </ul>	<p>1 sesión</p>

<p><b>ACTIVIDADES DESARROLLO</b></p>	<p><b>¿Juntos o separados?</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• A través de algún soporte informativo, tal como una carta, nota, documento semejando un papiro, mensaje oculto con tinta invisible o con símbolos (<a href="#">ANEXO 1</a>), se le plantea a los alumnos y alumnas la situación hipotética y el objetivo que han de afrontar: se han despertado en un bosque, son los últimos individuos de la especie humana, y su objetivo es sobrevivir.</li><li>• A continuación se les recuerda que, para lograr el objetivo, deberán realizar ciertas acciones como cazar, recolectar, construir un lugar donde refugiarse, almacenar comida y agua, cocinar y otras enumeradas en una lista (<a href="#">ANEXO 2</a>), tareas para las que solo cuentan con la ayuda de un objeto (un solo objeto por alumno), representado en una tarjeta que el docente les habrá entregado al inicio de la actividad de manera aleatoria (<a href="#">ANEXO 3</a>), como una cantimplora, unas cerillas, una cuerda, un rastrillo, un cuchillo, etc. La lista y la dinámica con los objetos tienen como función provocar y facilitar la reflexión acerca de la dificultad que supone intentar sobrevivir de manera individual y la necesidad que el ser humano tiene de colaborar con otros.</li><li>• El alumnado cuenta, además, con una «lista de preguntas para pensar» (<a href="#">ANEXO 4</a>), que le ayudará a decidir, a través del diálogo con los demás, si su objetivo (sobrevivir) se puede lograr de forma individual, sin cooperar con otros, o solo puede cumplirse interactuando y cooperando con los demás.</li><li>• Por último, sería necesario que el alumnado, tras el diálogo a</li></ul>	<p>6 sesiones</p>
--------------------------------------	--	-------------------

propósito de cada una de las «preguntas para pensar», fuera registrando las aportaciones, ideas más relevantes y conclusiones a las que vaya llegando todo el grupo (constituido como «comunidad de indagación») en un diario de sesiones, ([ANEXO 5](#)).

Es fundamental que los estudiantes redacten las conclusiones y las distintas respuestas o resoluciones a la situación hipotética planteada en la SA.

#### **Creando nuestra sociedad**

- En esta actividad los alumnos tendrán que reflexionar y dialogar (poniendo en práctica las virtudes argumentativas con las que se trabajó en la sesión anterior) acerca de la forma u organización que convendría dar a la sociedad, orientándose por ideales políticos (que habría que clarificar previamente) como los de libertad, igualdad y justicia, así como por los derechos humanos, singularmente por los referidos a la vida y la seguridad personal.
  
- Para promover y orientar el diálogo y la reflexión colectiva, el alumnado debería responder a preguntas como las siguientes, referidas a cada uno de los principios y derechos tratados:
  - a. ¿Cómo explicaríais a los ciudadanos y ciudadanas de vuestra sociedad en qué consiste y por qué es valioso este principio?
  - b. ¿Qué va a permitir hacer y qué va a proteger este principio?
  - c. ¿Habría que ponerle algún límite a su aplicación?
  - d. ¿Cómo podríais asegurar que las personas lo consideren y respeten?
  - e. ¿Cómo explicaríais a los ciudadanos y ciudadanas de vuestra sociedad en qué consiste y por qué es valioso este principio?
  - f. ¿Cómo explicaríais a los ciudadanos y ciudadanas de vuestra

	<p>sociedad en qué consiste y por qué es valioso este principio?</p> <p>g. ¿Qué va a permitir hacer y qué va a proteger este principio?</p> <p>h. ¿Habría que ponerle algún límite a su aplicación?</p> <p>i. ¿Cómo podríais asegurar que las personas lo consideren y respeten?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaremos al alumnado en grupos de 5 o 6 personas que, guiados por unas «cartas de reflexión» (<a href="#">ANEXO 6</a>), una para cada principio.</li> <li>• Ir recogiendo las propuestas y decisiones tomadas por el equipo para organizar su «nueva sociedad».</li> <li>• En cualquier caso, se dejarían los últimos cinco o diez minutos de la clase para realizar alguna actividad de autoevaluación, como, por ejemplo, la de completar las páginas del citado diario de sesiones (<a href="#">ANEXO 5</a>).</li> </ul>	
	<p><b>Ampliando horizontes y creciendo juntos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada grupo presente su propuesta y, a partir de ella, se abra un pequeño diálogo para plantear dudas y reflexionar críticamente acerca de las ideas defendidas. Este podría ser un buen momento para aclarar términos y promover la profundización en aquellos conocimientos, prácticas, actitudes y valores desarrollados en la situación de aprendizaje.</li> </ul>	
<p><b>ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación en el centro del programa Alumnado Ayudante.</li> <li>• Investigación sobre ONG (ACNUR ) con la posibilidad de participación activa en ellas.</li> </ul>	<p>2 sesión</p>
<p><b>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en común en la que traten del grado de satisfacción con lo aprendido en la situación de aprendizaje, así como posibles sugerencias para mejorar su diseño y aplicación.</li> </ul>	<p>2 sesión</p>



## .-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

### Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.

### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en el aula y esté convenientemente justificada.

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- **M.D.A.C.:** Desarrollo cognitivo. Desarrollo comunicativo y lingüístico.

- Flexibilización
- Dar información verbal y visual simultáneamente.
- Colocar al alumno cerca del profesor.
- Hacerle participe en las explicaciones para asegurarnos que está atento.
- Proporcionar actividades adicionales, cortas y motivadoras.

DUA

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre-enseñar vocabulario y símbolos. Establecer conexiones con estructuras previas.</li> <li>• Resaltar palabras de transición en un texto.</li> <li>• Enlazar ideas.</li> <li>• Apoyos para conectar información con conocimientos previos.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover elaboración de respuestas personales.</li> <li>• Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad.</li> </ul>

**4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO** (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

**Procedimientos de evaluación del aprendizaje**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa. Diálogos. Trabajos indiv. y colectivos. Pruebas orales.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua: [https://descargas.intef.es/recursos\\_educativos/ODES\\_SGOA/Primaria/SA\\_2E2/index.html](https://descargas.intef.es/recursos_educativos/ODES_SGOA/Primaria/SA_2E2/index.html)

### ESPACIO:

Aulas.

### AGRUPAMIENTO:

- Individual.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			



Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
CEIP " LAS CORTES "



Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			



**CURSO: 6º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>Hacia un futuro sostenible</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>Educación en Valores Cívicos y Éticos</b>

### **CURSO ACADÉMICO 23/24**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>Del 21 de abril al 13 de junio.</b>
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>En esta situación de aprendizaje, el alumnado de 6º de curso, a través de 12 sesiones, valorará las consecuencias de determinadas actuaciones humanas sobre el medio ambiente (sobreexplotación de recursos, acumulación de residuos, contaminación, etc.) y argumentará la necesidad de conseguir un desarrollo sostenible a través de medidas como la regla de las 3R y la utilización de energías renovables. Los aprendizajes adquiridos serán plasmados en la organización de una exposición sobre desarrollo sostenible en la que se exhibirá, al resto de la comunidad educativa, pósteres (de problemas ambientales, energías alternativas o tratamiento de aguas), además de libros desplegados sobre el ciclo de vida de algunos residuos generados en el colegio.</p> <p>Los objetivos de esta situación de aprendizaje son que el alumnado aprenda a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Deducir las consecuencias de determinadas actuaciones humanas sobre el medio ambiente.</li><li>- Reconocer en el entorno cercano los problemas ambientales globales.</li><li>- Argumentar la necesidad de practicar un consumo responsable (separación selectiva, regla de las 3R, uso de energías renovables) como</li></ul>	



medio de conseguir un desarrollo sostenible.

- Defender acciones familiares y sociales para la mejora del medio.

La situación de aprendizaje se enmarca en un aprendizaje y servicio (APS) ya que la exposición y el concurso de ideas están dirigidos a toda la comunidad escolar. En las distintas tareas se aplicará aprendizaje colaborativo a través de técnicas como el "folio giratorio" o la "mesa redonda". Las tareas propuestas y el planteamiento metodológico contribuyen a la adquisición de distintas competencias. La CL se trabajará en los documentos escritos (ej. pósteres, libro desplegable) que debe elaborar el alumnado y en la exposición oral de los mismos. La CMCT está presente en la documentación y utilización de un vocabulario científico adecuado. Las CSC porque se trata la problemática ambiental, que es un tema de interés social; y a través del aprendizaje y servicio que fomenta la participación social del alumnado en el entorno. SIEE se potencia al organizar el trabajo en grupo. Otras competencias vinculadas a la situación de aprendizaje es la CD gracias a la utilización de aplicaciones para elaborar pósteres digitales.

Para ello se propone una tarea cuyo producto final es la organización de una exposición sobre desarrollo sostenible que estará enmarcada en un aprendizaje y servicio, lo cual permitirá que los aprendizajes de nuestro alumnado se transfieran al resto de la comunidad educativa. Además, al emplearse el aprendizaje cooperativo, nuestros alumnos y alumnas consolidarán la autonomía y las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y la convivencia positiva. Para fomentar la educación para la igualdad se destacará el papel de Annie Leonard y Rachel Carson en la concienciación de la problemática ambiental para que los alumnos y alumnas dispongan de referentes femeninos en la lucha por conseguir un desarrollo sostenible.

El comité de RedEcos de nuestro centro participará en la organización de la exposición sobre desarrollo sostenible dinamizando un concurso de ideas sobre cómo se pueden evitar los problemas ambientales del entorno.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Concurso de ideas sobre los problemas ambientales del entorno con la participación del comité de RedEcos.

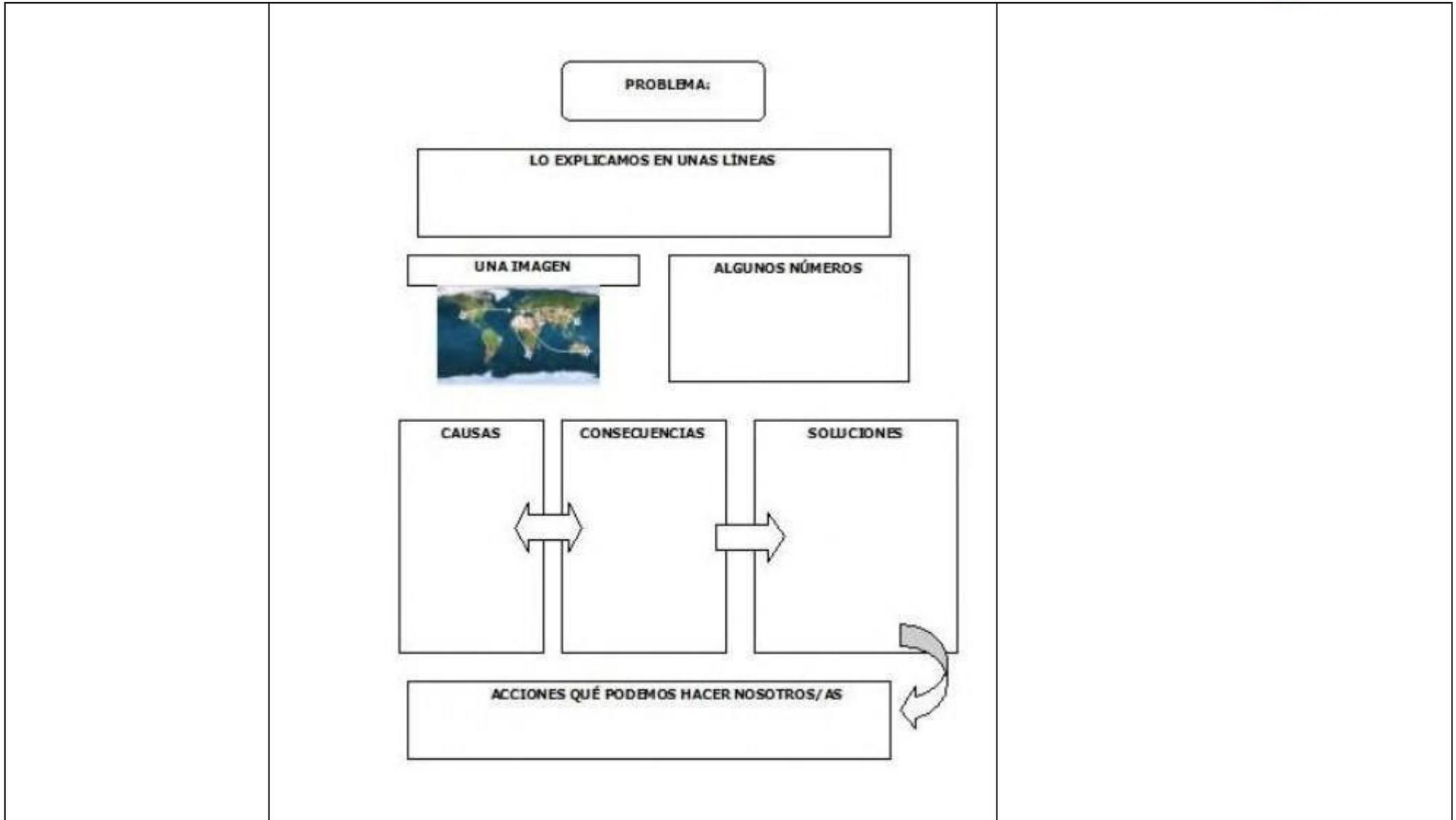
## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.	3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza.	VCE.3.C.2. La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y sociedades: interdependencia, ecoddependencia e interrelación.
		3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la	VCE.3.C.1. La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención. El respeto a los bienes de la naturaleza. El respeto y protección a los animales en general y particularmente los que viven en entornos domésticos.  VCE.3.C.3. Los límites del planeta y el cambio climático.

		<p>prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.</p>	<p>VCE.3.C.4. El deber ético y la obligación legal de proteger y cuidar del planeta.</p>
<p>4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE3.</p>	<p>4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>VCE.3.C.5. Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable. El uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.</p>

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p><b>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta actividad inicial de motivación consta de dos partes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- En la primera parte, a través de una serie de cuestiones, los alumnos y alumnas reflexionarán, en grupos heterogéneos de 4-5 mediante la técnica de aprendizaje cooperativo "folio giratorio", sobre los problemas ambientales del municipio, los tipos de residuos que se generan en el cole, las energías alternativas implantadas en San Fernando y las medidas que podrían asumir para contribuir a la conservación del medio ambiente. Al final de la sesión, se realizará una puesta en común de las respuestas de los distintos grupos.</li> <li>- En la segunda parte, los alumnos y alumnas individualmente, en su casa o en la biblioteca municipal, medirán su huella ecológica cumplimentando on line 4 encuestas sencillas que cuantifican el consumo de recursos: energía, agua, transporte y residuos en la <a href="http://www.tuhuellaecologica.org">www.tuhuellaecologica.org</a>.</li> </ul> </li> </ul>	<p>4 sesión</p>

<p><b>ACTIVIDADES DESARROLLO</b></p>	<p><b>Problemas globales, soluciones personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Esta actividad consiste en la realización, en grupos heterogéneos de 4-5 alumnos/as, de un póster (físico o digital) de un problema ambiental. Cada grupo trabajará sobre uno de los siguientes problemas ambientales:<ul style="list-style-type: none"><li>- Sobreexplotación de recursos.</li><li>- Acumulación de residuos.</li><li>- Desertización.</li><li>- Deforestación para obtener tierras de cultivo o pastos.</li><li>- Incremento del efecto invernadero,</li><li>- Plásticos en el mar.</li><li>- Mareas negras.</li></ul></li></ul> <p>A la hora de realizar el póster, se guiarán de un organizador gráfico que consta de los siguientes apartados: título del problema, breve descripción, imágenes y datos asociados, causas, consecuencias, soluciones y acciones que podemos hacer.</p> <p>A la hora de realizar el póster, se pueden guiar del siguiente organizador gráfico:</p>	<p>16 sesiones</p>
--------------------------------------	--	--------------------



Dispondrán de varias sesiones para elaborar el póster: unas de documentación y otras de elaboración.

Si el póster es digital, se les recomendará la herramienta "Glogster".  
Puedes consultar un tutorial en:

<http://cedec.ite.educacion.es/aplicaciones-en-la-web/821-crea-y-publica-un-poster-multimedia-en-glogster>

#### La historia de nuestras cosas

- Esta actividad, a realizar en grupos heterogéneos de 4-5 alumnos/as, consta de dos partes.
  - En la primera parte hay una actividad de demostración que consiste en que los alumnos/as descubran, a través del documental resumen de Annie Leonard ["La historia de las cosas"](#) de dónde vienen las cosas que usamos, qué sucede con lo que tiramos, por qué cada vez las cosas nos duran menos tiempo.
  - Después de visualizar el vídeo, los alumnos y alumnas responderán a unas cuestiones relacionadas con la gestión de los residuos mediante la técnica de trabajo cooperativo "mesa redonda" y se informarán sobre el papel de Annie Leonard y [Rachel Carson](#) en la concienciación ambiental para que dispongan de referentes femeninos en la lucha por conseguir un desarrollo sostenible.

\*Contesten a las siguientes cuestiones mediante la técnica de trabajo cooperativo "mesa redonda":

1. Annie usa algunos conceptos como "obsolescencia percibida", "obsolescencia programada", "flujo de materiales", "impactos



- sinérgicos", "externalización de costos" y "puntos de intervención" ¿A qué hacen referencia?
2. ¿Por qué creen que en el vídeo se dice que "reciclar no resuelve el problema de fondo"?
  3. ¿Qué podemos hacer nosotros para resolver ese problema de fondo?
  4. Al final del video, Annie describe una nueva forma de pensar las cosas y menciona: Química Verde, Basura Cero, Producción de Ciclo Cerrado, Energía Renovable, Economías Locales Vibrantes. Expliquen en qué consisten.
  5. Tras documentarse en internet, respondan: ¿Cuál ha sido el papel de Annie Leonard y Rachel Carson en la concienciación ambiental?

Haremos una puesta en común de las respuestas de los distintos grupos.

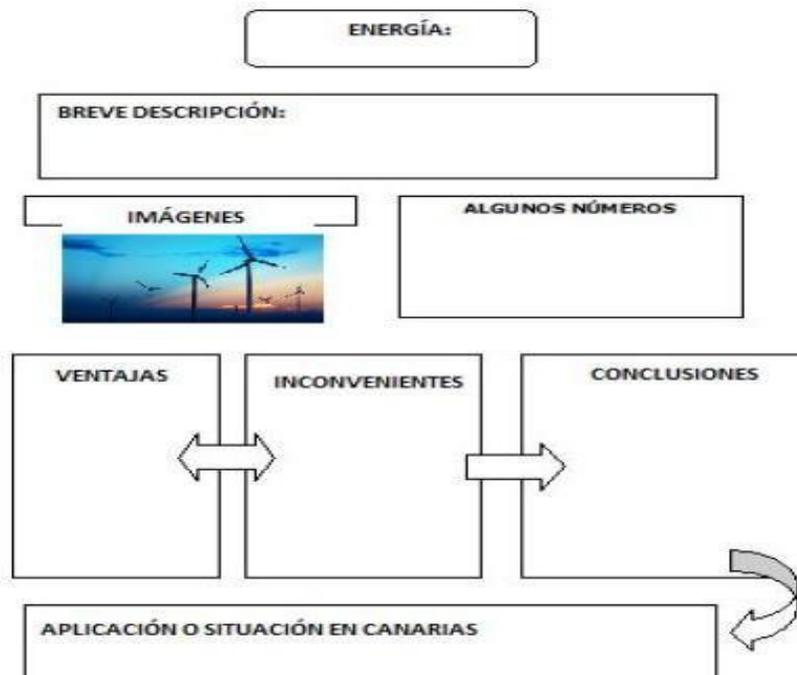
- En la segunda parte, elegirán un tipo de residuo generado en el cole (bolígrafo que ya no escribe, tetrabrick, vidrio, [agua embotellada](#) etc.) e investigarán su historia para elaborar un libro desplegable que refleje su ciclo de vida así como sus impactos ambientales y sociales.

#### **Una alternativa llena de energía...y agua**

Cada grupo investigará sobre una de las siguientes alternativas a los problemas ambientales:

- energía eólica.
- energía solar fotovoltaica.
- energía solar térmica.
- energía geotérmica.
- biomasa,
- depuración de las aguas residuales.

- desalinización del agua de mar.



Si el póster es digital, se les recomendará la herramienta "Glogster".  
Puedes consultar un tutorial en:

<http://cedec.ite.educacion.es/aplicaciones-en-la-web/821-crea-y-publica-un-poster-multimedia-en-glogster>

	<p><b>Ideas para un futuro sostenible</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En esta actividad a desarrollar en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual), organizaremos la clase en grupos heterogéneos de 4-5 alumnos/as que pondrán su imaginación y creatividad a funcionar convocando un concurso de ideas para concienciar a las personas del entorno (alumnado, profesorado, familias, personal no docente, escolares de otros centros) sobre los problemas ambientales que nos afectan y qué pueden hacer para evitarlos. Para ello:             <ol style="list-style-type: none"> <li>Buscaremos imágenes sobre problemas ambientales del entorno (plásticos en el mar, pesca abusiva, depósito de residuos en barrancos, presencia de especies invasoras como la culebra real de California) y las pondremos en un tablón en la entrada del centro durante un tiempo.</li> <li>A través del comité de RedEcos de nuestro centro, pediremos a la Comunidad Escolar que nos aporten ideas para evitar esos problemas escribiéndolas en un papel reciclado y colocándolas con una chincheta alrededor de la imagen que prefieran.</li> </ol> </li> </ul>	
<p><b>ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de las ideas más creativas, elaboraremos marcadores con eslóganes para concienciar sobre la problemática ambiental del municipio que serán repartidos entre los escolares de la zona que asistan a la exposición.</li> </ul>	<p>2 sesión</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>El alumnado dispondrá de una rúbrica para autoevaluar los marcadores elaborados.</li> </ul> <table border="1" data-bbox="481 327 1429 842"> <thead> <tr> <th>Criterios</th> <th>No aceptable</th> <th>Aceptable</th> <th>Buen nivel</th> <th>Excelente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Creatividad y originalidad</td> <td>No se ve ningún esfuerzo por hacer el trabajo creativo, se copian ideas</td> <td>Se observa un esfuerzo por organizar con cierta originalidad basada en otras ideas</td> <td>Se ve que se ha esforzado porque el trabajo sea original y atractivo, se han trabajado ideas</td> <td>Se observa que se ha hecho un esfuerzo interesante porque el trabajo sea original y atractivo, aporta ideas nuevas</td> </tr> <tr> <td>Precisión en la comprensión de los contenidos</td> <td>Son inexactos, no se ve que se entienda el tema</td> <td>Se comprende el tema, pero resulta poco preciso para el lector</td> <td>Se demuestra comprensión del tema</td> <td>Se demuestra comprensión del tema y de la manera de transmitirlo</td> </tr> <tr> <td>Imágenes /eslóganes</td> <td>No son apropiadas para la idea, no causan impacto</td> <td>Son apropiadas, pero no tienen un impacto</td> <td>Son apropiadas y atractivas para el lector</td> <td>Son apropiadas y atractivas y llevan a la reflexión</td> </tr> <tr> <td>Comprensión de los contenidos</td> <td>Son inexactos, no se ve que se entienda el tema</td> <td>Se comprende el tema, pero resulta poco preciso</td> <td>Se demuestra comprensión del tema</td> <td>Se demuestra buena comprensión del tema y de la manera de transmitirlo</td> </tr> </tbody> </table>	Criterios	No aceptable	Aceptable	Buen nivel	Excelente	Creatividad y originalidad	No se ve ningún esfuerzo por hacer el trabajo creativo, se copian ideas	Se observa un esfuerzo por organizar con cierta originalidad basada en otras ideas	Se ve que se ha esforzado porque el trabajo sea original y atractivo, se han trabajado ideas	Se observa que se ha hecho un esfuerzo interesante porque el trabajo sea original y atractivo, aporta ideas nuevas	Precisión en la comprensión de los contenidos	Son inexactos, no se ve que se entienda el tema	Se comprende el tema, pero resulta poco preciso para el lector	Se demuestra comprensión del tema	Se demuestra comprensión del tema y de la manera de transmitirlo	Imágenes /eslóganes	No son apropiadas para la idea, no causan impacto	Son apropiadas, pero no tienen un impacto	Son apropiadas y atractivas para el lector	Son apropiadas y atractivas y llevan a la reflexión	Comprensión de los contenidos	Son inexactos, no se ve que se entienda el tema	Se comprende el tema, pero resulta poco preciso	Se demuestra comprensión del tema	Se demuestra buena comprensión del tema y de la manera de transmitirlo	
Criterios	No aceptable	Aceptable	Buen nivel	Excelente																							
Creatividad y originalidad	No se ve ningún esfuerzo por hacer el trabajo creativo, se copian ideas	Se observa un esfuerzo por organizar con cierta originalidad basada en otras ideas	Se ve que se ha esforzado porque el trabajo sea original y atractivo, se han trabajado ideas	Se observa que se ha hecho un esfuerzo interesante porque el trabajo sea original y atractivo, aporta ideas nuevas																							
Precisión en la comprensión de los contenidos	Son inexactos, no se ve que se entienda el tema	Se comprende el tema, pero resulta poco preciso para el lector	Se demuestra comprensión del tema	Se demuestra comprensión del tema y de la manera de transmitirlo																							
Imágenes /eslóganes	No son apropiadas para la idea, no causan impacto	Son apropiadas, pero no tienen un impacto	Son apropiadas y atractivas para el lector	Son apropiadas y atractivas y llevan a la reflexión																							
Comprensión de los contenidos	Son inexactos, no se ve que se entienda el tema	Se comprende el tema, pero resulta poco preciso	Se demuestra comprensión del tema	Se demuestra buena comprensión del tema y de la manera de transmitirlo																							
<p><b>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puesta en común en la que traten del grado de satisfacción con lo aprendido en la situación de aprendizaje, así como posibles sugerencias para mejorar su diseño y aplicación.</li> </ul>	<p>1 sesión</p>																									

## .-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

### Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.

### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en el aula y esté convenientemente justificada.

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- **M.D.A.C.:** Desarrollo cognitivo. Desarrollo comunicativo y lingüístico.

- Flexibilización
- Dar información verbal y visual simultáneamente.
- Colocar al alumno cerca del profesor.
- Hacerle participe en las explicaciones para asegurarnos que está atento.
- Proporcionar actividades adicionales, cortas y motivadoras.

DUA

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre-enseñar vocabulario y símbolos. Establecer conexiones con estructuras previas.</li> <li>• Resaltar palabras de transición en un texto.</li> <li>• Enlazar ideas.</li> <li>• Apoyos para conectar información con conocimientos previos.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover elaboración de respuestas personales.</li> <li>• Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad.</li> </ul>



**4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)**

**Procedimientos de evaluación del aprendizaje**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa. Diálogos. Trabajos indiv. y colectivos. Pruebas orales.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. <http://cedec.ite.educacion.es/aplicaciones-en-la-web/821-crea-y-publica-un-poster-multimedia-en-glogster>

### ESPACIO:

Aulas.

### AGRUPAMIENTO:

- Individual.  
-Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			

Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			

<p>Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el</p>			
<p>Proporcione información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.</p>			
<p>Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.</p>			

# SITUACIONES DE APRENDIZAJE

# MÚSICA

<b>CURSO</b>	<b>6º MÚSICA</b>
<b>TÍTULO</b>	<b>MI CUERPO MUSICAL</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>MÚSICA</b>

## CURSO ACADÉMICO 23/24

### TEMPORALIZACIÓN

2 de octubre al 5 de diciembre

### JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

La finalidad de este proyecto es implicarnos en las actuaciones educativas tanto del entorno escolar como relacionadas con las familias. Se pretende lograr un estilo de vida saludable por parte de los niños y niñas; a través de una buena coordinación entre los docentes y los padres y madres de los escolares. El tema de la Educación para la Salud es especialmente importante en los centros educativos, ya que éstos deben ser agentes promotores de la salud.

Gracias a esta situación de aprendizaje el alumnado tendrá la ocasión de reconocer de nuevo la voz como el primer instrumento musical humano que poseemos y con el que, además, podemos expresar estados de ánimo, sentimientos y emociones. Se aprovechará también para fomentar la importancia de su cuidado. Este contexto le servirá además para identificar su propio rango vocal para luego adentrarse en el mundo de las distintas agrupaciones vocales e identificar las diferencias y las similitudes existentes.

Los hábitos saludables relacionados con la voz y el cuerpo en la danza estarán presentes durante las sesiones.

De este modo, el alumnado aprenderá sobre música mediterránea, escalas de Do, compás cuaternario, pulso y acento, líneas divisorias y doble barra final, reforzará cómo implicarse en las puestas en común de clase

Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Conocimiento del Medio (Naturales) con los saberes relacionados con el cuerpo humano y los sentidos. También guarda relación con el área de Lengua, en concreto con la narración.

Por otro lado, esta situación de aprendizaje está diseñada con respecto a los siguientes principios pedagógicos recogidos en el Decreto 101/2023, de 9 de mayo: b) , d), e), h), i).

Objetivos del Real Decreto 17/2022 del 1 de marzo:

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de Etna, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Esta situación de aprendizaje también tiene relación con los siguientes Objetivos de la agenda 2030:

3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos.

5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

**FESTIVAL PARA TOD@S. CERTAMEN.**

## 8. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MÚSICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1,CE2,CCE C1, CCEC2.	3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	EAR.3.A.1. EAR.3.A.4. EAR.3.C.1. EAR.3.C.4. EAR.3.C.8. EAR.3.C.9. EAR.3.D.12. EAR.3.D.13. EAR.3.D.14.

<p>2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezara desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</p>	<p>EAR.3.A.5. EAR.3.C.4. EAR.3.C.5. EAR.3.D.7.</p>
		<p>2.3.b. Experimentar y expresar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p>	<p>EAR.3.A.4. EAR.3.C.4. EAR.3.C.8. EAR.3.C.9. EAR.3.C.11.</p>

<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.2.b. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>EAR.3.A.4. EAR.3.B.1. EAR.3.B.2. EAR.3.B.3. EAR.3.B.4. EAR.3.C.3. EAR.3.C.4. EAR.3.C.11.</p>
--	---	--	---

**2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS MÚSICA**

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	Pautas DUA	NÚMERO DE SESIONES
------	-------	--------------------	-------------	------------	--------------------

<p><b>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</b></p>	<p>MÚSICA</p>				<p>1 sesión</p>
<p><b>ACTIVIDADES DESARROLLO</b></p>	<p>MÚSICA</p>	<p><b>A. Recepción y análisis</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Kahoot.</li> <li>- Presentación de vídeos sobre distintos géneros musicales: Folk, Gregoriano, Popular y Aria de Ópera.</li> <li>- Vídeo: "Voces para la integración"</li> </ul>		<p>1 sesión</p>
		<p><b>B. Creación e interpretación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Karaoke : "Ponte a cantar"</li> <li>- Acompañamiento de músicas de distintos géneros marcando el pulso.</li> <li>- Interpretación de ritmos con las figuras musicales trabajadas.</li> <li>- Flauta: interpretación de la escala completa de Do Mayor.</li> <li>- Musicogramas de temas de estilos diferentes con percusión instrumental.</li> <li>- Preparación de villancico para certamen ( festival)</li> <li>-</li> </ul>		<p>2 sesiones</p>
		<p><b>D. Música y artes escénicas y performativas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de villancico para certamen ( festival).</li> <li>- El escenario. Organización de un evento musical.</li> <li>- La orquesta y la banda ( vídeo)</li> </ul>		<p>1 sesión</p>

<b>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</b>	<b>MÚSICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas online sobre conceptos básicos trabajados (figuras musicales, tonos y semitonos, tipos de compases, barra de compás, líneas adicionales...)</li> <li>- Interpretación vocal e instrumental.</li> <li>- Audición activa.</li> <li>- Trabajo cooperativo de investigación sobre los distintos géneros musicales.</li> <li>- Trabajo cooperativo sobre la orquesta y la banda.</li> </ul>		2 sesiones
<b>ACTIVIDADES APLICACIÓN</b>	<b>MÚSICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Improvisación instrumental con aplicación de los conceptos musicales trabajados.</li> <li>- Exposición de trabajos de investigación.</li> </ul>		2 sesiones

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Material adaptado a las necesidades del alumnado ( manipulativo).

### Programas de atención a la diversidad medidas generales

### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

DUA (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)					
Procedimientos de evaluación del aprendizaje					
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
Área de Música	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Esta rúbrica está generalizada para cualquier criterio de evaluación.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA, material manipulativo, instrumentos musicales ( pequeña percusión y piano), grafía no convencional.

### ESPACIO:

Aula ordinaria, aula de música.

### AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			

Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			

Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

<b>TÍTULO</b>	<b>UNIDAD 2</b>
<b>ÁREA IMPLICADA</b>	<b>MÚSICA</b>

### **CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Del 2 de diciembre al 21 de febrero	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>La música es un medio poderoso de expresión que permite al alumnado conectar con su entorno y reflexionar sobre temas relevantes en nuestra sociedad. En esta situación de aprendizaje se busca integrar la música con la educación en derechos y deberes de la Constitución, la cultura de la Comunidad de Andalucía y la defensa del medio ambiente. A través de la flauta dulce y la exploración de contenidos y saberes relacionados con el Lenguaje Musical, los alumnos y alumnas desarrollarán habilidades musicales mientras aprenden sobre su papel en la sociedad y el cuidado del planeta.</p>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL</b>	
Presentación de composiciones musicales ante otros compañeros y compañeras.	

### 3. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	<b>2.3.b-</b> Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	<b>4.1.b-</b> . Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	EA.03.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

--	--	--	--

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		
FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	Introducción a los Derechos y Deberes.	1 sesión
1º SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charla sobre los derechos y deberes de la Constitución</li> <li>- Reflexión grupal sobre la importancia de los derechos humanos en la música ( ej. libertad de expresión)</li> </ul>	1 sesión
2º SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de música tradicional andaluza.</li> <li>- Escucha activa de ejemplos musicales.</li> </ul>	1 sesión
3º SEMANA	- Ejercicios rítmicos y melódicos con la flauta dulce. Interpretación de melodías sencillas con	1 sesión

	cadencia andaluza (la, sol, fa , mi).	
4º SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Composición musical y derechos ambientales.</li> <li>- Taller de composición. Crear una pequeña pieza musical inspirada en la naturaleza.</li> </ul>	1 sesión
5º SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de saberes musicales.</li> <li>- Ejercicios de lectura de partituras y dictados musicales.</li> </ul>	
6º SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ensayo de la composiciones musicales creadas en la sesión 4.</li> <li>- Integración de la flauta dulce en las piezas</li> </ul>	
7º SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación e interpretación de las composiciones musicales. Grabación.</li> </ul>	

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

**Programa de refuerzo:** La música es una asignatura integradora que permite participar a todo el alumnado a través de muchos medios de expresión accesibles a ellos y ellas, comenzando con el cuerpo y la voz, es por ello que no se establece ningún programa de refuerzo específico de música para el alumnado con dificultades.

### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad del grupo clase, no obstante se establecen algunas de ellas para algunos alumnos concretos, así pues se distribuyen de la siguiente manera: :

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<p>Se clarificará la sintaxis y la estructura</p> <p>Se activará los conocimientos previos</p> <p>Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones</p>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas: GRUPO</li> <li>▪ Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: GRUPO</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proporcionar opciones para captar el interés: GRUPO</li> <li>▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa: GRUPO</li> <li>▪ Fomentar la colaboración y la comunidad: GRUPO</li> <li>▪ Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: GRUPO</li> <li>▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión: GRUPO</li> </ul>

**Medidas individuales ( Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)**

<b>Medidas individuales ( Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)</b>	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

**4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO**

**Procedimientos de evaluación del aprendizaje**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
		Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

**VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

PAUTAS DUA		EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos, que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles  4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y	3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que accedan a las actividades.  4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida,	3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje. 4) Se promueve que el alumnado se sienta competente,	3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos  4) Parte del alumnado se siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.			

		aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.	creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos	seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el aprendizaje para varios alumnos.				
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo			
2.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una			

		aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo. Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también en la evaluación sumativa.	que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.	calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	SEGUIMIENTO Y FEEDBACK:  1) BÁSICO 2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN	1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo  2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas,	1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado en las actividades cooperativas  2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y	1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente.  2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas.	1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando.  2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.			

		entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.	los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados					
	<p>ACCESO A LA INFORMACIÓN:</p> <p>1) ACCESIBILIDAD GENERAL,</p> <p>2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS</p> <p>3) MODOS DE REPRESENTACIÓN</p>	3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados	3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.	3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.	3) Utilizamos un único modo de representar la el aula, aunque información en realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.			
3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<p>IMPLICACIÓN:</p> <p>1) MOTIVACIÓN</p> <p>2) ATENCIÓN</p> <p>3) MEMORIA</p> <p>4) PARTICIPACIÓN</p>	1) Tenemos en cuenta los intereses del alumnado y compartimos expectativas y entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo	1) Damos opciones en cuanto a las técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada.	1) Damos opciones que se adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos	1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas.  4) En el aula es poco habitual que se den las circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y			

		participe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje.  4) Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.	4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.	más adecuado para ellos.  4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.	optamos por técnicas más habituales y tradicionales.			
--	--	--	---	---	--	--	--	--

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

### ESPACIO:

Aulas

### AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.	Observación directa		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.	Observación directa		
Distribuyo el tiempo adecuadamente	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		

<b>TÍTULO</b>	<b>UNIDAD 3</b>
<b>ÁREA IMPLICADA</b>	<b>MÚSICA</b>

### **CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
TERCER TRIMESTRE	
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>La música es una herramienta poderosa para transmitir mensajes y sensibilizar sobre temas importantes, como la defensa del medio ambiente. A través de esta unidad, los estudiantes explorarán cómo la música ha abordado temas ambientales a lo largo de la historia, aprenderán sobre compositores que han inspirado cambios y crearán sus propias piezas musicales que reflejen su compromiso con la naturaleza.</p>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL</b>	
<p>Fabricación de un instrumento musical con material de desecho para acompañar algunas de las creaciones musicales realizadas.</p>	



#### 4. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1.1.b. Distinguir y analizar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente la relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	EA.03.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. EA.03.A.2. Estrategias de recepción activa. EA.03.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EA.03.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. EA.03.C.8. El cine: origen y evolución. EA.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales. EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música. EA.03.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz. EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música

			tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1.2.b. Describir y analizar manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	EA.03.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.  EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.  EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	EA.03.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.  EA.03.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.  EA.03.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y

			<p>visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p> <p>EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>	<p>EA.03.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p>

			<p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p>EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.</p> <p>EA.03.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</p> <p>EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p> <p>EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
--	--	--	--

			<p>EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>3.3.b. Utilizar y analizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.</p>	<p>EA.03.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p> <p>EA.03.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.</p> <p>EA.03.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p>EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.03.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.</p>

			<p>EA.03.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.03.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</p> <p>EA.03.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</p> <p>EA.03.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.</p> <p>EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
--	--	--	--

## 2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN			1 sesión
1º SEMANA			1 sesión
2º SEMANA			1 sesión
3º SEMANA			1 sesión
4º SEMANA			1 sesión

## 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica )

- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

### Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

Programa de refuerzo:

### Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

J.LC: Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.

### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad del grupo clase, no obstante se establecen algunas de ellas para algunos alumnos concretos, así pues se distribuyen de la siguiente manera: :

#### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA

PAUTAS DUA

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<p>Se clarificará la sintaxis y la estructura</p> <p>Se activará los conocimientos previos</p> <p>Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones</p>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas: GRUPO</li> <li>▪ Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: GRUPO</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proporcionar opciones para captar el interés: GRUPO</li> <li>▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa: GRUPO</li> <li>▪ Fomentar la colaboración y la comunidad: GRUPO</li> <li>▪ Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: GRUPO</li> <li>▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión: GRUPO</li> </ul>

**Medidas individuales ( Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)**

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

**4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO**

**Procedimientos de evaluación del aprendizaje**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
		Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

**VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

PAUTAS DUA		EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos, que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles  4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y	3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que accedan a las actividades.  4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida,	3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje. 4) Se promueve que el alumnado se sienta competente,	3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos  4) Parte del alumnado se siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.			

		aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.	creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos	seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el aprendizaje para varios alumnos.				
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo			
2.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una			

		aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo. Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también en la evaluación sumativa.	que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.	calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	SEGUIMIENTO Y FEEDBACK:  1) BÁSICO 2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN	1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo  2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas,	1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado en las actividades cooperativas  2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y	1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente.  2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas.	1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando.  2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.			

		entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.	los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados					
	<p>ACCESO A LA INFORMACIÓN:</p> <p>1) ACCESIBILIDAD GENERAL,</p> <p>2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS</p> <p>3) MODOS DE REPRESENTACIÓN</p>	3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados	3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.	3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.	3) Utilizamos un único modo de representar la el aula, aunque información en realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.			
3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<p>IMPLICACIÓN:</p> <p>1) MOTIVACIÓN</p> <p>2) ATENCIÓN</p> <p>3) MEMORIA</p> <p>4) PARTICIPACIÓN</p>	1) Tenemos en cuenta los intereses del alumnado y compartimos expectativas y entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo	1) Damos opciones en cuanto a las técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada.	1) Damos opciones que se adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos	1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas.			

		participe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje.  4) Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.	4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.	más adecuado para ellos.  4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.	optamos por técnicas más habituales y tradicionales.			
--	--	--	---	---	--	--	--	--

## 5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

### ESPACIO:

Aulas

### AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.	Observación directa		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.	Observación directa		
Distribuyo el tiempo adecuadamente	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		



# SITUACIONES DE APRENDIZAJE ATENCIÓN EDUCATIVA

**CURSO: 6 º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>La felicidad en nuestro desarrollo como persona</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>Atención educativa</b>

### **CURSO ACADÉMICO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Del 2 de octubre al 13 de diciembre
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>La felicidad es un estado del individuo tanto para hombres como mujeres, sobre el que se ha debatido en profundidad, hoy en día conocemos de forma incluso científica algunos ingredientes que ayudan a incrementar nuestra felicidad de forma individual como colectiva. De esta manera, en conexión con los retos de la educación del siglo XXI y en concreto con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la agenda 2030, que hace referencia a <i>promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas</i>, el alumnado, a través de la cooperación y el diálogo, promoverá acciones a favor de la paz.</p> <p>El fin es que el alumnado comprenda más sobre los mecanismos implicados en la felicidad y algunas herramientas concretas para</p>	

incrementarla. Las desigualdades hacen que la felicidad pueda no alcanzarse. Es por ello que debemos identificar las dificultades que nos pueden llegar a afectar a los distintos géneros y que acciones debemos de realizar para lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y con ellos la felicidad de los seres humanos por igual. La situación de aprendizaje se justifica por los centros de interés de los planes y proyectos que trabajamos en el centro como son Igualdad, Prevención de violencia de género y Ecoescuela (dentro del entorno del cuidado de si mismo).

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Crear una presentación con los beneficios sociales, físicos y psicológicos que tiene la felicidad en el ser humano por igual y establecer como poder alcanzarla.

## 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
--------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.</p>	<p>CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género. 8.2.b. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes</p>	<p>CM.03.C.1.6. Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. CMN.3.C.1.6. Igualdad de género entre personas. Hombres y mujeres en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad</p>

		<p>modelos en nuestra sociedad y valorando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.</p>	<p>efectiva entre mujeres y hombres. CMN.3.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.</p>
--	--	--	--

<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Recursos</b>	<b>NÚMERO DE SESIONES</b>
-------------	--------------------	-----------------	---------------------------

<p><b>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</b></p> <p><b>1º SEMANA</b></p>	<p>Se proyectan al gran grupo los siguientes vídeos:</p> <p><a href="#">La fórmula de la felicidad existe - YouTube</a> (2 minutos)</p> <p><a href="#">Los Químicos de Felicidad: dopamina, serotonina, ocitocina, y endorphina - YouTube</a> (2 minutos)</p> <p><a href="#">La felicidad reside en nuestro cerebro con Ana Sierra - YouTube</a> (6 minutos)</p> <p><i>Tras la proyección de los vídeos, se realiza un foro abierto en el que el alumnado se coloca de forma en la que se puedan ver todos, preferiblemente en círculo en el que pueden dar su opinión, preguntar dudas, lanzar reflexiones. El/la profesora guiará dicho foro animando a la participación de todo el alumnado, lanzando preguntas que les inviten a reflexionar del tipo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>¿Puedes recordar algún momento en el que te hayas sentido especialmente feliz?</i></li> <li>- <i>¿Te sientes más feliz al despertar o al ir a dormir?</i></li> <li>- <i>¿Con qué personas te sientes más feliz?</i></li> </ul> <p><i>¿Crees que puedes ayudar a que alguien sea más feliz? ¿Alguna vez lo has hecho?</i></p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Videos en youtube.</li> </ul> <p>Productos evatuabtes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate sobre el visionado realizado.</li> </ul>	<p>1</p>
---	---	---	----------

			1
2º SEMANA	<p><i>Este ejercicio les invita a reflexionar cómo en sociedad podemos ayudarnos o dificultarnos la felicidad los unos a los otros, a pesar de que la felicidad tenga una parte muy importante de responsabilidad individual, como hemos visto, las relaciones sociales son un factor clave en ella.</i></p> <p><i>De forma individual se les pide que piensen en tres personas con las que cuando están cerca se sienten llenos de energía, tienen sensaciones de felicidad, se vuelven más creativos, el tiempo pasa volando y se sienten satisfechos. Se les pide que las representen con una figura geométrica y un color (para evitar que al dar nombres puedan sentirse mal algunos compañeros si no son elegidos por nadie). Estas serán las personas vitamina.</i></p> <p><i>Ahora les pides que piensen en 3 personas que les llevan a estar más apagados, más tristes, con menos energía y creatividad, con los que tienen conflictos constantes y sienten que no pueden ser ellos mismos. Volvemos a pedirles que lo representen con una figura geométrica y un color (para evitar que se sienta mal algún compañero por ser elegido en esta parte). Estos serán los ladrones de energía.</i></p> <p><i>No tienen que ser únicamente compañeros de clase, pueden ser familiares, personas con las que se relacionan por otros</i></p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía en Primaria.</li> </ul> <p>Productos evatuabtes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas escritas.</li> <li>• El coloquio.</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>	1

	<p><i>motivos. Es importante garantizar el anonimato.</i></p> <p><i>Tras ello, se les pide que piensen en tres características de cada una de esas personas. Una vez realizada la reflexión individual, se les pide que se coloquen en parejas y tendrán 10 minutos para hablar de todo aquello que hayan descubierto.</i></p> <p><i>Tras ello, se procederá a una reflexión grupal, en la que podrán compartir ideas, cómo se han sentido, si han descubierto algo nuevo...</i></p>		
<p><b>3º SEMANA</b></p>	<p><i>Van a explorar las 4 hormonas relacionadas con la felicidad y todo aquello que se puede hacer para mejorar los niveles de estas.</i></p> <p><i>Se forman 4 equipos y se les entrega una cartulina a cada uno. Cada equipo representará a una hormona: Dopamina, Endorfina, Oxitocina y Serotonina.</i></p> <p><i>Trabajarán primero con el ordenador, tendrán que investigar e ir plasmando en la cartulina:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>La forma de la hormona</i></li> <li>- <i>Aquellas acciones que hacen que suban los niveles.</i></li> <li>- <i>Aquellas acciones que hacen que bajen los niveles.</i></li> <li>- <i>Las sensaciones que producen.</i></li> </ul> <p><i>Cuando concluya la fase de investigación, prepararán una pequeña exposición de lo que han descubierto acerca de su hormona de unos 3-4 minutos y la expondrán al grupo clase. Para la exposición cada grupo se convertirá en la hormona y le explicarán al resto del alumnado lo que saben sobre sí mismos:</i></p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Ordenador personal</li> <li>• Cartulina</li> </ul> <p><b>Productos evatuabtes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita.</li> <li>• Exposición oral</li> </ul>	<p>1</p>

	<i>Soy la oxitocina y te puedo ayudar a ..... sí quieres tener un montón como yo deberás hacer....."</i>		
<b>4º SEMANA</b>	<p>Analizaremos que consecuencias negativas tiene para el ser humano no ser feliz y cómo influye en hombres y mujeres esta carencia. Reflexionaremos como la desigualdad puede influenciar en no tener una felicidad plena.</p> <p>Escribimos aspectos positivos y negativos de la desigualdad y la igualdad entre hombres y mujeres y hacemos debate.</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía en Primaria.</li> </ul> <p>Productos evatuabtes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El coloquio.</li> <li>• Debate y expresión oral</li> </ul>	1
<b>5º SEMANA</b>	<p>Realizaremos una presentación sobre lo que hemos observado sobre la influencia de la felicidad en nuestra salud física y psicológica y en las relaciones con las personas. Recordamos como funciona Impress. Diseñamos nuestra presentación y realizamos el guión que va a tener nuestro trabajo.</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Ordenador personal</li> </ul> <p>Productos evatuabtes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba digital.</li> </ul>	1
<b>6º SEMANA</b>	<p>Continuaremos con la presentación y reflexionaremos cada investigación que vayamos alcanzando. Profundizaremos en los aspectos técnicos del desarrollo de la presentación: Formato de párrafo, diseño e inserción de imágenes.</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Ordenador personal</li> </ul>	1

		<p>Productos evatuabtes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba digital.</li> </ul>	
<p><b>7º SEMANA</b></p> <p><b>Actividades de aplicación</b></p>	<p>Profundizaremos en los aspectos técnicos del desarrollo de la presentación: transiciones y animaciones.</p> <p>Repasaremos la presentación y reflexionaremos cada investigación que vayamos alcanzando</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Ordenador personal</li> </ul> <p>Productos evatuabtes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba digital.</li> </ul>	1
<p><b>8º SEMANA</b></p> <p><b>Actividad de Consolidación</b></p>	<p>Exponemos las conclusiones a través de la presentación personal de a los compañeros de clase . Colgamos el trabajo en la Moodle y compartimos con nuestros compañeros de clase.</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Ordenador personal</li> </ul> <p>Productos evatuabtes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba digital.</li> <li>• Expresión oral: exposición del trabajo.</li> </ul>	1

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

#### DUA (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre-enseñar vocabulario y símbolos. Establecer conexiones con estructuras previas.</li> <li>• Resaltar palabras de transición en un texto.</li> <li>• Enlazar ideas.</li> <li>• Apoyos para conectar información con conocimientos previos.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover elaboración de respuestas personales.</li> <li>• Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad.</li> </ul>

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

### RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua:  
[https://descargas.intef.es/recursos\\_educativos/ODES\\_SGOA/Primaria/SA\\_2E2/index.html](https://descargas.intef.es/recursos_educativos/ODES_SGOA/Primaria/SA_2E2/index.html)

### ESPACIO:

Biblioteca ...

### AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
-------------	---------------------------------	------------	------------------

El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			

Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			



**CURSO: 6º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>La Paz a diario</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>Atención educativa</b>

## CURSO ACADÉMICO 24/25

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Del 8 de enero al 7 de marzo
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>Aprovechando el Día Escolar de la No Violencia y la Paz, esta situación de aprendizaje pretende que los niños y las niñas tomen conciencia de que efectivamente hay muchos conflictos en el mundo a diario, también es cierto que el alumnado puede originar acciones para que esta situación cambie. De esta manera, en conexión con los retos de la educación del siglo XXI y en concreto con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la agenda 2030, que hace referencia a <i>promover</i> sociedades, justas, <i>pacíficas e inclusivas</i>, el alumnado, a través de la cooperación y el diálogo, promoverá acciones a favor de la paz.</p> <p>El fin es conseguir que los alumnos y las alumnas hagan una reflexión profunda y desde perspectivas diferentes sobre la paz, por un lado, como</p>	

concepto en si mismo y, por otro, desde una perspectiva más concreta y práctica, propiciando la acción y la toma de conciencia en torno a la necesidad de promover una cultura de paz y no violencia.

A través de las actividades propuestas y utilizando recursos bien diferentes, podrán reconocer cuáles son sus pensamientos acerca de estos temas y comprobar si, después de este trabajo, han modificado o confirmado lo que pensaban, con la finalidad no solo de estimular la reflexión alrededor de lo que significa una cultura de paz y no violencia, sino también de generar un compromiso activo con la paz y el rechazo de la violencia como forma de resolver los conflictos.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Crear un cuadro con un mensaje de la Paz teniendo como inspiración el cuadro de la Paz de Picasso.

### 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.	CM.03.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.

--	--	--	--

FASE	ACTIVIDADES	Recursos	NÚMERO DE SESIONES
------	-------------	----------	--------------------

<p><b>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</b></p> <p><b>1º SEMANA</b></p>	<p>Al llegar al aula, el alumnado encuentra partes de una obra de Picasso llamada <i>Guerra y Paz</i>, compuesta por tres fragmentos: «Guerra», «Paz» y «Los Cuatros Rincones del Mundo». Se les indica que las demás piezas se encuentran repartidas por el centro y que deben encontrarlas todas para formar la obra al completo. Una vez han dado forma a la obra, leemos la carta misteriosa, enviada por una asociación, para proponernos un reto. Entre todos y todas debemos investigar la obra y adivinar qué es lo Una vez han dado forma a la obra, leemos la carta misteriosa, enviada por una asociación, para proponernos un reto. Entre todos y todas debemos investigar la obra y adivinar qué es lo que quiere transmitir Picasso a través de ella y, por tanto, qué es lo que debemos conseguir. Ya en grupo grande, realizamos una charla coloquio donde participará todo el alumnado dando su opinión personal sobre la obra.</p> <p>Es difícil entender una obra sin tener toda la información, por ello, para conocer y comprender mejor estas piezas de arte, indagamos algunos aspectos fundamentales. En grupos de cuatro, investigamos sobre el autor y la obra. Se puede hacer uso de la biblioteca o de medios digitales. Ya con la información, la compartimos y retomamos una reflexión más específica de algunos aspectos de la obra, como el color, los elementos de guerra y paz o los títulos, entre otros.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de la Asociación de Artista Pablo Picasso.</li> <li>• Los tres fragmentos de la obra de Picasso para elaborar los puzles: «Paz», «Guerra» y «Los cuatro rincones del mundo».</li> <li>• Charla coloquio.</li> </ul> <p>Productos evaluables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión sobre la obra de Picasso.</li> <li>• Definición de los los términos «guerra» y «paz».</li> </ul>	<p>1</p>
---	--	--	----------

	<p>Manteniendo los grupos, realizamos una actividad interactiva, donde tendremos que demostrar lo que hemos aprendido sobre Picasso y su obra.</p> <p>Volviendo a la reflexión, le pedimos al alumnado que escriban lo que para ellos significa la palabra «guerra» y la palabra «paz». Ya en grupo grande, tras poner sus ideas en común, contrastamos sus definiciones con la provista por la Real Academia de la Lengua.</p> <p>Cerramos la sesión con una evaluación figuro analógica, donde el alumnado deberá escoger una imagen .Una vez han dado forma a la obra, leemos la carta misteriosa, enviada por una asociación, para proponernos un reto. Entre todos y todas debemos investigar la obra y adivinar qué es lo que quiere transmitir Picasso a través de ella y, por tanto, qué es lo que debemos conseguir. Ya en grupo grande, realizamos una charla coloquio donde participará todo el alumnado dando su opinión personal sobre la obra.</p>		
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de la Asociación de Artista Pablo Picasso.</li> <li>• Los tres fragmentos de la obra de Picasso para elaborar los puzles: «Paz», «Guerra» y «Los cuatro rincones del mundo».</li> </ul>	1
2º SEMANA	<p><b>¿Por</b> qué la paz y no la guerra?</p> <p>Retomamos de nuevo la obra para realizar una reflexión emocional sobre los sentimientos que esta nos transmite al observarla al detalle. Focalizamos la mirada del alumnado en alguna de las escenas más específicas de los distintos fragmentos y hacemos preguntas concretas sobre el significado de las imágenes. Seguidamente y para evidenciar que los sentimientos positivos van asociados a la paz y los negativos a la guerra, les pedimos a alumnos y alumnas que hagan una lista, usando diferentes colores, haciendo esta vinculación de manera individual. Tras compartir los sentimientos que han destacado individualmente, reanudamos preguntas que aterrizan estos sentimientos a nuestro día a día, al aula o a nuestro entorno familiar. Contextualizamos los sentimientos negativos e incitamos al</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto 2 sobre la paz.</li> <li>• Filosofía en Primaria.</li> </ul> <p>Productos evaluables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuestas escritas a las preguntas realizadas.</li> </ul>	1

	<p>alumnado a que proponga ideas acerca de por qué surgen estos sentimientos y como deberíamos controlarlos. De manera guiada, los llevamos a entender que, con la carta, la Asociación nos reta a promover la paz en nuestro entorno más cercano.</p> <p>Para promover la paz, primero debemos conocer más sobre ella, por ello leeremos de nuevo la definición de paz y animaremos al alumnado a que investigue sobre cuáles son sus símbolos, que días se celebra, que instituciones velan por la paz en el mundo y qué personas han sido un referente en este tema.</p> <p>Tras las investigaciones, y contando con que parte del alumnado ya conocerá esta información, destacamos el Día Escolar de la Paz y la No violencia (30 de enero), UNICEFy Gandhi. Además, aprovecharemos que seguramente alguna búsqueda habrá llevado a las siglas ONG para indicarle que investigue más sobre este tema, con el fin de que sea capaz de realizar la siguiente actividad interactiva, donde deberá elegir la opción correcta.</p>		
<p><b>3º SEMANA</b></p>	<p><b>Le damos vueltas at coco.</b></p> <p>Con el fin de trabajar la metodología de la filosofía para niños y niñas</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía en Primaria.</li> </ul>	<p>1</p>

	<p>activamos el pensamiento creativo de manera que, ya conociendo la información relacionada con la paz, el alumnado pueda realizar individualmente una reflexión profunda sobre este tema. Para ello, leerá un texto cuyo mensaje deja implícito que no basta con tener un día de la paz, sino que debemos llevar la paz a nuestro día a día. Para conocer sus reflexiones, les pedimos que escriban tres preguntas que les hayan surgido tras la lectura del texto. Ayudamos a la reflexión con una batería de preguntas modelo. Ya con la idea clara de lo que queremos hacer, establecemos que un grupo redactará una introducción o justificación del porqué de la celebración del Día Escolar de la No Violencia y la Paz, el día 30 de enero, y buscará información sobre la ONU y los medios utilizados para solucionar conflictos de manera pacífica, con el fin de generar un informe.</p>	<p>Productos evaluables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas escritas.</li> <li>• El coloquio.</li> <li>• Toma de decisiones.</li> </ul>	
<p><b>4º SEMANA</b></p>	<p><b>Manos a la obra.</b></p> <p>Se realizará una encuesta en el centro, dirigida tanto al alumnado como al profesorado, con la misión de detectar los posibles conflictos y la mediación que se lleva a cabo para solucionarlos, así como el conocimiento que se tiene del concepto de paz.</p> <p>Sacar conclusiones de la encuesta realizada</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía en Primaria.</li> </ul> <p>Productos evaluables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas escritas.</li> <li>• El coloquio.</li> <li>• Toma de decisiones.</li> </ul>	<p>1</p>

<p><b>5º SEMANA</b></p>	<p>Se reparten unas tarjetas con instrucciones específicas para facilitar el trabajo colaborativo, se establecen roles dentro de los equipos y se indica dónde pueden encontrar los enlaces en el recurso web eXeLearning, así como la información necesaria para desarrollar su tarea. Una vez que el equipo ha finalizado su tarea, se toman las decisiones correspondientes a la maqueta del diario.</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Roles de grupo.</li> <li>• Encuesta convivencia.</li> <li>• Tira cómica.</li> </ul> <p><b>Productos evaluables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario escolar.</li> </ul>	<p>1</p>
<p><b>6º SEMANA</b></p>	<p>¿Te ha quedado claro?</p> <p>Entendemos que, a lo largo de las reflexiones anteriores, el alumnado ha tenido la oportunidad de meditar sobre el término paz y ha elaborado un concepto propio. Sin embargo, lo ponemos a prueba con un texto de Marcel Merle. Entre las definiciones que propone el autor, la primera de ellas nos habla de conseguir la paz a través de la guerra. Ya hemos visto en la segunda sesión, al mirar la obra al detalle, la imagen de un hombre con una lanza y una paloma en el escudo, que nos ha hecho reflexionar sobre este tema. Sin embargo, en esta sesión trataremos de contextualizar cada una de las maneras que se proponen. Buscaremos la conexión con lo acontecido en nuestro</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto Marcel Merle.</li> <li>• Plan de diálogo.</li> </ul> <p><b>Productos evaluables:</b></p> <p>Diálogo</p>	<p>1</p>

	<p>centro, en nuestro país o en el mundo. Los temas a partir de los que se va a dialogar dependerán del lugar donde se aplique el aprendizaje, aunque pueden ser tratados ciertos temas a nivel internacional.</p>		
<p>7º SEMANA</p>	<p><b>Artistas por ía paz.</b></p> <p>Comenzamos contestando a la carta que nos llegó. En ella explicamos qué es lo que creemos que Picasso quería transmitir con su obra y cómo hemos llevado a cabo el reto de promoverla paz en nuestro entorno más cercano.</p> <p>Tras esta tarea en común, hacemos un recorrido por las expresiones culturales más conocidas dedicadas a la paz. Escuchamos música, vemos monumentos y obras de arte,y leemos poemas con este mismo mensaje.</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diploma.</li> <li>• Autoevaluación.</li> </ul> <p><b>Productos evatuabtes:</b></p> <p>Autoevaluación</p>	<p>1</p>
<p>8º semana</p> <p><b>Actividad de consolidación</b></p>	<p>A raíz de las conclusiones de los trabajos planteados realizaremos un decálogo para el centro para evitar llegar al conflicto y mantener la paz en el centro educativo. Este decálogo lo realizaremos utilizando la aplicación de Canva y buscando información en internet para ayudarnos.</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canva</li> </ul> <p><b>Productos evaluables:</b></p>	<p>1</p>

		Decálogo para la paz	
<p>9ª semana</p> <p>Actividad de aplicación</p>	<p>Compartiremos nuestro trabajo en Drive y lo mandaremos también por gmail.</p> <p>Exposición de nuestro decálogo al alumnado de primaria del centro, exponiendo nuestro mensaje de Paz y por qué lo hemos hecho: nuestra inspiración en su elaboración y qué queremos transmitir con él.</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación.</li> </ul> <p><b>Productos evaluables:</b></p> <p>Autoevaluación</p>	<p>1</p>

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

**DUA (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)**

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre-enseñar vocabulario y símbolos. Establecer conexiones con estructuras previas.</li> <li>• Resaltar palabras de transición en un texto.</li> <li>• Enlazar ideas.</li> <li>• Apoyos para conectar información con conocimientos previos.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover elaboración de respuestas personales.</li> <li>• Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad.</li> </ul>

**4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)**

**Procedimientos de evaluación del aprendizaje**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente	Suficiente		Notable	Sobresaliente

	(Del 1 al 4)	(Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	(Del 7 al 8)	(Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.

- Trabajar de forma individual.
  - Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
    - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
  - Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
  - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
  - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
  - Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Asimismo la utilización del REA Dua proporcionará:
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
  - Aprendizaje basado en la experiencia.
  - Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
  - Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
  - Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

## RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua:  
[https://descargas.intef.es/recursos\\_educativos/ODES\\_SGOA/Primaria/SA\\_2E2/index.html](https://descargas.intef.es/recursos_educativos/ODES_SGOA/Primaria/SA_2E2/index.html)

## ESPACIO:

Biblioteca ...

### AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

### 5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			

Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			

<p>Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,</p>			
<p>Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.</p>			
<p>Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.</p>			



**CURSO: 6 º PRIMARIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>¿Cómo hay que vivir para no freír la Tierra?</b>
<b>ÁREAS IMPLICADAS</b>	<b>Atención educativa</b>

## **CURSO 24/25**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Del 17 de marzo al 13 de junio
<b>JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA</b>	
<p>La problemática a trabajar está centrada en el cambio climático, que se encara mediante la acción colectiva a favor del medio ambiente en el entorno próximo, a través del diseño de carteles y pancartas que difundan un mensaje ecologista. Todo ello constituye una experiencia de aprendizaje servicio. Para ello se pueden promover dibujos, datos estadísticos impactantes o recomendaciones para el cuidado del medio, entre otras opciones.. De esta manera, en conexión con los retos de la educación del siglo XXI y en concreto con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible— aprobada por los dirigentes mundiales en septiembre de 2015 en una cumbre histórica de las Naciones Unidas — entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016. Con estos nuevos Objetivos de aplicación</p>	

universal, en los próximos 15 años los países intensificarán los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás. La situación de aprendizaje se justifica por los centros de interés de los planes y proyectos que trabajamos en el centro como es Ecoescuela.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Crear un poster creativo que promueva el cuidado del medio ambiente centrada en el calentamiento global.

### 1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
--------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1.b. Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.</p>	<p>CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>

		<p>6.2.b. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
--	--	---	--

FASE	ACTIVIDADES	Recursos	NÚMERO DE SESIONES
<b>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</b> <b>1º SEMANA</b>	<p>Visionado de la presentación interactiva con datos, cifras y noticias impactantes acerca del calentamiento global y su repercusión en la vida cotidiana. El objetivo, más que mostrar datos, es que el alumnado genere un vínculo emocional con las situaciones.</p> <p>Lluvia de ideas mediante para aportar ideas para frenar el calentamiento global (reducción del consumo, reciclaje, transporte público, etc.). Realizar un documento en el que aparezca diferentes columnas: En la columna 1 se aportan ideas a nivel individual dentro del grupo, en la 2, las recogidas por todos los alumnos viendo como en grupo se pueden llegar a mayores propuestas. Esta actividad tiene como finalidad conocer los conocimientos previos del grupo y activarlos.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Videos en youtube.</li> </ul> <p>Productos evatuabtes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate sobre el visionado realizado.</li> <li>• Trabajo escrito.</li> </ul>	<p>1</p>
<b>2º SEMANA</b>	<p>Explicación del calentamiento global a través de un experimento representativo: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=zN6DIqgXCxk">https://www.youtube.com/watch?v=zN6DIqgXCxk</a></p> <p>Se proyecta al alumnado un vídeo sobre las causas, consecuencias y acciones posibles frente alcambio climático. Dos posibilidades son:</p> <p>🔗 <a href="https://www.youtube.com/watch?v=kcr-Ryq6Nrk">https://www.youtube.com/watch?v=kcr-Ryq6Nrk</a></p> <p>🔗 <a href="https://www.youtube.com/watch?v=TporKW2jjxl">https://www.youtube.com/watch?v=TporKW2jjxl</a></p> <p>Aunque los vídeos solo inciden en acciones individuales, podemos hacer énfasis en la importancia de cambios estructurales y acciones colectivas.</p> <p>Posteriormente, el alumnado realizará la ficha de rutina del pensamiento “Antes pensaba, ahora pienso”, para reflejar cómo y por qué ha cambiado su pensamiento después de ver el vídeo.</p> <p>Alternativa o complementariamente se puede facilitar al alumnado un texto con contenidos similares los de los vídeos. Algunas opciones:</p> <p>🔗 <a href="https://infoeducacion.es/primaria/cambio-climatico-para-ninos-primaria/">https://infoeducacion.es/primaria/cambio-climatico-para-ninos-primaria/</a></p> <p>🔗 <a href="https://www.unicef.org/es/blog/cambio-climatico-explicado-para-ninos">https://www.unicef.org/es/blog/cambio-climatico-explicado-para-ninos</a></p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• <a href="https://www.youtube.com/watch?v=zN6DIqgXCxk">https://www.youtube.com/watch?v=zN6DIqgXCxk</a></li> </ul> <p>Productos evatuabtes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas escritas.</li> <li>• El coloquio.</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>	<p>1</p>

	Realizamos un debate y exponemos oralmente y después escribimos todo lo que nos ha impactado de los videos para hacer un guión que nos servirá para realizar una investigación que expondremos en una presentación a través de genially.		
<b>3º SEMANA</b>	Le pedimos al alumnado que realice un mapa mental sobre la temática que hemos estado trabajando las semanas pasadas. Se emplea la coevaluación para realizar devoluciones al mapa. También puede recogerse por el profesorado para realizar una evaluación de los trabajos. Realizar una visita a la siguiente exposición y realizar un resumen por escrito de ella, que nos ayudará a sintetizar ideas: <a href="https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/exposiciones-del-ceneam/exposiciones-itinerantes/clarity_completa_tcm30-70433.pdf">https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/exposiciones-del-ceneam/exposiciones-itinerantes/clarity_completa_tcm30-70433.pdf</a>	<b>Recursos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Ordenador personal</li> <li>• Cartulina</li> </ul> <b>Productos evatuabtes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita.</li> <li>• Exposición oral</li> </ul>	1
<b>4º SEMANA</b>	Seguiremos con la página de la sesión anterior. Resumiendo los puntos más importantes e introduciéndolos en la presentación de genially.	<b>Recursos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Ordenador personal</li> </ul> <b>Productos evatuabtes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba digital.</li> </ul>	1
<b>5º SEMANA</b>	Seguiremos con la página de la sesión anterior. Resumiendo los puntos más importantes e introduciéndolos en la presentación de genially.	<b>Recursos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Ordenador personal</li> </ul> <b>Productos evatuabtes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba digital.</li> </ul>	1
<b>6º SEMANA</b>	Seguiremos con la página de la sesión anterior. Resumiendo los puntos más importantes e introduciéndolos en la presentación de genially.	<b>Recursos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Ordenador personal</li> </ul> <b>Productos evatuabtes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba digital.</li> </ul>	1

<b>7º SEMANA</b>	Seguiremos con la página de la sesión anterior. Resumiendo los puntos más importantes e introduciéndolos en la presentación de genially.	<b>Recursos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Ordenador personal</li> </ul> <b>Productos evatuabtes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba digital.</li> </ul>	1
<b>8º SEMANA</b>	Seguiremos con la página de la sesión anterior. Resumiendo los puntos más importantes e introduciéndolos en la presentación de genially. Revisamos la presentación y la colgamos en la web para posteriormente colgarla en el Instagram del colegio.	<b>Recursos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Ordenador personal</li> </ul> <b>Productos evatuabtes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba digital.</li> </ul>	1
<b>9º, 10º y 11º SEMANA</b> <b>Actividad de consolidación</b>	Se asigna una temática determinada vinculada al cambio climático (datos impactantes, curiosidades, soluciones, dibujos, fotografías consejos...) y se da comiendo al diseño de un flyer en canva que se difundirá por toda la comunidad educativa para exponer los problemas del cambio climático y que podemos hacer para contenerlo.	<b>Recursos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Ordenador personal</li> </ul> <b>Productos evatuabtes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba digital.</li> </ul>	3
<b>12º SEMANA</b> <b>Actividad aplicación</b>	Como colofón final. El alumnado realizará una exposición de sus trabajos a otros cursos, familias y profesorado.	<b>Recursos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Flyer impreso</li> </ul> <b>Productos evatuabtes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba digital.</li> </ul>	1

### 3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica )

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

#### DUA (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre-enseñar vocabulario y símbolos. Establecer conexiones con estructuras previas.</li> <li>• Resaltar palabras de transición en un texto.</li> <li>• Enlazar ideas.</li> <li>• Apoyos para conectar información con conocimientos previos.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover elaboración de respuestas personales.</li> <li>• Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades.</li> </ul>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad.</li> </ul>

#### 4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

##### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

## 5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

## RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

## ESPACIO:

Biblioteca , aulas del alumnado de Primaria.

### AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

## 5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			

Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			

<p>Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,</p>			
<p>Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.</p>			
<p>Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.</p>			

